

# DOCUMENTO OFICIAL N°5

JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2019



## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS



# ÍNDICE

UNIVERSIDAD DE CHILE .....	3
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE .....	9
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN .....	19
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO .....	25
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA .....	33
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE .....	41
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE .....	47
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE .....	52
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO .....	58
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN .....	63
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA .....	69
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ .....	73
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT .....	79
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA .....	84
UNIVERSIDAD DE LA SERENA .....	91
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA .....	97
UNIVERSIDAD DE ATACAMA .....	101
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO .....	105
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA .....	112
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS .....	119
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES .....	129
UNIVERSIDAD DE TALCA .....	132
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE .....	141
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN .....	144
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO .....	150
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS .....	156
UNIVERSIDAD DE AYSÉN .....	159
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES .....	163
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO .....	170
UNIVERSIDAD MAYOR .....	179
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE .....	187
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO .....	194
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ .....	200
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES .....	208
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO .....	212
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ .....	221
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA .....	225
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN .....	230
UNIVERSIDAD CENTRAL .....	235
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO .....	242
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS .....	248



# UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos y ciudadanas preparados/as para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

## I. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La Universidad de Chile ofrece Programas de Acompañamiento orientados a la inclusión y equidad en la permanencia de los estudiantes. Algunos son generados en las unidades locales y otros coordinados y articulados por la **Unidad de Aprendizaje** del Departamento de Pregrado.

Los programas de la Unidad de Aprendizaje de carácter transversal incluyen:

- **Programa Tutoría Integral Par (TIP):** tutorías de apoyo académico y socioafectivo para estudiantes nuevos.
- **Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA):** tutorías de apoyo a la inserción a las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- **Programa de Mediación Cultural:** actividades de vinculación con la cultura y las artes mediadas por estudiantes de diferentes disciplinas.
- **Programa de Inducción a la Vida Universitaria:** bienvenida y entrega de herramientas para enfrentar el primer año de universidad.
- **Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), etapa educación superior:** acompañamiento en dimensiones académicas, económicas y psicoeducativas a estudiantes de primer año académico.
- **Programa de Consejería y Orientación Estudiantil:** espacio de atención, conversación y escucha activa para estudiantes, con foco en aquellos que han retomado sus estudios.
- **Programa de Recursos para el Aprendizaje:** apoyo a estudiantes a través de recursos web, cursos y talleres en materias clave para la inserción universitaria.

Además, todos los estudiantes de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera de la Universidad. Para más información sobre estos programas, visita [www.aprendizaje.uchile.cl/acerca-de](http://www.aprendizaje.uchile.cl/acerca-de)

## II. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE), dependiente de la **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC)**, desarrolla políticas de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para que los estudiantes superen los retos académicos y participen integralmente en la vida universitaria.

Entre sus funciones se incluyen la **gestión de beneficios y servicios estudiantiles**, además del **levantamiento de información** para facilitar los procesos de postulación, asignación y renovación de los sistemas de ayudas estudiantiles.

La DIRBDE realiza un trabajo coordinado con los servicios de bienestar de cada Facultad, Instituto o Programa, proporcionando orientación profesional a los estudiantes.

### 1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- **Beca Universidad de Chile (BUCH):** Becas que financian el arancel y matrícula de estudiantes egresados de

cuarto medio, de excelencia académica y situación socioeconómica que le dificulte financiar una carrera (proceso de postulación ya finalizado).

- **Beca Andrés Bello (BAB):** Financia el arancel y matrícula a estudiantes con puntajes nacionales en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU).

## 2. Becas de mantención para carreras de pregrado

- **Beca Atención Económica (BAE):** Asignación dirigida a estudiantes con situación económica deficitaria que no obtengan beneficios de mantención JUNAEB u otra de similares características, y que cuenten con un buen rendimiento académico.
- **Becas de Emergencias:** Asignación para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia.
- **Programa de Corresponsabilidad Parental,** compuesta por:
  - o **Beca de Apoyo Preescolar:** Destinada a estudiantes padres/madres con hijos en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
  - o **Beca de Apoyo Parental:** Consiste en una subvención (apoyo) a estudiantes padres o madres con situación económica deficitaria y con hijos/as entre 6 y 12 años de edad, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.
- **Programa de Residencias Universitarias:** Dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellos que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). El programa está sujeto a disponibilidad y cupos limitados, e incluye:
  - o **Residencias Universitarias:** vacante en una de las tres residencias que, considerando un valor mensual referencial, exigirá de un copago que dependerá de la situación de vulnerabilidad del estudiante. Los postulantes que cumplan con los requisitos serán priorizados según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo con las vacantes disponibles.
  - o **Becas de Residencia:** Apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar una residencia durante el año académico.
- **Becas de Compensación Laboral:** Dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad.
- **Programa de Emergencia para la Retención:** Apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del estudiante.
- **Beca Marta Brunet:** Destinada a dos alumnos/as egresados/as del Liceo Marta Brunet o Liceo Narciso Tondreau, ambos de la ciudad de Chillán. Consiste en la entrega de una vacante en alguna de las tres residencias universitarias o en una beca de residencia, además de una suma de dinero como mantención a través de la beca de atención económica (BAE).

## 3. Becas para materiales en carreras de pregrado:

- **Beca de Mérito Irma Salas:** Subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios.

## 4. Formación integral y creatividad estudiantil

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

- **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:**
  - o **Premio Azul:** Financia total o parcialmente iniciativas de los estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, etc.). Su convocatoria es anual, a mediados del segundo semestre de cada período académico.
  - o **Administración concurso FDI Estudiantil MINEDUC:** Apoya la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.
  - o **Apoyos especiales:** Asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
- **Programa de Desarrollo Cultural La U Invita:** Destinado a generar acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, y otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.

- **Educación Financiera:** Buscar proveer de herramientas que permitan detectar malas prácticas, conductas financieras comprometidas, situaciones de riesgos, entre otras conductas; implementando acciones educativas que favorezcan una toma de decisiones, hábitos y estrategias, informadas, consientes, responsables y oportunas.

#### 5. Otros beneficios:

- **Convenio con Clínica de Atención Psicológica:** Psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus:** Servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil. [www.guiacampus.uchile.cl](http://www.guiacampus.uchile.cl)
- **Formulario de Caracterización FOCES:** Herramienta destinada a los procesos de diagnóstico, evaluación, postulación y asignación de soportes estudiantiles [www.foces.uchile.cl](http://www.foces.uchile.cl)

#### Más información en:

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Diagonal Paraguay 265, Oficina 606, Santiago de Chile.

Correo electrónico: [dirbde@uchile.cl](mailto:dirbde@uchile.cl) - Sitio web: [www.dirbde.uchile.cl](http://www.dirbde.uchile.cl)

### III. SALUD ESTUDIANTIL

La Dirección de Salud Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tiene como objetivo generar políticas de salud universitaria que vayan en beneficio del bienestar de los y las estudiantes. Inmerso en ella se encuentra el **Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA)** que es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes, aportando al bienestar integral de la población estudiantil. Ofrece:

- **Atenciones médicas:** Medicina general, Traumatología, Psiquiatría
- **Atenciones odontológicas:** Odontología general y radiología dental.
- **Atenciones de otros profesionales:** Psicología, Atención de Matronas para salud sexual y reproductiva, Kinesiología, Nutrición, Enfermería y toma de exámenes, Tecnología Médica oftalmológica y Asistente social. Además, se ofrece atención de Fonoaudiología a través de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Medicina.

### IV. FORMACIÓN INTEGRAL Y CREATIVIDAD ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC) promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

#### 1. Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:

- **Premio Azul:** Financia total o parcialmente iniciativas de los estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, etc.). Su convocatoria es anual, a mediados del segundo semestre de cada período académico.
- **Administración concurso FDI Estudiantil MINEDUC:** Apoya la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.
- **Apoyos especiales:** Asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.

2. **Programa de Prevención para conductas de riesgo:** Promueve conductas de autocuidado para enfrentar el consumo estudiantil problemático de alcohol y drogas.

3. **Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos:** Pone a disposición el curso de Educación Sexual de Auto Aprendizaje, cuyas plataformas de preguntas y curso para estudiantes están específicamente diseñadas para estudiantes.

### V. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los estudiantes,

propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria. Estos aspectos se realizan a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a sus propios intereses y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

### **1. Deporte Generalizado:**

Programa destinado a los estudiantes que desean adquirir condiciones técnicas adecuadas, como actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, y que se desarrollan en función de las capacidades individuales de cada participante. Los principales talleres, que se ponen a disposición durante el período académico marzo-diciembre son: acondicionamiento físico, aeróbica, fútbol, natación, tenis y yoga. Los interesados deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad con su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

### **2. Deporte de Competencias Internas:**

Es un espacio de encuentro donde junto con poder medirse en términos de una competencia deportiva programada y sistemática en diferentes disciplinas, se enriquecen las relaciones interpersonales y grupales, además de crear un sentido de pertenencia a la institución y a su Unidad Académica. Permite acceder a un nivel de competencia intermedia, en Torneos Interfacultades, Juegos Mechones, Juegos de la Primavera y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales insertas en el programa son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa y vóleybol, futbolito, rugby 7; pudiendo incorporarse otras como futsal, escalada, básquetbol 3x3 y otros. Se accede al programa mediante inscripción directa en su unidad académica en la especialidad deportiva respectiva, incorporándose al trabajo de su selección.

### **3. Deporte de Representación Institucional:**

Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes consideren poseer capacidades físicas y técnicas requeridas en una disciplina deportiva, lo que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar representando a la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes y Actividad Física. Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada, fútbol, futsal, gimnasia rítmica, hockey césped, judo, karate, natación, rugby 7, taekwondo, tenis, tenis mesa y vóleybol, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades institucionales. El acceso a una de las selecciones es por intermedio de la Coordinación de Ramas Deportivas o directamente al Director Técnico de la selección respectiva.

### **4. Becas de Excelencia Deportiva:**

Consisten en la exención total o parcial (100% / 50% y 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el deportista, quienes además deben cumplir con la condición de normalidad académica, integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o sea parte de alguna Selección Nacional con la calidad de deportistas de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física, siendo resueltas a fines del mes de mayo.

### **5. Ingreso Especial Deportista Destacado:**

La Universidad de Chile, de acuerdo con su normativa vigente, cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas, durante los dos años anteriores, sea a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas de las selecciones oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico de Chile.

Las postulaciones se abren en septiembre de cada año y se cierran en octubre del mismo año. Todo el proceso es mediante formulario digital ubicado en el portal del Deporte de la Universidad de Chile [www.deporteazul.cl](http://www.deporteazul.cl), siendo resueltas una vez conocidos los puntajes PSU.

## 6. Principales Recintos Deportivos de Nivel Centralizado:

Bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- **Piscina Universitaria:** Avda. Santa María 983, Independencia. (+56) 22 977 1935
- **Complejo de Tenis Quinta Normal:** Avda. Portales 3989. (+56) 22 977 1925
- **Campo Deportivo Juan Gómez Millas:** Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa. (+56) 22 977 1928
- **Refugio Farellones:** Cóncores 879, Farellones. (+56) 22 321 1595

Además, cada Unidad Académica dispone de instalaciones deportivas administradas por la propia Facultad, Instituto o Programa.

### Más información en:

Dirección de Deportes y Actividad Física:

Campo Deportivo Juan Gómez Millas

Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa

Correo electrónico: [deportes@uchile.cl](mailto:deportes@uchile.cl) y [central@deporteazul.cl](mailto:central@deporteazul.cl)

[www.deporteazul.cl](http://www.deporteazul.cl)

[www.facebook.com/DeporteAzul](https://www.facebook.com/DeporteAzul)

## VI. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS.

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del portal web institucional y una red de 48 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la universidad.

### 1. Portal Web de la Universidad de Chile:

Desde [www.uchile.cl](http://www.uchile.cl) y su sección de bibliotecas ([www.uchile.cl/bibliotecas](http://www.uchile.cl/bibliotecas)), entrega acceso a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 43.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de museos.
- Acceso a más de 154 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 70.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- Más de 128.000 libros electrónicos;
- Repositorio Académico, con más de 44.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 26.000 tesis de la Universidad de Chile.
- Sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, boletín de novedades, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

### 2. Servicios en Bibliotecas:

48 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.100.000 volúmenes (libros, revistas, apuntes, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- 27.520 metros cuadrados de bibliotecas, con 5.142 puestos de lectura y 1.020 computadores disponibles a los usuarios.

Los estudiantes de todas las facultades e institutos pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo en la búsqueda de información, provisión de artículos, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

## VII. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI) de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación "Mi Cuenta UChile" ([pasaporte.uchile.cl](https://pasaporte.uchile.cl)) que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Todos los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

El proceso de matrícula es realizado a través de Internet en [matricula.uchile.cl](https://matricula.uchile.cl). Allí, los estudiantes pueden actualizar sus datos personales y encontrar información del proceso de matrícula en línea.

En el sitio de servicios web [mi.uchile.cl](https://mi.uchile.cl) los estudiantes encontrarán servicios asociados a la TUI, estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios, entre otros. Adicionalmente, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse, más información en [www.correo.uchile.cl](https://www.correo.uchile.cl).

Los estudiantes de la Universidad de Chile, pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos, [ucursos.uchile.cl](https://ucursos.uchile.cl), donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

## VIII. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PME

El Programa de Movilidad Estudiantil (PME), perteneciente a la Dirección de Relaciones Internacionales, es la unidad de la Universidad de Chile que a nivel central gestiona los intercambios estudiantiles al extranjero de pregrado, para que las/os estudiantes realicen una estancia académica de 6 meses en las mejores universidades de América, Asia, Europa y Oceanía. Son más de 80 instituciones con las que se mantiene convenio de intercambio estudiantil, distribuidas en 29 países alrededor del mundo.

Adicionalmente, cada Facultad/Instituto representada por las Oficinas de Relaciones internacionales o encargado de movilidad, cuentan con instancias de cooperación internacional específica, multiplicando las opciones para que los/as estudiantes complementen su formación en el extranjero.

Para realizar un intercambio, cada estudiante debe postular a una de las dos convocatorias al año, una en el primer y otro en el segundo semestre respectivamente. Las fechas aproximadas son:

- Primera Convocatoria: 1ª semana de abril a 1ª semana de junio de cada año.
- Segunda Convocatoria: 1ª semana de octubre a 1ª semana de noviembre de cada año.

### Más información en:

Programa de Movilidad Estudiantil - Dirección de Relaciones Internacionales

Avenida Diagonal Paraguay 265, piso 17, Of. 1705, Santiago de Chile

Horario de atención de estudiantes: 09:30 – 13:00 hrs.

Teléfono: (+56) 22 978 1054

Correo electrónico: [pme@u.uchile.cl](mailto:pme@u.uchile.cl)

Página web: [www.uchile.cl/pme](https://www.uchile.cl/pme)

Facebook: <https://www.facebook.com/PmeUchile/>



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

## NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y, por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que estudiantes con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que nuestra institución no sólo se encuentra adscrita a la Gratuidad desde el año 2016, sino que también y, adicionalmente, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros estudiantes. Por este motivo, hemos establecido un sistema de Premios y Becas, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los estudiantes talentosos, independiente de su situación socioeconómica o condición física.

## PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC\*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los estudiantes que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber ingresado sus antecedentes en el sitio web que el Ministerio de Educación (Mineduc) dispone para la postulación de los beneficios estatales en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) desde el 2 al 30 de octubre de 2019.

## ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2020

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

### A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

#### PREMIOS, BECAS y OTROS BENEFICIOS

##### 1. PREMIOS

#### Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)

Es un premio a los estudiantes de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan egresado de la educación media el año 2019. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera a los estudiantes con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.

También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos estudiantes que tengan un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, y los que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección, en la carrera a la cual ingresen. Este beneficio consiste en una exención del 50% del arancel de la carrera para estudiantes pertenecientes hasta el 90% más vulnerable de la población, de acuerdo a la pauta de acreditación socioeconómica de la UC y un 25% a estudiantes pertenecientes al 10% menos vulnerable de la población, según pauta de acreditación socioeconómica de la UC.

#### Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas

Beneficio destinado a los postulantes egresados de la enseñanza media en el año 2019, que estén dentro de los 10 mejores puntajes en la PSU (promedio Lenguaje y Comunicación y Matemática) a nivel nacional y que se matriculen

en la UC. Esta beca cubre el 50% o el 100% del arancel por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención. El porcentaje de asignación en los años siguientes dependerá del desempeño académico.

## Premio Monseñor Carlos Casanueva

Tiene por finalidad dar la oportunidad de cursar una carrera en la UC, pagando sólo una parte del arancel de matrícula respectivo, a aquellos estudiantes egresados en el año 2019 de la Enseñanza Media, que, habiendo tenido un excelente rendimiento en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), tengan además un excelente desempeño académico durante el primer semestre cursado en nuestra Universidad y que sus limitaciones económicas les dificulten su permanencia en ella. Este premio consistente en la exención de hasta un 50% del pago del arancel de matrícula de la carrera en que se encuentre matriculado el estudiante.

## 2. BECAS

### Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia

Beca por el equivalente al diferencial entre el arancel de referencia y el arancel oficial UC para estudiantes que acrediten pertenecer a hogares calificados en el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y que cumplan con los requisitos académicos establecidos para este beneficio. Se postula en el proceso anual de acreditación socioeconómica de la UC. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser chileno, postular en primera preferencia a la carrera en la que se matricule en la UC, haber egresado del colegio el año 2019 o 2018 e ingresar vía PSU.

### Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez

A partir de este año 2019, esta beca está destinada a estudiantes de primer año pertenecientes a los primeros 7 deciles de vulnerabilidad y que no acceden a Gratuidad sino a la Beca Bicentenario. El foco de apoyo será financiar la brecha de arancel no cubierta con la beca estatal y se asignará por la duración oficial de tu carrera.

## 3. OTROS BENEFICIOS

### Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador

Los estudiantes UC acceden automáticamente a un seguro de vida e invalidez para sus sustentadores, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al estudiante para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el estudiante debe necesariamente completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

### Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar el 100% del costo en los pensionados con los que la UC mantiene convenio, a los estudiantes de pregrado egresados de la Enseñanza Media el año 2019 o 2018 con excelente rendimiento académico, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención. Los estudiantes que cumplan los prerrequisitos para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde el Departamento de Asistencia Socioeconómica durante el proceso de Matrícula a la UC.

### Premio Padre Hurtado

Consiste en un apoyo mensual en dinero por la duración oficial de la carrera. Está dirigido a estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2019, pertenecientes a los 6 primeros deciles de vulnerabilidad y que cuenten con el beneficio de gratuidad pre asignada por el Estado.

Los postulantes deberán cumplir con el puntaje ponderado que defina anualmente la UC y acreditar un promedio de notas comprendido en el 20% superior de su promoción de cuarto año medio.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2020 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura, además, el acceso a la Beca de Residencia.

La postulación a este beneficio se realiza en el mes de noviembre de 2019 en el sitio [www.becapadrehurtado.cl](http://www.becapadrehurtado.cl) o [www.uc.cl](http://www.uc.cl) (del 11 al 30 de noviembre).

\* La información contenida en esta publicación es referencial. La política de financiamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile podría estar sujeta a cambios para la Admisión 2020.

Mayor información en [www.arancelesybeneficios.uc.cl](http://www.arancelesybeneficios.uc.cl)

## **B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

### **1. GRATUIDAD**

Los estudiantes que ingresen a la UC en la Admisión 2020 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio.

Mayor información en [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

### **2. BECAS**

#### **Becas de Arancel**

Los estudiantes que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Mayor información en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

### **3. PRÉSTAMOS**

#### **Crédito Universitario del Fondo Solidario**

Permiten a los estudiantes financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el estudiante egresa o deja la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex estudiante. La postulación a este beneficio para los estudiantes Admisión 2020 se realizará a través del sitio web que el Mineduc pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

#### **Crédito con Aval del Estado (Ley 20.027)**

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

## C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex estudiantes, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

Mayor información en [www.fundacionjuanpabloii.org](http://www.fundacionjuanpabloii.org)

## D. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ESTUDIANTES REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

### Servicio de Salud Estudiantil

Su misión es atender y orientar las necesidades de salud que puedan surgir durante el desarrollo de la actividad académica, ofreciendo una amplia gama de prestaciones de salud en convenio con la Red de Salud UC-Christus. Además, promueve el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes, trabajando colaborativamente en la creación e implementación de estrategias a objeto de fomentar el autocuidado y estilos de vida saludables.

### Atención psicológica y psiquiátrica

La Unidad de Apoyo Psicológico (UAP) es un centro de atención clínica y de promoción y prevención en salud mental. Su misión es velar por el bienestar y la salud psicológica de los estudiantes UC. Cuenta con un equipo de psicólogos y psiquiatras con experiencia en la atención a estudiantes universitarios.

### Atención Dental

Su misión es atender las necesidades de salud oral de los estudiantes de la UC, a través de acciones de prevención y curativas. Cuenta con un equipo de odontólogos y asistentes exclusivos para la comunidad estudiantil.

### Atención médica ambulatoria

Su misión es atender las necesidades que surjan durante la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar y otras especialidades. Cuenta con un equipo de médicos de distintas especialidades.

### Atención de urgencia en los campus

Su misión es atender las urgencias de salud, física y mental, que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, derivar al accidentado a un centro asistencial.

### Campus Saludable

La UC tiene un interés por la salud y bienestar de su Comunidad. El Programa Campus Saludable es una estrategia para promover la incorporación de estilos de vida saludable en estudiantes, docentes, administrativos, profesionales y visitantes, a través de distintos programas que involucran el autocuidado, el trabajo con las conductas de riesgo/protección y su detección precoz. Cuenta con un Programa de ansiedad estrés y sueño, un Programa de afectividad y sexualidad, un Programa de apoyo para padres y madres universitarios, un Programa de prevención de drogas, un Programa de prevención del suicidio y un Programa de alimentación saludable, además del uso de distintas estrategias y campañas. Campus Saludable cuenta con un equipo de enfermeras y psicólogos con experiencia en contextos universitarios.

Mayor información en [www.campussaludable.uc.cl](http://www.campussaludable.uc.cl)

### Algunas estrategias:

#### Programa de Salud Sexual

Tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) más comunes entre

Los jóvenes, educar acerca de cómo prevenirlas, derribar mitos, ofrecer consejerías individuales y confidenciales y realizar el test rápido de VIH.

### Programa “Campus libre de humo”

Busca trabajar con actores claves de la UC para crear una política a fin de promover que los campus sean espacios abiertos libres de humo.

### Pares Educadores en Salud (PES)

Son estudiantes que se han capacitado en distintos temas relacionados con la salud física y mental. El equipo está conformado por estudiantes de todas las carreras de la Universidad, que trabajan entregando herramientas a sus pares a objeto de promover estilos de vida saludables. Se realizan distintas actividades como consejerías, talleres y ferias de salud durante todo el año.

Mayor información en [www.saludestudiantil.uc.cl](http://www.saludestudiantil.uc.cl)

### Feria “Vive sano UC”

Feria de Salud, que cuenta, con stands temáticos asociados a la vida sana, se realizan evaluaciones de salud física y mental y la posibilidad de participar en clases de yoga y/o deportivas, entre otras actividades.

### Campaña “Eres agua, toma agua”

Busca conocer los hábitos de consumo de agua de los miembros de la comunidad UC y sensibilizar sobre la importancia de consumo, según recomienda la Organización Mundial de la Salud.

### Campaña “Revísate, tu piel tiene memoria”

Busca promover el hábito de protección solar junto a la detección precoz del melanoma (cáncer de piel).

## E. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

### Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional (CARA UC)

El CARA responde al compromiso con el bienestar integral y la salud psicológica de todos los estudiantes de la Universidad. Tiene como objetivos potenciar y desarrollar habilidades de estudio acordes a las exigencias de la Universidad; y apoyar a todos aquellos estudiantes que necesiten llevar a cabo un proceso de exploración vocacional donde puedan identificar sus intereses, habilidades y posibles áreas de desarrollo académico y profesional.

Mayor información en [www.rendimientoacademico.uc.cl](http://www.rendimientoacademico.uc.cl)

### Diagnóstico en Matemática

La Pontificia Universidad Católica de Chile aplica a sus estudiantes recién matriculados tests de diagnóstico en matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingrese.

Los tests que ofrece la Facultad de Matemáticas tienen la función de diagnosticar y eventualmente sugerir alternativas de nivelación. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

### Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)

Su objetivo es proporcionar a los novatos que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio, que se estima se realizará una vez terminado el proceso de matrícula, según el programa que le corresponda a cada estudiante a partir de su diagnóstico.

## Diagnóstico y Taller de Química

La Facultad de Química aplica a los estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y recomendar participar en una nivelación disciplinar. Esta se realiza mediante un taller introductorio que tiene por objetivo proporcionar a los novatos una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El programa contempla un taller antes del inicio de clases y el detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

## Curso Introducción a la Lectura y Escritura Académicas (LET174E)

Su objetivo es proporcionar a los novatos, que pertenecen a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se establecen las bases de las competencias transversales de comunicación, necesarias para un adecuado desempeño en las tareas de lectura y escritura en los primeros años de la trayectoria universitaria de los estudiantes. El curso se estima se realizará después de finalizado el proceso de matrícula y tiene 5 créditos.

## Inserción para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

La Dirección de Inclusión UC invita a los estudiantes novatos que ingresen a la institución a través de vías de equidad (Necesidades Especiales, PACE, Talento e Inclusión, BEA e Intercultural) a participar en instancias de inserción una vez terminado el período de matrícula. Dichas instancias se proponen aproximar a los novatos a la vida universitaria y vincularlos con sus respectivos programas de acompañamiento. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

**Importante:** Estudiantes con necesidades educativas especiales, que requieran adecuaciones para participar en condiciones de equidad en las actividades de nivelación del verano, pueden contactarse al momento de la matrícula con el Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE). Contactar a [piane@uc.cl](mailto:piane@uc.cl) Información de los plazos y detalles de los distintos apoyos disponibles en: [nivelacion@uc.cl](mailto:nivelacion@uc.cl)

## F. APOYO EN EL PROCESO DE ESTUDIO Y PREPARACIÓN PARA EL MUNDO LABORAL

### Talleres para el desarrollo de habilidades académicas

A través de talleres grupales, los estudiantes UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo a sus metas.

### Curso de hábitos y estrategias de estudio

En este curso se desarrollan herramientas, con el fin de lograr los objetivos planteados para el semestre académico en función de alcanzar aprendizajes significativos y satisfacción académica.

### Curso de entrenamiento para la acción tutorial

Este curso está dirigido a todos los estudiantes que tengan inquietudes en lo que respecta al apoyo de pares desde un rol de tutor, y está dirigido a todos los estudiantes que tengan o no experiencia en tutorías. El curso contribuye a potenciar herramientas que faciliten el acompañamiento de pares en instancias académicas y de inserción a la Universidad.

### Curso de aprendizaje estratégico para el egreso

Este curso es una invitación a la reflexión del proceso posterior al egreso, generando un espacio para anticipar el desarrollo de la identidad, explorar el proceso de formación continua y fomentar el desarrollo de habilidades para el mundo de la actividad laboral.

### Curso manejo de la ansiedad y el estrés en la vida universitaria

Este curso ofrece un espacio para quienes desean entender el problema y adquirir herramientas para enfrentar de mejor forma los retos de la vida universitaria. Se revisa ampliamente el concepto de ansiedad y estrés, haciendo especial énfasis en su relación con el aprendizaje y el rendimiento académico.

## Atención psicoeducativa

El objetivo de este servicio es favorecer el desarrollo de habilidades académicas en la línea de aprendizaje estratégico–autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual. Las modalidades de atención son: aprendizaje estratégico, exploración vocacional y motivación académica.

## Atención psicopedagógica

El objetivo de este servicio es brindar apoyo psicopedagógico a los estudiantes que sospechan o han recibido diagnóstico de déficit atencional, para potenciar los procesos de aprendizaje orientados a la autorregulación y el funcionamiento efectivo en las distintas situaciones académicas, en el marco del trabajo individual.

## Tutorías Grupales

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de asignaturas.

## Apoyo a la transición con el mundo del trabajo

A través del Centro de Desarrollo Profesional se ofrece a todos los estudiantes de pre y postgrado: talleres, orientación y distintos servicios que puedan facilitar la transición con el mundo del trabajo. Dentro de los servicios disponibles se encuentra la simulación de entrevistas, correcciones de currículum, atención personalizada, talleres de preparación para las prácticas de desarrollo de carrera, entre otros.

# G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

## Selecciones Universitarias

Ponte la camiseta de la UC y representanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país.

La UC cuenta con 36 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas Destacados, con la cual pueden acceder a una beca especial y apoyo en su proceso académico y deportivo.

Mayor información en [www.selecciones.uc.cl](http://www.selecciones.uc.cl)

## Uso de Instalaciones Deportivas

La UC pone a disposición de los estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el Gimnasio cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleybol, balonmano y futsal, además de una cancha de entrenamiento para gimnasia, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

## Cursos Deportivos y Eventos Recreativos

La UC cuenta con 232 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Mayor información en [www.deportes.uc.cl](http://www.deportes.uc.cl)

## H. APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL

### Concursos y Fondos Concursables

La UC realiza continuamente actividades y concursos que potencian la experiencia universitaria, generando espacios de participación y desarrollo integral. Además, existen diversos fondos concursables y espacios formativos para proyectos estudiantiles de alto impacto y que tengan consistencia formal. Se apoyan iniciativas que respondan a las líneas de acción social, cultura, liderazgo y representación estudiantil, sustentabilidad y deportes. Asimismo, se asesora proyectos de trayectoria para obtener fondos externos.

### Talleres Extra Programáticos

Para los estudiantes UC, existen más de 40 talleres semestrales, cuyos principales objetivos son desarrollar las distintas habilidades e intereses de cada uno. Algunas de las disciplinas impartidas son: Danza Afro, Mosaico, Pilates, Guitarra, Tango, Ballet, Teatro, Salsa, Fotografía, entre otros. La participación es voluntaria, se realizan fuera del horario de clases y tiene un valor semestral adicional.

Mayor información en [www.vivelauc.cl](http://www.vivelauc.cl)

## I. CULTURA, MISIONES Y SOLIDARIDAD CRISTIANA

La Dirección de Pastoral organiza diversas actividades de vinculación con la comunidad. Algunas de las actividades que los estudiantes UC pueden desarrollar y participar son:

- **Misión País:** Proyecto que trabaja por el Alma de Chile, misionando con más de 1300 voluntarios de 40 instituciones de educación superior a más de 45 localidades desde Arica a Punta Arenas.
- **Trabajo País:** Durante las vacaciones de invierno 1.300 universitarios de todo Chile, construyen espacios comunitarios y realizan talleres solidarios en 30 localidades desde Arica a Chiloé.
- **Misión de Vida:** Misiones de invierno de la UC, en donde unidos por alianzas de carreras, más de 300 jóvenes visitan los lugares con menos católicos de Chile para compartir un mensaje de esperanza en Cristo.
- **Capilla País:** Universitarios construyen capillas en las periferias de nuestras ciudades, donde el crecimiento urbano no ha ido acompañado del crecimiento de la Iglesia.
- **Belén UC:** Voluntariado permanente en que jóvenes buscan hacer familia, formar, capacitar y acompañar a personas de contextos vulnerables a través de la educación. Esta iniciativa busca ayudar a niños y adultos a mejorar sus capacidades a través de preuniversitario, escuela de adultos, reforzamiento escolar y talleres de diversos tipos.
- **Calcuta UC:** Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto mueve cada año a más de 110 voluntarios que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, psiquiátricos, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.
- **Prácticas Solidarias UC:** Más de 70 futuros profesionales UC, realizan sus prácticas en diversas instituciones y fundaciones, como Teletón o Coanil, dándole un sentido solidario a los conocimientos adquiridos en sus carreras.
- **Betania:** Casa de inserción de jóvenes en un sector vulnerable de Santiago, donde viven por un semestre, entregándose al servicio de la comunidad y de la parroquia.
- **Razón en Cristo (REC):** Ciclo de charlas breves e inspiradoras, cuyo objetivo es la transmisión de valores cristianos desde distintas visiones y experiencias. Las charlas de máximo 10 minutos, se suben en formato de video a la web.
- **Pastorales de Carrera:** Cada día cientos de estudiantes de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión, mediante trabajos, operaciones, misas y otros.
- **Innova Pastoral:** Aceleradora de proyectos que respondan al llamado que nos hace el Papa Francisco en Evangelii Gaudium y Laudato Si'. El proyecto busca ayudar a diferentes iniciativas a desarrollarse hasta convertirse en realidad.

- **Concurso de Investigación para Alumnos:** ofrece a los estudiantes de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en investigaciones que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.
- **Cima:** Proyecto que relaciona la fe y la solidaridad con el deporte, a través de talleres y del contacto con la naturaleza.
- **Siembra UC:** misiones y trabajos de invierno organizados por estudiantes de la UC, para estudiantes de enseñanza media que buscan entregar una semana de sus vacaciones al servicio de Dios y el prójimo.
- **Enfoque:** iniciativa que busca evangelizar por medio de la realización de registros audiovisuales de temas de fe.

## J. BIBLIOTECAS UC

Bibliotecas UC es un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia, y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Integrada por 11 bibliotecas distribuidas en los 5 campus de la Universidad, en el Hospital Dr. Sótero del Río, y en el Hospital Clínico Metropolitano La Florida Dra. Eloísa Díaz Insunza.

Dispone y ofrece una colección específica para la Biblioteca Escolar Futuro, red de bibliotecas escolares para estudiantes desde 5to. Básico a 4to. medio, pertenecientes a establecimientos educacionales en convenio. Existen bibliotecas en los cinco campus de la UC, distribuidos en Santiago y Villarrica y en otros 16 recintos a lo largo del país través de distintos formatos: bibliotecas escolares, bibliotecas móviles y puntos de lectura.

Las bibliotecas disponen de acceso inalámbrico (WiFi) en variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal en salas equipadas tecnológicamente para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual.

Los bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a los usuarios de las distintas unidades académicas. Además, atendiendo a las necesidades actuales de nuestros investigadores, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico, ranking de publicaciones y potenciando las buenas prácticas para la publicación de papers, entre otros.

Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación de las distintas unidades académicas. En cifras:

- Más de 1,5 millones de volúmenes impresos y multimedia de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.
- Más de 200 mil títulos en la colección electrónica que ofrece bibliografía mínima digitalizada, e-books y acceso a cientos de revistas y bases de datos.

Servicios en [www.bibliotecas.uc.cl](http://www.bibliotecas.uc.cl)

- **Buscador:** Recupera en una interfaz única recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través del mismo descubridor. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten.
- **Guías Temáticas:** Son sitios temáticos que ofrecen recursos de información especializados por carrera y que contribuyen el desarrollo de competencias como la búsqueda de información y evaluación de fuentes de información, entre otros.
- **Repositorio UC:** El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC.

- **Colección Patrimonial:** Es el conjunto de materiales, en cualquier formato (libro, folleto, afiche, mapa, revista, boletín o recortes de prensa, entre otros); que por su antigüedad, temática o rareza merecen un tratamiento y uso diferentes al resto de las colecciones, cumpliendo con al menos una de las siguientes características: ser auténtico u original, ser único e irremplazable y tener un valor simbólico, de contenido o estético. Estas colecciones, representan un valor indiscutido para los estudios o investigación de pre y postgrado.
- **Consulte a un bibliotecólogo:** servicio que permite responder consultas en forma electrónica a través de un sistema de chat y/o correo electrónico.
- **Reserva de salas de estudio:** servicio que ofrece la posibilidad de reservar en línea salas de estudio de acuerdo a la disponibilidad en las diferentes bibliotecas.
- **Reserva de notebooks:** permite reservar en línea un notebook de acuerdo a la disponibilidad en las diferentes bibliotecas.

Bibliotecas UC tiene como objetivo contribuir al logro de la misión de la UC y ser parte del proceso de aprendizaje, enseñanza e investigación de la comunidad universitaria, con servicios y recursos de información presenciales y virtuales de excelencia, en un entorno colaborativo y global, facilitando a los usuarios el descubrimiento, acceso y uso de la información.

## K. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, estudiantes y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web [www.uc.cl](http://www.uc.cl), uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

En Mi Portal UC el estudiante puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio general acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

La Pontificia Universidad Católica de Chile te invita a participar en la **Semana del Postulante UC**, que se realizará los días **2 y 3 de enero de 2020**, de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Extensión UC, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins # 390, Santiago.

En esta instancia, podrás conocer los testimonios de estudiantes de todas las carreras, descubrir los servicios y beneficios que ofrece la Universidad Católica, así como aclarar dudas sobre el proceso de postulación e ingreso a la Casa de Estudios.

Asimismo, entregaremos asesoría y apoyo tecnológico a quienes deseen probar la simulación en línea y efectuar su postulación a la UC. Esta feria es abierta y gratuita para los visitantes.

¡Te esperamos!

**MAYORES INFORMACIONES**

[admision@uc.cl](mailto:admision@uc.cl)

[admision.uc.cl](http://admision.uc.cl)



# UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

## I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

### 1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

#### Beca Enrique Molina Garmendia.

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago del arancel anual de carrera y cuota básica. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

**Postulación:** Período de matrículas (enero), en formulario especial y entrevista con Asistente Social de Bienestar Estudiantil.

#### Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Química-Químico

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera Licenciatura en Química-Químico.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago de arancel anual de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

**Postulación:** Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

#### Beca para alumnos de la carrera de Ciencias Físicas

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera de Ciencias Físicas.

**Beneficios que otorga:** El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de la carrera.

**Postulación:** Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

#### Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Matemática

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera de Licenciatura en Matemática.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago de arancel anual de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

**Postulación:** Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

## Beca para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Matemática

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera de Ingeniería Civil Matemática.

**Beneficios que otorga:** El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de la carrera por el primer año.

**Postulación:** Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

## Beca Deportiva

**Requisitos para postular:** a) Ser alumno/a regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción. b) Presentar evaluación de méritos y condiciones deportivas. c) Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación). d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

**Beneficios que otorga:** a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica total o parcial b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria y cuando la situación socioeconómica lo amerite. c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

**Postulación:** Durante proceso de postulaciones a las carreras, en formulario especial otorgado por la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles (2° piso Casa del Deporte).

## Beca Laura Lagos Pagueguy, Adriana Pagueguy de Lagos, Kemy Manríquez de Lagos y Luis del Villar Zarco

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno/a, egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media de establecimiento educacional de Ñuble. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago del arancel anual de la carrera y cuota básica. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

**Postulación:** Período de matrículas (enero), en formulario especial y entrevista con asistente Social de Bienestar Estudiantil.

## Beca Filidor Gaete Monsalve

**Requisitos para postular:** a) Egresado/a de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media. c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio. d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago del arancel anual de la carrera y cuota básica. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

**Postulación:** Período de matrículas (enero), en formulario especial y entrevista con asistente Social de Bienestar Estudiantil.

## Beca Ernesto Mahuzier

**Requisitos para postular:** Ser chileno/a, alumno/a de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción, haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios. No haber repetido ninguna asignatura. Que el promedio de calificación lo/la sitúe dentro del 50% superior del curso. Situación socioeconómica que amerite el beneficio, presentando un Informe Socioeconómico emitido por la Asistente Social de la Comuna de origen.

**Beneficios que otorga:** Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica, residencia, 2 pasajes al año al lugar de procedencia. Una asignación anual en dinero destinada a la adquisición de útiles de estudio, más una asignación mensual para alimentación.

**Postulación:** En formulario especial y entrevista con Asistente Social de Bienestar Estudiantil. Período a difundir por Facultad cada año (marzo-abril).

### Beca Puntaje Nacional PSU

**Requisitos para postular:** a) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresa. b) Haber obtenido Puntaje Nacional en la Prueba de Selección Universitaria. c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá solo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

**Postulación:** Automática al momento de matricularse en la carrera, conforme a requisitos.

### Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

**Requisitos para postular:** a) Ser mujer chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. f) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beneficios que otorga:** Desayuno y residencia en hogar universitario.

**Postulación:** Período de matrículas (enero), en formulario especial y entrevista con asistente Social de Bienestar Estudiantil.

### Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge.

**Requisitos para postular:** a) Estar matriculado/a en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto. c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera. d) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresó. e) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. f) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

**Beneficios que otorga:** Pago de arancel anual de carrera y cuota básica.

**Postulación:** Período de matrículas (enero), en formulario especial y entrevista con asistente Social de Bienestar Estudiantil.

### Beca Guido Donoso Núñez.

**Requisitos para postular:** a) Tener nacionalidad chilena. b) Haber postulado en primera preferencia y estar seleccionado/a para ingresar a la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de Concepción. c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC.

**Beneficios que otorga:** Pago de arancel anual de carrera y cuota básica.

**Postulación:** Período de matrículas (enero), en formulario especial y entrevista con asistente Social de Bienestar Estudiantil.

### Beca de Alimentación DISE.

**Requisitos para Postular:** a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio. c) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año.

**Beneficios que otorga:** Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

**Postulación:** En entrevista con Asistente Social de Bienestar Estudiantil, de abril a octubre para estudiantes de cursos superiores, desde el 2° semestre para primeros años.

## Préstamo de Residencia en Hogares Universitarios.

**Requisitos para postular:** a) Tener domicilio fuera de la provincia de Concepción para estudiantes del Campus Concepción, o a más de 20 km. de distancia para estudiantes de Campus Chillán y Los Ángeles. b) Ser alumno/a regular de pregrado de cualquier carrera impartida por la Universidad de Concepción. c) Ser estudiante de cursos superior. d) Haber aprobado el 60% de las asignaturas inscritas el año anterior. e) Al momento de postular se tendrá que presentar informe socioeconómico emitido por Asistente Social de Institución de comuna de procedencia, debidamente firmado y timbrado por Institución respectiva f) para estudiantes de Campus Concepción pertenecer a los dos primeros quintiles de ingreso.

**Beneficios de otorga:** préstamo de residencia en Hogar Universitario, que consiste en alojamiento durante período académico, a bajo costo.

**Postulación Campus Concepción:** Octubre a Diciembre para cursos superiores. Para primeros años se difunde proceso para segundo semestre conforme a disponibilidad de cupos. Se postula en entrevista con asistente Social de Bienestar Estudiantil.

## 2. OTROS BENEFICIOS.

**Actividades de Bienestar:** Los alumnos pueden participar en grupos de voluntariado de Bienestar, en Talleres Grupales y otras actividades educativas masivas y de promoción en los programas de Buen Trato, Trabajo y Estudio, Familia Saludable, Identidad UdeC, Vivir Bien UdeC.

**Portal de Empleos para Estudiantes:** <http://udecalumnos.trabajando.com>. Portal con ofertas de trabajo compartidas y exclusivas para estudiantes de la Universidad de Concepción.

## II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones en horario continuado de 8:00 a 17:30 hrs.

**Beneficios que otorga:** 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención Ginecológica (matrona); 5) Atención de Salud Mental (Psiquiatra y Psicólogo); 6) Atención Nutricional; 7) Botiquín de venta de medicamentos a bajo costo; 8) Programas Preventivos de Salud; 9) Exámenes de Laboratorio, mediante convenios externos; 10) Atención Oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI) y carrera de Tecnología Médica UdeC; 11) Atención de Traumatología y Kinesiología, por convenio externo con copago; 12) Atención de accidentes al interior del campus por paramédicos en terreno.

## III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

**DEPORTES.** La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

**ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA.** La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de Cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y Talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

**Artes Plásticas y Visuales:** Fotografía Digital, Artesanía, Pintura, Dibujo, Ilustración, Orfebrería, Encuadernación.

**Artes Musicales:** Canto, Música, Percusión, Instrumentación, Cuerdas y Ritmos Latinoamericanos.

**Artes Escénicas:** Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro.

**Agrupaciones Estables:** éstas están destinadas a alumnos con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

## IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información ([www.udec.cl/dti](http://www.udec.cl/dti)), proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica personal que le permite acceder a aplicaciones corporativas y servicios tecnológicos especialmente desarrollados para apoyar y facilitar su vida universitaria. Con ella puede enviar y recibir correos a través del servicio [webmail.udec.cl](mailto:webmail.udec.cl) o mediante dispositivos móviles y compartir archivos de gran tamaño usando el servicio ShareUdeC.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como Avisos Clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del docente que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia. Junto con esto cada semestre se habilita la opción para Inscribir Asignaturas vía web.

Además, tiene acceso a INFODA, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre y emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accesa desde cualquier computador conectado a internet.

Para cancelar, emitir cupón de pago y/o consultar aspectos relacionados con el pago mensual de matrícula, el alumno dispone de los e-jecutivo (similares a los saldomáticos) y del servicio DAFE online que se encuentra en la página web de la Universidad.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria TUdeC con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

Desde dispositivos móviles puede descargar la app UDECMOVIL, donde tendrá acceso a datos de INFODA, becas de alimentación, datos de biblioteca, certificado de alumno regular, menú de casino Los Patos, mapas UdeC, entre otros; como también, recibir notificación de las notas de evaluaciones que los docentes han subido a INFODA.

## V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m<sup>2</sup> de superficie, nueve Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas en Campus Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 501.120 libros y revistas; 144 suscripciones en soporte papel; acceso a 12.728 suscripciones electrónicas a texto completo; 32 bases de datos de revistas y 17 de libros electrónicos.

### MAYORES INFORMACIONES

#### UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.

Casilla 160-C, Teléfonos 412204300 y 412204553.

<http://www.udec.cl/admision> - e-mail: [udarae@udec.cl](mailto:udarae@udec.cl)



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

## 1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar diversos programas de apoyo a los estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

### 1.1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

#### PREMIO DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico anual.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2019.
- Obtener puntaje máximo nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

#### PREMIO DE HONOR PUNTAJES REGIONALES

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes máximos regionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico anual.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2019.
- Obtener puntaje máximo regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

## PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual por el periodo oficial de duración de la carrera, y está dirigido a postulantes que cuenten con un puntaje promedio PSU sobresaliente.

### Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2019.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Cumplir con el promedio PSU exigido para cada caso.

### Distribución del Premio al Ingreso Destacado

- 100% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 750 puntos.
- 50 % de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 700 puntos e inferior a 750 puntos.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico anual.

En caso de que el estudiante reciba este beneficio y, a su vez, reciba alguna Beca ministerial, se establecerá la exención del Arancel Anual considerando la suma de la Beca ministerial y el porcentaje de Premio que le corresponda.

## BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es una beca de asignación automática, que cubre la diferencia entre el arancel de referencia y el real de la carrera, a estudiantes que obtienen una Beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia.

### Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2019.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia por parte del Ministerio de Educación.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

## BECA DE INTERCAMBIO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y regionales en la PSU. Consiste en el financiamiento de los costos de pasajes de ida y regreso, seguro médico por un semestre, un aporte único equivalente a 2 millones de pesos, a aquellos estudiantes que postulen y sean seleccionados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil.

Los estudiantes beneficiados que cumplan con los requisitos de excelencia académica podrán realizar una estadía en el extranjero, una vez que aprueben el cuarto semestre o segundo año de su carrera. Para ello deberán postular a los cupos de movilidad que están disponibles para los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en alguna de las universidades con las que nuestra Institución tiene un convenio de intercambio.

#### Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2019.
- Obtener puntaje máximo nacional o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).
- Ser seleccionado en una universidad extranjera que ofrezca cupos de intercambio a través del Programa de Movilidad Estudiantil de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

#### Consideración:

El estudiante podrá postular al Programa de Movilidad Estudiantil a partir del 5to semestre, no obstante, esta condición podría variar según la carrera y la universidad extranjera a la cual se postule.

## CRÉDITOS EDUCATIVOS

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso está acreditada institucionalmente, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

## BENEFICIO DE GRATUIDAD

Los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los seis primeros deciles de menores ingresos, accederán automáticamente al Beneficio de Gratuidad, no debiendo pagar arancel de carrera ni arancel de inscripción en el año 2020.

Para acceder a los beneficios del Estado (Beneficio de Gratuidad, Becas Ministeriales y Créditos Educativos), el estudiante deberá postular a través de la página [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) que el Ministerio de Educación ha dispuesto para todas las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades de Chile.

## 1.2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB.

### BECA DE ALMUERZO

Beca de alimentación que se asigna a estudiantes que presentan situación socioeconómica vulnerable.

### BECA DE ESTUDIO

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

### BECA DE RESIDENCIA

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

### BECA DE PADRES Y MADRES

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del gasto de los hijos de los estudiantes.

## 1.3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden acceder, además, a becas de apoyo con financiamiento externo: Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil, Beca Fundación Sara Braun y Beca Loretta Rushforth.

## 1.4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o la madre (biológico o adoptivo) informado como apoderado sustentador, en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil.

Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

## 2. SERVICIOS DE APOYO

### 2.1. SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de medicina general, ginecología, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría, psicología, educación diferencial y orientación vocacional.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

### 2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y [dae@pucv.cl](mailto:dae@pucv.cl)

## 3. VIDA UNIVERSITARIA

### 3.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La pastoral de estudiantes de la PUCV es un espacio de encuentro con Cristo en el contexto universitario. Estos encuentros fomentan el diálogo interdisciplinario, la acción social y el fomento de la vida comunitaria. Vinculándonos con hermanos en situación de calle, adultos mayores y niños, nos enriquecemos en experiencias sólidas de necesidades sociales en que el mismo evangelio nos invita a hacernos parte. Nuestros encuentros semanales, foros, peregrinaciones y retiros nos animan tanto en nuestro enriquecimiento formativo y crecimiento espiritual.

Te invitamos a ser parte de esta comunidad, nos reunimos todos los jueves a las 19.00 hrs. En la Oficina 2-10 de casa central (2º Piso).

¡Visita nuestras Redes Sociales! Instagram: Pastoral PUCV, Facebook: Pastoralpucv.

### 3.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil como parte integrante de la vida universitaria.

#### TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a una nutrida oferta de capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

## EVENTOS ESTUDIANTILES

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales. Algunos de éstos son: encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ofrece capacitaciones y apoya iniciativas que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Se dispone de recursos para financiar proyectos en esta área, que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan diversas actividades de voluntariado medioambiental y solidarias.

## CALIDAD DE VIDA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso fomenta el bienestar biopsicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, alimentación saludable. Los alumnos pueden participar de diversas redes estudiantiles (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) en donde reciben capacitaciones en estas temáticas e intervienen con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria.

En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

## FONDO CONFÍA

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad pone a disposición el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles, CONFIA. Las iniciativas seleccionadas corresponden a los ámbitos de cultura, medioambiente, recreación, pastoral y de extensión académica.

## FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

Apoya iniciativas estudiantiles que centran su accionar en sectores vulnerables de la comunidad, fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Cada año el Fondo de Acción Social selecciona y financia una treintena de proyectos.

## FONDO RED DE DOCENTES

Apoya y financia proyectos cuyo objetivo sea generar y fortalecer vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia.

## FONDO VIVE SALUD

Selecciona y apoya proyectos de estudiantes que se desarrollen en los siguientes ámbitos: Salud y Calidad de Vida, Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre, Alimentación Saludable, Prevención de Drogas y Alcohol, Promoción de una Sexualidad Responsable y Promoción del Buen Trato.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl>

## 3.3. DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades educativo-físicas, a las cuales los estudiantes pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. El Programa de Deporte y Actividad Física de Participación ofrece alrededor de 29 talleres y actividades semestrales con diversas alternativas que incluyen, además de los deportes tradicionales, escalada deportiva, yoga, judo, taekwondo, capoeira, baile social, además de competencias deportivas internas. La Universidad dispone de numerosas instalaciones, salas, gimnasios equipados, canchas, y convenios con recintos deportivos externos a disposición.

El Programa de Deporte de Representación, ofrece a aquellos estudiantes que cuenten con un currículum deportivo destacado, la posibilidad de integrar alguno de los 17 Equipos Deportivos, cumpliendo una prueba técnico-deportiva que acredite su condición, y con ello tener la posibilidad representar a la universidad de competencias universitarias de carácter nacional e internacional.

Mayor información en <http://dider.ucv.cl>, [dider@pucv.cl](mailto:dider@pucv.cl) y Twitter/Instagram/Facebook: Deportes PUCV

Mayor información en <http://dider.ucv.cl> y [dider@pucv.cl](mailto:dider@pucv.cl)

### 3.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Estudiantes de pregrado y postgrado pueden realizar intercambio académico en más de 450 universidades de todo el mundo. A través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) de la Dirección de Relaciones Internacionales, estudiantes de pregrado pueden realizar en el extranjero programas de doble titulación, intercambios semestrales, prácticas profesionales y estadías de investigación de tesis. Durante el año 2019, alrededor de 250 alumnos de carreras de pregrado han efectuado estadías en universidades extranjeras.

El Programa IDIOMAS PME imparte cursos intensivos de inglés, italiano y francés, y el Programa PALE hace lo propio con el idioma alemán, a los estudiantes que postulan a movilidad internacional. Por otra parte, a la Universidad se integraron este año más de 1000 estudiantes extranjeros, de una treintena de países, en el marco de distintos programas de movilidad de pre y postgrado, generando así un ambiente internacional y multicultural en nuestras aulas.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad Estudiantil.

Mayor información en [www.dri.pucv.cl](http://www.dri.pucv.cl)

### 3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

El Sistema de Biblioteca, el más grande de Valparaíso, forma parte de los procesos de formación, aprendizaje e investigación, entregando servicios de calidad y recursos de información para el estudio en diversas áreas del conocimiento, a través de espacios físicos y digitales accesibles, confortables, dinámicos, flexibles, tecnológicos, colaborativos e inclusivos, acorde al modelo educativo y a las necesidades de nuestra comunidad universitaria. Para ello, el Sistema de Biblioteca pone a disposición 14 bibliotecas con redes Wi-Fi, y más de 2.300 puestos de estudio distribuidos en 7.000 mt<sup>2</sup> de instalaciones. En ellas, pueden acceder a más de un millón de volúmenes y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje digital.

Las principales instalaciones son: Biblioteca Abierta de Curauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad y centro cultural; las Bibliotecas Mayores: Ingeniería, Filosofía y Educación, Monseñor Gimpert y Recursos Naturales; las Bibliotecas Especializadas: Agronomía, Arquitectura, Arte, Teología, Derecho, Historia, Matemáticas, Mecánica, Música.

Los principales servicios, además de la colección y espacios ya mencionados, son: la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 70 millones de documentos; el Catálogo Integrado online de recursos bibliográficos, a través del cual se puede consultar desde cualquier dispositivo conectado a <http://biblioteca.ucv.cl>. A ello se suman las bases de datos: Scopus (Base de datos comprehensiva que abarca más de 39.000 títulos de publicaciones especializadas), Web of Science (Base de datos que cubre 264 disciplinas); CINCEL, el sistema nacional de acceso a información científica, a través de BEIC y Scielo; la hemeroteca electrónica que incluye una colección de revistas científicas y académicas nacionales e hispanoamericanas y colecciones especializadas con accesos a fuentes de información de corriente principal para ciencias sociales, ciencias aplicadas y ciencias básicas.

### 3.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

#### AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que apoya la docencia universitaria y facilita el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de los

docentes, para promover un aprendizaje activo y colaborativo entre los estudiantes, ya sea en las modalidades presencial, semipresencial y virtual.

Es un espacio virtual donde docentes, ayudantes y estudiantes pueden comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje que permite al estudiante avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su propio aprendizaje.

Disponemos de un portal de Recursos TIC el que tiene por objetivo difundir las herramientas tecnológicas que están acordes a nuestro Proyecto Educativo de Pregrado, y que fomentan al aprendizaje activo de los estudiantes y complementan el trabajo desarrollado en la sala de clases.

Mayor información en <http://aula.virtual.ucv.cl> y [aula.virtual@pucv.cl](mailto:aula.virtual@pucv.cl)

## TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de administración universitario destinado a facilitar la vida académica de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de los principales servicios de apoyo que demanda un alumno durante su permanencia en la Universidad y, también, una vez finalizada su carrera, en su calidad de Alumni.

El Navegador Académico permite, entre sus principales funcionalidades, la inscripción de asignaturas, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación de antecedentes socioeconómicos, obtención de certificados, acceso a las Aulas Virtuales, pagos en línea, así como acceso a información relevante de apoyo a la toma de decisiones del estudiante en materias académicas.

Correo Electrónico Institucional: Medio a través del cual recibirá las comunicaciones oficiales de la Universidad, el cual se encuentra bajo tecnología Gmail, de gran capacidad y útiles herramientas, con gran espacio en la Nube para almacenar documentos y fotografías.

Esta plataforma provee, además, un conjunto de aplicaciones como hojas de cálculo, editor de documentos, mensajería instantánea, entre otras, que les permiten a nuestros alumnos trabajar colaborativamente con sus compañeros, desde cualquier dispositivo conectado a Internet (PC, Smartphone, Tablet, etc.).

Software Microsoft: Al ser alumno de nuestra Universidad podrás disponer gratuitamente de una gran cantidad de software Microsoft tanto para uso tanto vía web como para descargar a tu computador.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica con amplia cobertura, que ilumina prácticamente todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles en los espacios comunes (Bibliotecas, Cafeterías y Casinos) para que nuestros alumnos se conecten a Internet, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee uno de los mayores anchos de banda de conexión a Internet del sistema universitario chileno.

Tecnologías en nuestros Campus: Virtualmente todos los Campus de nuestra Universidad, disponen de laboratorios computacionales al servicio de nuestros alumnos para potenciar su experiencia académica. Asimismo, los Campus de mayor tamaño cuentan con las innovadoras Aulas de Aprendizaje Activo (A3) que, apoyadas en tecnologías de vanguardia, permiten conducir clases en que el alumno es el protagonista de su aprendizaje.

Mayor información en <http://dsic.pucv.cl/>

## 4. UNIDAD DE APOYO AL APRENDIZAJE

La Unidad de Apoyo al Aprendizaje, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a partir de la evaluación de perfil de ingreso de los estudiantes de primeros años, implementa distintas acciones y estrategias cuyos objetivos son incrementar las competencias académicas de los estudiantes recién ingresados y fortalecer sus procesos de enseñanza aprendizaje a través del desarrollo de habilidades y rasgos psicoeducativos.

Durante el periodo académico esta Unidad ofrece a los estudiantes los siguientes programas y actividades:

Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar; Tutorías académicas; Atención psicoeducativa y de orientación por medio de profesionales; Talleres de estrategias de aprendizaje; Consultorías y nivelación de contenidos de matemática, física y química para estudiantes de ciencias e ingenierías; Mentorías a través de profesores y profesionales que orientan y acompañan a estudiantes de primeros años.

## 5. INCLUSIÓN Y GÉNERO

La Unidad de Inclusión y Género diseña, coordina e implementa programas educativos y académicos que colocan en práctica una política institucional de equidad e inclusión, incorporando la perspectiva de género al quehacer universitario, el apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, y la incorporación del talento académico y de la dimensión intercultural.

- Género: Se coordinan acciones de sensibilización y prevención sobre la temática de género y se generan planes y acciones que fomenten una equidad efectiva en todos los ámbitos de la vida universitaria.
- EsD: El programa PUCV Inclusiva, entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad (EsD), con el objetivo de mejorar sus procesos de aprendizajes. Además, cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico que apoya focalizadamente a este grupo de estudiantes.
- Talento Académico: Se promueve el desarrollo de competencias académicas y socioemocionales en estudiantes con alta capacidad y alto rendimiento de educación secundaria, favoreciendo su ingreso y permanencia en la educación superior. Ésta área se compone de los programas BETA (Buenos Estudiantes con Talento Académico), PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior), el programa PROPEDÉUTICO PUCV y el Programa Propedéutico de Vocación Temprana para las Pedagogías.
- Interculturalidad: Se implementan estrategias y acciones para contribuir a la inserción, trayectoria y titulación oportuna de los estudiantes provenientes de contextos étnico-culturales diversos.

Mayor información en [www.dae.ucv.cl](http://www.dae.ucv.cl)

### MAYORES INFORMACIONES

#### PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

CONSULTAS

#### DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Facebook: /AdmisionPUCV

e-mail: [difusion@pucv.cl](mailto:difusion@pucv.cl)

Teléfono: 32 227 32 80

600 626 78 28

#### DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: [admision@pucv.cl](mailto:admision@pucv.cl)

Teléfonos: 32 237 2705 – 32 237 2707



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

# UNIVERSIDAD TÉCNICO FEDERICO SANTA MARÍA

## Líder en Ingeniería, Ciencia y Tecnología

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) es uno de los planteles más destacados del país en términos de prestigio, desarrollo, calidad en docencia, investigación e innovación.

Durante sus 87 años de vida, la USM ha contribuido en forma significativa al desarrollo del país. Con una marcada vocación pública inspirada en la visión de su benefactor, tuvo sus inicios en el puerto de Valparaíso. Sin embargo, a lo largo de los años, su presencia territorial y su oferta académica se han extendido a través de sus Campus y Sedes, en Viña del Mar, Concepción y Santiago.

Por esta razón, mantiene una política de beneficios complementarios a las ayudas que entrega el Ministerio de Educación, focalizados en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano" (Testamento de Federico Santa María, 1920).

La Universidad dispone un amplio programa de becas, premios y apoyo estudiantil tanto para estudiantes nuevos (Proceso de Admisión 2020), como para estudiantes antiguos, el cual se describe a continuación.

## 1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS PARA ALUMNOS ADMISIÓN 2020

### 1.1 PREMIO PUNTAJE NACIONAL

#### Beneficios:

Beca de arancel y matrícula por la duración ideal de la carrera.

#### Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza media en 2019.
- Obtener uno o más puntajes nacionales en las pruebas PSU 2019.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.

Este premio es renovable bajo las siguientes condiciones:

Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, lo que implica no reprobar ninguna asignatura, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

Los alumnos con Premio Puntaje Nacional, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la Universidad, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad.

### 1.2 PREMIO A LA EXCELENCIA PARA PRIMER AÑO\*

#### Beneficio:

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) se harán

merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la liberación total o parcial de pago del arancel sólo por el primer año, de acuerdo al puntaje obtenido. Tal como se señala en la siguiente tabla:

Puntaje Ponderado USM	Exención Arancel 1er Año
Mayor o igual a 760 puntos	100%
Mayor o igual a 750 puntos y menor a 760 puntos	80%
Mayor o igual a 740 puntos y menor a 750 puntos	60%
Mayor o igual a 730 puntos y menor a 740 puntos	40%
Mayor o igual a 720 puntos y menor a 730 puntos	20%

### Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en los años 2018 o 2019.
  - Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
  - No haber sido alumno regular USM durante el año 2019.
- \* Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no contempla la matrícula.

### 1.3 PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO PARA ALUMNOS NUEVOS

#### Beneficio:

Exención de arancel por el primer año.

#### Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en 2019.
- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
- Haber alcanzado el mayor puntaje de selección en el proceso de Admisión 2020 en su Campus o Sede.

### 1.4 BECA DE MANTENCIÓN FEDERICO SANTA MARÍA PARA ALUMNOS NUEVOS

#### Beneficio:

La Beca de Mantención Federico Santa María, apoya económicamente en su vida universitaria a los estudiantes vulnerables y meritorios académicamente.

Se entrega como un monto mensual en dinero, durante los meses de abril a diciembre.

#### Requisitos:

- Haber postulado en primera preferencia a la USM.
- Puntaje ingreso USM deseable igual o superior a:
  - o 700 Puntos: Estudiantes Campus Casa Central y Campus Santiago. Excepto Técnico Universitario en Mantención Aeronáutica.
  - o 600 Puntos: Estudiantes Sede Viña del Mar, Sede Concepción y Técnico Universitario en Mantención Aeronáutica.
- Ser egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al año de Ingreso a USM.
- Ser beneficiario de Gratuidad, ratificado por MINEDUC para el año en curso.

No requiere postulación. El cumplimiento de los requisitos señalados no asegura obtener el beneficio, sino que habilita

para ser candidato elegible. La asignación está sujeta a cupos disponibles, priorizándose por criterio académico en primera instancia y socioeconómico ante igualdad de condiciones.

El beneficio es por el primer año y su mantención está sujeta al cumplimiento de requisitos reglamentarios. Detalle se entrega anualmente a sus beneficiarios.

A partir de 2° Año los estudiantes pueden acceder a la **Beca de Mantención Federico Santa María para Curso Superior**, sujeto a condición socioeconómica y destacado avance académico.

## 2. ÁREA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Dirección de Relaciones Estudiantiles tiene como misión contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María, a través de cuatro grandes ejes:

- Fomento de Iniciativas Estudiantiles.
- Atención y Promoción en Salud Física y Mental.
- Apoyo y Acompañamiento.
- Atención Social y Beneficios Socioeconómicos.

### 2.1 FOMENTO DE INICIATIVAS ESTUDIANTILES

Complementa la formación profesional del estudiante, promoviendo el desarrollo de las competencias sello USM:

- Comunicación efectiva.
- Vida saludable.
- Compromiso con la calidad.
- Innovación y emprendimiento.
- Responsabilidad social y ética.
- Resolución de problemas.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicaciones.

De este modo, la Universidad, a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades e intereses extracurriculares por parte de sus estudiantes, asesorándolos y disponiendo recursos para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

### FONDOS PARA RECEPCIONES DE PRIMER AÑO

Financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes, que tengan como fin realizar actividades para la recepción de nuevos alumnos, promoviendo un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.

### FONDOS PARA INICIATIVAS ESTUDIANTILES

Convocatoria anual para los estudiantes USM, invitándolos a concursar en la asignación de recursos para desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.

### FONDOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (FDI) MINEDUC

En su rol promotor del desarrollo integral de sus estudiantes, la Universidad difunde en la comunidad USM y asesora anualmente los alumnos interesados en postular sus iniciativas al Fondo de Desarrollo Institucional MINEDUC (categoría, "Emprendimiento Estudiantil").

### 2.2 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María consciente de promover el bienestar integral de sus estudiantes dispone de

equipos multidisciplinarios e instancias participativas, orientadas a acompañarlos y facilitar su proceso formativo. Focalizando sus acciones en la entrega de servicios de salud, así como instancias de apoyo y prevención.

## SERVICIO MÉDICO

Brinda al estudiante atención de primeros auxilios, atención médica primaria, psicológica, dental y kinesiológica. Las prestaciones son variables según Campus o Sede.

Además, cuenta con un reembolso de gastos médicos para deportistas destacados, el que se extiende para todos los Campus y Sedes del plantel (sujeto al cumplimiento de requisitos).

## PUNTO DE ENCUENTRO

El programa Punto de Encuentro realiza acciones de prevención (consumo de alcohol y drogas; sexualidad responsable) y promoción de la vida saludable, a través de la formación de monitores, stands informativos y consejerías.

Del mismo modo, la Universidad participa en coordinación con redes externas y programas interuniversitarios (ALERTA, CONSCIENTE, UPS, etc.).

## 2.3 APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

En esta línea se agrupan los programas que entregan soporte psicosocial y buscan facilitar la adaptación y desarrollo de la vida universitaria.

## PUNTO DE ENCUENTRO

El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras.

Para ello, pone a disposición de todos sus estudiantes, talleres tales como:

Inteligencia Emocional, Autoconocimiento Femenino, Hatha Yoga, Comunicación Asertiva y Expresión Oral, entre otros.

## PROGRAMA DE INCLUSIÓN

El Programa de Inclusión atiende los requerimientos de los estudiantes que presentan diversidad funcional, derivado de algún tipo de discapacidad, y que cuentan con las capacidades para acceder a la formación técnica o profesional.

De este modo, se establecen planes personalizados y que operan coordinadamente con las distintas áreas de la Universidad (académica, administrativa, etc.).

Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión, con entidades tales como AUR (Asociación de Universidades Regionales), CRUV (Consejo de Rectores de Valparaíso), RESI (Red de Educación Superior Inclusiva), SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad), entre otros.

## 2.4 ATENCIÓN SOCIAL Y BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

En concordancia con el legado testamentario de su fundador, la Universidad pone a disposición de sus estudiantes los beneficios económicos y sociales que faciliten su proceso universitario.

## ATENCIÓN SOCIAL

En esta área, los asistentes sociales entregan orientación respecto de situaciones propias del estudiante, como de su grupo familiar (académicas, vocacionales, entre otras), brindando un espacio de apoyo hacia el alumnado y la derivación hacia redes, según corresponda.

## BENEFICIOS INTERNOS

Los siguientes beneficios están orientados al apoyo de estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica. Su postulación para alumnos de primer año se realiza durante el proceso de matrícula.

- a) **Beca de Alimentación:** Beneficio otorgado a través de los servicios de alimentación de la USM.
- b) **Subsidio BAES:** Consiste en una subvención que cubre la diferencia entre el precio del menú casino USM y el valor ración establecido por JUNAEB, a través de la tarjeta BAES (Beca de Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB).
- c) **Beca de Matrícula:** Exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula, dependiendo del decil al que pertenezca el estudiante (se asigna automáticamente a aquellos con evaluación socioeconómica y que cumplen requisitos).
- d) **Beca de Residencia:** Beneficio de alojamiento en residencias o subvención en dinero, según la modalidad correspondiente a cada campus o sede. Dirigido a estudiantes con domicilio en una zona distinta a la de su grupo familiar.
- e) **Beca para Alumnos Padres y Madres:** Aporte en dinero a estudiantes con hijos (as) y en condición socioeconómica deficitaria, para contribuir a solventar los gastos asociados a la paternidad o maternidad.
- f) **Fondo Solidario de Crédito Universitario USM:** Financia la brecha con el arancel real de aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficitaria y con ayudas de arancel MINEDUC por el 100% del arancel de referencia.

## BECAS AEXA

Entregadas por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, a jóvenes destacados académicamente, que poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros.

## BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María siendo una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios:

- Gratuidad (ver <http://www.gratuidad.cl/>).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver <http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>).
- Becas JUNAEB (ver <https://www.junaeb.cl/>).
- Crédito con Garantía Estatal (ver <http://www.ingresa.cl/>).

**Para acceder a cualquiera de ellos, el estudiante debe cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad (MINEDUC / JUNAEB / INGRESA). Para mayor información revisar los links indicados.**

## 3. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la USM. Entre se ellas cuentan: ciclos de cine y de teatro, exposiciones de arte, ciclos de arte cámara. En particular cabe destacar la Temporada Artística de la UTFSM, con 76 años de trayectoria, que presenta regularmente a destacados exponentes de la música clásica, ópera, jazz, folclore y música popular; además de artes escénicas y funciones infantiles. Los estudiantes pueden acceder a estas actividades previa inscripción en cada uno de los eventos de la Dirección de Difusión Cultural.

Del mismo modo, el deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes de la Universidad, el cual ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en una Universidad pionera en considerar el "deporte curricular" como parte importante de la formación integral de los estudiantes.

A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la universidad promueve un sinfín de actividades físicas, tanto deportivas, artísticas y culturales, abarcando el ámbito competitivo y recreativo, propiciando el hábito de una vida saludable, fortaleciendo competencias, tales como trabajo en equipo, liderazgo, resolución de problemas, ética, entre otras, importantes para el desempeño profesional.

Todo lo anterior, se ampara en el Modelo Educativo Institucional, el cual incluye la competencia sello transversal de Vida Saludable, que se promueve a través de diferentes actividades, abarcando no solo a los estudiantes, sino que también a la comunidad universitaria general.

#### **4. INTERCAMBIO ESTUDIANTIL**

En 1996 la USM crea la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con el propósito de ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional. Entre sus objetivos se encuentra mantener e incrementar la colaboración con destacadas Universidades y Centros de Investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia, que privilegian el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De esta manera, la USM otorga la posibilidad de que alumnos de pregrado y postgrado cursen uno o más semestres en el exterior, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando estadías de investigación.

Adicionalmente, a través de los convenios de doble titulación que la USM mantiene con instituciones de prestigio internacional, es posible que alumnos destacados obtengan bajo ciertas condiciones el título de Ingeniero de la USM y el título de Ingeniero de una universidad extranjera.

Actualmente, la Universidad mantiene convenios de cooperación e intercambio con más de 260 universidades e institutos extranjeros. Convenios de intercambio de estudiantes con 159 instituciones en el extranjero en 37 países, entre los que se cuentan 7 convenios de doble titulación (pregrado) y 13 de doble graduación o cotutela con universidades extranjeras.

Más de 200 alumnos estudian fuera cada año en modalidad semestral o estadía corta, y pueden elegir entre 37 países de Europa, Norteamérica, Latino América, Asia y Oceanía. Quienes participan de estas actividades pueden acceder a un préstamo exento de intereses otorgado por la USM. Adicionalmente, los participantes del programa de doble titulación que tengan un rendimiento académico excepcional, pueden acceder a exenciones parciales de arancel.

Aproximadamente casi 500 alumnos extranjeros realizan cada año estudios de en nuestra Universidad ya sea en modalidad semestral o estadías cortas. Además, somos destino de un número creciente de estudiantes provenientes de diversos países del mundo (principalmente de Latinoamérica), que cursan carreras de pregrado en la Universidad.

### **5. ÁREA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO**

#### **5.1 Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas**

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado como una instancia para contribuir al fortalecimiento académico del estudiante para una inserción efectiva en el primer año de Universidad. Sus instalaciones se encuentran en todos los campus y sedes, en espacios físicos adecuados para estudiar con ayuda de profesores y tutores (estudiantes de cursos superiores); como también con ayuda psicoeducativa, para atender en sus dificultades de aprendizaje a los estudiantes que lo requieran.

#### **5.2 Programa Integrado de Tutores Pares**

Este programa, se enfoca en un acompañamiento específico a estudiantes que lo necesiten, mediante un trabajo conjunto entre el Jefe de Carrera y estudiantes tutores de cursos superiores, y con la asistencia de psicólogos educacionales. Este programa depende de la Dirección General de Docencia a través del CIAC.

## 6. RED DE BIBLIOTECAS USM

### 6.1. Recursos de Información

La Dirección de Información y Documentación Bibliográfica Institucional, ofrece a través de su portal web ([www.bibliotecas.usm.cl](http://www.bibliotecas.usm.cl)) y las cinco bibliotecas que conforman la red, accesos a una amplia colección de recursos bibliográficos para el aprendizaje y la investigación, entre los que destacan:

- 89.000 títulos de libros físicos de amplia diversidad de temas.
- 31.000 títulos de libros digitales
- 20 bases de datos especializadas en ciencia e ingeniería
- 112.000 normas técnicas internacionales con acceso digital.
- Repositorio académico digital con más de 35.000 publicaciones institucionales, incluidas tesis.
- Más de 40 Biblioguías para la orientación y búsqueda selectiva de recursos en áreas temáticas específicas.

### 6.2. Servicios de Biblioteca

Biblioteca ofrece a todos los estudiantes los siguientes servicios:

- Orientación bibliográfica y préstamos de libros y recursos de aprendizaje
- Acceso a las colecciones digitales desde cualquier lugar vía Internet.
- 100% de cobertura en textos de bibliografías de asignaturas.
- Opción de sugerencias de compra de libros de formación complementaria.
- Un total de 8.500 m<sup>2</sup> de bibliotecas con 1.900 puestos de estudio.
- Adecuación de recursos de aprendizaje para estudiantes con capacidades diferentes, en coordinación con profesores de las asignaturas.
- Préstamo de recursos tecnológicos (notebook, calculadoras científicas y programables, audífonos, etc.).

Biblioteca USM cuenta con procesos estandarizados en todas sus dependencias, así como personal especializado para orientar, capacitar y apoyar en la búsqueda, acceso y uso de información, tanto en formato impreso como electrónico.

## 7. SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La USM dispone a través de la Dirección de Tecnología de la Información, una serie de servicios cuyo objetivo es apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en todos los campus y sedes. Entre ellos destacan, los servicios en la nube que proporcionan herramientas de colaboración, almacenamiento de información y acceso a contenido para el aprendizaje.

Además, provee de laboratorios de computación que cuentan con configuraciones de hardware y software que les permiten a los estudiantes desarrollar sus actividades académicas generales, como también actividades que requieren de software especializado.

Se proporcionan servicios de conectividad de red Wifi, además del acceso a una serie de convenios tecnológicos que les permiten utilizar sin costo licencias, software para uso en sus computadores personales y acceso a servicios de correo electrónico. Se cuenta con un programa de entrega de notebooks para alumnos destacados académicamente en todos los campus y sedes.

## 8. INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL 3IE

El Instituto 3IE es la incubadora de negocios de la Universidad Técnica Federico Santa María, orientada al apoyo a

emprendimientos innovadores de base tecnológica provenientes de alumnos y académicos de la Universidad como del resto del ecosistema nacional e internacional. Apoyada por CORFO, su objetivo es brindar apoyo en financiamiento, asesoría de negocios y todo lo que necesiten los proyectos para su puesta en marcha y despegue comercial.

Desde sus inicios el Instituto 3IE ha logrado transformarse y posicionarse como una de las incubadoras más importantes a nivel nacional, con oficinas dentro de la Universidad en los Campus Casa Central, Valparaíso, y en sus Campus San Joaquín y Vitacura, Santiago, y además con presencia en IF Caja Los Andes, Providencia.

Actualmente, apoya a más de 85 emprendimientos, los que logran levantar financiamiento público y privado por más de 2.400 millones de pesos, y con ventas cercanas a los 1.800 millones el 2017, resultados que demuestran la solidez de su labor.

## MAYORES INFORMACIONES

### **Campus Casa Central Valparaíso**

Av. España 1680 Valparaíso

Fono: (56 - 32) 2654259

[admission@usm.cl](mailto:admission@usm.cl)

[www.usm.cl](http://www.usm.cl)

### **Campus Santiago San Joaquín**

Av. Vicuña Mackenna 3939 San Joaquín, Santiago

Fono: (56 - 2) 23037040

[admission.santiago@usm.cl](mailto:admission.santiago@usm.cl)

[www.santiago.usm.cl](http://www.santiago.usm.cl)

### **Campus Santiago Vitacura**

Av. Santa María 6400 Vitacura, Santiago

Fono: (56 - 2) 32028040

[admission.santiago@usm.cl](mailto:admission.santiago@usm.cl)

[www.santiago.usm.cl](http://www.santiago.usm.cl)

### **Sede Viña del Mar**

Av. Federico Santa María 6090 Viña del Mar

Fono: (56 - 32) 2277860

[admission.vina@usm.cl](mailto:admission.vina@usm.cl)

[www.vinadelmar.usm.cl](http://www.vinadelmar.usm.cl)

### **Sede Concepción**

Alemparte 943, Hualpén Concepción

Fono: (56 - 41) 2407527

[admission.concepcion@usm.cl](mailto:admission.concepcion@usm.cl)

[www.concepcion.usm.cl](http://www.concepcion.usm.cl)



# UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile es reconocida por su orientación hacia la excelencia académica y la inclusión social. Dispone de un modelo educativo institucional que establece la centralidad del proceso formativo en el o la estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador, basado en el aprendizaje colaborativo y orientado a un desarrollo integral. Incentiva la formación del sello institucional: orientación hacia la innovación y el emprendimiento, trabajo en equipo, ejercer función de liderazgo, aprendizaje de manera autónoma, responsabilidad social y conciencia ciudadana, adaptabilidad y postura ética. En este contexto, se brinda a los y las estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### I. BECAS Y BENEFICIOS

#### 1. Becas Intrauniversitarias (No Arancelarias)

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán optar a las siguientes becas internas financiadas por la Universidad:

- a. Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- b. Becas de Trabajo.
- c. Becas en Dinero.
- d. Beca Estudiantil de Residencia.

Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de dinero aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB.

#### 2. Becas Arancelarias

- a. **Beca Propedéutico:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico.
- b. **Beca Hijo Funcionario:** Exención del 50% del arancel de la carrera a los/as hijos/as de los funcionarios que cumplan los requisitos que establece la resolución correspondiente a este beneficio.
- c. **Excelencia Deportiva:** Este beneficio consiste en la exención arancelaria de la carrera que curse el postulante. Está dirigido a aquellos deportistas que tienen la calidad de Seleccionado Nacional o han permanecido, al menos dos años, en una de las disciplinas deportivas oficiales de la Universidad de Santiago de Chile, con rendimiento destacado y una conducta acorde a los valores institucionales. Para postular, los y las interesados/as deberán presentar, a través de sus profesores entrenadores, su documentación ante un comité técnico, quienes certificarán su nivel deportivo y decidirán si obtienen o no el beneficio.

- d. **Programa Educadores Líderes:** Beca de arancel total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el cupo Programa Educadores Líderes.
- e. **Beca Pascuense:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, al estudiante pascuense de más alto puntaje promedio PSU, que ingrese a la Universidad de Santiago de Chile y realice el proceso de postulación respectiva.
- f. **Beca Estudiantes en situación de Discapacidad:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, a las (os) estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio y con una situación socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país y que realice el proceso de postulación respectiva.

**Para postular a cualquier beca de la Universidad de Santiago de Chile, debes cumplir con el siguiente requisito:**

Toda asignación de beca arancelaria o cuota básica interna, deberá contar previamente con la evaluación socioeconómica respectiva. Para cumplir con esto, los y las estudiantes deben ingresar sus datos socioeconómicos en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que dispondrá el Ministerio de Educación cada año.

## II. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

### 1. Administración de Beneficios y Apoyo a Proyectos e Iniciativas Estudiantiles

La Universidad de Santiago de Chile pone a disposición de sus estudiantes, las áreas de Beneficios y Asistencia Estudiantil, Asignación de Créditos Universitarios y TNE (Ex Pase Escolar), y Proyectos de Relaciones Estudiantiles. Para ello, cuenta con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas, destinadas a atender los requerimientos y necesidades del estudiantado.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- a) Administrar los beneficios externos otorgados por el estado (Gratuidad, Becas, Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros, además de los beneficios internos (becas, ayudas y servicios).
- b) Otorgar al o la estudiante apoyo socioeconómico destinado a suplir carencias que dificultan su proceso educativo de formación.
- c) Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los estudiantes, facilitando la gestión y las oportunidades para concretarlas.

### 2. Atención de Salud

La Unidad de Atención de Salud está destinada a entregar prestaciones de atención primaria en el ámbito de la salud para las y los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, así como también a funcionarios/as y sus cargas familiares.

El personal profesional y administrativo que se desempeña en esta unidad posee una vasta experiencia y una larga trayectoria de atención en servicios de salud del ámbito universitario.

Las prestaciones a disposición de la comunidad universitaria son:

**Medicina:** Medicina General, Psiquiatría, Ginecología, Matrona, Kinesiología, Enfermería (curaciones, inyecciones, control de presión arterial, glicemia, temperatura, etc.)

**Odontología:** Urgencias dentales, odontología general, radiografías dentales, prótesis fija y removible, endodoncia, profilaxis e higiene bucal, cirugía odontológica menor, etc.

### 3. Atención Psicológica y de Orientación Personal

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una unidad de prestación de servicios especializados en psicología, cuya misión es fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los y las estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

La unidad tiene como áreas de trabajo: Psicoterapia, coaching, talleres de apoyo al rendimiento, talleres de desarrollo personal, promoción del bienestar psicológico, docencia y charlas psicoeducativas.

En la página [www.vrae.usach.cl](http://www.vrae.usach.cl) cada estudiante puede acceder al libro: "Guía de apoyo psicológico para universitarios", material de apoyo psicológico para el estudiantado, que surge como resultado de la experiencia de los profesionales de la unidad en el contexto universitario y del interés y compromiso social de la Universidad de Santiago de Chile.

### 4. Acompañamiento Académico

La Vicerrectoría Académica, a través del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso, permanencia y titulación de estudiantes de alto rendimiento en contexto.

Este programa posibilita la integración de todos los y las estudiantes, preferencialmente, de primer año a la universidad, con especial atención en aquellos que, habiendo aprovechado al máximo las oportunidades de aprendizaje que le ofreció el sistema durante los 4 años de educación media, egresaron de establecimientos en los cuales los objetivos fundamentales y contenidos mínimos no fueron totalmente cubiertos.

Para los y las estudiantes de primer año, el PAIEP ofrece un conjunto articulado de Servicios de Acompañamiento Académico, como son:

- Salas de estudio y préstamo de computadores
- Nivelaciones tempranas
- Talleres
- Asesorías
- Tutorías de la Beca de Nivelación Académica
- Tutorías virtuales y desarrollo de materiales de aprendizaje
- Recursos de apoyo específico para estudiantes en situación de discapacidad

En resumen, el PAIEP ofrece un acompañamiento académico a todo estudiante de primer año, mediante servicios académicos que van ajustando sus contenidos según la colaboración con centros de estudiantes, unidades académicas y la demanda espontánea.

Para mayor información: [www.paiep.usach.cl](http://www.paiep.usach.cl)

### 5. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura

La Universidad de Santiago de Chile ofrece a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo del deporte, la actividad física, la recreación, las artes y las culturas, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte y la cultura.

Las áreas de desarrollo en Deporte y Actividad Física a disposición de los estudiantes son:

- **Área Deporte Competitivo y Alto Rendimiento:** que a través de la Unidad de Talentos Deportivos, la Universidad cuenta con 26 selecciones deportivas universitarias de mujeres y hombres que representan a la casa de estudios a nivel nacional e internacional en los deportes de ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (hombres), halterofilia, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa y vóleybol.
- **Área de Deporte de Formación Integral:** que a través de la sección de docencia deportiva, se ofrece a la comunidad estudiantil 55 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de:
  - Deportes Colectivos: Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Balonmano, Futsal.
  - Deportes Individuales: Atletismo, Ajedrez, Tenis, Natación, Tenis de Mesa, Karate Deportivo, Judo, Escalada Deportiva, Crossfit, Halterofilia.
  - Actividad Física: Acondicionamiento físico mixto, Pilates, Preparación Física con sobrecarga, Running.
  - Deporte Adaptado: Deporte Adaptado con inclusión inversa.
- **Área Deporte de Participación Social:** que a través del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, organiza y coordina el desarrollo del deporte de libre asistencia, actividades recreativas y de participación para toda la comunidad universitaria, dentro de las cuales están las ligas internas, eventos/encuentros deportivos, maratones, talleres/cursos libres, entre otros. Además, coordina la prestación de recintos deportivos a la comunidad universitaria.

Los cursos deportivos de libre asistencia son: Aikido, Ajedrez, Vóleybol, Entrenamiento Funcional, Pesas, Spinning, Tenis, Natación, Natación Inclusiva, Danzas Urbanas y Básquetbol.

Además, el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, a través de su Unidad de Administración de Recintos Deportivos, es la encargada de la administración de la infraestructura deportiva del campus, la cual consta de un estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol, 1 cancha de fútbol de maicillo, 1 torre de escalada, 1 sala de spinning y pesas, además de 2 gimnasios para deportes colectivos, 2 salas multiusos, 1 sala de sobrecarga para 30 personas, 1 piscina temperada, 3 multicanchas y 1 pista atlética de ceniza.

## Unidad de Vocación Artística

La Unidad de Vocación Artística (UVA) es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. La UVA contempla tres áreas de desarrollo:

- **Cursos culturales de formación integral:** corresponde a 54 cursos artísticos y culturales insertos en las áreas de música, teatro, danza, cine y fotografía, artes visuales, lenguajes y folclor.
- **Elencos vocacionales:** están integrados por estudiantes que, luego de haber participado en algunos cursos de formación integral, van desarrollando habilidades y adquiriendo conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad de Santiago de Chile.

Las actividades de representación institucional, tanto en el medio interno como externo, son desarrolladas por elencos o Grupos Vocacionales (Grupo de Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro, Ballet Folclórico, Conjunto Coral Estudiantil, Tuna Femenina y Grupo de Danza Experimental), cumpliendo acciones de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, que incluyen presentaciones en diversos encuentros universitarios, hogares de menores, establecimientos educacionales, entre otros.

- **Área de actividades libres:** Son iniciativas estudiantiles auto dirigidas. Se generan a partir del interés de los propios integrantes quienes desean practicar alguna disciplina artística específica. En este caso, la Unidad de Vocación Artística facilita el espacio para el desarrollo de la actividad.

## 6. Vinculación con el Medio

La vinculación con el medio de la Universidad de Santiago de Chile permite materializar una parte importante de la misión y visión institucional, esto es, ser protagonista permanente del progreso del país, creando, preservando, difundiendo y aplicando el conocimiento de manera bidireccional para el bienestar de la sociedad.

Para asegurar una vinculación con el medio de excelencia la Universidad cuenta con unidades especializadas en la función de vinculación con el medio encargadas de fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, público, productivo y cultural, donde se establezcan vínculos sistemáticos y bidireccionales que permitan, por una parte, el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión cultural y, por otra, asegurar la contribución de la Universidad al desarrollo presente y futuro de la sociedad.

- **Infraestructura dedicada a la Cultura:** La Universidad cuenta con una diversidad de espacios dedicados al desarrollo de las artes como: Teatro Aula Magna, Sala Estación de Cine, Planetario de la Universidad de Santiago, Sala de lectura Sello Editorial, Sala de consulta Archivo Patrimonial, Sala de exhibiciones Mall, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía, Muro central de exposiciones de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
- **Temporada de Conciertos Universidad de Santiago de Chile:** la temporada de música docta de la USACH cuenta con una oferta programática de alta calidad que atrae al 22% de todos los asistentes a conciertos de música clásica de la Región Metropolitana (Encuesta de Espectáculos Públicos 2018). La temporada cuenta con actuaciones de la Orquesta Universidad de Santiago de Chile, el Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista, el coro USACH y una selección de bandas de la escena musical independiente chilena.
- **Cine en el Aula:** La Universidad de Santiago de Chile busca generar un espacio de diálogo y formación de audiencias, en torno al séptimo arte chileno a través de exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación y mediadas por un expertos nacionales e internacionales.
- **Programa de Comunicación del Conocimiento:** La Universidad de Santiago de Chile reconoce como parte esencial de su misión asegurar el acceso a los resultados de la investigación generados en la Casa de Estudios a toda la sociedad con el propósito de aportar al desarrollo, la consolidación de la cultura científica y mejorar la calidad de vida de la población. Por esta razón, la Universidad cuenta con una programación anual que incluye charlas de divulgación del conocimiento, actividades interactivas de ciencia y tecnología, el ciclo de cine "La ciencia del cine", el "Festival del Conocimiento Cambalache" entre muchos otros.
- **Actividades de sustentabilidad e inclusión:** La Universidad de Santiago tiene un compromiso permanente con la inclusión, la responsabilidad social y la sustentabilidad. De esta forma, la Universidad cuenta con un programa denominado "USACH acciona el cambio" compuesto por iniciativas que buscan movilizar a las personas para tomar conciencia y accionar el cambio social que el mundo necesita. Por otra parte, la Universidad celebra la diversidad con el "Festival Internacional Cultura Migrante" el que integra distintas culturas y saberes presentes en nuestra sociedad.
- **Relaciones Internacionales:** Estados Unidos, España, Alemania, Brasil, México y Corea del Sur son sólo algunos de los países donde cientos de estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, han tenido la oportunidad de realizar estudios en los últimos años en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional de esta Casa de Estudios Superiores el que contempla ayudas financieras institucionales y externas que facilitan su ingreso y permanencia en universidades extranjeras.
- **Educación Continua:** La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una amplia oferta de programas que no son conducentes a títulos ni grados en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad de Santiago de Chile extiende conocimientos de índole multidisciplinario a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país.

## 7. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile, se encuentra conformado por la Biblioteca Central y 19 bibliotecas especializadas, las cuales mantienen un compromiso activo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en las actividades de docencia, investigación, innovación y extensión.

Dentro de sus servicios y recursos a la comunidad universitaria destacan: la colección del material bibliográfico físico que supera los 450 mil ejemplares y su colección digital con 360 mil títulos. Toda esta información está disponible para su consulta a través del Sistema de Descubrimiento (PRIMO ©), desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

## 8. Comunidad Virtual

En la actualidad, la Universidad de Santiago de Chile cuenta con una comunidad virtual destacada entre las más modernas a nivel latinoamericano, poniendo a disposición de sus estudiantes, cuentas de correos institucionales permanentes, Wi Fi en todo el campus y laboratorios de última generación.

A través de esta comunidad virtual, los y las estudiantes pueden comunicarse con sus compañeros, académicos y funcionarios, transformando esta instancia digital en una gran herramienta para el desarrollo y formación estudiantil.

# UNIDAD DE ADMISIÓN · UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Las Sophoras N°135. Casa Central, Oficina 3, Estación Central. Santiago

**SÍGUENOS EN**

-  /futurocachorro
-  @futurocachorro
-  @futurocachorro
-  futuro cachorro

contáctanos

**WWW.ADMISION.USACH.CL**

 27180032 - 27182707  admision@usach.cl

 + 569 9 333 61 66



# UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

## Beneficios, Distinciones y Servicios Estudiantiles.

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

### A) BENEFICIOS

#### 1.- Distinciones Estudiantiles (Premios).

- 1.1 **Medalla Rudolf A. Philippi.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.
- 1.2 **Medalla Fernando Santiván.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.
- 1.3 **Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.
- 1.4 **Premio a la Acción Social.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.
- 1.5 **Premio al Mérito Deportivo.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional.
- 1.6 **Premio a la Acción Artístico - Cultural.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.
- 1.7 **Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU).** La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

#### 2.- Becas de Pregrado.

- 2.1 **Beca Puntaje Nacional.** Beneficia a estudiantes que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria, (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales), eximiéndolo en el 100% del arancel anual durante el tiempo de duración declarado en el Plan de Estudio de la carrera. El estudiante que posea beca de arancel del MINEDUC, le cubrirá la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia de la carrera.

##### Requisitos de postulación y renovación

- Egresado de la Enseñanza Media de la promoción del año anterior.
- Obtener Puntaje Máximo Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales).

- Postular en primera preferencia a una carrera de la Universidad Austral de Chile.
- La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de Becas de arancel de la Universidad.

**2.2 Beca Rector Eduardo Morales Miranda.** Se otorga a estudiantes que hayan obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia. Financia, según rango de puntaje, desde el 20% a 50% del valor del arancel de la carrera por el tiempo establecido para el plan de estudio de ésta. A los beneficiarios con becas de arancel del MINEDUC, les cubre la diferencia entre el arancel real de la carrera y los beneficios estatales obtenidos.

**Requisitos:**

- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Austral de Chile.
- Haber obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia.
- Sin restricción de año de egreso de enseñanza media.

**RANGO DE PUNTAJE PONDERADO Y PORCENTAJE DE COBERTURA**

Carrera	700 -729,9	730-749,9	750-779.9	780-800	>800
Ingeniería Civil Industrial (Valdivia)	No aplica	20%	50%	50%	50%
Geología	No aplica	20%	50% <sup>a</sup>	50%	50%
Derecho	No aplica	20%	50% <sup>a</sup>	50%	50%
Ingeniería Civil Obras Civiles	No aplica	20%	50% <sup>a</sup>	50%	50%
Odontología	No aplica	20%	50% <sup>a</sup>	50%	50%
Medicina Valdivia	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Medicina Osorno	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Otras Carreras	20%	20%	50%	50%	50%

La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definido, según Reglamento Interno de la Universidad.

- 2.3 Beca Deportistas Destacados.** Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente. El porcentaje de cobertura de arancel es variable.
- 2.4 Beca Conservatorio de Música.** Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.
- 2.5 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico.** Se otorga a estudiantes destacados que participan en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel de la carrera en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.
- 2.6 Mejor Promedio de la Carrera.** Distinción a la Excelencia Académica que se otorga al estudiante con el más alto promedio de cada carrera, según la normativa vigente. Se otorga anualmente a partir del segundo año rendido y financia hasta el 100% del arancel de un año lectivo.

**3.- Otros Beneficios.**

**3.1 Beca de Mérito Académico.** Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

- 3.2 **Beca de Estímulo Universitario (Laborancia).** Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- 3.3 **Bono de Alimentación.** Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los tres primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES).**

## B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

1. **Programa de Movilidad Estudiantil.** La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los estudiantes.
2. **Centro de Salud Universitario (CESU).** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención primaria y ambulatoria, con énfasis en lo preventivo y curativo. Acreditada por el MINSAL y en convenio con FONASA e ISAPRES. El equipo multidisciplinario está compuesto por Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Kinesiología y Matronería. Existe servicio de farmacia con medicamentos a precio de costo para los estudiantes de Pregrado y Postgrado.
3. **Centro de Deportes y Recreación.** Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que promueve la relevancia que el Deporte debe tener en la institución, especialmente en la formación de profesionales integrales, además de otorgar espacios de recreación a la comunidad Universitaria y ser una proyección de la Universidad en el ámbito deportivo y recreativo a la comunidad extrauniversitaria, local, regional y nacional en competencias de FENAUDE, LDES y en el ámbito federado, a través de Ligas Nacionales de Federaciones Deportivas afiliadas al COCH, para lo cual cuenta con los campos deportivos para su representación. El quehacer del Centro se realiza considerando que el deporte, la recreación y en general la vida activa y saludable, son agentes culturales que trascienden en la sociedad y que permiten a los sujetos desarrollarse bajo el paradigma del buen vivir, tanto de manera individual como colectiva a lo largo de toda su vida.
4. **Departamento de Orientación y Extracurricular.** A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre coordina actividades recreativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.
5. **Sistema de Bibliotecas.** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más de 216.000 libros en papel, acceso a más de 39.000 revistas a texto completo y acceso a más de 380.000 libros texto completo, Wi-Fi y más de 6.700 m<sup>2</sup> de construcción. Acceso a los recursos desde cualquier lugar con Internet disponible. La sala de estudio, de Biblioteca Central, permanece abierta 24/7. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Wi-Fi en todas las unidades. Mantiene dos sitios, uno con las tesis de la UACH a texto completo y otro, con las revistas institucionales. Mantiene los servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, reserva de los textos de alta demanda, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en nuestras Bibliotecas. Conforman el Sistema cinco bibliotecas, repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea y una Biblioteca Médica en formación en el Campo Clínico Osorno.
6. **Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).**  
La UAAEP, dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia estudiantil tiene como propósito implementar dispositivos de acompañamiento centrados en los procesos de aprendizaje, rendimiento académico y de gestión personal para que los estudiantes de la UACH, vivan con éxito y satisfacción su proceso de aprendizaje, estudio y la etapa universitaria en general. La UAAEP es un espacio de acompañamiento y seguimiento que entrega a los estudiantes herramientas necesarias para enfrentar la vida universitaria en sus

diversos ámbitos. Dentro de sus acciones se destacan en el área Académica: Tutorías académicas, talleres de habilidades académicas, talleres de apoyo a la docencia. En el área de acompañamiento socioafectivo se desarrollan talleres de gestión personal y orientación vocacional. Por último, en el área de formación transversal se encuentran los talleres de inducción, coloquio intersaberes, jornadas interculturales y un programa radial emitido semanalmente en torno al concepto del Kume Mognen o buen vivir. Las actividades ofrecidas por la UAAEP se realizan en los Campus Isla Teja y Campus Miraflores.

## **7. Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.**

**7.1 Sala Cuna “Los Pingüinitos”.** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos (as) de estudiantes madres o padres, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses.

**7.2 Unidad de Responsabilidad Social.** Dependiente de la Dirección de Vinculación con el Medio, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, realizando actividades en los ámbitos de la docencia, investigación, vinculación y gestión institucional. En el ámbito del quehacer estudiantil desarrolla actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, ofreciendo asignaturas optativas, módulos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

**7.3 Programa UACH Inclusiva:** El objetivo de esta iniciativa es promover la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Austral de Chile, otorgando condiciones de equidad académica estudiantil y favoreciendo el acceso y permanencia en la Universidad. El programa es coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social con apoyo de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje y está destinado a los estudiantes de Pregrado en situación de discapacidad que ingresan a la Universidad, tanto por el Sistema Único de Admisión, como a través de las distintas modalidades de Ingreso Especial, poniendo a disposición del alumno un sistema de apoyo y acompañamiento estudiantil a través de tutorías académicas y una sala con recursos tecnológicos. La incorporación a este programa es voluntario.

**7.4 Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático.** Acceden a este programa estudiantes que cumplan con los criterios de selección (25 cupos anuales) pertenecientes a cualquier carrera de Pregrado, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción entre estudiantes y docentes relacionadas con el área de las ciencias, salud, medio ambiente y desarrollo sostenible, lo anterior desde una perspectiva transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, al término del cual reciben el Diploma de Honor, lo que les permite proyectarse con éxito en el mundo de la investigación y de las profesiones.

**Programa de Honor en Investigación en Medicina.** Acceden a este programa estudiantes destacados y que cumplan los criterios de selección (Sólo 10 cupos anuales) de cualquier carrera de la Facultad de Medicina. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifican, abordan y desarrollan preguntas científicas vinculadas a las ciencias de la salud, incorporándose activamente a equipos de investigación. A su vez se desarrollan actividades complementarias obligatorias en forma de talleres del área de las ciencias básicas y del análisis estadístico apoyadas por la Dirección de Pregrado que complementaria a la formación. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor.

**7.5 Programa UACH Vive Saludable.** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

**7.6 Cine Club.** Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

Entrega entradas liberadas a estudiantes UACH por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Ciencias Jurídicas y de Filosofía y Humanidades, Unidad de Vinculación con Egresados para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis.

De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.

**7.7 Infraestructura de Tecnologías de Información.** La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo
- Portal de estudiantes
- Aplicación Móvil para IOs y Android
- Portal de Servicios (Pago en Línea)
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUC)
- Correo Electrónico Institucional
- Plataforma de colaboración Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI
- Bolsa de Trabajo
- Red Inalámbrica en todos los Campus y Sedes
- Laboratorios Computacionales
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda
- VPN
- Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos

## Mayores Informaciones

**Valdivia:** Depto. de Admisión y Matrícula: Fonos 63-2221255; 63-2221256.

Depto. de Bienestar Estudiantil: Fonos 63-2221612; 63-2221317.

Depto. De Orientación y Extracurricular: Fono 63-2293825.

**Santiago:** Moneda 673, 8º Piso, Fono 2-26335355.

**Puerto Montt:** Sede Puerto Montt, Los Pinos s/n, Balneario Pelluco.

Fonos 65-2277171; 65-2277170.

**Coyhaique:** Fonos: 67-2526955; 67-2526935; 67-2526953.

**E-Mail:** [admimat@uach.cl](mailto:admimat@uach.cl) - [rrpp@uach.cl](mailto:rrpp@uach.cl) - [biendae@uach.cl](mailto:biendae@uach.cl)

**Internet:** <http://www.uach.cl>



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

La Universidad Católica del Norte, a través de la Dirección General Estudiantil, DGE, tiene como función apoyar de manera sistemática la formación integral de los estudiantes de la Universidad, a través de un completo servicio de apoyo y orientación en aspectos como el bienestar físico, emocional y social.

El trabajo de la DGE se sustenta en un esfuerzo multidisciplinario, que incluye la revisión, innovación y mejora continua de cada uno de los servicios y procesos que desarrollan y que abarcan las áreas de salud, recreación, deportes, arte y cultura.

## A) BENEFICIOS

### MATRÍCULA

- **Beca Excelencia Académica UCN:** Destinada al mejor Puntaje Promedio Lenguaje y Matemáticas (L y M) de primer año de cada carrera. Este estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2019), tener un promedio L y M igual o superior a 720 puntos y un promedio de notas enseñanza media mínimo de 5,8. Esta Beca se otorga solo por el primer año de estudio y se accede automáticamente al cumplir con los requisitos. Cubre el Arancel de Carrera (AC).
- **Beca Puntaje Nacional/Regional UCN:** Destinada a Puntajes Nacionales o Regionales en la PSU de Lenguaje o Matemática, y que postulen en primera preferencia a alguna carrera de la UCN. Esta beca cubre la totalidad del Arancel de Carrera (AC) del primer año. Además, otorga una ayuda complementaria de mantención para aquellos estudiantes que proceden de una ciudad distinta a las de nuestras sedes universitarias, renovándose anualmente en base al rendimiento académico.

### ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y/o cena son otorgados a los estudiantes nuevos que así lo requieran, en calidad de préstamo a largo plazo o beca si el puntaje promedio entre Lenguaje y Matemáticas es igual o superior a 600 puntos. Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles, debiendo los estudiantes postular a estos beneficios en el momento de su matrícula.

La UCN Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

### ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con residencias universitarias:

- Dos en Antofagasta, una para varones y otra para damas, con 40 cupos cada una.
- Cuatro en la Sede Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 28 beneficiarios.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula.

## B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

**SALUD:** El Centro de Salud Estudiantil tiene como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los estudiantes regulares de la UCN, involucrando en todo su accionar

estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas Sedes son: Medicina General, Pediatría (en el Campus Guayacán en Coquimbo, esta prestación es a través de una beca de interconsulta), Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

### Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico y Voluntariados del Centro de Salud UCN Sede Coquimbo:

- El Programa de Apoyo y Orientación al rendimiento académico (A.O.R.A) tiene como objetivo brindar un apoyo integral desde la psico-educación a todos los estudiantes de pregrado de la UCN. Los servicios son: Estrategias de organización de tiempo, Métodos de estudio, Orientación Vocacional, Desarrollo de la expresión oral y Desarrollo de estrategias para la autorregulación.
- Voluntariado Huellas: tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes que son padres y madres, apoyando también a las estudiantes embarazadas y realizando actividades que fomentan la equidad de género y la salud sexual.
- Voluntariado Jóvenes por la Salud: Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- Voluntariado Universitario por la Salud Ambiental: el objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.

**SEGUROS:** La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos los estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio adicional que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los estudiantes matriculados, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

El **Plan de Escolaridad Segura** es un beneficio que garantiza, en caso de fallecimiento del sostenedor económico, el pago del Arancel de Carrera desde el ingreso del estudiante hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

### JARDÍN INFANTIL

Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad trabajando en conjunto con las familias en la educación de sus hijos.

### CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL ANTOFAGASTA

El Centro de Acción Social es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta, generando conciencia en los jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de actividades recreativas y de apoyo académico propio de los universitarios que promueven el sello de Vocación Social UCN.

### PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL COQUIMBO

El Programa Acción Social es un voluntariado que desde el año 1997 desarrolla un trabajo solidario permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.

El Programa Acción Social constituye un aporte en tres ámbitos: a la Comunidad, Responsabilidad Social Estudiantil y Extensión Universitaria.

### DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los estudiantes una amplia variedad de actividades

deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- Deporte Interno: Organización de competencias intercarreras, interfacultades e interse-des, así como también actividades de carácter masivo.
- Deporte Universitario: Con participación selectiva en competencias interuniversidades zonales y nacionales, insertas en la programación anual de Fenaude (Federación Nacional Universitaria de Deportes) y LDES (Liga Universitaria de la Educación Superior).
- Deporte Federado: Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad.

La Casa Central en Antofagasta cuenta con un gimnasio polideportivo con cancha de baloncesto, vóleybol, sala de musculación, muro de escalada y boulder, tatami de artes marciales y amplios camarines. En el exterior cuenta con 2 canchas de tenis y 4 multicanchas asfaltadas e iluminadas. Esta infraestructura permite mantener activas las ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Baloncesto 3 x 3, Béisbol, Ciclismo, Cross Country, Escalada, Fútbol, Futsal, Gimnasia Artística, Halterofilia, Hándbol, Hockey Césped, Judo, Karate, Kendo, Montañismo, Natación, Rugby, Rugby Seven, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleybol y Vóleybol Playa. Se realizan además, talleres y escuelas para estudiantes, funcionarios y la comunidad antofagastina de Aikido Infantil, Judo Infantil, Hockey Infantil, Handbol Infantil, Kendo Infantil y Adultos, Tenis Infantil y Adultos, Rugby Infantil, Pesas, Spinning y Grupo Guía Scout.

En el Campus Guayacán en Coquimbo, se cuenta con 3 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y vóleybol playa completamente iluminadas, además de un muelle para práctica de deportes náuticos y subacuáticos. En este Campus se mantienen activas las ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Subacuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados, siendo una instancia que por un lado facilita el ingreso a una carrera de pregrado (exceptuando Medicina, Geología, Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil Industrial Antofagasta e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente Antofagasta) a deportistas de destacado nivel y, por otro, se transforma en un importante aporte cualitativo para las ramas de nuestra Universidad.

## ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral y dar un espacio profesional y eficiente a los intereses Artístico Culturales de los estudiantes de la Universidad Católica, a través de programas y/o actividades en ambas áreas, que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo

Las actividades del Galpón Cultural en Coquimbo, se enfocan principalmente en entregar a los estudiantes talleres formativos en diversas disciplinas del arte, permitiendo descubrir y desarrollar talentos y grupos artísticos, como también, actividades interdisciplinarias como Cafés Literarios, Muestras Artísticas, Festival de la Canción Universitaria, Encuentros de Teatro y Ferias Artesanales Universitarias, entre otros eventos programados anualmente, logrando generar espacios de participación tanto para el estudiantado, como para académicos y personal de apoyo, incluyendo a los habitantes de la Región de Coquimbo.

**Talleres:** Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los estudiantes, quienes son guiados por profesores especializados en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen. Los principales talleres y agrupaciones son: Agrupación de Danzas Folklóricas UCN, Canto, Cueca, Cueca Brava Piano, Danza Urbana, Danza Jazz Contemporáneo, Teatro, Pintura, Guitarra Acústica y Jazz Band UCN y entre otros.

**Concursos:** Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos como el Festival de la Canción Universitaria en su XVIII versión y de Proyectos Estudiantiles en las áreas de Equidad de Género, Cultura, Universidad Saludable (actividad física, alimentación sana, salud mental, salud sexual, buen trato, adicciones), Responsabilidad Social Universitaria (acción social, inclusión, medioambiente), Fomento por la participación democrática y derechos humanos, Ciencias y Tecnologías, otros temas de interés universitario y acorde a los valores UCN para la comunidad universitaria. De esta manera se incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

**Intercambio Cultural Talleres Antofagasta-Coquimbo:** Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa

Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va desde Antofagasta hasta Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

Se considera el ingreso especial para artistas destacados para el ingreso a una carrera de pregrado (exceptuando Medicina, Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente Antofagasta, Ingeniería Civil en Computación e Informática Coquimbo-solo recibe Ingreso Especial Profesional, Ingeniería Civil en Gestión de la Construcción y Geología) a artistas de destacado nivel, lo que se transforma en un importante aporte a las disciplinas artísticas de nuestra Universidad.

## PROGRAMA DE ÉXITO ACADÉMICO

Tanto en la Casa Central como en el Campus Guayacán de Coquimbo, la Universidad cuenta con un Programa de Acompañamiento Académico compuesto por profesionales multidisciplinares (psicólogo, psicopedagogo, asistentes sociales) que apoyan a través diversas actividades a los estudiantes en su adaptación y éxito universitario. Además, el Programa cuenta con el Sistema de Tutorías Pares Integrales y el proceso de Caracterización y Nivelación Académica al inicio de cada año, buscando potenciar el desarrollo integral y académico, acompañando a los estudiantes no solo durante el primer año sino brindando instancias durante su trayectoria universitaria en general.

## BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

El sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte tiene presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama, siendo la de su Casa Central la que lidera el accionar y una de las más grandes y modernas del Norte del país. El objetivo del Sistema de Bibliotecas es asegurar la sistematización, preservación y difusión de la información contenida en los diversos materiales bibliográficos, impresos y en soporte digital, posibilitando el acceso a la información y al conocimiento de los usuarios tanto presenciales como virtuales.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Hoy los estudiantes consultan de manera fácil y clara el **Descubridor UCN**, herramienta que permite integrar la mayoría de los recursos bibliográficos físicos y electrónicos con los que cuentan las Bibliotecas de la UCN. Adicionalmente, el Fondo Bibliográfico está conformado por revistas electrónicas suscritas a texto completo, Bases de Datos Bibliográficos con información académicamente validada y libros en formato electrónico. Gracias a que la UCN forma parte del mayor consorcio existente en Chile para la adquisición de información científica, CINCEL, puede posicionarse entre las 5 mayores universidades chilenas participantes en la adquisición de información de corriente principal del país.

La Biblioteca Virtual UCN permite tener acceso a la totalidad de los Recursos Bibliográficos Electrónicos, a texto completo, desde fuera de los recintos universitarios, junto con la posibilidad de reservar salas de estudio. Sobre estos y otros recursos de información disponibles en las Bibliotecas y servicios que se ofrecen es posible interiorizarse a través de la página del Portal de Bibliotecas de la UCN ([www.ucn.cl/bidoc](http://www.ucn.cl/bidoc)).

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
N° de Bibliotecas	1	1	2
N° de Puestos de Trabajo	882	531	1.413
N° de PC con salida a Internet	116	90	206
Total Volúmenes Electrónicos	126.266 (valor UCN)		126.266
Total Suscripciones Electrónicas	76.779 (Valor UCN)		76.779
Total Material Audiovisual	465	118	583
M2 de Biblioteca	4.970	2.687	7.657

En las Bibliotecas se reciben periódicamente revistas científicas por compra y donación. La Universidad invierte anualmente en suscripciones a revistas de corriente principal en papel y a una gran cantidad de títulos de revistas en formato electrónico, cubriendo así todas las áreas que la Institución cultiva. Para dar cuenta de recursos no disponibles en las bibliotecas UCN, se vincula y cuenta con convenios de préstamo interbibliotecario con la totalidad de las universidades del CRUCH y con importantes bibliotecas nacionales como la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca de Santiago. La diversidad, calidad y cantidad de sus materiales bibliográficos, que incluyen además importantes archivos históricos de Chile y que permiten a su vez dar soporte de información a una amplia gama de investigaciones nacionales, sitúan a las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la Zona Norte del país.

## INTERNACIONALIZACIÓN

La UCN reconoce la internacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a potenciar los estándares de calidad y de competitividad, situándolo en consecuencia como uno de los objetivos estratégicos de su Plan de Desarrollo Corporativo.

Las alianzas propician el desarrollo de programas académicos, proyectos de investigación, transferencia tecnológica e innovación, que fortalecen determinadas áreas de prioridad para el desarrollo institucional y en la vinculación con el medio.

En la actualidad, ha establecido alianzas académicas con instituciones de educación superior y centros de investigaciones de 27 países incluido Chile. Esta colaboración se formaliza mediante relaciones bilaterales y multilaterales.

## REDES INTERNACIONALES MULTILATERALES

La UCN participa en las siguientes Redes:

- Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).
- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).
- Global University Network for Innovation (GUNI).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL).

## MOVILIDAD ESTUDIANTIL

A través del Programa Internacional Estudiantil (PIE), los estudiantes de la UCN pueden optar a la movilidad en universidades o instituciones de: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Corea del Sur, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Marruecos, México, Panamá, Perú, Reino Unido y Uruguay, entre otros países en red.

La movilidad estudiantil se ampara en los más de 80 programas bilaterales y multilaterales establecidos, disponiendo de aproximadamente 450 cupos. Los estudiantes pueden cursar asignaturas semestrales cuyos créditos académicos son reconocidos por la UCN como parte de sus programas de estudios; pudiendo además desarrollar tesis en co-tutela, estadías de investigación y otras modalidades.

Mediante la movilidad, los estudiantes adquieren mayores competencias para adaptarse a un contexto cultural diferente al propio, desarrollando nuevas redes de contacto, así como habilidades personales para relacionarse con otras realidades en la diversidad y la tolerancia.

Con el propósito de ayudar a la preparación de los estudiantes que aspiran a la movilidad estudiantil en instituciones cuyo idioma de instrucción no es el español, el PIE imparte cursos de idioma alemán, francés, inglés y portugués. Asimismo, ofrece cursos de español a los estudiantes internacionales que la UCN acoge y se enriquece con su presencia en los campus de Antofagasta y Coquimbo.

La equidad ante la oportunidad internacional es uno de los principios básicos del PIE y para cumplir este propósito creó el Fondo de Becas de cofinanciamiento para apoyar a sus estudiantes de situación socio-económica vulnerable y buen rendimiento académico.

<http://www.ucn.cl/internacional/movilidad-estudiantil/>

## DIRECCIÓN GENERAL DE PASTORAL Y CULTURA CRISTIANA

Esta dirección contribuye en la formación integral de las personas con Vocación Social, promoviendo los valores del Evangelio. La sociedad vive bajo la tensión entre el ser, saber y hacer, por lo que la Pastoral UCN busca ser un instrumento de integración de estos aspectos, fomentando el diálogo entre fe y cultura; fe y ciencia, fe y razón. Esta contribución se desarrolla mediante diversas acciones como: seminarios, publicaciones e instancias de reflexión y discusión. El eje fundamental del actuar de esta Dirección se centra en la Vocación Social, que se hace visible en nuestro quehacer diario con académicos, alumnos y personal de apoyo a la academia, y que queda plasmado en las temáticas que se reflexionan o presentan en los seminarios, diplomas, talleres y cátedras sociales, como también en nuestros voluntariados. De esta forma, estamos siendo un espacio de búsqueda y reflexión para los jóvenes de hoy, que desean ser profesionales con sentido social.

### MAYORES INFORMACIONES

**ANTOFAGASTA:**

AVDA. ANGAMOS N° 0610

FONO:(55) 2355700

**COQUIMBO:**

LARRONDO N° 1281

FONO:(51) 2209859

[dge@ucn.cl](mailto:dge@ucn.cl)[www.ucn.cl](http://www.ucn.cl)



## UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

La Universidad de Valparaíso representa lo más tradicional de la educación pública chilena y ha estado siempre a la vanguardia en la formación de profesionales, profundamente vinculada a la ciudad de Valparaíso. Cuenta con variados beneficios y servicios universitarios, complementarios a los entregados por el Estado, contribuyendo con ello al desarrollo personal y calidad de vida de sus estudiantes.

### BECA DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO:

- **Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula.**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675.000 puntos.

- **Beca de Honor por Puntaje de Admisión Promedio (PSU).**

Consiste en la exención, de un porcentaje del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario, según el puntaje de admisión promedio PSU obtenido de acuerdo a la siguiente tabla:

CARRERA	PUNTAJE PROMEDIO PSU	BENEFICIO
MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	800,000 Y MÁS	100%
DEMÁS CARRERAS UNIVERSIDAD	700,000 – 749,999	25%
	750,000 – 799,999	50%
	800,000 y MÁS	100%

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar seleccionado dentro del 10% superior de su cohorte de ingreso, según Lista Oficial de Selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje promedio PSU en alguno de los tramos indicados en la tabla precedente.

- **Beca de Honor por Puntaje Nacional.**

Consiste en la exención del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes hayan obtenido un puntaje Nacional, certificado por el Honorable Consejo de Rectores, o hayan alcanzado un puntaje máximo en alguna de las pruebas de selección en el proceso de rendición de la prueba de selección universitaria del año inmediatamente anterior al que postula.

## DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con dos Unidades que tienen como finalidad acoger integralmente a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso a través del diseño y ejecución de programas y proyectos orientados a la entrega de beneficios y servicios que contribuyen a su bienestar y calidad de vida.

Una de las funciones de esta Dirección es la gestión que desarrolla el equipo de profesionales asistentes sociales para la renovación de beneficios de mantención, evaluación socioeconómica en proceso de acreditación para la obtención de beneficios arancelarios y articulación con redes externas para apoyo y acompañamiento a estudiantes que con mayor vulnerabilidad social.

### Programa de Becas de Mantención.

- **Beca de Alimentación Universidad de Valparaíso:** consiste en la entrega de almuerzo, sea a través de casinos institucionales o en dinero (en casos excepcionales), cualquiera sea el nivel de estudios que curse, si su situación socio-económica lo amerita, previa evaluación de antecedentes socioeconómicos.
- **Beca de Alimentación Deportistas Destacados:** consiste en una beca que otorga el beneficio de almuerzo en los casinos de la Universidad, la que es asignada directamente por el Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, a deportistas destacados de nuestra Universidad.
- **Beca Jardín Infantil “Conejito Blanco” (Cupos limitados solamente a Casa Central Valparaíso):** beneficio consistente en atención integral para hijos e hijas de estudiantes, poniendo a disposición sala cuna hasta nivel medio mayor, previa postulación y evaluación según parámetros de JUNJI. Este beneficio se otorga conforme a Convenio vía Transferencia de Fondos, sin costos para los estudiantes.

## APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL.

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a los estudiantes, la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, define la implementación de acciones de trabajo colaborativo entre sus Unidades. Esta estrategia es liderada por el equipo de Asistentes Sociales, quienes procurarán la articulación de redes internas (Servicio Médico SEMDA, Escuelas y Facultades) y externas (a través de la coordinación con los programas de salud mental existentes en el sistema de salud público/privado), con la finalidad de propiciar apoyo en la satisfacción de necesidades y atención a problemáticas psicosociales que presentan los y las estudiantes durante su trayectoria académica.

## UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

La Unidad de Desarrollo Estudiantil incorpora todos aquellos programas que posean una mirada integradora de los estudiantes en sus aspectos de bienestar y que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de retención, de empleabilidad, duración de los años de permanencia en la Universidad, fortalecimiento del liderazgo, habilidades y destrezas, entre otras.

### Programas destacados.

- **Programa UV Inclusiva:** consiste en entregar asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad. Contamos con un centro de recursos con ayudas técnicas y se realizan actividades de sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- **Fondos Concursables IMPACTA UV y MI UV:** Permiten el financiamiento de proyectos internos que apunten al fortalecimiento de la convivencia al interior de la Universidad y también de iniciativas de vinculación territorial dirigidos principalmente a la comunidad. Ambas iniciativas se encuentran orientadas a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo, potenciando la experiencia en diseño,

ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la innovación y la creatividad social.

- **Programa UV Contigo:** Dispositivo de acompañamiento DAE, el cual brinda acceso a información sobre el servicio de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV y un mapa de servicios para facilitar su adaptación a la Región, junto con una estrategia de acompañamiento y seguimiento social que favorezca la inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primeros años y cursos superiores procedentes de regiones y/o comunas alejadas.
- **Crea, Prende y Emprende:** Iniciativa tendiente a potenciar y favorecer espacios de participación, a través de Ferias de emprendimiento en las cuales los estudiantes pueden ofrecer sus creaciones manuales y artísticas a los miembros de la comunidad estudiantil.
- **Programa Intercultural:** El Programa Intercultural UV es iniciativa institucional que pretende generar espacios para el intercambio de conocimientos, experiencias de vida y difusión de las diversas cosmovisiones entre los diferentes pueblos originarios, etnias migrantes residentes en la región de Valparaíso y la comunidad universitaria, a través del desarrollo de estrategias socioeducativas y de vinculación con el medio.

## UNIDAD DE CALIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL.

La Unidad de Calidad de Vida Estudiantil está compuesta por profesionales de distintas áreas, quienes trabajan en 3 áreas: Deporte y recreación, Primera Infancia, y Salud, las cuales ponen a disposición de los estudiantes diferentes servicios, programas y acciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida en el transcurso de la formación académica.

### ✓ Área Deporte y Recreación:

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física así como el logro de una mayor integración entre los estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: docencia (formativa), deporte competitivo y actividades recreativas.

- **Docencia:** Se ofrecen asignaturas electivas de formación general cuya orientación apunta principalmente al desarrollo de las competencias, entre otras: trabajo en equipo, autosuperación e integración. En la actualidad las ofertas de asignaturas son: deportes con balón y trabajo en equipo, balonmano y trabajo en equipo, atletismo y autosuperación, karate y autosuperación acondicionamiento físico y salud, voleibol y trabajo en equipo.
- **Deporte competitivo:** La Universidad ofrece a sus estudiantes diversas ramas deportivas que representan a la institución a nivel regional y nacional, en ambos géneros y en disciplinas tales como: Ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, levantamiento de pesas, kárate, natación, taekwondo, tenis de mesa y voleibol.
- **Actividades Recreativas:** El desarrollo del Campeonato Inter – Escuelas representa la principal actividad de carácter recreativa que congrega a todas las carreras de la Universidad en una competencia con un total de 16 disciplinas deportivas. También se desarrollan talleres de zumba, running, GAP, entrenamiento funcional, yoga, programas de acondicionamiento físico y buceo.

## Beneficios para Deportistas.

- **Ingreso especial a personas destacadas en deporte:** La Universidad dispone de un sistema que permite el ingreso especial a deportistas, de acuerdo a los cupos que cada carrera ofrece, considerando un puntaje PSU mínimo de ingreso 500 puntos.
- **Beca de Excelencia Deportiva:** Beneficio que se otorga tanto a estudiantes de 1º año como de cursos superiores, que consiste en un estímulo económico para la exención total o parcial de los derechos básicos de matrícula.

### ✓ Área de Primera Infancia:

El área de primera infancia centra su quehacer en el funcionamiento del **Jardín Infantil y Sala Cuna “Conejito Blanco” de Valparaíso**, el cual, como entidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso, garantiza una atención profesional de calidad, a los hijos e hijas de funcionarios y estudiantes de esta Universidad.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco, tiene como misión velar por el desarrollo integral de los niños y niñas que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes de 84 días a cinco años de edad, experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a los niños y niñas, como a sus familias.

Por otro lado, el área de Primera Infancia, además del trabajo directo con los infantes hijos de estudiantes a través del Jardín Infantil y Sala Cuna, trabaja con los estudiantes de primeros años padres y madres en la implementación de diferentes estrategias y acciones orientadas a quienes cumplen rol parental.

### ✓ Área de Salud.

El área de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a los estudiantes. En este sentido se señalan:

## 1. Atenciones Médico/Dentales a los estudiantes en casa central.

El área de salud otorga, en forma gratuita, prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a todos los estudiantes regulares de pregrado y tesis de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones son de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.

### Prestaciones Médicas y Dentales.

- Atención Médica: Medicina General y Psiquiatría.
- Atención Odontológica.
- Atención Psicológica.
- Atención Matronería.
- Atención Nutricional.
- Atención Kinésica.
- Procedimientos de Enfermería: Lavado de oídos, curación simple, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.

### Prestaciones de salud en Campus de la Universidad de Valparaíso.

- **Campus Santiago:** Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Los estudiantes acceden a estas atenciones previa autorización de la Asistente Social del Campus. Adicional a estos servicios, el campus cuenta, en sus dependencias, con la atención de un profesional psicólogo.
- **Campus San Felipe:** Se otorgan las siguientes prestaciones: Medicina General, Matrona, Psicología, Nutrición y Odontología.

## 2. Programa ALERTA:

Programa Interunivesitario del Consejo de Rectores de Valparaíso, que realiza mensualmente toma de muestras para detección de VIH. Además, realiza durante el año, diferentes actividades socio-educativas en las Facultades y Escuelas de la Universidad, en lo que respecta a la temática de VIH e ITS. Adicional a ello, este tipo de actividades socioeducativas se realizan en colegios y liceos de la región, que así lo soliciten.

## 3. Programa CONSCIENTE:

Programa Interunivesitario del Consejo de Rectores de Valparaíso, que tiene como objetivo trabajar en la socialización y socioeducación de la gestión del riesgo en consumo de sustancias en los estudiantes Universitarios. Para ello, se capacitan estudiantes monitores, para que, a lo largo del año, participen de diferentes actividades relacionadas a la temática. El

trabajo al igual que en el Programa ALERTA en intrauniversitario, como extrauniversitario, en colegios y liceos.

#### **4. Programa Psicosocial**

Programa que tiene como objetivo integrar la atención del estudiante, proporcionando diferentes apoyos y redes desde el ámbito médico y social, de manera de acompañarlos en las situaciones desfavorables que les puedan surgir durante el transcurso de su formación académica.

#### **5. Programa Medicina Preventiva.**

Programa que tiene como objetivo realizar evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los estudiantes Universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.

#### **6. Programa de Alimentación.**

Este programa trabaja directamente en los casinos y cafeterías universitarias, controlando en materia de higiene, inocuidad y manipulación de alimentos, así como también en la entrega de lineamientos en materia de alimentación saludable.

### **CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

En forma adicional a los beneficios detallados, la Dirección de Asuntos Estudiantiles proporciona ayudas económicas con la finalidad de financiar iniciativas estudiantiles que forman parte del convivir universitario y de la formación de los estudiantes.

#### **MAYORES INFORMACIONES**

#### **UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**

[www.uv.cl](http://www.uv.cl)

#### **CONSULTAS:**

#### **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

e-mail: [dae@uv.cl](mailto:dae@uv.cl)

Yungay N° 1731 Piso 4º Edificio Soria Valparaíso

#### **CAMPUS SANTIAGO**

Gran Avenida N° 4160 San Miguel Santiago

#### **CAMPUS SAN FELIPE**

La Troya esquina El Convento S/N San Felipe



# UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello, contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes, Programa de Consejería.

### SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad a cargo de una labor de apoyo personal y de beneficio al estudiantado. En esta unidad, el o la estudiante encuentra orientación y certificación de información que le respalde en la realización de trámites tales como: cese de obligaciones, postergación de estudios, titulación, solicitud de certificados de beneficios, o acceder a algún tipo de información.

- a) **Atención Social:** Área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los y las estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada estudiantes y su familia.
- b) **Beneficios Internos:** Son beneficios de postulación anual dirigidos a estudiantes de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

### Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el o la estudiante, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la UMCE.

### Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los y las estudiantes.

### Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan situación socioeconómica deficitaria. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

- c) **Administración de Beneficios:** Área a cargo de una profesional que se encarga de la administración de las bases de datos que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos. Además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar.

## SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Servicio de apoyo a la docencia que otorga atención de calidad, oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE, cuyo énfasis está puesto en la promoción de factores protectores, en prevención de conductas riesgosas y gestión de riesgo. Contribuye a la formación inicial del profesorado como futuros promotores de salud.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

- Salud Cardiovascular
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Mental
- Salud Bucal
- Salud Vocal

La Unidad de Salud, para conocer los reales requerimientos de los y las estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgo a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible, o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

Especialidades	
• Medicina General	• Fonoaudiología
• Psiquiatría	• Psicología
• Traumatología	• Nutrición
• Odontología General	• Enfermería
• Kinesiología	• Técnico Paramédico
• Matrona	

El Centro Medico Estudiantil UMCE cuenta con Autorización Sanitaria, según Resolución Exenta N° 4706 del /03/01/09, del Seremi de Salud RM.

## EJERCICIO FÍSICO, SALUD Y DEPORTES

Unidad a cargo del desarrollo de iniciativas en las áreas del Ejercicio Físico, la Salud, el Deporte y la Recreación, prestando servicios que incentivan conductas saludables en la comunidad estudiantil, a través de la participación en actividades físico-deportivas y recreativas, de auto-cuidado y competencias deportivas de representación.

También incorpora en su actuar, un programa de variadas actividades de formación complementaria que favorecerá el desenvolvimiento profesional futuro.

Sus acciones se plasman en el desarrollo de variados programas, tales como: selecciones deportivas, talleres de ejercicio físico, artísticos y deportivos, competencias de organizaciones deportivas internas, entrenamiento cardiovascular y sobrecarga, también cursos y talleres de formación complementaria y eventos masivos de integración.

Programa	Actividades
Talleres de Ejercicio Físico, salud y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acondicionamiento Físico</li> <li>✓ Fútbol damas</li> <li>✓ Taekwondo</li> <li>✓ Tenis</li> <li>✓ Capoeira</li> <li>✓ Atletismo</li> <li>✓ Yoga</li> <li>✓ Pilates</li> <li>✓ Salsa</li> <li>✓ Tela Aérea</li> </ul>
Programa de Pausa Saludable en el Espacio de Aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Intervención al aula</li> </ul>
Programa de organizaciones deportivas internas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Liga de Futbolito Varones</li> <li>✓ Liga de Fútbol Varones</li> <li>✓ Copa Polideportiva UMCE</li> </ul>
Programa de Selecciones Deportivas UMCE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atletismo Damas y Varones</li> <li>✓ Gimnasia Artística Damas y Varones</li> <li>✓ Gimnasia Rítmica</li> <li>✓ Fútbol Damas y Varones</li> <li>✓ Basquetbol Damas y Varones</li> <li>✓ Handball Damas y Varones</li> <li>✓ Voleibol Damas y Varones</li> <li>✓ Tenis Damas y Varones</li> <li>✓ Tenis de Mesa Damas y Varones</li> <li>✓ Taekwondo Damas y Varones</li> </ul>
Programa de Ejercicio Físico y Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de Entrenamiento Cardiovascular</li> <li>✓ Programa de Entrenamiento Personalizado</li> </ul>
Programa de Recreo Permanente	<p>Coordinación y prestación de recintos e implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cancha de tenis</li> <li>✓ Cancha de Futbolito</li> <li>✓ Cancha de Futsal</li> <li>✓ Multicancha</li> <li>✓ Ajedrez</li> <li>✓ Mesas de tenis de mesa</li> </ul>
Eventos de convocatoria Masiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bienvenida Alumnos de Primeros Años</li> <li>✓ Juegos Deportivos y Tradicionales</li> <li>✓ Campeonatos masivos</li> <li>✓ Asistencia con alumnos en los Departamentos Académicos.</li> </ul>

## PROGRAMA DE CONSEJERÍA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los y las estudiantes que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura, Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología, durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su propósito, es colaborar a que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

## CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE (CAA)

El CAA es una unidad, dependiente de la Dirección de Docencia, que apoya a los estudiantes de la UMCE en su proceso formativo, desde un enfoque integral e inclusivo, en articulación con otras unidades institucionales. Su objetivo principal es desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que entregan herramientas y desarrollan habilidades que fortalecen la formación de los estudiantes, en consonancia con el modelo educativo UMCE.

Para lograr lo anterior, el CAA levanta y analiza información relevante respecto al acompañamiento al aprendizaje, y genera una red de apoyo a los estudiantes en los ámbitos cognitivos, socio-afectivo y profesional, mediante talleres y tutorías que complementan los procesos formativos y que son impartidos por estudiantes y académicos

## DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, se define como una unidad de apoyo a la docencia, extensión, investigación y formación continua de estudiantes y académicos de la universidad y de nuestros ex alumnos titulados y graduados. Comprende:

### Biblioteca Central

### Bibliotecas Departamentales

- Biblioteca Campus Joaquín Cabezas G.
- Biblioteca Departamento de Inglés
- Biblioteca Departamento de Francés

### Centros de Recursos

- Centro de Recursos Música
- Centro de Recursos Educación Diferencial (CREPPI)
- Centro de Recursos Artes Visuales (CRAV)

### Colecciones Especiales

- Colección Alemán
- Colección Centro de Estudios Clásicos
- Colección Entomología

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión, desarrolla permanentes acciones para la entrega de información, tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la página web de la universidad. Otorga un Servicio integral de apoyo bibliográfico y documental a la docencia, el aprendizaje, la investigación y un sistema interactivo bibliotecario – usuario.

CATALOGO DE BIBLIOTECA		SERVICIOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo en línea (OPAC)</li> <li>- Búsqueda básica y avanzada</li> <li>- Renovación de préstamos en línea</li> <li>- Catálogos en equipos ubicados en diversos puntos de las bibliotecas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamo en sala</li> <li>- Préstamo a domicilio</li> <li>- Préstamo inter-bibliotecario</li> <li>- Estanterías de acceso abierto</li> <li>- Servicio de referencia</li> <li>- Servicios de la red social (blog, Facebook)</li> <li>- Talleres de Capacitación</li> </ul>		
ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN		RECURSOS A TRAVÉS DE INTERNET	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala Internet</li> <li>- Sala de Prácticas Tecnológicas</li> <li>- Salas de Trabajo Grupal</li> <li>- Salas para Profesores</li> <li>- Mediateca</li> <li>- Máquina de auto-préstamo</li> <li>- Cubículos de trabajo individual</li> <li>- Confortables espacios de lectura</li> <li>- Sala de Eventos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web</li> <li>- Base de Datos Dialnet</li> <li>- Base de Datos E-libros</li> <li>- Base de Datos Mienciclo</li> <li>- Acceso a BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica)</li> <li>- Bases de datos de acceso libre</li> <li>- Recursos para la elaboración de Tesis y trabajos de investigación</li> <li>- Portafolio con información por carreras</li> <li>- Red Wi-Fi</li> </ul>		

## INFRAESTRUCTURA

La Biblioteca Central en un edificio nuevo, cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

La Dirección de Extensión es dependiente de la Pro-Rectoría. Su estructura orgánica está formada por las Coordinaciones de Proyectos, Cultura (galería Nemesio Antúnez y galerías itinerantes), Comunicaciones, Web y Marketing, Patrimonio Pedagógico y las Áreas de Diseño, Fondo Editorial y el Subdepartamento de Medios Educativos.

La misión de esta Dirección es desarrollar labores de extensión universitaria, tanto al interior como al exterior de la UMCE. Estos vínculos, se establecen en armonía con el rol social de la Universidad, que reconoce el servicio, retribución y colaboración desinteresada con la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

Paralelamente, esta Dirección coordina las presentaciones de los cuerpos artísticos estables de la Dirección (Coro Madrigalista, Conjunto Danzamérica, conjunto de funcionarios Millahual) en el medio externo, y se encarga de la difusión de las actividades académicas como, charlas, conferencias, seminarios, ciclos, conciertos de artes musicales, visuales y escénicas. Además, mantiene una vinculación directa con los conjuntos musicales e intérpretes del departamento de música de la UMCE.

Dentro de su misión está el resguardo, conservación y preservación del Patrimonio Histórico – Cultural de la Universidad. Por último, la Dirección de Extensión gestiona y crea políticas editoriales para lograr la más amplia distribución, acceso y empleo de los contenidos de la comunidad científica y académica, favoreciendo la vinculación de éstos con editoriales externas. En este mismo ámbito, tiene a su cargo la responsabilidad y misión de apoyar la gestión y proyección del conocimiento a través de las revistas de divulgación científica de la UMCE, que se alinean con los estándares de indexación internacionales.

## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección de Vinculación con el Medio depende de Pro-Rectoría. Su estructura orgánica está conformada por tres unidades: la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, Oficina de Comunicaciones y Oficina de Egresados. La Dirección tiene por función principal asegurar la implementación de la política de vinculación con el medio institucional, dirigir de forma coordinada las instancias institucionales definidas allí y las unidades académico-operativas que realizan actividades de vinculación con el medio.

El desarrollo del área contribuye de manera fundamental en el ámbito formativo y transversal, tanto en la vida del estudiante, como también en la relación de la Universidad con su contexto. Propicia y potencia un aprendizaje particularmente situado, en permanente interacción.

El carácter que posee la forma de vinculación de la Universidad, se sostiene en la naturaleza dialógica de la interacción, concebida como un espacio de encuentro con el otro y que en su finalidad busca la colaboración, promoviendo vínculos de reciprocidad, con el fin de asegurar la consolidación e integración de redes y comunidades de apoyo mutuo, a nivel institucional. Especial relevancia adquieren aquellas iniciativas que inciden en el cumplimiento de la misión institucional, así como las que articulan docencia e investigación: innovación pedagógica, profesional y disciplinar; la investigación aplicada; educación continua; y el desarrollo artístico cultural y de la actividad física, deporte y recreación.

## DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El año 2006, la UMCE fue una de las primeras instituciones en someterse a un proceso de autoevaluación institucional y de acreditación de forma voluntaria, porque entendemos que el aseguramiento de la calidad requiere de mecanismos de control que permitan proyectar, monitorear, evaluar y mejorar de manera continua el proceso formativo.

A través de su Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC), hoy la UMCE fomenta y apoya procesos de autoevaluación permanente, aplicando políticas y mecanismos tendientes a mejorar la formación profesional de los estudiantes y otorgando los apoyos necesarios para ello.

Actualmente, la UMCE está acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por un período de 3 años (diciembre de 2016 a diciembre 2019) en las Áreas de Docencia de Pregrado y Gestión Institucional. Hoy, la UMCE se encuentra en un nuevo proceso de acreditación.

### MAYOR INFORMACIÓN

#### **Dirección de Docencia**

Teléfono: (56-2) 23229014 - 23229015

E-mail: [direccion.docencia@umce.cl](mailto:direccion.docencia@umce.cl)

#### **Oficina de Orientación Académica**

Teléfono (56-2): 23229354

E-mail [orientacion.academica@umce.cl](mailto:orientacion.academica@umce.cl)

Página Web: [www.umce.cl](http://www.umce.cl)

#### **Admisión y Registro Curricular**

Teléfono: (56-2) 23229347 – 23229348

E-mail: [registro.curricular@umce.cl](mailto:registro.curricular@umce.cl)



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

## BENEFICIOS ESTUDIANTILES

### 1. BENEFICIOS SOCIECONÓMICOS.

Los estudiantes pueden optar al Crédito Institucional, beneficio que se otorga a los estudiantes regulares que tengan asignado un beneficio arancelario del MINEDUC, con la finalidad exclusiva de financiar la diferencia que se genera entre el arancel de referencia definido por el Ministerio de Educación y el arancel real de una carrera.

La obtención del Crédito Institucional está condicionada a la situación socioeconómica, rendimiento académico del estudiante solicitante y los recursos con que cuenta la Institución para este efecto.

#### IMPORTANTE

Para todos los alumnos matriculados en la UTEM, de la promoción de egreso de la enseñanza media 2019, que obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 650 puntos, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año, equivalente a \$535.000.

En el caso de quienes obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 630 puntos y menor a los 650 puntos, se les otorgará una beca de descuento de arancel por el primer año equivalente a \$321.000.

### BECAS DE PREGRADO UTEM:

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 710 puntos en la PSU, que postulen en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
  - ✓ La Beca Universidad Tecnológica Metropolitana será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca al mérito académico:** Cubre el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ Tener un puntaje mínimo promedio de 700 puntos en la PSU.
  - ✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
  - ✓ La Beca al Mérito Académico será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca a la excelencia académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ Haber obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 750 puntos en la PSU y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.
  - ✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
- **Becas deportistas destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.

- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar del Campus correspondiente, a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas ayudas eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro, se otorga al estudiante en caso de situaciones médicas que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la reintegración del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar del Campus correspondiente.

## 2. BENEFICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE UTEM

- **Servicio médico y dental gratuito:** Atención gratuita con profesionales de diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.
- **Servicios computacionales:** Existe un portal institucional por medio del cual él o la estudiante puede acceder a información individual, obtener el historial curricular y realizar inscripciones de asignaturas. También se dispone para cada estudiante una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios que ofrece la institución como correo electrónico, internet y otros. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los y las estudiantes se conecten a internet, de manera gratuita, desde sus computadores portátiles.
- **Asesoría legal a los estudiantes:** La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.
- **Diplomados complementarios:** La UTEM imparte diplomados complementarios gratuitos para que sus estudiantes destacados puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la universidad, cursar entre 3° y 8° semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.
- **Apoyo tecnológico a los procesos de enseñanza y aprendizaje:** La UTEM cuenta con un conjunto de Plataformas Tecnológicas de Apoyo a los diferentes procesos de Enseñanza y Aprendizaje construidas y administradas por la propia institución, estas serán un acompañamiento durante todo el tiempo que dura su carrera y permitirán generar su propio portafolio de avance conforme curse cada semestre. Entre éstas cabe destacar el acceso a recursos digitales de aprendizaje, desde el primer año, Plataforma TRAFUL; o la posibilidad de contar con todo el material de clases en línea como lo es la Plataforma REKO.

## 3. BENEFICIOS POR CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL - , ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero, a través de mecanismos de postulaciones, concursos y becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.

- **Intercambio estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil internacional han permitido que estudiantes de la UTEM cursen semestres en universidades de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
- **Programa de movilidad nacional - CUECH:** Permite a estudiantes realizar intercambio entre las universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile. A través de este programa, los estudiantes pueden postular a cursar actividades curriculares, pasantías, internados y prácticas, así como actividades académicas electivas, tesis co-tuteladas y memorias.

Otras opciones de movilidad estudiantil están constituidas por:

- **Prácticas profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas de las escuelas y carreras, en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.
- **Investigaciones conjuntas:** Investigaciones realizadas en colaboración con universidades e instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
- **Becas al exterior:** La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta a los estudiantes de pregrado acerca de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.
- **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilitan el intercambio estudiantil.

#### 4. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

- **Educación Física, Deporte y Recreación:** Los y las estudiantes pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Karate, Judo, Voleibol, Ténis de Mesa y de campo, entre otros.
- **Cultura:** Contribuyendo a la difusión cultural, a la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos y alumnas, la UTEM a través de la Dirección de Desarrollo Cultural, dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón), además los estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad. La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades a fines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial.

#### 5. SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

**Dirección de Sistemas de Bibliotecas posee una colección bibliográfica la integran:** libros, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. Por ser miembros del **Consortio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información. Adicionalmente ofrece las siguientes prestaciones:

- **Servicio de acceso a computadores:** Se ofrece en todas la Bibliotecas, Sala de Búsqueda y Recuperación de Información, con tecnología de última generación para consultar las Bases de Datos disponibles en el Sistema de Bibliotecas y utilización de ofimática. SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en sus cuatro bibliotecas.
- **Préstamos interbibliotecarios:** Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que se encuentran todas las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, universidades privadas, instituciones de Gobierno, ONG, etc.
- **Servicio de referencia electrónica:** Un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.
- **Programa "Biblioteca 24 horas":** Consiste en ofrecer los servicios de información básicos (préstamos y devolución de material bibliográfico y acceso a Internet y uso de salas de lectura) durante las 24 horas, mientras dure el periodo de pruebas y exámenes finales.
- **Préstamo de tecnología inclusiva:** PC adaptado especialmente para usuarios que se encuentren en situación de discapacidad motora, visual parcial o total, compuesta por Software Jaws, Software Open Book, Mouse AbleNet Big trackball, teclado braille y letras grandes, Calculadora Braille Parlante.

#### 6. PROGRAMAS ORIENTADOS AL APOYO ESTUDIANTES

**PAE - Plan de Apoyo Estudiantil:** El Plan de Apoyo Estudiantil es un plan dependiente de la Vicerrectoría Académica y de

la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que se aboca a la atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y éxito académico. Sus áreas de acción son:

- **Inserción universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir al estudiante en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM.
- **Tutorías:** Acompaña académicamente al estudiante de primer año que lo requiera. Las tutorías están a cargo de estudiantes de cursos superiores que orientan y apoyan a los nuevos alumnos en su inicio a la vida universitaria y en la generación de hábitos de estudio.
- **Atención psicosocial:** Atención profesional y personalizada a los estudiantes frente a situaciones y dificultades que puedan presentar durante su año lectivo, ya sea en el ámbito emocional, afectivo o educativo.

**CEA - Centro de Enseñanza y Aprendizaje:** Es un programa de la Dirección General de Docencia que tiene como misión favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante tutorías académicas entre pares y proyectos de innovación pedagógica con docentes. Entre sus áreas de acción están:

- **Tutorías académicas:** Las tutorías académicas son instancias pedagógicas basadas en el aprendizaje entre pares, de carácter voluntario y que tienen como propósito apoyar y orientar académicamente a estudiantes de primer a tercer año para favorecer el logro de los aprendizajes en asignaturas consideradas como críticas por su tasa aprobación.
- **Talleres de habilidades académicas:** Los talleres para el desarrollo de habilidades académicas son instancias pedagógicas orientados a las y los estudiantes que cursan cualquier año de la carrera, de carácter voluntario e impartidos por profesionales especialistas en el área. Tienen por propósito fortalecer las habilidades académicas transversales en las y los estudiantes en cuatro líneas temáticas: 1) Estrategias para el aprendizaje; 2) Uso de TIC; 3) Resolución de problemas complejos; y 4) Escritura Académica.

## MAYOR INFORMACIÓN

### Proceso de Admisión PSU- Admisión Vespertina - Ingresos Especiales

#### • Dirección de Docencia

Teléfono: (+56-2) 2 787 7576

E-mail: [admission@utem.cl](mailto:admission@utem.cl)

#### • Difusión

Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34

E-mail: [postulantes@utem.cl](mailto:postulantes@utem.cl)

Whatsapp: (+56-9) 9 223 18 14

### Charlas en colegios – Ferias universitarias - Visitas a la Universidad

Teléfonos: (+56-2) 2 787 75 34

Email: [postulantes@utem.cl](mailto:postulantes@utem.cl)

#### Redes sociales del postulante

Facebook: <https://www.facebook.com/postulanteUTEM/>

Twitter: <https://twitter.com/AdmisionUtem>

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

**Teléfono mesa central:** (+56-2) 2 787 75 00

[www.utem.cl](http://www.utem.cl)



# UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

La Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

### 1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA PARA ARANCEL DIFERENCIADO

#### a. BECA PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL

- Haber obtenido Puntaje Nacional y/o Regional en cualquiera de las pruebas de selección universitaria en la promoción del año.
- Haber postulado en primera opción en alguna de las carreras de pregrado ofrecidas por la Universidad de Tarapacá.

#### b. BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS

- Alumnos antiguos que resulten ser elegidos los más destacados de cada año por su respectiva Facultad o Escuela Universitaria

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <http://admission.uta.cl> en la sección de Becas, Créditos e Ingresos Especiales

#### c. BECA ESTUDIANTIL

Rebaja en un porcentaje (5%) del arancel diferenciado para los alumnos con hermanos que estudien en la UTA y matrimonios entre alumnos de la UTA.

#### d. BECA DANIEL MENCO PRIETO

Es una beca de financiamiento que se otorga anualmente, a partir del segundo año, a un alumno trabajador de la carrera de Contador Auditor – Contador Público vespertino.

### 2) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

#### a. BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los casinos de los distintos campus durante el período académico, a alumnos pertenecientes a los tres primeros quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

#### b. BECA CENA

Consiste en la entrega de una colación que le permite al alumno complementar sus necesidades de alimentación. Dirigido a alumnos chilenos, que tengan residencia fuera de la ciudad de Arica, que no estén en posesión de un título profesional, pertenecientes a los dos primeros quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

### c. BECA FOTOCOPIA

Consiste en el otorgamiento de 600 fotocopias y/o impresiones anuales. Se otorga a alumnos regulares pertenecientes a los tres primeros quintiles de medición socioeconómica, con NEM igual o superior a 5.0 ó PSU igual o superior a 450 puntos. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

### 3) OFICINA DE ORIENTACIÓN Y PROYECTOS

Proporcionar ayuda integral al estudiante que permitan facilitar el desarrollo de su vida personal y académica, a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos: Adaptación a la vida Universitaria, Rendimiento Académico, Hábitos y Técnicas de Estudio, Orientación Personal, Educacional, Vocacional, Movilidad Estudiantil Convenio Desempeño HACS – FIP, Proyectos FDI y Vinculación en Red con organizaciones estudiantiles.

- Rendimiento Académico
- Hábitos y Técnicas de Estudios
- Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.
- Elaboración Proyecto FDI
- Movilidad Estudiantil FIP - HACS
- Curso E\_Learning "Prevención Consumo de drogas y vida saludable"
- Programa de Inclusión

### 4) SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

La universidad cuenta con un Servicio Médico de atención ambulatoria que atiende a usuarios de lunes a viernes en horario continuado de 8:30 hrs. a 16:30 hrs. desde marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado.

Este se encuentra ubicado en Campus Saucache edificio integral sector colina, teléfono 2205131

Prestaciones:

- Consulta de morbilidad (medicina general)
- Consulta de salud mental
- Consulta, tratamiento, control y urgencia dental
- Consulta ginecológica
- Consulta planificación familiar
- Consulta salud sexual
- Toma de PAP
- Test rápido para VIH
- Consulta, evaluación y control nutricional
- Evaluación y terapia kinésica
- Control de signos vitales, peso y talla, curaciones y tratamiento con indicación y/o receta médica
- Psicoterapia
- Examen de salud preventivo del alumno universitario (ESPAU)
- Visación de certificado médico interno.
- Consejerías en: consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y VIH.
- Farmacia (básica)

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

## 5) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

### a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

### b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

### c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGION DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida de parte de la UTA.

### d. BECA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Northern Iowa, Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

### e. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US \$ 5.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

### f. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVES DE CONVENIOS BILATERALES

- UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE AACHEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.
- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE MALAGA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- AUTONOMA METROPOLITANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

## 6) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, pueden acercarse a la secretaría del Club Deportivo las consultas correspondientes.

### I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

#### 1.- Objetivos:

- 1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.
- 1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

#### 2.- Categorías:

##### 2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía Cupo Deportivo.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

##### Deportes:

- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones).

### II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al el concepto de Universidad Saludable.

#### Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Talleres:

- Judo
- Entrenamiento Funcional
- Defensa Personal
- Pesas
- Natación
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa

## 7) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

## 8) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

**Biblioteca Central:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Audiovisuales e Histórica-Patrimonial.

**Biblioteca de Ciencias:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

**Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

**Biblioteca Antropología:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

**Biblioteca Sede Esmeralda Iquique:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación, Ingenierías, Nutrición y Dietético, Kinesiología y Rehabilitación.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia y Tesis.

**Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN):** El programa de Alfabetización Informacional establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- b) Introducción a las Habilidades Informativas.
- c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

## 9) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1114 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 74 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (270 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 14 salas de video conferencias y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

### Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

## MAYORES INFORMACIONES

### Universidad de Tarapacá,

Oficina de Admisión,

Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,

Teléfono: (56) (58) 2205138

Email: [admission@uta.cl](mailto:admission@uta.cl)

[Página Web: www.uta.cl](http://www.uta.cl)

**Arica - Chile**

### SEDE IQUIQUE

Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique

Fonos: (56)(57) 2727100

E-mail: [admisioniqg@uta.cl](mailto:admisioniqg@uta.cl)

**Iquique - Chile**

### Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,

José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13

Teléfonos: (56) (2) 26383953

**Santiago – Chile**



# UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

## BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad Arturo Prat como una forma de apoyar de manera integral en la formación del estudiante, pone a disposición una serie de beneficios y servicios con el objeto de contribuir y facilitar su desarrollo durante la etapa Universitaria.

Esto se sustenta en uno de los valores institucionales: la equidad, la que comprende la entrega de oportunidades igualitarias de acceso, en condiciones conocidas y homogéneas, con un manejo de los resultados que entregue beneficios y satisfacción a todos los miembros de la comunidad, basados en la gestión del conocimiento que la Institución desarrolla. Este valor se muestra especialmente en la entrega de oportunidades de acceso a la formación de diversos grupos, generando las condiciones y entregando los soportes institucionales para estos fines, como, asimismo, en las condiciones internas de la organización.

### a) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

#### Beca Matrícula Primera Preferencia UNAP

Beneficio que cubre el 50% del arancel de matrícula para todos aquellos estudiantes que postulan en primera opción a carrera de pregrado PSU de la UNAP.

#### Beca Mérito PSU UNAP

Beneficio orientado a estudiantes que tienen un buen puntaje en la PSU, sin importar su situación socioeconómica. Quienes obtengan un puntaje promedio PSU sobre 651, podrán tener un descuento en el arancel de carrera según tabla adjunta.

Puntaje	% Beneficios
651 - 700 (Pts.)	40%
701 - 750 (Pts.)	60%
751 - Más (Pts.)	100%

#### Beca Deportista Destacado

La UNAP anualmente entrega alrededor de 80 becas para aquellos estudiantes que postulan y se destacan en alguna disciplina deportiva.

Este Beneficio tiene una cobertura que va desde el 10% al 100% del arancel anual y varía según el nivel competitivo que tiene el estudiante.

#### Beca de Alimentación – Bienestar Estudiantil – Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidad. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil al comenzar el período de clases.

#### Beca de Alimentación – Federación - Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidad. La postulación se debe realizar en Federación de Estudiantes.

#### Beca Residencia – Federación - Carreras Pregrado PSU

Aporte de \$60.000.- mensuales a los estudiantes que se matriculen en la Universidad y no cuenten con los recursos económicos para financiar su estadía en el período académico. La postulación se debe realizar en Federación.

## Hogar Universitario – Bienestar Estudiantil – Carreras Pregrado PSU

Albergue Universitario administrado por la Universidad, ubicado a pocas cuadras de la Casa Central de la Institución. El hogar tiene una capacidad de 66 cupos distribuidos en 40 para varones y 26 para damas. El postulante debe acreditar una situación socioeconómica que amerite el beneficio y con procedencia de otras regiones o comunas alejadas de la ciudad de Iquique. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil.

## Apoyo a Padres - Federación - Carreras Pregrado PSU

Beneficio administrado por Federación, dirigido a estudiantes que no tengan recursos para cubrir gastos de hijos (entre dos y cuatro años 11 meses de edad) que dependan económicamente del alumno(a), consistente en un monto de \$28.000.- mensuales. La postulación debe realizarla en Federación.

## Sala Cuna - Federación - Carreras Pregrado PSU.-

Ubicada a pocas cuadras de la institución, atiende a hijos de estudiantes en jornada de 7:45 a 17:30, de lunes a viernes, cupo 35 menores desde los 3 meses hasta 2 años de edad, incluye alimentación. Cuenta con atención de Educadoras de Párvulos, Técnicos, Nutricionista y Manipuladoras de Alimentos. El postulante debe acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.

## Beca Funcionario - Dirección de Asuntos Estudiantiles – Pregrado PSU y Carreras Técnicas

Este beneficio está dirigido a los hijos y/o cónyuge de funcionarios jornada completa que están matriculados en una carrera de la Institución, consiste en el pago parcial o total del arancel de carrera.

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1.- SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad Arturo Prat tiene a disposición de sus estudiantes atención de profesionales y médicos especialistas en las áreas de medicina general, gineco-obstreta, enfermería, nutrición, atención dental y psicológica, entre otras.

### 2.- COORDINACION DE DEPORTE

Las diversas actividades físicas y deportivas tanto de nivel competitivo universitarios interregionales o nacionales, o como talleres, escuelas deportivas, son administradas por la Coordinación de Deporte, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) y están destinadas a:

- Estudiantes deportistas destacados ofrece Ingreso especial y Becas Deportivas en Arancel de carrera, alimentación y albergue.
- Proyectar los postulados de la Universidad y de la Educación Superior a través de su Club Deportivo que involucra a las ramas de Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Judo, Tenis de Mesa, Karate, Dance, Ajedrez, Tenis, Surf, Taekwondo, Natación, Halterofilia y Atletismo en las cuales participan estudiantes, funcionarios y comunidad en general.
- Participar activamente en FENAUDE Federación Nacional Universitaria de Deportes, a través de los campeonatos interregionales y nacionales universitarios.

### 3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales, cumple con su rol social y de divulgación a la comunidad regional, nacional e internacional, en las áreas de ciencia, tecnología, artes, cultura y deporte.

Es en este marco que, año a año, se realizan eventos que van en directo beneficio de las comunidades en las que esta Casa de Estudios Superiores está inserta, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la UNAP efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, al igual que promueve la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de aproximar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran en esta divulgación como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

#### **4.- SERVICIO DE BIBLIOTECA**

El Núcleo Central de Información Regional (NCIR) de la Universidad Arturo Prat, es la Unidad encargada de adquirir, administrar, preservar y difundir los recursos Bibliográficos de esta Casa de Estudios Superiores; necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

#### **SISTEMA DE BIBLIOTECA**

El Sistema de Biblioteca lo conforman: Biblioteca Central Campus Playa Brava, Biblioteca Campus Huayquique y Campus Baquedano; las dos últimas son Biblioteca especializadas y cubren las áreas de Ciencias Marinas y Agricultura del Desierto y el área de Arquitectura respectivamente. Integran además este Sistema las Bibliotecas de los Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y la Biblioteca de Sede Victoria.

Las Bibliotecas prestan servicios de consultas en sala, préstamo de material bibliográfico a domicilio, préstamo interbibliotecario, servicio de búsqueda en Internet y referencia electrónica; pone a disposición de sus usuarios salas de estudios y de lectura.

En Biblioteca Central se encuentran disponibles dos salas especializadas "Sala de Investigación Jurídico Social" para investigadores y estudiantes Tesistas de la Carrera de Derecho y una sala de Escritores e Investigadores del Norte que pone al servicio de los estudiantes y comunidad en general la producción literaria e investigativa del Norte de Chile.

El Fondo Bibliográfico se incrementa regularmente tanto en la Colección General (monografías y publicaciones periódicas; como en la colección de Tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad. Para la búsqueda de información Bibliográfica se cuenta con el Catálogo en línea (OPAC) el que se actualiza regularmente con las nuevas adquisiciones. El acceso a las colecciones es mixto; a través de estanterías abiertas en Biblioteca Casa Central y estanterías cerradas en Centros y Sedes. Para su atención el usuario dispone de una credencial única otorgada por Biblioteca; con su correspondiente código de barra que le permite realizar transacciones de préstamo y devolución de material bibliográfico y atención en Biblioteca Digital.

#### **BIBLIOTECA DIGITAL**

La UNAP a través del Sistema de Bibliotecas cuenta con Biblioteca Digital que entrega acceso continuo a prestigiosas bases de datos conformadas por libros electrónicos, artículos de revistas y documentos de investigación científica, con cobertura temáticas en todas las áreas, entregando apoyo a la docencia e investigación.

Sus colecciones se almacenan en formato electrónico y son accesibles en el portal de internet de la institución [www.unap.cl](http://www.unap.cl), a través del servicio EZ-Proxy en forma remota, condición que promueve y facilita el acceso a todas las áreas del conocimiento.

Biblioteca Digital ofrece un servicio integral a la comunidad universitaria tanto en su infraestructura moderna y tecnológica como también en la atención personalizada a sus usuarios. Para ello pone a disposición de la comunidad universitaria el programa de talleres ALFIN-Alfabetización Informacional "Habilidades Informacionales, uso de Recursos de información electrónica disponibles en Biblioteca de la Universidad Arturo Prat", como estrategia de facilitar el aprendizaje y usos de los recursos electrónicos que dispone el sistema de Biblioteca de la Universidad Arturo Prat.

#### **5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES**

##### **Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP**

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional,

contribuye a la educación de nuestros estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

- **Laboratorios de computación docente:** Laboratorios con equipos de última generación para uso de los estudiantes de todas las carreras impartidas por la Universidad. Estos se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Calama, Antofagasta, Santiago), sede Victoria y Casa Central Iquique.
- **Cuentas de usuario:** Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten hacer uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:
  - Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).
  - Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).
  - Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (En la Nube).
  - Wi-Fi (Intranet).
- **OFFICE365 Institucional:** Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:
  - Outlook, Word, Excel, PowerPoint, SharePoint, OneDrive, Sway, entre otros.
  - La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.
  - El Office 365 se encuentra en la nube lo que significa que se puede utilizar desde cualquier lugar con Internet disponible.
- **Sistemas de impresión centralizada:** Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes.
- **Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):** Los estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.
- **Campus Online:** Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones web.
- **Gestión Académica:** Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular y ver sus asistencias a clases, entre otros.
- **Aula Virtual:** Plataforma de apoyo a clases presenciales y que favorece la autonomía y autoaprendizaje del estudiante. Dispone de planificación de asignatura, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea y mensajería, entre otros.
- **Portal de Servicios:** Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.
- **Mesa de Servicios Informáticos:** Área que atiende a los estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos. Se les atiende de forma presencial, a través de formularios web, por correo o por llamados telefónicos.
- **GEDO Título:** Permite realizar el trámite de titulación de un estudiante, integrando a distintas unidades que participan en el proceso.

## INFORMACIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN

### Casa Central

#### Dirección de Admisión

Avda. Arturo Prat N° 2120 – Iquique

Teléfonos : (57) 2526002 – 2526003

Página Web: <http://www.unap.cl>

E-mail : [admission@unap.cl](mailto:admission@unap.cl)

[www.facebook.com/unap.cl](http://www.facebook.com/unap.cl)

### Sede Victoria

Avda. Bernardo O'Higgins 0195

Teléfono : (45) 2913000 – 2913072 – 2913070

e-mail : [admissionsv@unap.cl](mailto:admissionsv@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Calama

Esmeralda 1814 – Villa Chica

Teléfono : (55) 2447051 - 2447052

e-mail : [admission-calama@unap.cl](mailto:admission-calama@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Santiago

San Pablo 1796 esq. Almirante Barroso

Teléfono : (2) 25971977 – 25971952 - 25971911

e-mail : [admission-stgo@unap.cl](mailto:admission-stgo@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Antofagasta

Latorre 2631

Teléfono : (55) 453200

e-mail : [admission-antofagasta@unap.cl](mailto:admission-antofagasta@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Arica

Avda. Santa María 2998

Teléfono : (58) 2577112 – 25877145

e-mail : [admission-arica@unap.cl](mailto:admission-arica@unap.cl)



# UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

## BENEFICIOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación, es una unidad técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, cuyo propósito fundamental es otorgar apoyo a los estudiantes durante su permanencia en la Universidad de Antofagasta, mediante la gestión y asignación de diversas ayudas estudiantiles y del desarrollo de programas de trabajo destinados a mejorar el bienestar integral de los estudiantes. El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación promoverá el fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes durante su periodo académico en esta casa de estudios, contando para ello con un equipo profesional y administrativo estable, a fin de optimizar los diferentes programas y acciones sociales, cautelando la continuidad de las diferentes ayudas estudiantiles y optimizando los diferentes programas y acciones sociales, en pro de brindar al estudiante un apoyo sistemático; con el fin último de contribuir en la movilidad social del alumno y su grupo familiar.

## BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, además de los beneficios financiados por el Mineduc; de cumplir con los requisitos, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

### 1. BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:

La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media
- Haber rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU).
- Ingresar a la carrera de Bachillerato en Ciencias.
- Que muestren un desempeño académico meritorio.
- Que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago del arancel de carrera.
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, las cuales serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

El alumno debe completar solicitud con el Jefe de Carrera en el mes de Marzo.

### 2. BECA PROPEDEUTICO-UA:

Beca que cubre arancel de Matrícula, (Arancel de inscripción, carrera y egreso) y Beca Alimenticia, durante todo el periodo que dure oficialmente el Bachillerato seleccionado y la consiguiente carrera y será renovable según rendimiento académico del estudiante; los requisitos de asignación son:

- 100% de asistencia a las actividades del Programa Propedéutico-UA 2018;
- Prueba de selección universitaria (PSU) rendida;
- Postulación a la beca de excelencia académica;
- Carta compromiso firmada por uno de los padres o apoderados;
- Carta compromiso firmado por el alumno;
- Tener en cada módulo del propedéutico un promedio de notas igual o superior a 4.0;
- Encontrarse dentro de la lista oficial de estudiantes de enseñanza media reconocidos como "Propedeutas-UA".

Las Becas Propedéutico serán otorgadas por la Universidad antes de comenzar el período oficial de admisión, esto es, encontrándose los alumnos egresados del Programa Propedéutico -UA, preparándose para ser matriculados en el primer año del Programa Bachillerato correspondiente y considerando el cumplimiento y ponderación de los requisitos establecidos para tal asignación.

### 3. BECA VLADIMIR LENIN SAAVEDRA HERNANDEZ:

Consiste en la exención del pago del Arancel de Carrera cursada por el beneficiario.

Requisitos:

- Proceder de la II Región
- Ser postulado por el establecimiento educacional donde cursó la Enseñanza Media debido a su destacado rendimiento académico y acreditar participación en actividades extraprogramáticas relacionadas con la práctica de valores de solidaridad, amor al prójimo y superación personal.
- Ser aceptado como alumno regular del primer año de alguna Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, presentar insuficiencia económica.
- Buen rendimiento académico en Enseñanza Media.

La postulación se realiza en agosto, en la Oficina de Admisión de la Universidad de Antofagasta.

### 4. CRÉDITO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Crédito que cubre el monto diferencial entre los aranceles de referencia establecido por Mineduc, y los aranceles de carrera fijado anualmente por la Universidad de Antofagasta o;

Cuando la situación económica del alumno no le permita cubrir total o parcialmente el arancel de carrera y no haya sido beneficiado con alguna ayuda estudiantil. Beneficio sujeto al presupuesto anual establecido para dicho propósito.

Los requisitos son:

- Ser chileno(a).
- No contar con un título profesional o técnico de nivel superior.
- Ser alumno regular y matriculado de la Universidad de Antofagasta.
- Pertenecer al 80% de la población más vulnerable del país. (Decil del I al VIII).
- Obtener al menos 475 puntos promedio PSU (pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática) en alguno de los dos últimos procesos de admisión, como puntaje con el cual el estudiante fue seleccionado para ingresar a la carrera.
- Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil y Orientación en Marzo.

Para renovar: haber aprobado al menos el 50% de las asignaturas inscritas durante toda la carrera. Permanencia máxima de 1.5 veces el número de años que dura la carrera. Renovar anualmente el beneficio.

### 5. BECA DE ALIMENTACIÓN:

Beca de almuerzo de lunes a sábado que se entrega en el casino universitario, beca semestral otorgada a los alumnos, incompatible con Beca de Alimentación para la Educación BAES.

Requisitos:

- Ser alumno regular con asignaturas inscritas.
- Acreditar nivel socioeconómico medido por ingreso per-cápita.
- Acreditar domicilio fuera de la ciudad de Antofagasta y/o excepción casos especiales.
- Para alumnos que ingresan a primer año, promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.0.

## 6. RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

Beneficio que consiste en proporcionar alojamiento y alimentación durante el periodo académico a un valor establecido anualmente.

Requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad de Antofagasta.
- Tener máximo 21 años de edad.
- Buena conducta y aptitudes para la vida comunitaria.
- Salud compatible con la vida en el Hogar.
- Presentar dificultades socioeconómicas, debidamente certificadas (Informe Social emitido por la Asistente Social de la Municipalidad).
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.5 (Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media).

Se postula en enero, en el proceso de matrícula y en el Servicio e Bienestar Estudiantil.

## 7. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "PERLITAS DEL DESIERTO":

Se encuentra ubicado al interior de la Universidad de Antofagasta, Campus Coloso. Es un establecimiento con modalidad vía transferencia de fondos JUNJI;

Administrado por la CMDS de Antofagasta. Atiende a lactantes y párvulos desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses distribuidos en los niveles: Sala cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor.

Requisitos de postulación son:

- Certificado de Alumno Regular de la Universidad de Antofagasta.
- Registro Social de Hogares.
- Fotocopia del Certificado de vacuna.
- Cédula de Identidad de ambos padres.
- Certificado de Nacimiento del Párvulo.

Postular (completar solicitud) con Asistente Social Encargada del Jardín de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en enero durante el proceso de matrícula.

## 8. BECA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Beca que cubre total o parcialmente el arancel de carrera de los alumnos de pregrado, de programa de postgrado y egresados.

Requisito encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Que tengan antecedentes meritorios en el ámbito del deporte, las artes, las ciencias y académicas.
- b) Que por hecho fortuito o fuerza mayor, como catástrofe natural, se vea en la imposibilidad de poder seguir cancelado su Arancel de Carrera o de Egresado, cuestión que deberá ser Certificada por el Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.
- c) Que realizaron una labor meritoria en beneficio de la Universidad de Antofagasta a título gratuito, cuestión que deberá ser debidamente acreditada por la unidad respectiva de la Universidad y respaldada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

- d) Aquellos que por una situación socio-económica no se encuentren en posibilidad de poder pagar dichos aranceles, cuestión que deberá ser certificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- e) Alumnos propuestos por Instituciones externas con los cuales la Universidad de Antofagasta mantiene convenios de mutuo beneficio en que considera el otorgamiento de becas arancelarias.
- f) Otros antecedentes, que a juicio del Rector ameriten otorgar el beneficio para efecto de estimular y contribuir el proceso formativo del alumno.

Para cualquier consulta u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación o de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad [www.uantof.cl](http://www.uantof.cl); en el correo [sec.sbe@uantof.cl](mailto:sec.sbe@uantof.cl) y/o en [www.facebook.com/bienestarestudiantilua](https://www.facebook.com/bienestarestudiantilua).

## PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Antofagasta cuenta con diversos programas que permiten la movilidad estudiantil entre la Universidad de Antofagasta e Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional o internacional; en convenio o red de universidades, permitiéndoles a los estudiantes expandir sus conocimientos académicos, vivir nuevas experiencias de vida, asimilar nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, entre otros beneficios que otorga esta instancia universitaria. Los estudiantes interesados en vivir esta experiencia pueden postular a los siguientes programas:

- Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- Movilidad Internacional CRISCOS
- Movilidad Internacional UA

## SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS (SEMDA)

### ATENCIÓN MÉDICA

Atención de Médico General para problemas de salud ambulatoria y/o emergencias para los alumnos regulares de la Universidad. En caso de ser necesaria la atención por especialistas, el alumno es derivado donde corresponda.

### ATENCIÓN DENTAL

Proporciona tratamiento odontológico integral con el fin de resolver problemas básicos de lesiones destructivas de dientes y tejidos de sostén a alumnos regulares de la Universidad incorporando un enfoque de promoción, prevención y fortalecimiento del autocuidado en la salud oral. En caso de ser necesario la atención por especialidad es derivado donde corresponda.

### ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Brinda atención clínica a alumnos regulares de la Universidad, quienes pueden venir derivados por especialistas externos, jefes de carrera, académicos, etc., así como también los alumnos que consultan de manera espontánea.

### ATENCIÓN DE ENFERMERÍA

Atención de enfermería a los alumnos, realización de curaciones, administración de medicamentos inyectables, trabajo en equipo con los otros profesionales.

### ATENCIÓN KINÉSICA

Entrega de atención profesional integral para la recuperación de lesiones y enfermedades del aparato locomotor, estrés físico y manejo del dolor agudo y crónico.

## ATENCIÓN GÍNECO OBSTETRA

Atención otorgada por la matrona a las alumnas en todo lo relacionado a problemas de salud del área ginecológica, así como también de control de sexualidad responsable y control pre natal.

Para solicitar cualquier información consultar en correo [semda@uantof.cl](mailto:semda@uantof.cl)

## BIBLIOTECA

El Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje se compone por 4 Bibliotecas:

**BIBLIOTECA CENTRAL:** Se encuentra ubicada en el campus Coloso, su infraestructura está diseñada para los diferentes estilos de aprendizaje, cuenta con un moderno edificio de 3 niveles en donde la superficie total es de 5759 m<sup>2</sup> de los cuales 3.693 m<sup>2</sup>. Corresponden a espacios destinados a los usuarios, áreas destinadas al estudio grupal o individual, con moderno mobiliario, equipamiento tecnológico.

El primer nivel cuenta con:

Auditorio tecnológicamente equipado para la realización de eventos y video conferencias, con una capacidad para 107 personas.

Salas TICs 3 salas TICs, con 101 computadores destinados a la búsqueda de información en las diferentes fuentes existentes. Además contamos con 100 Tablet a disposición de nuestros usuarios, las cuales pueden solicitar en calidad de préstamo, renovables por la plataforma online.

Segundo y tercer nivel

En estos niveles el usuario puede acceder a la colección disponible en la estantería abierta y hemeroteca cuenta con 220 puestos de trabajo grupales, además de contar con:

Sala de silencio absoluto: Está sala climatizada está destinada para aquellos usuarios que necesitan trabajar con mayor concentración y de forma individual, cuenta con una capacidad de 27 puestos individuales.

Salas de trabajo grupal: Son 14 salas equipadas con pizarras, conexión eléctrica. Destinadas principalmente al trabajo colaborativo capaz de albergar a 128 usuarios.

Puestos de trabajo individual: Estos están distribuidos dentro de los niveles 2 y 3 son 106 puestos individuales con conexión a la red de datos y eléctrica.

Sala de referencias electrónicas: 10 puestos de consulta con computadores conectados a Internet.

**BIBLIOTECA DE CS. DEL MAR:** Ubicada en el Campus Coloso en las dependencias de la Facultad de recursos del mar, es el centro de información especializada para las temáticas de Ciencias del Mar, Ecología Marina y Ambiental, Recursos, cultivos y otros. Cuenta con una superficie total de 92.10 m<sup>2</sup> y 110 m<sup>2</sup> destinado al área de lectura.

**BIBLIOTECA CIENCIAS CLÍNICAS:** Ubicada en el campus de Cs. Clínicas. Tiene una superficie de 203 m<sup>2</sup> y 110 destinado a puestos de lectura. Cuenta con material especializado en las áreas de la Salud.

**BIBLIOTECA DE ANTROPOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES:** Ubicada en el Campus Coloso en las dependencias del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Tiene una superficie total de 75,6 m<sup>2</sup> y 8,28 destinado a puestos de lectura.

El acervo bibliográfico del Servicio de Bibliotecas se compone de 50672 Registros encontrados y 210173 ejemplares (Libros, revistas, audiovisuales y tesis). Además la Universidad invierte anualmente en suscripciones a recursos digitales, los cuales dan cobertura a las diferentes áreas temáticas de la institución.

## SERVICIO DE DEPORTES UA

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta tiene como Misión: "Promover, organizar y ejecutar actividades

físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas mediante una gestión eficiente. Ser un Servicio eficaz y de calidad que sea referente regional en la responsabilidad social universitaria, formación y participación deportiva, dotándolo de profesionales cualificados y en perfeccionamiento continuo, ofertando actividades acordes a la demanda de nuestros usuarios e impulsando la creación de nuevas instalaciones”.

## DEPORTES DE REPRESENTACION

Los deportes de representación de la Universidad de Antofagasta son aquellos que representan a la institución en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Están conformados por estudiantes deportista, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.

- Básquetbol (Damas y Varones)
- Básquetbol 3x3 (Damas y Varones)
- Tenis (Damas y Varones)
- Rugby (Damas y Varones)
- Vóleybol (Damas y Varones)
- Fútbol (Damas y Varones)
- Futsal (Damas y Varones)
- Natación
- Atletismo
- Balonmano (Damas y Varones)
- Gimnasia Artística
- Judo
- Tenis de Mesa
- Taekwondo
- Hockey sobre césped (Damas)

## DEPORTE INTERNO

Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras. Poseemos diversas disciplinas que se desarrollan semanalmente según horarios establecidos: Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Baby Fútbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Básquetbol 3x3, entre otras.

## DOCENCIA

Integra las asignaturas de formación general vinculadas al deporte y la actividad física y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

## INFRAESTRUCTURA

Integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

Beneficios a Deportistas:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.

- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresan a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PSU de 475 puntos.
- Beca para hogar universitario para deportistas destacados.

## MAYORES INFORMACIONES

Página Web: <http://www.uantof.cl>

Av. Universidad de Antofagasta 02800

Campus Coloso, Antofagasta

Fono: (55) 2513759-2513795

Gestión de la Admisión

Email: [admisión@uantof.cl](mailto:admisión@uantof.cl)

En Santiago:

Luis Thayer Ojeda 166 Of. 505

(Estación Metro Tobalaba)

Teléfono (02)22337179 / 22329341

Fax (2) 22329341

Email: [alejandra.venegas@uantof.cl](mailto:alejandra.venegas@uantof.cl)



# UNIVERSIDAD DE LA SERENA

## BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

Los Servicios Universitarios de Apoyo a los estudiantes están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias y Federación de Estudiantes.

**Contacto: Secretaría:** (51) 2 204297

**Correo electrónico:** [dgae@userena.cl](mailto:dgae@userena.cl)

[www.userena.cl/DGAE](http://www.userena.cl/DGAE)

### 1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es la Unidad Profesional, cuyo propósito general es la administración de Programas de Apoyo al Estudiante, destinados a prevenir, atenuar y/o solucionar las deficiencias socioeconómicas que presenten y que pudiesen interferir en su quehacer académico.

El Departamento de Bienestar Estudiantil tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus alumnos, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad y con rendimiento académico satisfactorio.

**Becas de Alimentación (almuerzo/desayuno/oncero comida):** Entrega de alimentación en casinos y cafeterías de la Universidad.

**Becas de Apoyo en Dinero (fotocopia y materiales / movilización / libre disposición):** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

**Becas de Apoyo para Residencia:** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte los gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

**Hogar Universitario:** Residencia en hogar femenino o masculino durante el año académico con pago sólo de gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Dirigido a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los alumnos deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo.

Los requisitos de postulación para alumnos de primer año son:

- Acreditar 580 puntos PSU.
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,8 (cinco coma ocho).
- Alumno/a regular (matriculado en la ULS).
- Acreditar situación socioeconómica de carencia y vulnerabilidad.

Las becas se entregan por el primer semestre académico por los meses de abril, mayo, junio y julio, pudiendo postular nuevamente semestre a semestre según requisitos específicos para cada una de éstas.

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo de 2019 con el equipo de Departamento de Bienestar Estudiantil.

**Contacto:** Secretaria (051) 2 204052.

**Correo electrónico:** [bienestarestudiantil@userena.cl](mailto:bienestarestudiantil@userena.cl)

**Más información en:** <http://dgae.userena.cl/index.php/bienestar-estudiantil>

## 2.-DEPARTAMENTO DE SALUD

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, conserjería alcohol y drogas, psicológicas, de matrona, de enfermera y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio, imagenología y dental, con derivación a especialistas externos. Los estudiantes pueden cancelar las deudas generadas con la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término debe completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada en forma presencial. En ambos casos, deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, Promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- \* Programa Futuro Saludable destinado a corregir problemas de malnutrición, obesidad y patologías cardiovasculares.
- \* Programa de Salud Sexual y Paternidad Responsable.
- \* Programa de Salud Mental.
- \* Programa de Salud Bucal.
- \* Programa de prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas psicoactivas para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas
- \* Examen preventivo de salud (EMPA) a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad (gratuito).
- \* Examen de salud oral a los alumnos que ingresan a la Universidad (gratuito).
- \* Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario.

**Contacto:** Secretaria: (51) 2204110

**Correo electrónico:** [depsalud@userena.cl](mailto:depsalud@userena.cl)

**Facebook:** Depto de Salud ULS

**Twitter:** @DeptoSaludULS

## 3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes, tiene como objetivo, ofrecer al estudiantado distintos canales de

participación que permiten promover en el contexto de su formación integral actividades físicas y recreativas, durante su permanencia en esta Casa de Estudios Superiores.

Estas actividades son llevadas a cabo mediante tres líneas de participación como por ejemplo:

- 1.- Taller y Electivos de Formación General.
- 2.- Torneos de carácter interno y externos.
- 3.- Participación de Selecciones Deportivas Universitarias.

Los Talleres y electivos de formación general buscan participar en la formación integral del alumnado a través del desarrollo de actividades físico-deportivas, bajo la modalidad de asistencia voluntaria o adscritas al plan de estudios obligatorio de algunas carreras impartidas por nuestra Casa de Estudios.

Los torneos de carácter interno buscan entregar alternativas recreativas a los alumnos de las diferentes carreras de la Universidad de La Serena. Actualmente vigente a través del torneo de fútbol intercarreras.

Las selecciones o ramas buscan representar a la institución en distintos torneos (locales, regionales y nacionales) mediante la actividad deportiva.

Para participar en cualquiera de estas actividades sólo basta ser alumno regular de alguna de las carreras de pregrado impartidas y acercarse a las dependencias del Departamento de Deportes de la Universidad de La Serena.

**Contacto Secretaria:** (51) 2 204135.

**Correo electrónico:** [deportes@userena.cl](mailto:deportes@userena.cl)

#### 4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita. Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como:

- a) **Talleres de Expresión.** Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales, dirigidas por profesionales e instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos libres o con créditos. Algunos de los talleres son: Streetdance, Taller de Danza, Guitarra Funcional, Bailemos nuestras danzas folclóricas, Canto, Dibujo y Didáctica (Comic), Escuela y Familia, Xilografía, Expresión Oral y Corporal (Teatro), Francés, Inglés Conversacional, Alemán, Chino Mandarín, Iniciación a la Escultura Cerámica, Iniciación a la Percusión Latina, Música Latinoamericana, Batucadas, Prevención de Drogas y Proyecto de Vida, Huertos, Agricultura Urbana y Reciclaje, Tai Chi, Yoga, Pintura en Acrílico, Taller Teatro de Sombras, Taller de Observación de Aves, Taller de Guitarra y Bajo.
- b) **Grupos Selectivos de Actividades Específicas.** Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesionales e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Actualmente forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito, Teatro Experimental.

**Contacto Secretaria:** (51) 2 204133

**Correo electrónico:** [extracurriculares@userena.cl](mailto:extracurriculares@userena.cl)

## 5.- CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Casino ULS es una red de casinos y cafeterías que brinda servicios de alimentación colectiva a la comunidad universitaria, teniendo como foco principal a estudiantes becados por la Universidad de La Serena (DGAE) y por organismos externos (JUNAEB).

Casino ULS cuenta con Nutricionista, chef y un equipo multidisciplinario de profesionales, lo que permite el mejoramiento constate de los servicios. Los programas de alimentación se configuran considerando los requerimientos nutricionales de los estudiantes y las directrices sobre alimentación difundidos por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud de Chile. Así mismo, se brinda alimentación especial a alumnos que forman parte de programas del Departamento de Salud o que declaren previamente llevar dietas no convencionales (p. ej. vegetariana).

De manera complementaria, se desarrollan actividades para promover una cultura de hábitos saludables en los estudiantes, buscando prevenir o reducir los factores de riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad y la hipertensión, a través del “aprender comiendo” (degustación y aprendizaje de una nutrición adecuada).

De este modo, se da cobertura a todas la comunidad universitaria en los campus: Isabel Bongard, Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Enrique Molina Garmendia, Departamento de Música, Coquimbo y Limarí; totalizando 7 recintos, 3.200 m2 de comedor y más de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

**Contacto:** (51) 2 204464.

**Correo electrónico:** [casinouls@userena.cl](mailto:casinouls@userena.cl)

## 6.- JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “LOS PAPAYITOS”.

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil “Los Papayitos”, dirigido preferentemente para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación, que cuenten con los requisitos establecidos por JUNJI anualmente. El jardín infantil atiende párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita. El proceso masivo de postulación para el año 2019 comienza a fines del año 2018 en el mismo establecimiento.

**Contacto:** (51) 2 219679

**Correo electrónico:** [lospapayitos@userena.cl](mailto:lospapayitos@userena.cl)

## 7.- UNIDAD DE DIFUSION Y APOYO ESTUDIANTIL

Unidad que tiene como funciones informar a los alumnos y alumnas lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar.

**Contacto:** (51) 2 204137.

**Correo electrónico:** [difusiondgae@userena.cl](mailto:difusiondgae@userena.cl)

## SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia de la Universidad de La Serena tiene la misión de promover el aseguramiento y gestión de la calidad en la docencia de pregrado y la adecuada implementación del Modelo Educativo ULS, es por esto que cuenta con diversos servicios de apoyo a estudiantes que tienen la finalidad de fortalecer sus procesos formativos.

## 1.- LABORATORIO DE COMPUTACIÓN

El laboratorio de computación de la Dirección de Docencia cuenta con equipamiento de última generación, pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet, con la finalidad de atender las demandas estudiantiles y apoyar a los alumnos en el desarrollo de los trabajos e informes que deban presentar en sus asignaturas. Para esto, los laboratorios de computación poseen los softwares necesarios para estas actividades. Los objetivos de dichos Laboratorios de Computación son el uso de procesadores de texto, planillas electrónicas, programas CAD para ingeniería, lenguajes de programación, atendiendo consultas que puedan tener referente a softwares; Apoyar en los procesos de postulaciones, matrículas, toma de ramos y pruebas de diagnóstico y, apoyar a docentes en aspectos técnicos computacionales, cuando sea requerido para sus clases.

**Contacto:** (51) 2 204276

**Correo electrónico:** [direccion.docencia@userena.cl](mailto:direccion.docencia@userena.cl)

## 2.- LABORATORIO DE IDIOMAS

El Laboratorio de Idiomas, es un espacio dependiente de la Dirección de Docencia que cuenta con herramientas multimediales disponibles en un software de aprendizaje del idioma inglés en plataforma network, con el cual los estudiantes de las carreras de Derecho, Kinesiología, Odontología y Licenciatura en Astronomía practican este idioma guiados por el encargado del Laboratorio y por medio de la retroalimentación continua del software que reciben los estudiantes en el desarrollo de las actividades del programa. Este Laboratorio tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa en el idioma inglés, con el fin de propiciar mejores oportunidades de desarrollo profesional, además de promover el desarrollo de la autonomía del aprendizaje como una de las competencias transversales señaladas en el Modelo Educativo de la Universidad de La Serena.

**Contacto:** (51) 2 204276

**Correo electrónico:** [direccion.docencia@userena.cl](mailto:direccion.docencia@userena.cl)

## 3.- LABORATORIO DE ANATOMÍA

El Laboratorio de Anatomía es el responsable de prestar servicios a las carreras de Odontología, Kinesiología y Enfermería, con la finalidad de apoyar los procesos formativos de las diferentes carreras que lo requieren. Este Laboratorio cuenta con 252 fantomas, elementos utilizados para representar el cuerpo humano, además de otros instrumentos y equipamiento tecnológico de última generación. Actualmente el Laboratorio de Anatomía está ubicado en la Biblioteca Central de la Universidad de La Serena.

**Contacto:** (51) 2 204276

**Correo electrónico:** [direccion.docencia@userena.cl](mailto:direccion.docencia@userena.cl)

## 4.- PROGRAMA DE APOYO A LA PERMANENCIA, RENDIMIENTO, NIVELACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE (APRENDE)

La Dirección de Docencia es la encargada de llevar a cabo un programa adjudicado a través de la Beca de Nivelación Académica del Ministerio de Educación denominado Programa de Apoyo a la Permanencia, Rendimiento, Nivelación y Desarrollo Integral del Estudiante. APRENDE busca establecer y ampliar estrategias de nivelación, acompañamiento y seguimiento de los estudiantes en los primeros dos años de sus carreras, en el área académica, psicoeducativa, monitoreo y seguimiento, como también a alumnos y alumnas que estén cursando asignaturas de primer a cuarto nivel, aportando a mejorar el éxito académico y la retención de estudiantes en la institución.

**Correo electrónico:** [aprendeuls@userena.cl](mailto:aprendeuls@userena.cl)

## 5.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Departamento de Admisión y Matrícula de la Dirección de Docencia, es el encargado de la Movilidad Estudiantil de la Universidad de La Serena en coordinación con la Movilidad Estudiantil del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH). Este programa permite que los estudiantes regulares de la ULS puedan realizar pasantías con reconocimiento de aprendizajes en cualquiera de las 18 universidades del Consorcio desde Arica a Magallanes.

**Contacto:** (51) 2 204082

**Correo electrónico:** [admission@userena.cl](mailto:admission@userena.cl)

## 6.- BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central "Irma Salas Silva", destaca por su moderno edificio, implementación y tecnologías de última generación que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual al servicio de los estudiantes. Además, cuenta con Salas de Estudio disponibles en los distintos campus de la universidad. La biblioteca central, cuenta con tres pisos con capacidad para 600 personas, además de acceso a computadores con conexión a internet, 43551 títulos con 149.718 volúmenes, y 74 títulos de publicaciones periódicas nacionales como: videos, mapas y partituras. Asimismo, posee 4 tecno aulas que permiten escuchar podcast, ver imágenes en alta resolución y proyectar presentaciones. En relación al material digital del cual dispone nuestra biblioteca, destacan los libros electrónicos de Springer y Colecciones de diferentes editoriales a través de e- books. Más de 94.000 títulos disponibles en la nube, un acceso a 42 bases de datos, 6.000 títulos y varios millones de artículos que tienen el objetivo de complementar los conocimientos entregados a nuestros estudiantes ULS.

Cabe destacar que la Universidad de La Serena busca innovar en la enseñanza de pregrado, es por esto que la Biblioteca Central Irma Salas cuenta con una Ludoteca, servicio innovador que permite fortalecer la creatividad, innovación y el trabajo en equipo a través del juego.

**Contacto:** (51) 2 204061

**Correo electrónico:** [contacto@userena.cl](mailto:contacto@userena.cl)



# UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

## BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

### BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción inmediatamente anterior y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0.

El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

### QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

### BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

### BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera. Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

### BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

## SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

Dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) estudiantes regulares de la Universidad.

## BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su asignación depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

## BECA DE EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficio dirigido a los estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad en las ramas y selecciones de la Dirección de Deportes y Recreación. Este beneficio considera la exención total o parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil.

## BECA TALENTO ARTÍSTICO

Beneficio dirigido a los estudiantes que se integran a los elencos artísticos de la Universidad. Este beneficio considera la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

## SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

## SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes regulares de pregrado, que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

## PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

## CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

## UNIVELACIÓN Y SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVESITARIA

El Plan Renovado de Nivelación de Competencias para Estudiantes Desfavorecidos Académicamente de Primer año de las Carreras de la Universidad de Playa Ancha tiene como objetivo general "incrementar, en el corto y mediano plazo, la capacidad de respuesta efectiva de los estudiantes desfavorecidos académicamente (EDA) a las demandas que conlleva la formación universitaria, mediante estrategias conducentes a nivelar las competencias de lenguaje y comunicación, razonamiento matemático y científico mejorando sus probabilidades, ésta es una instancia de ayuda para todos(as) los(as) estudiantes de pregrado de la Universidad de Playa Ancha, en su proceso de incorporación, mantención y egreso de la vida universitaria al mundo laboral, facilitando su desarrollo y toma de decisiones personales, académicas, vocacionales y laborales que le permitan alcanzar exitosamente las metas propuestas.

## DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el Coro de Cámara, el Ensemble Latinoamericano Abya Yala, el Conjunto Folclórico Puerto Claro, Conjunto Tersus Canticum, la Big Band UPLA, el Ballet Gimnástico, Tunas Femeninas y Masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

## DEPORTES Y RECREACIÓN

La Dirección de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica de actividad física y deportiva de la comunidad de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las siguientes ramas deportivas: Atletismo damas y varones, Balonmano damas y varones, Básquetbol damas y varones, Cross Country damas y varones, Fútbol damas y varones, Futsal damas y varones, Halterofilia damas y varones, Kárate damas y varones, Natación damas y varones, Rugby, Tenis de Mesa, Ajedrez, Judo, Taekwondo damas y varones, Voleibol damas y varones. Además coordina las siguientes actividades recreativas abiertas a toda la comunidad: acondicionamiento Físico, Zumba, Yoga, Pilates, Natación Formativa y Compensación Laboral.

## SISTEMA DE BIBLIOTECAS/CREA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha (SIBUPLA) CREA, cuenta actualmente con una renovada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central y 5 Bibliotecas periféricas. La Biblioteca Central, conformada por un edificio que posee una superficie total de 3.261 m<sup>2</sup> distribuida en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 617 puestos de estudio, 10 salas de estudio grupales, 3 co-laboratorios equipados con computadores de alta tecnología, una sala de clases con 17 computadores y pizarra electrónica, y una plaza tecnológica con 38 computadores conectados a Internet para el uso de la comunidad universitaria (incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio) 107 computadores portátiles, 40 tablets y 29 iPad. Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Sede Independencia, Escuela de Postgrado y Campus San Felipe, todas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones con la misma estética y filosofía de trabajo desarrollado en la Biblioteca Central. Además SIBUPLA en convenio, mantiene con el Parque Cultural Valparaíso, un Espacio de Aprendizaje Creativo Infantil- Juvenil, al servicio de la comunidad porteña y especialmente con las carreras de Educación Parvularia, Diferencial, Básica, Bibliotecología entre otras de nuestra Casa de Estudios.

Nuestra colección asciende aproximadamente a 128.907 volúmenes correspondientes a 62.899 títulos de material bibliográfico; 11.760 material audiovisual y multimedia; 1.108 títulos de revistas impresas. En cuanto a las colecciones electrónicas estas se encuentran integradas en la plataforma de EBSCOHost, que a través de un metabuscador permitió que la Biblioteca Electrónica Digital (BEIC), del consorcio CINCEL se integrara a un sólo sistema de búsqueda, la colección

electrónica asciende a 73.281 títulos aproximadamente de revistas en forma referencial y a texto completo abarcando todos los campos de la docencia requeridos por la universidad.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: prestamos de material bibliográfico, búsquedas de Información, conmutación bibliográfica, préstamo interbibliotecario, préstamos de computadores portátiles tablets y iPad, préstamos de PC en estaciones de trabajo individual o grupal, galería CreaArte y el Programa de Alfabetización en Información (ALFIN), el que busca formar a nuestros usuarios para el manejo autónomo de la información, mediante el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan su perfil de egreso. Desde su página web: <http://www.upla.cl/bibliotecas/>, permite acceder a sus recursos en línea, boletines, renovación de material bibliográfico, reserva de cubículos, colaboratorios, catálogo, reserva de material bibliográfico, chat con el bibliotecario, etc.

## MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos

Teléfonos: 800-320-001, (32) 2500102

E-mail: [admission@upla.cl](mailto:admission@upla.cl)



# UNIVERSIDAD DE ATACAMA

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad de Atacama, tiene como función velar por el bienestar y desarrollo integral la comunidad estudiantil durante todo su proceso de formación académica, brindándole para ello una permanente orientación y apoyo asistencial, socioeconómico, de salud, así como también la promoción de actividades deportivas recreativas y de vinculación con diversas temáticas que contribuyan a la formación personal y fortalecimiento de las habilidades sociales, fomentando así una destacada participación a nivel regional y nacional.

La Dirección de Actividades Estudiantiles, con la finalidad de entregar respuesta al lineamiento estratégico enfocado en garantizar el acceso y permanencia con equidad a la educación superior, comprometidos con la formación de recursos humanos para el desarrollo de la región de Atacama, por medio de la administración de servicios, becas y ayudas sociales en beneficios de la comunidad estudiantil.

En este marco, la dirección destaca los siguientes servicios:

- Bienestar Estudiantil (Servicio Social y de Salud del estudiante)
- Actividad Física y Deporte Movilidad Estudiantil
- Unidad de Inclusión y equidad educativa

El Bienestar Estudiantil tiene como misión "Resguardar el bienestar de los estudiantes de la Universidad de Atacama durante su proceso de formación académica, a través de la promoción/gestión de beneficios y oportunidades, tanto ministeriales como internas, además de vincular a la comunidad estudiantil con diversas instituciones y actores sociales que permitan su desarrollo integral". Para ello se distribuye en dos áreas de trabajo: Beneficios y Vinculación/ Desarrollo estudiantil.

Tiene como función brindar a la comunidad estudiantil atención respecto de los beneficiados que otorga la Universidad de Atacama, MINEDUC como JUNAEB. En este sentido, la atención otorgada, es fundamental para dar una oportuna orientación en los distintos procesos académicos y de beneficios que lleve a cabo el estudiante; ésta se efectúa diariamente en la jornada de la mañana, distribuyéndose la atención por carrera y según demanda espontánea de los estudiantes u otras personas. Las demandas más frecuentes tienen relación con la postulación, renovación y carga de los beneficios ministeriales, solicitud de ayudas médicas y/o sociales, solicitud de informes orientativos respecto a beneficios para realizar excepciones académicas, y constancias de beneficios para ser presentados en o fuera de la Universidad.

La Universidad de Atacama, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, otorga a sus estudiantes la posibilidad de optar a diferentes beneficios.

### a) BENEFICIOS

- **Beca de Alimentación:** Consiste en un desayuno y/o almuerzo o sólo almuerzo, que se entrega en forma gratuita en los casinos de la Universidad de Atacama, a los estudiantes que cumplan con los requisitos dispuestos en la Normativa del beneficio. Se entregará de lunes a sábado, excluyendo días festivos y recesos según estipule el Calendario Académico del año vigente.
- **Beca Residencia:** Este beneficio consiste en entregar un subsidio monetario al estudiante, para cubrir el total o parte del arriendo de una pieza, pensión o vivienda en la ciudad en que se encuentra la sede UDA, donde cursa sus estudios de educación superior, siempre que cumpla con los requisitos dispuestos en el reglamento vigente. La finalidad es poder contribuir durante el proceso, permanencia y consecuente egreso de la educación superior, a estudiantes que según su situación de vulnerabilidad amerite la obtención del subsidio.
- **Beca de Emergencia:** Consiste en una asignación en dinero concedida a un estudiante, por una sola vez al semestre académico, para afrontar un gasto urgente (emergencia) a raíz de una situación grave o imprevista que incide directa o indirectamente en su quehacer académico. El monto será variable y resuelto por el jefe de Bienestar Estudiantil.

- **Beca de Impresión:** Beneficio destinado a estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. El objeto de la Beca de Impresión es apoyar al estudiante conforme a su situación socioeconómica, mediante la oportunidad de imprimir de manera gratuita documentos que tengan directa relación con su quehacer académico.
- **Beca Excelencia Académica (Rectoría):** Consiste en la exención total del pago del Arancel básico y Arancel de matrícula de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado la o el estudiante beneficiario. Pudiéndose adjudicar anualmente hasta un máximo de tres becas a estudiantes de excelencia académica: Estudiantes cuyo puntaje ponderado en la Prueba de selección Universitario sea igual o mayor a los 740 puntos o Estudiantes de la promoción que obtengan puntaje Nacional o Regional en alguna Prueba de Selección Universitaria.
- **Ayuda Social Médica:** Consiste en una ayuda económica concedida en casos determinados, con el solo objeto de paliar las siguientes necesidades: Medicamentos que no sean proporcionados por el Servicio Médico de la Universidad. Exámenes o Radiografías médicas y dentales, Pasajes en caso viajes urgentes u otras que la Dirección de Actividades estudiantiles estime indispensable.
- **Programa de Apoyo e Incentivo Estudiantil:** Consiste en otorgar una compensación en dinero a todo aquel estudiante que colabore con actividades propias de la Universidad, cuando esta se lo requiera, esto con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades personales o educacionales-financieras de los estudiantes favorecidos.
- **Crédito Brecha UDA:** Está dirigido a aquellos estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, que presenten buen rendimiento académico y requieren de apoyo económico para continuar sus estudios universitarios por el año académico vigente.
- **Convenio de Salud Clínica Atacama:** El Convenio con la Clínica Atacama, está dirigido a estudiantes que presenten matrícula vigente en nuestra casa de estudios y que NO posean Previsión de Salud o se encuentren en FONASA tramo A. El servicio cubre exámenes de laboratorio y radiología con un valor preferencial tanto en Centro Médico como en Servicio de Urgencia de Clínica Atacama.
- **Convenio Oftalmológico Óptica Futuro:** Bienestar estudiantil firma convenio con Óptica futura SPA, quien ofrece atención oftalmológica destinada para la comunidad estudiantil de la universidad de atacama con el objeto de ofrecerles servicios y precios preferenciales. El servicio incluye evaluación preventiva sin costo, atención médica con valor único de \$4.000 y atención óptica (elección de lentes si se desea) con valores preferentes.
- **Espacio Virtual:** Bienestar estudiantil, pone a disposición de la comunidad estudiantil, un espacio tecnológico destinado a facilitar el acceso a postulaciones y renovaciones de beneficios vía web, así como apoyo al proceso académico de los y las estudiantes.

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **Área Vinculación/ Desarrollo estudiantil:** El área de vinculación y desarrollo estudiantil, efectúan variadas actividades enfocadas en el conocimiento de beneficios y servicios que existen para un mejor desenvolvimiento en el contexto universitario. Incorpora además, actividades que por su diseño y metodología se enfocan en potenciar principalmente la participación y el activismo estudiantil durante el desarrollo de formación, enmarcadas en temáticas contingentes y de interés de cada estudiante, según estudio de estudio de opinión.
- **Servicio Salud del Estudiantes (Médico y Dental):** Encargada de proporcionar a la comunidad estudiantil atención primaria tanto en medicina general, en dental, psicológica, nutricional, kinesiológica, obstétrica y de enfermería. El Servicio de Salud atiende a la comunidad estudiantil en forma totalmente gratuita. En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, el estudiante se le califica en relación a su cobertura provisional.
- **Actividad Física y Deportes:** Fomenta y controla la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus seleccionados en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

El área de Actividad Física y Deporte tiene a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes beneficios:

**Beca Deportiva del Área de Actividad Física y Deportes:** Es un beneficio destinado a la comunidad estudiantil que cursen carreras pertenecientes a la Universidad en todas sus sedes, este beneficio consiste en exención total o parcial del arancel de carrera en base a los antecedentes deportivos que se presenten en el Área de Actividad Física y Deportes, y al mérito del rendimiento deportivo del postulante.

**Aporte Económico:** La Universidad a través del Área de Actividad Física y Deportes solventará, en forma total o parcial los gastos en que incurran estudiantes o grupos de estudiantes en actividades deportivas, cuya participación ha sido debidamente autorizada por la Dirección de Actividades Estudiantiles.

Los gastos que pueden solventarse por esta vía podrán consistir en pasajes, alimentación, combustibles o trofeos utilizados en las competencias y actividades deportivas y recreativas dentro o fuera de la ciudad de Copiapó o del país.

- **Unidad De Inclusión y Equidad Educativa (UIEE):** La UIEE es una entidad perteneciente a la Dirección de Actividades Estudiantiles, donde su accionar se basa en cuatro enfoques fundamentales; promover estrategias que permitan contribuir a la transformación de una cultura institucional inclusiva y libre de discriminación, minimizar barreras del contexto para la participación y desenvolvimiento pleno de las personas, reconocer la diversidad como un aporte para el conocimientos y una oportunidad de enriquecimiento y por último garantizar la equidad educativa desde el reconocimiento de la educación como un derecho fundamental. Cabe señalar que se considerará la inclusión como un fenómeno que da respuesta a la exclusión de grupos que históricamente han sido vulnerados y marginados, planteando tres áreas de trabajo; Pueblos Originarios e Interculturalidad, Diversidad/Disidencias Sexuales y Discapacidad.
- **Actividades Extra Programáticas:** También existe la Dirección de Vinculación y Comunicaciones (DIVIC), la cual organiza y/o coordina las actividades culturales y de extensión que realiza la universidad. Por su parte, los alumnos pueden participar en las agrupaciones culturales existentes, tales como el Coro Universitario y la Tuna Universitaria, las cuales continuamente reclutan a nuevos integrantes.
- **Servicios de Biblioteca:** La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m<sup>2</sup>, distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 63.739 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, material audiovisual y recursos electrónicos.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a bases de datos especializadas: Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL)

La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la biblioteca: [www.biblioteca.uda.cl](http://www.biblioteca.uda.cl)

## c) OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA ALUMNOS DE PREGRADO

### • Acompañamiento Tutorial y Psicoeducativo Complejo Tecnológico de Aprendizaje

El Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento a los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad, mediante el autoaprendizaje, a través de tecnologías de la información y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y disminuir la deserción, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral.

Para ello el CTA desarrolla el programa tutorial e inserción universitaria tiene como misión principal la entrega de apoyo constante y oportuno a los estudiantes de la Universidad de Atacama en las áreas académicas y psicosociales, divididas en:

**Área Tutorial Académico:** Él área de intervención tutorial corresponde a una instancia que atiende las necesidades académicas, de ciertas actividades curriculares, mediante la fase de nivelación y reforzamiento a los/as estudiantes de la Universidad, y funciona como enlace con el apoyo psicológico y psicopedagógico que tiene el CTA.

**Área Intervención Psicológica:** El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales o internas y herramientas relacionales o sociales, buscando no sólo el desarrollo de éstas, sino también el mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

**Área de Desarrollo de Aprendizaje:** El área de Desarrollo del Aprendizaje tiene como finalidad, el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, realizando actividades que serán abordadas a partir de diversas estrategias de aprendizaje, cimentados en diferentes modelos de intervención y organizados de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas en los estudiantes.

**Área de Atención Vocacional:** Esta área de atención, tiene como finalidad, orientar y educacionalmente y aconsejar vocacionalmente a los estudiantes que lo requieran para su éxito académico y permanencia en la Universidad.

**Área de Vinculación con el Medio:** Esta área la que desarrolla el Programa Propedéutico trabaja con los estudiantes de cuarto medio de establecimientos de la comuna de Copiapó, cuyo propósito es insertarlos tempranamente a la vida universitaria, mediante la ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades matemáticas, habilidades comunicativas, sociales, vocacionales y motivacionales.

Para ello se realizan las siguientes acciones:

- ✓ Aplicación de encuesta de Caracterización.
- ✓ Aplicación de instrumentos de Diagnósticos.
- ✓ Ejecución de etapa de nivelación y reforzamiento en asignaturas críticas.
- ✓ Atenciones psicológicas, psicopedagógicas y vocacionales individuales.
- ✓ Charlas motivacionales.
- ✓ Talleres para el fortalecimiento de competencias transversales.

#### ✓ Programa de Apoyo Laboral Estudiantil. (P.A.L.E.)

Unidad que gestiona empleos solicitados por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad de aportar al financiamiento de sus estudios superiores.

Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala.

Para optar a estos empleos, los alumnos deben registrarse en la oficina del P.A.L.E. posteriormente se estudian las solicitudes de la comunidad y se contacta a los alumnos de acuerdo a cada requerimiento.

#### • Sala Cuna U.D.A.

Un Convenio entre la Universidad de Atacama y la Fundación Integra, permite a todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular en la Universidad de Atacama y que sean padre o madre de menores desde 3 meses a 3 años, hacer uso de Sala Cuna.

Horario de Atención: de lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 horas. (Horario Extendido).

Domicilio: Avenida Copayapu S/N (Entre Campus Paulino del Barrio y Campus Rómulo J. Peña).

Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa vigente de Integra.

#### • Servicios Computacionales

En relación a los servicios computacionales los estudiantes pueden acceder a los siguientes:

- ✓ Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.
- ✓ Servicio de Correo Electrónico Institucional.
- ✓ Acceso a Sitio Web Institucional Intranet.
- ✓ Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.
- ✓ Laboratorios de computación en cada unidad académica.
- ✓ Acceso vía Internet a Catálogos en línea a Biblioteca.
- ✓ Acceso vía Internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).
- ✓ Dependencias con WI-FI.
- ✓ Cursos ON-LINE (Web CT, Plataforma MOODLE).



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

# UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO

## BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO

### A. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

#### BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UBB

A los dos primeros alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2020, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 100% del valor anual de arancel por el primer año.

A los alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2020, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos (y no se encuentren entre los dos primeros seleccionados), y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 50% del valor anual de arancel por el primer año.

Para mantener este beneficio el resto de su carrera, el alumno deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca. Mayor información en [www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)

### B. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

#### B.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL<sup>1</sup>

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral".

#### BENEFICIOS INTERNOS

**BECA DE ALIMENTACIÓN** Consiste en entregar un almuerzo adecuado en el Casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable, cuenta con casinos en todos sus campus, los cuales funcionan de Lunes a Viernes durante el año académico.

**BECA DE RESIDENCIA** Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

**BECA DE MOVILIZACIÓN** Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

**BECA MATERIALES DE ESTUDIO** Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, una asignación de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

**BECA DE MÉRITO ACADÉMICO** Beneficio dirigido a alumnos y alumnas que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios. La beca tiene una duración anual, por lo que el estudiante o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

<sup>1</sup> El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

**BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES** Es un beneficio económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios que presenten situación socioeconómica vulnerable, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa:** Subsidio para gastos de Sala Cuna o Jardín Infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días.
- **Beca Parcial:** Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija.

**BECA ESTUDIANTES DEPORTISTAS:** Consiste en una cantidad de dinero mensual que se le asigna a los y las estudiantes que practiquen diversas disciplinas deportivas. Los y las estudiantes con este beneficio presentan un carácter de deportistas destacado/a y participan en la selección representativa de la universidad.

**BECA HERMANOS UBB** Consiste en la exención total de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío.

**BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD** Este beneficio, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación:** Entrega de alimentación adecuada en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero:** equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero:** para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

**BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN** Consiste en un aporte en dinero el cual se entrega una vez en el semestre, para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Para este beneficio los y las estudiantes deben realizar una tesis vinculante con la Universidad certificada por un documento del profesor guía.

**BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL** Beneficio que consiste en la cancelación parcial o total de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B.

**BECA RECTORÍA** Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor.

**PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO** Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

**AYUDAS EVENTUALES** Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que se encuentre en una situación de insuficiencia económica derivada de problemas eventuales o imprevistos que requieran de una solución urgente.

**BECA GASTOS UNIVERSITARIOS** Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior

**BECA PASANTÍA INTERNACIONAL** Beneficio que consiste en entregar al estudiante acogido al Programa de Intercambio Estudiantil PIE, un monto de dinero mensual que contribuya a solventar los gastos de mantención, ocasionados por su estadía en una institución de educación superior en el extranjero. El aporte mensual puede ser equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Movilización y Materiales de Estudio.

**SERVICIO DE PRESTAMO DE ROPA FORMAL UBB** Consiste en tener a disposición una variada oferta de ropa formal para los y las estudiantes de pregrado de la Universidad. Estas tenidas se encuentran disponibles para presentaciones en la Universidad, entrevistas laborales y eventos especiales en los que tengas que utilizar vestimenta formal.

## B.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

### SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud, tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los y las estudiantes a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

**ATENCIÓN CLÍNICA** En las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología, Fonoaudiología y Salud Sexual. Además de convenios externos para estudiantes sin previsión en salud con especialidades médicas y odontológicas como: otorrinolaringología, urología, oftalmología, anatomía patológica, kinesiología, maxilofacial, periodoncia, ortodoncia, entre otras.

**BOTIQUÍN** Despacho de medicamentos a precio de costo, según receta médica extendida al interior del Departamento de Salud.

**EXÁMENES RADIOLÓGICOS Y DE LABORATORIO**, A través de convenios externos con Laboratorios clínicos y radiológicos.

**DERIVACIONES A LA RED PÚBLICA DE SALUD**, A programas como "Adicción al Alcohol y otras Drogas", Salud mental y Centro de Atención Integral de Salud Reproductiva (CAISS).

**ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES)**, En caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

**DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES**, En caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento (08:30 – 17:45 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si él o la estudiante se atiende en la red pública de Salud.

**ENTREGA DE CERTIFICADO DE REPOSO MEDICO**, el departamento de salud recepciona los certificados médicos de las y los estudiantes donde justifican sus inasistencias a clases por enfermedad. Lee nuestro reglamento.

[http://destudiantil.ubiobio.cl/dde\\_concepcion/?page\\_id=9337](http://destudiantil.ubiobio.cl/dde_concepcion/?page_id=9337)

**PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD** Para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual y Vida en Pareja:** para los y las estudiantes con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena. Este programa acoge también la diversidad sexual.
- **Alimentación Saludable "Vive sano UBB":** a través de un equipo interdisciplinario (Médico, Psicólogo y Nutricionista) se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso, la obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco y otras drogas.
- **"Higiene a mil" y "¿Cómo me quedó el cepillado?":** proyecto de intervención que tiene como objetivo educar a la población estudiantil sobre las técnicas de higiene oral más adecuadas y los instrumentos más efectivos para la higiene oral. Este proyecto contempla realizar higienes mecánicas con destartraje supragingival a mil pesos, más la asesoría en higiene bucal.
- **Programa Prevención del Cáncer Cervicouterino:** programa destinado a pesquisa precoz de alteraciones malignas en el cuello del útero y convenio externo para el análisis de la muestra citológica.
- **Programa Biopsicosocial UBB:** programa de apoyo que tiene como objetivo "proporcionar un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan los estudiantes y que solicitan atención a través de los Departamentos de Salud estudiantil y Bienestar estudiantil de la DDE".

Se realizan, además, talleres, charlas, conversatorios y foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos Anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, Primeros Auxilios, talleres de cocina y Alimentación Saludable, entre otros. Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil.

### B.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos deportistas destacados los siguientes beneficios:

**INGRESO VÍA DEPORTISTA DESTACADO** Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

**BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS** Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Arancel para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

**BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS** Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hándbol, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

## B.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

### CONTRIBUYENDO AL ACERVO CULTURAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

El Departamento de Arte, Cultura de Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, o bien ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, siendo su objetivo final contribuir al acervo cultural de los y las estudiantes. Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad universitaria, generando una fuerte vinculación entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas.

El Departamento desarrolla las siguientes iniciativas:

**ASIGNATURAS** de Teatro, Pintura al óleo, Fotografía, Folclore, Música y Producción musical, Apreciación artística, Cerámica y conservación de una identidad, Lectura crítica y expresión creativa, Danza, Apreciación cinematográfica y Grabado.

**TALLERES** de Fotografía (FotoClubUBB), Pintura, Danza Contemporánea, Elenco del conjunto de proyección folklórica estudiantil "Trafal", Elenco del Teatro Estudiantil UBB TEUBB.

**AGRUPACIONES ESTUDIANTILES**, como la Tuna de la Universidad del Bío-Bío, Club de Magia, Circo UBB, entre otros.

**ESPACIOS** el Departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales.

- **Espacio 1202**, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, en el encontrarás la Sala de Artes, Sala de Expresión Corporal y la Sala de Interacción Didáctica.
- **Sala de Teatro** de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.
- **Sala de Ensayo y Grabación**, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus propias producciones.

Nuestro Departamento impulsa además el desarrollo artístico al interior de la Universidad llevando a cabo jornadas como "Vivamos las Artes" en donde se desarrollan una serie de acciones como, Exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, Clases Maestras, Clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria, permitiendo de esta manera contribuir al acervo cultural de nuestros estudiantes.

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL** todos los estudiantes que forman parte de los talleres y elencos estudiantiles del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación pueden ser parte del programa de pasantías para el fortalecimiento de la movilidad artística.

Estos programas de movilidad se desarrollan en coordinación con la Red de Universidades Integrarte a nivel nacional y con el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba, a nivel internacional. Para más información visite [www.ubiobio.cl/dde](http://www.ubiobio.cl/dde)

## B.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

### PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN

Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

## PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES PADRES (MAPAU)

Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

## PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PIESDI)

Este programa busca favorecer la construcción de una cultura inclusiva en la Universidad del Bío-Bío, resguardando el cumplimiento de los derechos de educación superior para los estudiantes considerando sus discapacidades.

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Su objetivo es desarrollar un proceso de intervención psicosocial, a través de un equipo multidisciplinario con acciones de formación, prevención y atención al estudiante, contribuyendo a su desarrollo integral y éxito académico.

## B.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARÍA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

### APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concursables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

### APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Más informaciones en [www.ubiobio.cl/dde](http://www.ubiobio.cl/dde), estamos en Facebook [www.facebook.com/ddeconcepcion](https://www.facebook.com/ddeconcepcion) o [/ddechillan](https://www.facebook.com/ddechillan) y en twitter [@ddeubiobio](https://twitter.com/ddeubiobio).

## C. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

### MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional de los estudiantes de pre de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de intercambio tanto internos como externos a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, apoya en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil.

Esta Dirección ofrece además anualmente, 2 becas para Deportistas Destacados en la Universidad de Jaén, España. Mayores informaciones: [www.ubiobio.cl/rrii](http://www.ubiobio.cl/rrii)

## D. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

### SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil, y la gestión Académica. A través del uso de la **Intranet Corporativa y aplicaciones móviles**, los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, servicio de impresión, canalización de necesidades hacia las autoridades, información sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos y muchos otros.

Los estudiantes y académicos tienen acceso a **Plataformas Educativas**, servicios de **Internet de alta velocidad**, Redes Académicas Internacionales (RAI), Acceso a Proveedores de Contenidos (APC), tales como; Google, Facebook, Akamai y Amazon Web Services(AWS), todas ínter-conectadas a través de la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.

Todos los campus de la Universidad están completamente iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil doscientos equipos de última generación en laboratorios fijos que se encuentran en modalidad de arriendo, esto permite que todo el equipamiento sea actualizado periódicamente a la última tecnología disponible. Adicionalmente están a disposición más de 520 notebooks, con el fin de mejorar la cobertura de equipamiento y apoyar las labores de los estudiantes en salas de estudio, aulas, laboratorios de especialidad, etc.

## E. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

### SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cinco bibliotecas: una en la Sede Concepción, tres en la Sede Chillán y otra en la Unidad de Programas Especiales de la Facultad de Ciencias Empresariales en la ciudad de Los Ángeles, todas administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-Epu.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 10 de septiembre de 2019, a 123.382 volúmenes de libros y 60.530 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes y la Unidad de Programas Especiales de los Ángeles, acelera el transporte del material bibliográfico reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.

Sus recursos tecnológicos ascienden a la cantidad de 301 computadores con acceso a internet y 20 Smart TV.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío, ofrece acceso a bases de datos electrónicas de revistas científicas que en conjunto reúnen aproximadamente, 42.000 títulos, contenidas en:

- Biblioteca Electrónica de Investigación Científica (BEIC), compuesta por títulos de revistas de alto impacto y una amplia cobertura de materias del área científica: ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature, Wiley, Annual Review, American Chemical Society.
- EBSCOhost, base de datos multidisciplinaria a texto completo.
- ISI Web of Knowledge, plataforma de búsqueda de e-journals de interés académico y de investigación.
- SCOPUS, base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.
- MathSciNet, base de datos que ofrece acceso a más de 1.800 revistas actuales; enlaces directos a 2.384.630 artículos originales del área de matemáticas.
- Taylor & Francis Online, 2.000 publicaciones del área de ciencias sociales, ciencias y tecnología.
- Journal Citation Report (JCR), indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science (WOS).

Ofrece, además, otras de acceso libre, concordantes con las áreas de investigación de la UBB, tales como: SCIELO, PUBMED, DIALNET, REDALYC, DOAJ, LATINDEX.

Suscribe también las bases de datos de libros electrónicos:

- ProQuest Dissertations & Theses Global (PQDT Global), base de datos de disertaciones y tesis académicas de distintas Universidades del mundo.
- ENGnetBase, base de datos de 4.000 títulos de libros electrónicos del área de la ingeniería.
- Digitalia Hispánica, base de datos que reúne 25.812 libros electrónicos y 3.660 revistas electrónicas de 164 editoriales. Es una base de datos multidisciplinaria, en idioma español.
- McGraw-Hill, 39 títulos con 10 copias cada uno de libros electrónicos del área de economía, negocios, administración y finanzas.
- Taylor and Francis con un total de 57 títulos de libros electrónicos.

El Sistema de Bibliotecas, el año 2016, dio inicio el repositorio digital (REPOBIB), una plataforma que contiene publicaciones académicas y de investigación de nuestra universidad además de las memorias y tesis en formato electrónico, de los estudiantes egresados, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta de fácil acceso a los trabajos académicos publicados a texto completo constituyéndose en una poderosa herramienta de consulta que permite realizar búsquedas simultáneas a través de una sola interfaz web.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5.848 m<sup>2</sup>

que, para complementar las actividades académicas de sus estudiantes, ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas multipropósito y salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que ofrecen horarios extendidos de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y se encuentran implementadas con tecnología de punta. Su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas.

## F. DIRECCIÓN DE DOCENCIA - PROGRAMA DE TUTORES

### SISTEMA DE INDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Tiene como objetivo aumentar la retención y éxito académico de los(as) estudiantes, su inclusión y adaptación a la vida universitaria. a través de distintas estrategias institucionales tales como:

**PROGRAMA DE TUTORES** Contribuye a la retención través del acompañamiento a grupos de aprendizaje de estudiantes de cursos superiores. Las actividades que realiza se materializan a través de seis componentes: Inducción y transición, Reforzamiento Académico, Estrategias de Aprendizaje, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral.

**PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN** Se realiza una semana de inducción a principio de año y jornadas de transición durante al año académico, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

## G. DEPARTAMENTO DE PREGRADO-PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR (AES-PACE)

Tiene por objetivo facilitar el progreso de los estudiantes con ingreso vía PACE, a través de acompañamiento psicoeducativo, académico y articulación con programa tutores.

### MAYORES INFORMACIONES

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2020 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

#### SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y  
Control Académico  
Avda. Collao 1202 Casilla 5-C  
Fonos: 413111258 - 413111268  
Email: [sregistro@ubiobio.cl](mailto:sregistro@ubiobio.cl)  
Concepción

#### SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y Registro Académico  
Av. Andrés Bello 720 Casilla 447  
Fonos: 422463014 - 422463016  
Email: [darcach@ubiobio.cl](mailto:darcach@ubiobio.cl)  
Chillán



# UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

## BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

El desarrollo de competencias genéricas constituye un eje formativo fundamental, que impregna todo el currículo, garantizando su adopción y desarrollo durante todo el periodo de formación. Acorde a ese compromiso, y de manera complementaria a las actividades curriculares propias de cada Plan de Estudios, los estudiantes y futuros profesionales de esta Universidad cuentan con apoyo formal para alcanzar una certificación en competencias genéricas instrumentales tales como inglés, así como acciones específicas para potenciar su futura empleabilidad.

En este contexto, la Universidad de La Frontera por medio de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Pregrado implementa un Programa de Inserción Universitaria a los nuevos estudiantes promoviendo sus potencialidades para que transiten y finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

### A) BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

**BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA):** La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2019, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria; y Haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2019.

**BECA DE ARANCEL DE CARRERA:** La Beca Arancel de Carrera consiste en la exención hasta de un 20% en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan regular de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; y Haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera. El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobación de asignaturas.

**BECA PUNTAJE NACIONAL/REGIONAL:** La Beca Puntaje Nacional/Regional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera no cubierto por las becas que otorga el Ministerio de Educación. La beca se mantendrá durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; Haber obtenido Puntaje Nacional/Regional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria; El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

**BECA PROENTA \_ UFRO:** La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes

requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2019; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>.

**BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA:** La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2019; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2019 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

**BECA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.** Beca otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del "Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Docente Asistencial con la Municipalidad de Temuco", se otorgan anualmente tres becas para hijos de funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco y regidos por Ley N°19.378, que ingresen vía regular a una de las carreras de las Ciencias de la Salud. Consiste en el 100% de exención del arancel de carrera durante el período normal de duración de esta. Los becados deben participar del proceso de selección convocado por la Municipalidad de Temuco.

## B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en proceso postulación y apelación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresa.

Portal único para la postulación a todos los beneficios es [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) entre el 2 al 30 de octubre año 2019.

Es prioritario que los estudiantes actualicen en Municipalidad de su comuna o en sitio web <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login> el Registro Social de Hogares. Pues este documento es prioritario para la obtención de los beneficios.

El estudiante postulante tiene la obligación de mantenerse informado respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de instruirse sobre las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios web [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl) y [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl).

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Las instituciones de Educación Superior están facultadas para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica de tu grupo familiar en caso que el MINEDUC lo defina, para los beneficiarios de becas y créditos.

Durante el período de matrícula a la Universidad, se reciben los documentos respaldatorios de los antecedentes socioeconómicos que validan la información ingresada en el sitio web, en los casos que sea necesario y el MINEDUC indique.

Contacto: [veronica.pincheira@ufrontera.cl](mailto:veronica.pincheira@ufrontera.cl)/ 45-2592184

Consultas e información en link <http://admission.ufro.cl/index.php/admission-regular/acreditacion-socioeconomica>

También trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención

de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista. Contacto: [vilma.carrasco@ufrontera.cl](mailto:vilma.carrasco@ufrontera.cl) 45-2325032

## RESIDENCIAS ESTUDIANTILES AUTOGESTIONADAS:

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Complejo habitacional que cuenta con 8 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden acceder alumnos/as procedentes de: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Integrado (solo damas) y Magallanes (sólo damas). Se debe postular en el período de matrícula.

Consultas: [nataly.gonzalez@ufrontera.cl](mailto:nataly.gonzalez@ufrontera.cl) /45- 2325030

## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

El programa de alimentación tiene como objetivo proporcionar servicios de alimentación con un alto estándar de calidad a los estudiantes, académicos y administrativos de la Universidad de La Frontera, procurando un ambiente cálido y agradable que los acoja, con una atención amable, rápida y oportuna, procurando satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes.

Servicio de Alimentación Los Notros: La Universidad de La Frontera, tiene un nuevo y moderno servicio de alimentación de 1.400 mts<sup>2</sup>, una capacidad para 1200 personas, en sistema de turnos para servicio de almuerzo y cafetería. Además dispone de aire acondicionado, sala de estar, música ambiental, televisión y Wi-Fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

Cafetería Las Araucarias: Infraestructura que tiene 75 mts<sup>2</sup> de construcción para el 1º piso y 35 mts<sup>2</sup> para el 2º piso. Esta cafetería se encuentra ubicada al interior del Campus Andrés Bello. Actualmente tiene una capacidad total para atender a 200 personas en servicio de almuerzo y/o cafetería. Este espacio cuenta con Wi-fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

## SALUD ESTUDIANTIL

La Coordinación de Salud Estudiantil es una Unidad de Servicios, dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Tiene como misión mejorar la calidad de vida de los Estudiantes y propiciar su autocuidado, a través de la atención de sus problemas de salud, desarrollando acciones de promoción, prevención, orientación y tratamiento, que contribuyan al logro de una formación integral.

El Servicio de Salud te proporcionará atención primaria, a través de la orientación, diagnóstico, tratamiento y promoción de necesidades de Salud. También te orientará para optimizar el uso del sistema previsional en salud, lo que complementa una atención integral. Si no tienes previsión, orientará tu ingreso al Servicio de Salud Estatal.

Unidad de Salud Mental: Focalizamos la acción en acoger las problemáticas personales que puedas presentar, buscando tu bienestar emocional, desarrollo personal y adaptación a los cambios que implica la vida universitaria.

Unidad de Salud Dental: Estamos preocupados de fomentar el autocuidado de tu salud bucal, brindando atención odontológica primaria de urgencia.

Unidad de Enfermería: La orientación en salud es importante para que puedas prevenir la aparición de enfermedades, o bien para evitar que estas se prolonguen mas allá de un ciclo normal.

Contacto: [mabel.zapettinni@ufrontera.cl](mailto:mabel.zapettinni@ufrontera.cl) 45- 2325023 45-596997

## VIDA UNIVERSITARIA

La universidad se compromete con tu formación personal y profesional a través de iniciativas y programas que fortalecen la identidad y el espíritu UFRO. En este viaje podrás participar de centros de estudiantes, iniciativas, proyectos y agrupaciones estudiantiles, del arte y la cultura, del deporte y ser parte de nuestro voluntariado.

## VOLUNTARIADO

Los valores del compromiso, responsabilidad social y pertenencia son los que impregnarán tu desarrollo personal y profesional. Vivirás el espíritu UFRO que fortalecerá tu esencia filantrópica y potenciará tus competencias sociales, tan necesarias para el mundo actual.

Estamos presentes aportando con trabajo en campañas de instituciones como COANIQUEM, CONIN, TELETÓN y en Campañas solidarias de ayuda en casos de catástrofes naturales.

## ARTE Y CULTURA

En este viaje podrás vivir y disfrutar las distintas manifestaciones artísticas y culturales tanto en aula como de manera espontánea al aire libre. UFRO Talentos, ventanas musicales, recitales universitarios, talleres de pintura, guitarra, coro universitario son algunas de las instancias de las que puedes formar parte como protagonista o espectador.

## RELACIONES ESTUDIANTILES

Es importante que en este viaje fortalezcas competencias de vínculo directo, constante y dialogante. Para ello el rol que cumplen los centros de alumnos son fundamentales. Apoyamos el liderazgo, la gestión, la organización de actividades, talleres, seminarios y encuentros estudiantiles que dan vida al espíritu UFRO.

## INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTUDIANTILES

Promueve la asociatividad estudiantil, respaldando la organización de agrupaciones estudiantiles por su aporte comunitario y por las múltiples capacidades que los estudiantes desarrollan a través de su participación en ellas. Existen 70 agrupaciones estudiantiles que desarrollan su trabajo en las áreas: científica, emprendimiento, tecnología, educación, salud, cuidado y protección del medio ambiente, espirituales, religiosas, deportivas, artísticas, culturales y recreacionales.

## DEPORTE Y RECREACIÓN

Promovemos e incentivamos la práctica de actividades deportivas competitivas, formativas y recreativas. Te apoyamos y fomentamos el buen uso de tu tiempo libre y te enseñamos estilos de vida saludable, orientada a la práctica deportiva. Contamos para ello con dependencias únicas en la región, destinadas para que el deporte forme parte de tu desarrollo integral.

**Podrás ser parte de las selecciones deportivas representando a UFRO en las disciplinas de: Fútbol, Voleibol y Basquetbol.**

**Desarrolla tu espíritu deportivo en: Balonmano, Hockey, Futsal, Halterofilia, Snowboard, Escalada y Montaña, Judo, Rugby, Cheerleaders, Natación, Atletismo, Futbol Americano, Taekwondo y Tenis de Mesa.**

Más información: <http://www.deportes.ufro.cl/> Facebook <https://www.facebook.com/deportesufro>. Contacto: (45) 2325951, (45) 2732403.

**INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEPORTIVAS.** El Campus Deportivo de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.585 metros cuadrados, donde se encuentran las siguientes instalaciones deportivas: Gimnasio Olímpico Regional Universidad de La Frontera (GOUFRO); Gimnasio Andrés Bello; 3 Canchas de Tenis; 2 Canchas de Fútbol – 01 empastada; 1 Pista Atlética; 1 Cancha pasto sintética de fútbol; 4 canchas de Futbolito pasto sintético; 1 Cancha de Rugby; 2 Multicanchas de cemento; 1 Cancha de Obstáculos; 1 Muro de Escalada Deportiva; 1 Sala de Deportes de Combate; 1 Sala de Reuniones; y 1 Sala Multipropósito.

**UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL.** Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera. Además, gestiona el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino. Más información: [movilidad.ufro.cl](http://movilidad.ufro.cl). Contacto: [movilest@ufrontera.cl](mailto:movilest@ufrontera.cl), (45)2325567 (45)2596731

**Programas de Movilidad Nacional:** Programa de movilidad estudiantil nacional entre Universidades del Estado de Chile, para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera. Becas Prácticas Santander: Destinada a todos los estudiantes de la universidad que realicen prácticas de al menos 3 meses o 520 horas en alguna empresa del territorio nacional.

**Movilidad Autofinanciada:** Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad. Los estudiantes al retornar, cuentan con el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino.

**EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL,** ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de La Frontera participar en diversas agrupaciones artísticas en las disciplinas de la danza clásica, danzas folklóricas, la música, el teatro y el canto coral. Además, ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla.

**FORMACIÓN CONTINUA,** ofrece a los alumnos, participar y colaborar en la organización de encuentros y programas que potencien y complementen las competencias necesarias para su formación profesional. Anualmente los estudiantes, a través del trabajo conjunto con los docentes de cada Facultad, pueden postular a recursos para el desarrollo de Proyectos de Extensión. Más Información en [www.vinculacion.ufro.cl/](http://www.vinculacion.ufro.cl/)

## SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

**Correo electrónico:** Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.

**Intranet:** Conjunto de servicios de consulta y realización diferentes trámites. Consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles; realizar trámites y procedimientos como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

**Portal de Pagos:** Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.

**Campus Virtual:** Plataforma Educativa de apoyo a la docencia: material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. <http://campusvirtual.ufro.cl.>

**Laboratorios Computacionales:** Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado laboratorios computacionales, diseñados para atender las necesidades docentes y estudiantiles.

**Cobertura inalámbrica:** Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Se accede a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

**BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN.** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de La Frontera contribuye a la formación de los estudiantes y apoya el trabajo de los académicos e investigadores de esta Casa de Estudios. Está constituida por cuatro bibliotecas. La mayor de ellas, la Biblioteca Central, del campus Andrés Bello dispone de un moderno edificio de tres pisos, más una planta baja, con una superficie de 5.734 m<sup>2</sup>, de los cuales 2.246 m<sup>2</sup> corresponden a salas de lectura. Su diseño considera la modalidad de estantería abierta, en concordancia con el modelo pedagógico y las necesidades asociadas a un servicio centrado en la orientación a los usuarios. En cuanto a equipamiento, dispone de acceso automatizado, 600 puestos de lectura, estantería abierta en todas sus secciones, logias de estudio, salas de lectura, puestos de multimedia en las secciones de Hemeroteca y Referencia y el Auditorium Selva Saavedra, con capacidad para 121 personas. Cuenta con red dinámica y WiFi, permitiendo el acceso a internet desde cualquier punto del edificio. Gradualmente se han incorporado el préstamo en sala de tablets, salas de simulación donde los estudiantes pueden ensayar sus presentaciones, salas de capacitación con notebooks individuales y proyector, salas multipropósito

para estudio individual y salas de alto silencio. Como parte del proyecto Ha-tenea (Hábitat Tecnológico para promover y mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la innovación en la formación profesional de la Universidad de La Frontera), proyecto financiado por MINEDUC, la Dirección de Bibliotecas ha adquirido 58 Bases de Datos científicas de alto valor, también adquirió y/o subscribe a colecciones de más de 200.000 e-libros. También ofrece más de 8.000 revistas científicas. Los recursos de información incluyen más de 110.000 registros impresos, y alrededor de 60.000 libros electrónicos. Para facilitar y potenciar el uso de todos estos recursos la Biblioteca ofrece capacitación permanente. Con el objetivo de garantizar el acceso a la información electrónica, el servicio dispone de más de 230 dispositivos de libre disposición para los usuarios (Tablet, Notebook y PC), todos suministrados en calidad de préstamo. Todos los recursos electrónicos están disponibles a través del Internet, lo que incluye el catálogo de las Bibliotecas y el acceso a las cuentas individuales de cada usuario. Durante el último quinquenio, el servicio ha sido completamente renovado, incorporando nuevas prestaciones, adicionando mayor equipamiento, rediseñando los espacios, e incrementando notablemente el acceso a nuevos recursos de información. La atención a las demandas estudiantiles, los principios explicitados en la Política de Formación Profesional, los cambios que hoy experimentan las bibliotecas universitarias, y la permanente preocupación por adicionar valor a los servicios de información de la Universidad, constituyen las motivaciones de todos y cada uno de estos cambios. En términos de infraestructura, destacan la Sala Multipropósito - con una superficie superior a los 500 m<sup>2</sup>, y alrededor de 300 puestos de trabajo - y la Pinacoteca que, además de exhibir una colección permanente, ofrece exposiciones periódicas para quienes visitan el recinto. Ambos espacios concentran el mayor número de visitas al interior del edificio. Del mismo modo, la Sección de Herramientas y Recursos Digitales, en un espacio especialmente habilitado, pone a disposición de los estudiantes más de un centenar de dispositivos para garantizar la búsqueda y selección de información en línea. Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl>.

## OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL Y EMPLEABILIDAD.** Unidad que tiene como propósito acompañar a los estudiantes a lo largo de todo su proceso de formación a través de diferentes programas que aportan al crecimiento personal y al desempeño académico.

**Coordinación de Apoyo Académico al Estudiante y Formación Integral.** Genera estrategias de apoyo académico a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad de La Frontera, promoviendo espacios de Formación Integral para el desarrollo de las Competencias Genéricas del Perfil del Titulado UFRO.

**Programa de Apoyo Académico al Estudiante.** Ofrece diversas instancias de acompañamiento a los estudiantes de todas las carreras de la Universidad, priorizando en primer año para apoyarlos en su proceso de adaptación a la vida universitaria y en su desempeño académico. Las iniciativas impulsadas son: Tutorías Académicas, espacio de aprendizaje donde los estudiantes reciben apoyo en contenidos de asignaturas específicas de su carrera por parte de un estudiante de cursos superiores; Talleres de Adaptación a la vida universitaria: actividades orientadas para que los estudiantes puedan fortalecer competencias académicas para enfrentar la vida universitaria, como la organización del tiempo, estrategias de estudio, entre otros; Consultorías académicas: espacio de aprendizaje personalizado donde el estudiante puede resolver dudas relacionadas a procesos académicos que faciliten su adaptación a la Universidad. Contacto: [paau.ufro.cl](http://paau.ufro.cl)

**Programa de Formación General Electiva.** Oferta de asignaturas que abordan diferentes temáticas que contribuyen a la Formación Integral del estudiante y al desarrollo de las competencias genéricas del perfil del titulado UFRO con metodologías innovadoras, centradas en el estudiante. Dentro de las principales temáticas se encuentran, comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, liderazgo, emprendimiento y con un sello de responsabilidad social.

Contacto: [electivos.ufro.cl](http://electivos.ufro.cl)

**COORDINACIÓN DE IDIOMAS.** Unidad responsable de desarrollar la competencia del idioma inglés en todos los estudiantes de pregrado de la universidad, aportando de esta manera al perfil del egresado UFRO fortaleciendo las condiciones de empleabilidad de los futuros egresados de nuestra universidad. Ofrece cursos de inglés en cuatro niveles: principiante, básico, pre intermedio e intermedio; además brinda apoyos a los estudiantes con habilidades en el idioma más disminuidas tales como: Programa de conversación, tutorías personalizadas y plataforma de ensayo de examen de salida (suficiencia). Tras aprobar estos niveles, los estudiantes deben acreditar su nivel de inglés equivalente a nivel B1 de acuerdo a estándares internacionales. Las clases dictadas en CODI buscan fortalecer la competencia comunicativa del idioma a través de estrategias de enseñanza integrales y activas que nos permiten acercar el inglés al contexto real de los alumnos, con una fuerte integración del uso de TIC. Contacto: [codi.ufro.cl](http://codi.ufro.cl)

**VINCULACIÓN CON TITULADOS Y EMPLEABILIDAD.** Genera instancias que favorezcan una transición positiva al mundo laboral en los estudiantes que se encuentran en su fase final de formación a través de instancias formativas orientadas a fortalecer el proceso de inserción laboral, la entrega de herramientas para una búsqueda de empleo efectiva y el fortalecimiento de competencias para la empleabilidad. Se desarrollan acciones para conocer las dinámicas de empleabilidad de los titulados y mantener una retroalimentación constante entre el medio laboral y la Universidad.

**Círculo de titulados:** fortalece la vinculación con sus titulados y tituladas, apoyándolos en el proceso de inserción al mundo del trabajo con la finalidad de mantener una retroalimentación constante entre el medio y la Universidad. Generar una red de profesionales con identidad y sello UFRO. Contacto: [circulotitulados.ufro.cl](http://circulotitulados.ufro.cl)

**Observatorio de la Empleabilidad:** Contar con información relevante sobre las actuales dinámicas de empleabilidad a las que se enfrentan los titulados de la Universidad de La Frontera, su proceso de acceso y condiciones de empleo.

**Portal de Empleo:** Vincular el mercado laboral con el titulado de la universidad, donde estudiantes y titulados sin ningún costo pueden subir su currículum vitae, postular online y recibir ofertas exclusivas de empleo y prácticas directamente en su correo.

**RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE.** El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. Entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: [rupu@ufrontera.cl](mailto:rupu@ufrontera.cl). Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. [www.rupu.cl](http://www.rupu.cl); Facebook en [www.facebook.com/programa.rupu](http://www.facebook.com/programa.rupu); Fanpage: [www.facebook.com/programarupuwallmapu](http://www.facebook.com/programarupuwallmapu).

**CONSULTAS: Dirección de Registro Académico Estudiantil**

Avda. Francisco Salazar 01145

Casilla 54-D TEMUCO

Tel: (45) 2325012 - (45) 2325014

Correo electrónico: [admision@ufrontera.cl](mailto:admision@ufrontera.cl)

Página WEB: <http://www.ufro.cl>

En Santiago, Moneda 673, 8º piso, Tel: (2) 26384621

Línea 800-600-450



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

#### Acompañamiento Académico y Socioemocional

El Programa de Acompañamiento y Nivelación para estudiantes de primer año aporta al desarrollo académico integral de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, implementando mecanismos de apoyo de alta calidad en el ámbito académico y socioemocional, que buscan fortalecer en éstos las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario.

**Objetivo:** Acompañar la trayectoria académica de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades cognitivas y disciplinarias básicas y del acompañamiento socioemocional.

Acompañamiento Académico:

#### Tutoría Par

Acompañamiento académico con énfasis en las áreas de mayor complejidad en tu primer año de universidad. El proceso lo desarrolla un Tutor Par, un estudiante que se ha destacado en esta área. Se trabaja en grupos pequeños de máximo 6 estudiantes y en horarios previamente definidos.

#### Taller

Acompañamiento académico grupal que te brinda un espacio para reforzar contenidos que serán evaluados en tus pruebas. El proceso lo desarrolla un profesor especialista o un tutor del área específica, tales como, matemática, química, biología, anatomía y otras.

#### Consultoría

Acompañamiento académico que te brinda un espacio para la realización de consultas en contenidos específicos. El proceso lo desarrolla un profesor especialista del área específica.

#### Acompañamiento Socioemocional:

##### Orientación Vocacional

Acompañamiento socioemocional que permite puedas reafirmar, reorientar o descubrir tu orientación vocacional. Una oportunidad para ajustar tus expectativas laborales, considerando tus intereses vocacionales, habilidades y conocimientos, así como las demandas del mercado laboral.

##### Consejería Socioemocional

Es una instancia de acompañamiento, usualmente llevada por un psicólogo, que busca fortalecer tus competencias emocionales y sociales para el contexto universitario.

### UNIDAD DE GESTIÓN BECAS Y BENEFICIOS

Esta unidad contempla: los programas de ayuda social, orientados a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos para la Institución.

## BENEFICIOS INTERNOS:

### (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

**BECAS:** Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica, las cuales se detallan a continuación:

**1.- BECA DE TRABAJO:** Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas en alguna de las dependencias de la Universidad, compatible con el horario de clases del estudiante y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.

**2.- BECA ESPECIAL DE TRABAJO:** Consiste en la realización de actividades de apoyo administrativo dentro de la Universidad, con el fin de disminuir la morosidad de aranceles que el estudiante mantiene con la casa de estudios. El monto mensual de esta ayuda se rebaja automáticamente de la deuda que registra el alumno.

**3.- BECA DE RESIDENCIA:** Consiste en una ayuda económica para cubrir parcial o total el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

**4.- BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD:** Consiste en la entrega de una tarjeta de alimentación a cada beneficiario, quienes podrán hacer efectivo su consumo en los establecimientos habilitados para estos efectos.

**5.- BECA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR:** Consiste en el pago total parcial del costo que significa el financiamiento de la sala cuna del menor o transporte escolar.

## REQUISITOS PARA BECAS DE ALIMENTACIÓN, RESIDENCIA, TRABAJO, ESPECIAL DE TRABAJO Y ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

### REQUISITOS GENERALES:

- a) Ser estudiante regular de la Universidad de Los Lagos.
- b) Presentar condición socioeconómica deficiente.
- c) Tener un año cursado en la Universidad para carrera de con ingreso PSU y un semestre cursado para carrera técnicas.
- d) Tener promedio de notas igual o superior al correspondiente a su carrera en el último semestre cursado o en el periodo que la Unidad de Gestión Becas y Beneficios establezca siempre y cuando éste no sea inferior a 4,5.
- e) Nota igual o superior a 4,0 en el último semestre o año académico, para la Beca Estudiantes con hijos en edad Preescolar.
- f) Para el caso de las becas de trabajo, el estudiante deberá acreditar horario compatible para el desarrollo de la actividad y cumplir con los requisitos específicos que determinen los servicios en el que el alumno se desempeñará.
- g) Para la Beca Especial de Trabajo se exigirá a demás, mantener una deuda de arancel acumulada y justificada por monto igual o superior a \$350.000.-
- h) Acreditar asistencia regular del menor a sala cuna o jardín infantil y la calidad de padre o madre, para estudiantes que postulan a la beca Estudiantes con Hijos en Edad preescolar.

## BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PSU y carreras Técnicas, orientadas a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras.

Beneficia a los estudiantes que se encuentran dentro del 80% del rango de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares.

Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad y de cursos superiores:

### **BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA “DELIA DOMÍNGUEZ”**

Reconocimiento al mérito académico que consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, contempla además asigna beca de Alimentación y Residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios.

#### **Requisitos para Carreras PSU:**

- a) Haber obtenido a lo menos 600 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- b) Haber postulado a la Universidad de Los Lagos en primera preferencia.
- c) Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad.
- d) Estudiantes con discapacidad deberán contar con la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad.
- e) Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:
  - Estudiante regular
  - Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0
  - Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas

#### **Requisitos de mantención del beneficio**

- a) Ser estudiante regular.
- b) Promedio de notas igual o superior al de su carrera, no inferior a 5.0, en el año anterior.
- c) Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el año anterior.
- d) Permanencia en la carrera por los años de duración normal.

### **BECA DEPORTIVA “HÉCTOR NEIRA”**

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

#### **Requisitos Carreras PSU:**

- a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) o promedio Enseñanza Media igual o superior a 5.0
- b) Acreditar mérito deportivo en las disciplinas que la Universidad promueva.
- c) Tramitar el pase deportivo a nombre de la Universidad de Los Lagos.
- d) Siendo alumno de curso superior podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por comisión ad-hoc, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:
  - Ser Estudiante Regular
  - Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 4,5
  - Presentar certificación de mérito deportivo en el año anterior representando a la Universidad a nivel local, regional, nacional o internacional.
  - Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

## Requisitos de mantención del beneficio

- a) Ser alumno regular.
- b) Aprobación de a lo menos el 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.
- c) Promedio de notas igual o superior a 4.5 en el año anterior
- d) Haber representado a la Universidad en las disciplinas deportivas de su competencia con alcance Regional, Nacional o Internacional en el año anterior a la renovación,
- e) Asistencia a entrenamientos de un 100% de acuerdo a su carga académica.

## BECA ARTE Y CULTURA "OSVALDO THIERS"

Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Están destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando las siguientes disciplinas:

1. ARTES VISUALES Y PLÁSTICAS: Dibujo, Pintura.
2. ARTES ESCÉNICAS: Teatro.
3. MÚSICA: Ejecución de Instrumentos, Composición Musical y Canto.

Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

## Requisitos Carreras PSU:

- a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 5.0.
- b) Acreditar talento artístico mediante certificado de algún organismo que avale dicha condición el que será evaluado por la comisión creada para estos efectos.
- c) Siendo alumno de cursos superiores, podrán acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:
  - Ser estudiante regular
  - Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5
  - Acreditar talento artístico
  - Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas

## Requisitos de mantención del beneficio:

- a) Ser alumno regular.
- b) Aprobación de a lo menos un 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.
- c) Promedio de notas igual o superior a 5,0 en el año anterior.
- d) Participación en eventos de extensión a la comunidad en representación de la Universidad en el año anterior a la renovación.
- e) Pertenecer a algún elenco estable de la Universidad, de la Academia de Arte y Cultura Contemporánea o a la carrera de Pedagogía en Artes, cuya Dirección emitirá un informe del desempeño artístico del becario, que determinará la mantención de la Beca por un nuevo período.
- f) Asistencia a actividades artísticas de un 100% de acuerdo a su carga académica.

## BECA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD PROPEDÉUTICO

Orientada a estudiantes que ingresen a Carreras de Pregrado PSU de la Universidad a través del proceso de Selección del Programa Propedéutico. Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera.

La beca se asignará por los años de duración normal de la carrera con una extensión máxima de hasta un año académico.

### Requisitos de mantención del beneficio:

- a) Ser estudiante regular.
- b) Aprobación de a lo menos del 60% de las asignaturas inscritas en el primer año.
- c) Promedio de notas igual o superior 5,0 en el año anterior.

## BECA SOCIAL

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carreras Técnicas y que tienen condición socioeconómica deficiente. Consiste en la exención de arancel real de la carrera, cuyo porcentaje de rebaja oscila entre un 75-50 o 25%.

### Requisitos:

- No tener beneficio de arancel externo.
- Nota de egreso de Enseñanza Media igual o superior 5,0.

### Requisitos de mantención del beneficio:

- Tener un promedio de notas igual o superior a 5,0.
- No tener asignaturas reprobadas en cada semestre cursado.

## BECA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS PARA FAMILIA

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carrera técnicas que acrediten formar parte de un mismo grupo familiar, certificando un grado de parentesco como: hermanos, padres e hijos, cónyuges.

Se otorga en forma semestral y consisten en la exención del 50% del arancel de la carrera, para un familiar.

### Requisitos:

- Acreditar formar parte de un mismo grupo familiar, certificando un grado de parentesco como: hermanos, padres e hijos, cónyuges.

### Requisitos de mantención del beneficio:

- Tener un promedio de notas igual o superior a 5,0.
- No tener asignaturas reprobadas en cada semestre cursado.
- Mantener la condición de alumno regular del estudiante y del familiar.

## PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA:

Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

### Requisitos Préstamos de Emergencia:

- Ser estudiante regular.
- Acreditar situación que dio lugar a la emergencia.

## OTRAS

**I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADÉMICOS:** Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

### REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADÉMICA

- Ser estudiante regular.
- Aceptación de ponencia.
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera.

### a) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

#### Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general.
- Atención odontológica general.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Atención de Matrona.
- Ley de accidente Escolar.
- Visación de Licencias Médicas.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

### b) SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ORIENTACIÓN

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

### c) ÁREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

- 1) Identidad y Desarrollo Social.
- 2) Arte y Gestión Cultural.
- 3) Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 4) Deporte y Recreación.

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de \$250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.

- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.
- Enfoque de emprendimiento y responsabilidad social.

#### **d) DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA**

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
- Actividades masivas como Zumba, Acondicionamiento Físico, kárate, Tenis de mesa, Talleres de Baile, Rugby, actividades motrices en contacto con la naturaleza, Runners, Trekking, Ciclismo, Halterofilia, Hándbol.
- Liga de futbolito damas y varones
- Basquetbol 3x3
- Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.

A nivel externo se desarrollan competencias de índole Deportivo Competitivo participando en los siguientes campeonatos:

- Participación en el Campeonato Liga de la Educación Superior en las disciplinas de básquetbol Damas y Varones y Voleibol Damas y Varones, Atletismo damas y varones y futbol damas y varones.
- Participación en los Campeonatos Nacionales de las Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE.
- Participación en ligas laborales en algunos deportes.
- Participación en la competencia de Fútbol Federado Local.
- Liga Provincial de Voleibol.

Ramas deportivas competitivas reconocidas oficialmente dentro de la Universidad de Los Lagos:

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:

La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado, requiriendo lo siguiente:

- a) Rendir PSU, con un puntaje mínimo de 475 puntos para las Carreras no pedagógicas.
- b) La Disciplina deportiva del postulante debe estar dentro de las disciplinas que se desarrollan dentro de la Universidad de Los Lagos.
- c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.
- d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad.

#### **e) BIBLIOTECA**

La Universidad de Los Lagos dispone de seis unidades de información bibliográfica:

- 1.- Biblioteca Central Pablo Neruda, Campus Osorno, (Osorno)
- 2.- Biblioteca Campus Puerto Montt, (Puerto Montt)
- 3.- Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura (Puerto Montt)
- 4.- Biblioteca Sede Santiago, (Santiago)
- 5.- Biblioteca Sede Chiloé, Castro,
- 6.- Biblioteca Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt (Puerto Montt).

En su colección cuenta con (En sus seis unidades de Información) un total de **43.042** Títulos con un total de **73.151** volúmenes de monografías, **600** títulos de publicaciones seriadas (revistas) en papel y, **30.770** Títulos en línea (mediante Bases de Datos), **205.620** E-Books (Digitalia, DOAB, EBSCO y Springer) más de **7.000** Tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca Moderna, actualizada y funcional, que en 1.355 m<sup>2</sup> de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay **284** puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con **43** Netbooks, **7** Notebooks, WIFI, **63** puntos de red para notebook y **762** puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Puerto Montt.

Contando con Base de Datos, tanto a texto completo EBSCO, Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), Jstor y Scopus; como referencial – Web of Science (WOS y Journal Citation Report (WOS).

## f) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

### EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tiene disponibilidad de:

- Scanner.
- Proyector de Multimedia.
- Cámaras filmadoras.
- Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m<sup>2</sup> y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de:

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m<sup>2</sup> que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m<sup>2</sup> y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m<sup>2</sup> y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

### EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

#### INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.

- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, Cuenta además con pizarra interactiva, Telón , Televisor LED 42" y Reproductor Multimedia.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts<sup>2</sup>.
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m<sup>2</sup> de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

#### SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL CAMPUS PUERTO MONTT

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general: Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- Atención odontológica general: Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.
- Atención de enfermería: Se otorgan charlas educaciones a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- Atención de Matrona: Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- Terapeuta Natural: Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- Atención Psicológica: Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
- Ley de accidente Escolar.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

## MAYORES INFORMACIONES

### CAMPUS OSORNO

Dirección de Desarrollo Estudiantil.  
Avda Fuschlocher N° 1305-Osorno.  
Fonos (64)-2333362 64-2333296

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.  
Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno.  
Fono (64) 2333499-2333365 Fono/Fax (64) 2333365;  
e-mail: [secretariadeestudios@ulagos.cl](mailto:secretariadeestudios@ulagos.cl)

### CAMPUS PUERTO MONTT

Dirección de Desarrollo Estudiantil Campus Puerto Montt:  
Camino Chiquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.  
Fono (65) 2322539,  
e-mail: [carolina.velasquez@ulagos.cl](mailto:carolina.velasquez@ulagos.cl)

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt.  
Camino Chiquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.  
Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551,  
e-mail: [rvelasquez@ulagos.cl](mailto:rvelasquez@ulagos.cl).



# UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Los alumnos que postulen a la Universidad de Magallanes para el año 2020, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a las Becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

## a) BENEFICIOS

### BECAS DE PREGRADO

#### 1.- BECA PUEBLOS ORIGINARIOS REGION MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Dirigido a alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios (Kawesqar, Yagan) de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

Requisitos postulación:

- 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año de educación superior.
- Presentar Registro Social de Hogares.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Existen tres cupos.

#### 2.- BECA DEPORTISTA DESTACADO (A)

Beneficio que otorga la Universidad a los deportistas destacados, entendiéndose aquellos que actualmente desarrollan actividad deportiva de alto rendimiento, reflejado en éxitos a nivel regional, nacional y/o internacional. Este beneficio consiste en el financiamiento total o parcial del arancel anual de carrera.

La Universidad publicará en su página las disciplinas deportivas consideradas para postular a esta beca.

Requisitos de Postulación:

- Ser destacado en su especialidad deportiva a nivel regional, nacional y/o internacional, considerando su desempeño a enero del año de postulación.
- Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de deportista destacado, mediante la presentación de Currículo Deportivo (a).
- Postular en el o los deportes definidos para acceder a beca.
- Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas de la Universidad de Magallanes.
- Pertenecer a Club Deportivo asociado de la Universidad de Magallanes
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC

Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

A partir del año 2016, se extiende este beneficio para alumnos con prosecución de estudios.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

### 3.- BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MERITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado un **reconocimiento en las expresiones artísticas** (ejecución de instrumentos musicales, folclore, canto coral), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

Requisitos de Postulación:

- Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Comisión seleccionadora.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

### 4.- BECA PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar el acceso, progreso y egreso en su formación profesional.

La beca consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de carrera

Requisitos de Postulación:

- Acreditar la situación socioeconómica con Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, presentando Registro Social de Hogares.
- Presentar acreditación de la discapacidad que entrega el organismo correspondiente.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

### 5.- BECA MAYOR PUNTAJE PSU

La beca para estudiantes con mayor puntaje PSU es un beneficio con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios, a alumnos(as) con puntaje PSU o ponderado igual o superior a 700 puntos y tiene por objetivo valorar la elección del estudiante de excelencia académica, que haya optado por la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación:

- Serán elegibles los alumnos que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) puntaje P.S.U. sea menor a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan obtenido puntaje PSU o ponderado de ingreso igual o superior a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan rendido por primera vez la PSU.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

## 6.- BECA ESTUDIOS PARA ALUMNOS DESTACADOS EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO

La beca para estudiantes destacados en el Programa Propedéutico tiene por objetivo apoyar al alumno que ha cumplido con los requisitos del Programa y proceda de establecimientos de enseñanza media vulnerables de la región, para continuar estudio técnico o profesional.

La beca consiste en el aporte del 50% para cubrir la diferencia entre arancel de referencia y arancel real para carreras profesionales; y en el aporte del 50% de la diferencia entre asignación de Beca Nuevo Milenio y arancel real para las carreras técnicas.

Requisitos de Postulación:

- Haber cumplido con requisitos Programa Propedéutico.
- Estar preseleccionados con Becas de Arancel MINEDUC y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario y realizar la acreditación en la Universidad.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

## 7.- BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca está orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, con situación económica de vulnerabilidad y consiste en la entrega de almuerzo en el Casino de la Universidad, de lunes a sábado.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Presentar Informe Social emitido por Asistente Social del Municipio de su domicilio y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS

### 1.- Bolsa Laboral

Dirigida a todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

### 2.- Atención en Salud

Tiene por objeto la prevención y el autocuidado de la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden físico y mental, a través de:

**Atención médica**

**Atención dental**

**Atención psicológica**

**Atención nutricional**



## UNIVERSIDAD DE TALCA

# GUIA DE BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISIÓN 2020

## VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extra-académicas y formación de redes.

## BENEFICIOS DE ARANCEL Y APRENDIZAJE

### a. Beca Universidad de Talca

Consiste en la exención del pago del arancel y/o una beca en dinero (40 UF), según sea el caso y en la entrega de un computador portátil a los estudiantes que cumplan con los requisitos. La Beca se otorgará a un estudiante por carrera.

Los requisitos para optar a esta beca son: egresar de Enseñanza media el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad, postular en primera prioridad a la Universidad de Talca y cumplir con un promedio de Enseñanza Media de 6,3 (seis coma tres) y un puntaje mínimo de 720 puntos promedio PSU de en las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

El beneficio se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 15 por ciento superior de su carrera.

### b. Beca Primer puntaje de selección de la Carrera

Se otorgará al estudiante que haya obtenido el primer puntaje de selección en su respectiva carrera y haya egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su matrícula en la Universidad de Talca, una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, y un computador portátil que se entregarán una vez que se matricule en la respectiva carrera y siempre que no haya hecho uso del derecho a retracto, por el primer año de estudios. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

### c. Beca al más alto puntaje promedio PSU

Se otorgará una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, al estudiante de más alto puntaje promedio PSU matriculado en la Universidad y quien sea egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su matrícula en la Universidad de Talca. Asimismo, se le otorgará una beca para una pasantía en el extranjero en el momento que decida postular conforme a la normativa establecida por la Universidad. Junto con lo señalado, se le entregará un computador portátil y siempre que no haya hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El beneficio de beca de arancel o la beca en dinero se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 20 por ciento superior de su carrera.

### d. Beca Mejores puntajes PSU Regional del Maule, O'Higgins y Metropolitana.

Se otorgará una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, a quienes se matriculen en la Universidad y estén dentro de los 20 mejores puntajes de cada una de las Regiones del Maule, O'Higgins y Metropolitana en las pruebas de selección universitaria, que hayan postulado en primera prioridad a la carrera y hayan egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su matrícula en la Universidad de Talca. Además, se les entregará un computador

portátil siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El beneficio de beca de arancel o la beca en dinero se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 15 por ciento superior de su carrera.

#### **e. Beca Puntaje Nacional o Regional en las Pruebas de Selección Universitaria.**

Se otorgará una beca de arancel o en dinero, según sea el caso, a quienes se matriculen en la Universidad y hayan obtenido puntaje nacional o puntaje regional de la Región de Maule en cualquiera de las pruebas de selección universitaria y que se matriculen en la Universidad de Talca. Además, se les entregará un computador portátil siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El beneficio de beca de arancel o la beca en dinero se mantendrá por la duración formal de la carrera, para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan al día en su carrera.

#### **f. Beca Aprendizaje para estudiantes de primer año.**

Se entregará un computador portátil, siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto, a los estudiantes matriculados que hayan obtenido 700 puntos o más como promedio aritmético entre las pruebas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. La entrega quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

El alumno que sea beneficiario de más de una beca, sólo podrá optar por un computador.

#### **g. Beca Aprendizaje para Estudiantes de Curso Superior.**

Se entregará un computador portátil, a los estudiantes que han aprobado el segundo año completo o 120 SCT-Chile de su carrera, siempre que sean alumnos regulares y bajo las condiciones fijadas por la Universidad.

#### **h. Beca Institucional Vocación de Profesor**

La ayuda consiste en una beca de arancel de dinero que se entrega al estudiante que se encuentra en calidad de beneficiario de la Beca Vocación de Profesor Pedagogías o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas del Mineduc. Esta ayuda será asignada anualmente y estará destinada a cubrir la diferencia que se pudiera producir entre el valor de la beca estatal y el arancel real o arancel básico de matrícula de la carrera.

### **BECAS DE MÉRITO**

#### **Beca al Mérito Estudiantil**

Esta beca consiste en el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca, que se encuentre cursando al menos el 5° semestre de su carrera o equivalente.

Cada Consejo de Escuela evalúa los antecedentes de los estudiantes y propone el o la postulante al beneficio.

Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero correspondiente a 20 UF, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor de la Universidad de Talca.

#### **Beca de Honor al Mérito Deportivo**

Esta beca consiste en el reconocimiento público que anualmente se hace a los mejores estudiantes deportistas de la Universidad en disciplinas deportivas oficiales definidas por la institución.

El Programa de Vida Saludable, Actividad Física y Deportes, evaluará los méritos de los candidatos y elegirá a los 3 mejores deportistas de la Universidad.

Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero correspondiente a 20 UF, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor Deportivo de la Universidad de Talca.

### **BECAS DE MANTENCIÓN**

#### **Beca Manuel Toso Giudice**

Beca otorgada por la familia Toso Loyola en honor al primer Rector de la Universidad de Talca, consiste en una Beca de Almuerzo, más un aporte mensual en dinero en efectivo, destinado a gastos educacionales. Pueden postular a esta Beca

los estudiantes que sean hijos de Suboficiales del Ejército o provenientes de una familia campesina de la Región del Maule, con méritos académicos y que presenten dificultades económicas.

### **Beca de Alimentación**

La ayuda consiste en un beneficio de alimentación mensual personal e intransferible, que proporciona la Universidad al estudiante con la finalidad de garantizar una provisión mínima de alimentos. La ayuda se materializa mediante un instrumento canjeable en los Casinos de la Universidad de Talca o el sistema definido, en los lugares que ésta haya definido para ello, de lunes a viernes, de acuerdo al período lectivo académico. Se excluirá el período de vacaciones y los días feriados. La beca es asignada anualmente.

### **Beca de Reciprocidad**

Es una ayuda en dinero que la Universidad otorga a estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. El estudiante debe cumplir con un máximo de horas de colaboración mensual, de acuerdo a las condiciones definidas por la Universidad.

### **Beca de Mantención**

Es un beneficio económico orientado a apoyar a los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos. Es una beca que se entrega al estudiante beneficiado mensualmente y en dinero.

### **Beca Alumno Ayudante de Actividades Docentes**

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantía en las distintas carreras impartidas por la Universidad. El alumno ayudante tendrá como función colaborar en actividades docentes del módulo respectivo, debiendo cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

### **Beca Alumno Ayudante de Actividades No Docentes**

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes en las distintas Unidades académicas o administrativas de la Universidad. El alumno ayudante deberá cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

## **AYUDAS ESTUDIANTILES**

### **Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual**

Consistente en un beneficio económico que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catastrófica que vive un estudiante.

Además se entregan ayudas retornables de mantención estudiantil, extraordinarios de corto plazo y de largo plazo para titulación, actividades y prácticas de estudios, emergencias sociales y de salud.

### **Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del estudiante**

En caso de fallecimiento, es un beneficio destinado a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el evento.

En el caso de invalidez total, el beneficio consistirá en la cobertura de los saldos insolutos del arancel y derecho básico de matrícula de ese año, y en los siguientes, en la rebaja de 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

### **Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico**

Durante el año en que se produce el fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico, es un beneficio destinado

a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad.

En los años posteriores, el beneficio consistirá en una rebaja del 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa tiene la misión de formar integralmente a los estudiantes y crear conciencia, en los futuros profesionales, de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte Créditos Deportivos semestrales, asignaturas obligatorias que todos los alumnos deben cursar; mantiene selecciones deportivas en varias disciplinas que representan a la Universidad en eventos universitarios y federados de carácter nacional tanto en Fenaude como Ligas deportivas de educación superior.

Además ofrece talleres de actividades físicas (spinning, musculación, etc.), campeonatos masivos por escuelas, préstamo de recintos, implementos y uniformes para actividades espontáneas para los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Entre las actividades de extensión destacan anualmente: Feria de Vida Saludable, Copa Interregional de Fútbol Universidad de Talca, Corrida del corazón y Escuelas Deportivas de Verano para niños.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema especial de ingreso para deportistas destacados de la región del Maule y del país.

## DIRECCIÓN DE APOYO A ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La Dirección de Apoyo a Actividades Estudiantiles (DAAE) es un unidad perteneciente a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil (VDE) que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedora.

Busca apoyar a los estudiantes de pregrado en las distintas actividades que realizan a través de talleres, voluntariado, ferias, charlas, seminarios, proyectos y actividades extracurriculares, de modo de generar profesionales completos y que se puedan desempeñar en el más alto nivel posible en su vida académica y profesional

La DAAE imparte diversos servicios tales como: Fondos Concursables los cuales están disponibles para todos los estudiantes de pregrado de la Universidad de Talca. Los Fondos Concursables tienen temáticas y objetivos que se adaptan a las necesidades, actividades y el quehacer propio de la etapa universitaria. Por otra parte la unidad ofrece asesoría y apoyo para las postulaciones al Fondo de Desarrollo Institucional, del Ministerio de Educación. Estos fondos tienen por objetivo financiar proyectos que contribuyan al desarrollo de las instituciones de educación superior y el mejoramiento de la calidad académica mediante la línea de emprendimiento estudiantil, para el desarrollo integral de los estudiantes.

También la unidad ofrece talleres extraacadémicos de carácter gratuito durante todo el año en los diferentes campus, tales como yoga, zumba, teatro, entre otros y diversas actividades de voluntariado, ferias, tardes culturales, concursos de fotografías, entre otros.

Otro de los servicios que entrega la unidad es una plataforma de empleabilidad que busca fortalecer las capacidades de liderazgo, innovación y emprendimiento para la empleabilidad en los estudiantes. Esta plataforma entrega alternativas de trabajo para los estudiantes de carácter part time y free lance, lo cual les permite tener una alternativa laboral paralela y compatible a sus estudios.

Además, entre nuestras funciones se encuentra apoyar a diferentes organizaciones estudiantiles reconocidas por la universidad (grupos intermedios, centros de alumnos y Federaciones de Estudiantes) en las actividades que estas agrupaciones puedan desarrollar en la comunidad universitaria y en la región.

## DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE

La Dirección de Salud del Estudiante es un servicio de atención primaria, conformado por un equipo de profesionales multidisciplinarios, que atiende a todos los alumnos regulares de pregrado y ex alumnos hasta cuatro años de haber egresado de la Universidad, con la finalidad de otorgar una atención de salud integral y de calidad a todos los alumnos que lo soliciten, con el fin de fortalecer y recuperar la salud, promoviendo estilos de vida más saludables y aportar a un desarrollo académico adecuado.

Las prestaciones que otorga la Dirección de Salud del Estudiante se sitúan en el área médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y enfermería (\*). Además, cuenta con convenios en las áreas de Psiquiatría, Oftalmología, Ginecología, Kinesiología y Laboratorio.

Entre las campañas gratuitas que se realizan se encuentran las de EMP (Examen Médico Preventivo), papanicolaou, prevención en salud odontológica, programa nutricional, oftalmológica y vacunación anti influenza.

(\*) En Campus Linares y Colchagua las atenciones de todas las especialidades de salud (a excepción de enfermería y psicología) se realizan en Campus Talca y Curicó, respectivamente, con reembolso de pasajes en locomoción colectiva.

Para más información visite <http://vde.otalca.cl> y vea detalles de requisitos en la pestaña “beneficios” del link <http://admission.otalca.cl>

## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

### Programas de Movilidad con Universidades Extranjeras

La Universidad de Talca ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus lazos de cooperación en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia.

De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que respaldan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

### Programas de Movilidad y Requisitos Generales

La Universidad de Talca entrega anualmente cerca de 60 becas por mérito académico (sujeto a presupuesto anual) y selecciona alrededor de 170 alumnos de pregrado para realizar estadías académicas a través de 4 programas de movilidad y becas. En general, éstos financian pasajes de ida y regreso, y una ayuda financiera de libre disposición. Opcionalmente, los estudiantes becados o seleccionados reciben créditos institucionales preferenciales destinados al apoyo de la estadía.

Como requisitos de postulación, el estudiante debe haber cursado mínimo 120 SCT (Sistema de Créditos Transferibles), o el 2° año completo de su plan de estudios, y como máximo 75% de su plan de formación, además de cumplir con las exigencias académicas según reglamento.

### Programa Abate Juan Ignacio Molina

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadías académicas en alguna de las más de 200 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La “Beca Abate Juan Ignacio Molina” entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo y la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

### Programa CINDA

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadías académicas en una de las 30 instituciones internacionales asociadas, de acuerdo a las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a instituciones latinoamericanas podrán acceder a la “Beca de Integración Regional” que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región, teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

## Beca Diseño Sin Fronteras

Beca exclusiva entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona (UDG), España. A través de ella, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre en dicha Universidad. La "Beca Diseño sin Fronteras" financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso; teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Los alumnos que aprueben la Estadía Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar a la continuidad de estudios para el Programa de Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

## Beca Clínicas Odontológicas

Esta beca promueve la movilidad internacional junto a la investigación en el campo de las ciencias odontológicas, y está dedicada a alumnos de 5º año de Odontología que estén desarrollando su trabajo de memoria. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico.

Para más información, visite el link <http://rrii.otalca.cl/> o escriba a: [rrii@otalca.cl](mailto:rrii@otalca.cl)

## DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos estudiantes un sistema de bibliotecas, organizado por un conjunto de plataformas interconectadas y de última generación que facilita desde los distintos campus el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales; además de ofrecer servicios orientados a satisfacer las necesidades de información a nivel académico, investigativo y cultural de la comunidad universitaria. Dichos servicios consisten en:

- Préstamo a domicilio e interbibliotecario
- Préstamo de tablets y e-readers
- Préstamo en Sala
- Provisión de documentos
- Capacitaciones Grupales
- Acceso Online a sus recursos digitales
- Reserva de Salas, etc.

## CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

### Infraestructura

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus Campus con modernas bibliotecas caracterizadas por disponer de la tecnología y el personal atingente para brindar un servicio de calidad tanto en la atención, como en la orientación a los estudiantes en sus primeros años.

Cada una de sus bibliotecas cuenta con las colecciones que cubren sus bibliografías básicas y complementarias organizadas por área del conocimiento, y en su mayoría pueden ser consultadas a estanterías abiertas al alumno.

En su reglamento interno, las bibliotecas definen las políticas sobre el n° de títulos posibles a solicitar en préstamo como los plazos según el tipo de usuario, donde los estudiantes de primer año pueden acceder a un máximo de 7 títulos en un plazo que varía de 2 a 30 días, así como también las obligaciones y deberes en el uso de los espacios y del patrimonio bibliográfico.

Nuestros estudiantes podrán consultar en línea su Cuenta Virtual Biblioteca a través del Metacatálogo Primo, plataforma integrada que permite además realizar búsquedas mediante el ingreso de palabras claves de título, autor, materia y obtener información sobre: en qué biblioteca se encuentra un libro, en qué formato, etc.

La Biblioteca Central, en el Campus Talca, es un moderno edificio climatizado, de más de 2.700 m<sup>2</sup> de construcción, con infraestructura computacional de última generación y más de 270 puestos de trabajo distribuidos en 3 salas de estudio. Por su parte, la Biblioteca de Ingeniería, en el Campus Curicó de más de 1.000 m<sup>2</sup>, está dotada de nuevas instalaciones, salas de estudio y más de 30 equipos computacionales que permiten dar soporte a las exigentes actividades académicas y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

Por su parte, las bibliotecas Campus Santiago, Campus Linares y Campus Colchagua inauguradas en los años 2014, 2016 y 2018, respectivamente, cuentan con los sistemas de automatización, bibliografías de apoyo al syllabus, además de la infraestructura para facilitar las actividades de la comunidad universitaria en dichas sedes.

## Algunas Cifras

- Más de 89.300 títulos de material bibliográfico impreso, equivalentes a 208.900 ejemplares en distintas áreas del conocimiento distribuidos en sus 5 campus;
- Más de 229.000 títulos de libros digitales en inglés y español publicados por importantes editoriales académicas y científicas de interés mundial (Mc Graw-Hill, Elsevier, Wiley, Springer, CRC, CAB, etc.), posibles de consultar tanto la red interna como fuera de ella, mediante la validación de claves de acceso;
- Más de 30.000 títulos de revistas digitales, técnicas y científicas;
- Más de 539 tablets y e-readers destinados a la consulta de libros digitales en formato DRM o PDF.
- Convenios nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales;
- Acceso a tesis digitales de pre y postgrado institucionales de las más importantes universidades y otras publicaciones en ambiente virtual;
- Importantes redes de apoyo nacionales e internacionales para el acceso a libros;
- Acceso a importantes bases de datos, nacionales e internacionales, multidisciplinarias y especializadas.

Para más información, visite nuestra página web <http://biblioteca.otalca.cl/> o escribanos a: [enlace@otalca.cl](mailto:enlace@otalca.cl)

## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

### SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 58 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 1.339 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Es importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 13.476 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico, lo que significa que hoy tiene una relación de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

### SERVICIOS AFINES

#### Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 10 Gigabits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 7.500 conexiones de red y sobre 9.800 estaciones conectadas. La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica de alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de Internet Nacional Comercial en 2 Gigabits por segundo, para Internet Internacional Comercial 1 Gigabits por segundo, para Internet Académica Internacional 35 Megabits por segundo, para Internet Académica Nacional 2 Gigabits por segundo y para Redes de Contenidos Directos desde Google, Microsoft, Facebook y Amazon 4 Gigabits por segundo.

#### Red Inalámbrica

Contamos con 485 puntos de acceso inalámbrico distribuidos en la totalidad de los campus, entregando al alumnado, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conexión a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios.

Una de estos servicios es el Centro Tecnológico y Autoaprendizaje, CTA, que cuenta con cómodas instalaciones en el Campus Talca, salas de estudio y full conectividad WIFI para los estudiantes.

## Moderno Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar sus archivos a imprimir desde cualquier equipo computacional o dispositivo móvil conectado a la red de la Universidad y luego retirar su impresión en cualquiera de los 42 puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 impresiones semestrales (incluyendo papel) la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado.

## Salas Multimedia

Como apoyo a la docencia se cuenta con 105 salas de clase con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

## Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica a la que puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad ([www.usalca.cl](http://www.usalca.cl)). Tiene una interfaz Office 365 con todos los servicios que esto implica: almacenamiento de archivos en línea (OneDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online (Office Web Apps), acceso móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además cuenta con Sistemas de Información que llevan su historial académico que le permiten acceder en línea a consultas de notas, cursos, certificados, pagos en línea, etc., y de una Plataforma de E-learning (Educandus) que le permite tener acceso al material de sus cursos, interacción con sus compañeros, profesores, etc.

## Tarjeta Universitaria Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a servicios tecnológicos de manera integrada.

Más información en nuestro sitio web <http://dti.usalca.cl>

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

### ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca, promueve una cultura de puertas abiertas, una cultura para todas y todos. Los/as estudiantes pueden asistir a espacios destinados a manifestaciones artísticas: Ciclos de exposiciones plásticas, de cine, de conciertos, de obras teatrales, de presentaciones de libros y otras; que se desarrollan gratuitamente en sus centros de extensión en Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares.

Entre los espacios culturales abiertos se encuentran:

Salas de Teatro, ubicadas en las sedes Curicó y Talca, con una disponibilidad de 288 butacas en Talca y 143 en Curicó.

Salas de Exposiciones, ubicadas en los Campus Talca, Curicó y Santiago.

Edificio Bicentenario: Es un recinto administrado por la Dirección de Extensión Cultural- Artística de la Universidad, inaugurado en 2015 como parte de un proyecto mayor que contiene la Sala Lily Garafulic, el Aula Magna y un auditorio. Situado al interior del campus Talca, el Bicentenario es un espacio imponente que destaca por su arquitectura a cargo de Osvaldo Fuenzalida. Antecedido por un "espejo de agua" sobre el que resaltan cuatro esculturas "Espíritu del silencio" de José Vicente Gajardo; "Flauta" de Francisco Gazitúa, "Encuentro" de Mario Irrázabal y "Rehue" de Lily Garafulic.

Sala Lily Garafulic: Destaca allí la colección donada a la Universidad por la escultora chilena y Premio Nacional de Artes Plásticas, Lily Garafulic; 67 obras que dan cuenta del valor de esta artista. Además cuenta con un Auditorio con capacidad para 98 personas y un Aula Magna para 532 asistentes. Esta última está formada por dos niveles, platea alta (120 butacas) y platea baja (412 butacas). Estos espacios están destinados para manifestaciones culturales- artísticas, ceremonias institucionales, seminarios y conferencias de nuestra casa de estudios.

Parque de las Esculturas, emplazado en el Campus Talca que posee 35 esculturas de formato mayor, donde se realizan recorridos guiados durante todo el año en forma gratuita una vez hecha la solicitud en el Centro de Extensión.

Galería de Arte NUGA abierta todos los días del año, emplazada en lo que fuera el tradicional Hotel Plaza de la ciudad, actual Casa Central. Junto con resguardar este patrimonio cultural inmueble de la región, la galería contiene una de las colecciones de arte universitarias más profusas del país, potenciando el valor cultural del centro de Talca y facilitando el acceso de la comunidad a la colección visual. En el interior, se pueden recorrer las exposiciones “El Arte Un Bien Público” colección de 139 pinturas de destacados artistas como los premios nacionales José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru, Ricardo Nuñez, entre otros, la cual es parte de un comodato realizado por Víctor Pérez (Comodato Pérez – Stephens) a nuestra institución. Además de esta colección podemos encontrar en el subterráneo de la misma galería, la exposición “En Juicio De Tela, Tejiendo La Integración” que corresponde a una donación realizada por Edward Shaw y Bernardita Zegers, la cual nos presenta un conjunto de textiles y vestimentas de distintas partes del mundo. Ambas se exhiben de forma permanente en la galería, completamente gratuitas para los visitantes.

Recorridos Guiados: se ofrecen visitas a nuestras galerías durante todo el año para estudiantes y grupos organizados, de forma gratuita.

Librería de la Editorial de la Universidad de Talca: Ubicada en el primer piso de la Casa Central, la librería cuenta con un amplio catálogo que reúne textos académicos y literarios, destacándose dentro de estos últimos, la Colección Premio José Donoso; Mujeres en la Literatura, Literatura y Humanidades, Colección Corporativa y Colección Académica. Todos los estudiantes y egresados tienen un 30% de descuento en todos los libros de nuestra Editorial. Pueden acceder al sitio web de la Editorial: [editorial.otalca.cl](http://editorial.otalca.cl)

## INFORMACIONES GENERALES

### CAMPUS TALCA

DIRECCIÓN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Lircay S/N Teléfonos 71 - 2414610

### CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA

Santa Elena 2222, San Joaquín

Teléfono 2-24148327

Quebec 415, Providencia

Teléfono: 2 – 22091010

### CAMPUS SANTIAGO-LBI

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.

Teléfono 2-24490800

### CAMPUS CURICÓ:

Centro de Extensión - Merced 437

Teléfono: 75 - 2315470

Los Niches Km 1

Teléfono 75 - 2201700

### CAMPUS COLCHAGUA

Ramón Sanfurgo 980

Teléfono: 72- 2825330

### CAMPUS LINARES:

María Auxiliadora 380, Linares

Teléfono: 71 – 2414698

[www.otalca.cl](http://www.otalca.cl)

E-Mails [admission@otalca.cl](mailto:admission@otalca.cl) y [promocion@otalca.cl](mailto:promocion@otalca.cl)



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

## UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

### BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS – ADMISIÓN 2020

La Universidad Católica del Maule es una corporación acreditada por la CNA, al igual que todas las carreras que la Ley de Aseguramiento de la Calidad obliga: Medicina y todas las Carreras de Pedagogía que ofrece. En este contexto, la UC del Maule es una institución elegible para la obtención de créditos y becas que ofrece la institucionalidad pública y privada.

Los beneficios que a continuación se detallan son complementarios a aquellos que el estudiante obtenga desde fuentes externas a la UCM, hasta cubrir el 100 % del arancel o matrícula, según corresponda.

#### 1.- BECAS y CRÉDITOS.

**a) BECA DE MATRÍCULA UCM:** Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje promedio PSU igual o superior a 715 puntos; y la liberación del 50% de la matrícula a quienes tengan un puntaje promedio PSU desde 670 a 714 puntos.

**b) BECA DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL:** Es un reconocimiento a la excelencia académica de estudiantes que hubiesen obtenido, en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional. Se acredita a través del listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas y consiste en una beca que complementa otras becas que el estudiante haya obtenido, hasta completar el arancel anual. Esta beca se mantendrá durante el tiempo que dure la carrera respectiva, siempre y cuando se mantenga dentro de los tres primeros promedios anuales de notas de su cohorte de ingreso.

**c) BECA DE HONOR POR ADMISIÓN:** Es la liberación del 60% del arancel anual, para el primer año, al estudiante que se matricule con el puntaje ponderado más alto de su carrera, siempre y cuando su puntaje promedio PSU sea igual o superior a 670 puntos. Si el puntaje promedio PSU fuera igual o superior a 700 puntos la matrícula será liberada y recibirá material de apoyo académico. Este beneficio es incompatible con la Beca Arancel UCM.

**d) BECA ARANCEL UCM:** corresponde a la liberación del 60% y del 100% del arancel anual a aquellos estudiantes que se matriculen con un promedio PSU igual o superior a 730 y 750 puntos, respectivamente. Será complementaria a los beneficios obtenidos de fuentes externas a la UCM y se mantendrá por la duración de la carrera siempre y cuando mantenga un rendimiento académico anual dentro de los cinco primeros promedios de su cohorte de ingreso.

**e) BECA DE HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO:** Se asigna anualmente al estudiante de mejor desempeño académico de cada promoción y carrera de régimen diurno y de cada carrera y Sede de régimen vespertino. Consiste en la exención del 50% del arancel anual o 100% de la diferencia entre el arancel real y las becas de arancel adjudicadas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.

**f) BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS:** Consiste en una beca de arancel y eventualmente de mantención que se otorga a los estudiantes regulares de pregrado de las carreras de régimen diurno y vespertino de ingreso ordinario (PSU), cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.

**g) BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO:** Corresponde a la exención del 50% del arancel semestral de la carrera en razón de la disminución de créditos inscritos por el estudiante en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.

**h) BECA AL MÉRITO DEPORTIVO PARA DEPORTISTAS DESTACADOS:** Corresponde a una beca parcial de arancel a partir del tercer semestre, a los estudiantes que ingresan vía Admisión Especial como deportistas, o que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. Esta beca es regulada a través de su reglamento y procedimiento de asignación específico.

**i) CREDITO SUPLEMENTARIO:** Es el crédito que otorga la UCM a los estudiantes pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingresos para cubrir la diferencia entre el crédito o beca asignado por el MINEDUC y el valor del arancel real de la carrera. Este crédito está regulado por un reglamento específico.

**j) PRÉSTAMO ESPECIAL DE INTERNADO:** préstamo en dinero que la UCM otorga a estudiantes de pregrado que cursen su internado clínico para cubrir gastos de estadía cuando deban realizar esta actividad fuera de la Sede donde estudian. El préstamo es regulado por un reglamento específico.

## 2. BECAS: ALIMENTACIÓN, LABORAL, AYUDANTÍA Y FOTOCOPIAS.

**a) BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN:** Bonificación a la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado, que presenten una situación socioeconómica que justifique la asignación. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

**b) BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS:** Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad.

**c) BECA CON PRESTACIÓN LABORAL:** Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a la prestación efectuada, a estudiantes que colaboran en diferentes actividades universitarias. Está orientada fundamentalmente a estudiantes que presentan dificultades económicas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.

**d) BECA AYUDANTÍA:** Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.

**e) BECA DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES:** Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias o impresiones a los estudiantes regulares de pregrado.

## 3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

**a) PROGRAMA DE APOYO Y NIVELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DESCENDIDAS:** consiste en la oferta, a los estudiantes de primer año, de actividades académicas que contribuyan a fortalecer su rendimiento, permanencia y adaptación a la vida universitaria.

**b) PASTORAL UNIVERSITARIA:** fomenta el espíritu solidario a través de actividades como participación social, misiones, trabajo comunitario, encuentros juveniles, entre otros; e integra la formación humana y profesional con los principios cristianos a la luz del Magisterio de la Iglesia.

**c) SALUD ESTUDIANTIL:** Otorga, a los estudiantes regulares de pregrado, atención primaria médica, dental, psicológica, kinésica y de enfermería, así como interconsultas a especialidades médicas en convenio, cuando proceda. Además, se desarrollan actividades de promoción y prevención en salud, en especial a grupos de riesgo.

**d) DEPORTES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS:** Ofrece a los estudiantes actividades complementarias a su formación curricular con el objetivo de contribuir a mejorar su rendimiento académico y desarrollo integral, mediante la práctica de la actividad física, el fomento y promoción de su creatividad, la socialización y ocupación racional de su tiempo libre.

- **Selecciones Deportivas Universitarias:** Conformadas exclusivamente por alumnos regulares de la Universidad y que la representan cada año en los torneos zonales y nacionales organizados por la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y otras asociaciones deportivas. En la actualidad la UCM tiene selecciones de Atletismo, Balón Mano, Básquetbol, Cross country, Escalada deportiva, Fútbol, Gimnasia Artística, Halterofilia, Karate, Natación, Taekwondo, Tenis de mesa, Tenis de Campo, Voleibol, Futsal en mujeres y hombres rugby hombres y Gimnasia Rítmica mujeres.

- **Talleres Deportivos:** Ofrece una serie de actividades deportivas como: natación, acondicionamiento físico, musculación, baile entretenido, tenis de campo, defensa personal, actividad física saludable, tenis de mesa, hockey damas, slackline, de básquetbol, Voleibol, escalada deportiva.
- **Extensión Deportiva:** Las selecciones universitarias realizan presentaciones, muestras y clínicas deportivas en colegios, escuelas e instituciones principalmente de la Región del Maule.
- **Actividades Deportivas de Libre Generación:** Todo estudiante tiene acceso a realizar deportes de acuerdo a su interés, utilizando los recintos deportivos de la Universidad en horarios establecidos, facilitándosele la implementación para su práctica.
- **Campeonatos y Torneos Internos:** Durante el año académico se realizan torneos y campeonatos, de distintas disciplinas, para fomentar la sana competencia e incentivar el trabajo en equipo.

e) **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:** Ofrece apoyo a la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

f) **ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL:** Ofrece atención psicopedagógica y vocacional a los estudiantes de la UCM. Realiza el proceso de Reorientación Académica para los estudiantes que, por motivos vocacionales, deseen postular a un cambio de carrera al interior de la UCM. Implementa y coordina estrategias para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y desarrollar en el alumnado distintas competencias a través de talleres, tales como: habilidades sociales y comunicacionales, resolución de conflictos, técnicas de expresión oral y escrita, hábitos y técnicas de estudio, entre otros.

g) **SERVICIOS DE BIBLIOTECA:** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Maule, tiene como misión colaborar en el logro de la excelencia académica y en la formación integral humana y profesional, apoyando la docencia, investigación y extensión y facilitando a la comunidad universitaria el acceso oportuno y expedito a recursos de información, mediante la implementación de servicios de alta calidad tanto internos como externos, locales como virtuales.

i) **TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** Dispone de una moderna infraestructura computacional (red alámbrica e inalámbrica) proporcionando acceso y uso de las TIC's en todos sus Campus, para potenciar el proceso formativo de sus estudiantes. Entre los servicios ofrecidos destacan:

- Servicio Portal del Alumno, con toda la información de avance de malla, toma de ramos, evaluación docente, certificados, cupones de pago, solicitudes, mensajería con unidades e información relacionada con los estudiantes, incluyendo boletín histórico de información académica.
- Plataforma Colaborativa o Administrador de contenidos en Web, como apoyo al proceso de aprendizaje.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE**  
**DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS**

**Talca: Campus San Miguel**

Avda. San Miguel N° 3605, casilla 617, Talca  
Teléfono: (71) 2203394 – 2413663 - 2203391

**Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen**

Carmen N° 684  
Teléfono: (75) 2203105 - 2203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>

**Oficina de Promoción: (71) 2413732**



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

## A. BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación. En todo caso, los beneficios que afectan aranceles y matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Detalles sobre becas y créditos se pueden consultar en <http://sube.ucsc.cl>

### 1.- Becas de pregrado y descuentos

**Beca Monseñor Antonio Moreno Casamitjana:** beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Biobío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho de matrícula por toda la carrera.

**Beca Puntaje Nacional:** beca de excelencia que se confiere al estudiante que haya obtenido un Puntaje Nacional en la PSU que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en la liberación del pago de parte del arancel total de la carrera cuyo monto corresponderá a la diferencia entre la cantidad asignada por cualquiera otra beca a la que el estudiante tenga derecho y el monto del arancel real de la carrera a la que se matricule.

**Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción:** beca de excelencia académica dirigida a estudiantes que obtengan los mejores puntajes que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia de la carrera, en la que el estudiante se matricule y el valor real de la misma.

**Beca Deportiva:** consiste en la aplicación de un descuento al arancel anual de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista. El beneficio es sancionado por una Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa.

**Beca Padres Dominicanos:** consiste en la cobertura del 100% del arancel anual de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicanos y la Universidad. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser presentado por un religioso de la Orden y considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

**Beca Ciencias del Mar:** destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel real y el arancel de referencia de cada carrera.

**Rebaja Funcionaria:** es un beneficio que la Universidad otorga a sus funcionarios, administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual de la carrera, en carreras de pregrado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos.

**Convenio Coopeuch:** este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel anual de Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios.

**Convenio Gendarmería:** rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

**Convenio Carabineros de Chile:** rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC.

## 2. Otros Beneficios

**Central de Trabajos Remunerados:** la Universidad por intermedio de la Dirección de Pastoral, posee una Central de Trabajos Remunerados para ayudar económicamente a los estudiantes que deseen trabajar.

**Beca de Transporte:** Consiste en un subsidio en dinero mensual ascendente a la suma de \$20.000 que se asigna hasta por un máximo de 10 meses (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes de pregrado que acrediten vulnerabilidad socioeconómica y provengan de las comunas definidas en el reglamento. Para postular a esta beca es requisito tener a lo menos un semestre cursado.

**Beca de Alimentación:** se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una cuponera mensual. Para acceder a esta beca, los estudiantes novatos deben haber obtenido un puntaje PSU (Lenguaje y Comunicación, y Matemática) sobre 730 puntos. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

**Beca de Alimentación de la Dirección de Pastoral:** asignada a los estudiantes que tengan una situación socioeconómica deficiente.

**Beca Yolanda Garib:** consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos de inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

**Beca de Residencia:** consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. Para acceder a esta beca el estudiante debe haber obtenido puntaje PSU (Lenguaje y Comunicación, y Matemática) sobre 750 puntos, y acreditar residencia familiar fuera de la provincia o región.

**Beca de Movilidad Internacional:** La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega becas parciales para cubrir gastos de estadía, transporte u otros, a los estudiantes que son seleccionados para estudiar en una universidad extranjera. La asignación depende del rendimiento académico del estudiante.

## B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Salud Estudiantil

**Medicina General:** comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, entrega de fármacos de atención primaria, realización de talleres de primeros auxilios y actividades de promoción de la salud.

**Odontología:** exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

**Psicología:** asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través del diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

**Enfermería:** atención directa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventivo, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) en la realización de talleres de primeros auxilios, actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

**Auxiliar de Enfermería:** atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares, acompañamiento a selecciones deportivas, coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

**Atención Nutricional:** comprende la evaluación del estado nutricional según composición corporal y análisis de la alimentación, cálculo de requerimientos nutricionales, plan de alimentación, regímenes especiales y asesoría en estilos de vida saludable.

**Atención psiquiátrica:** consiste en el apoyo especializado para dar respuesta a la demanda de los alumnos que atiende el equipo de psicología.

## 2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

**Deporte Representativo:** reúne a jóvenes con condiciones destacadas y participan en competencias a nivel regional y nacional en las ramas de Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Voleibol Playa, Tenis de Mesa y Balonmano en damas y varones.

**Actividades Extra-programáticas:** dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación tales como: spinning, baile entretenido, stretching, musculación, cross training, entre otras. Para realizar estas actividades se dispone de dos gimnasios, una cancha de tenis y una multicancha (asfaltadas), una cancha de futbolito de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación, sala de spinning y una cancha de voleibol arena.

## 3. Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE):

La Unidad de Inclusión Estudiantil tiene como propósito construir una cultura más inclusiva, por medio de acciones destinadas a promover y garantizar el derecho de las y los estudiantes a la igualdad de oportunidades en temáticas de discapacidad y género. Trabaja para disminuir las barreras de acceso a la información aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, a la vez de disminuir las brechas de desigualdad e inequidad de género, violencia, discriminación y acoso sexual que todo estudiante pueda verse afectado.

## 4. Unidad de Bienestar Estudiantil:

Administra los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios asignados por el MINEDUC, JUNAEB y otras instituciones del Estado. Tramita la Tarjeta Nacional Estudiantil – TNE - de los estudiantes y administra beneficios de mantención interna de la Universidad relacionados con condición de vulnerabilidad socioeconómica. Ejecuta, supervisa y evalúa los programas de ayudas estudiantiles y realiza estudios técnicos que permitan a los estamentos superiores de la Universidad un acabado conocimiento de la problemática estudiantil y sus reales necesidades sociales y económicas, con el fin de traducirlos en programas y proyectos.

## 5. Centro de Acompañamiento al Estudiante (CEADE):

El Centro de Acompañamiento del Estudiante (CEADE) de la Dirección de Docencia, es una unidad que tiene como principal objetivo “acompañar y apoyar a la persona del estudiante, con acciones que conduzcan a la nivelación y fortalecimiento de las competencias básicas, en áreas como lenguaje, matemática, ciencias y desarrollo personal, entre otras”. Mediante un equipo multidisciplinario el CEADE busca potenciar a los estudiantes UCSC en su proceso formativo, a través de la generación de distintas acciones pertinentes e innovadoras, orientadas a fortalecer distintas habilidades y recursos que favorezcan su aprendizaje.

## 6. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campo Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Santa María de Los Ángeles.

Con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de los servicios de la Universidad, se utiliza el software ALEPH, el cual ha permitido la gestión automatizada de todas las bibliotecas pertenecientes al sistema.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un Repositorio Institucional cuya finalidad es albergar, preservar y difundir información académica. Además, se cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 53.062 títulos y 147.093 ejemplares. Adicionalmente, se cuenta con Bases de Datos de publicaciones científicas tales como: ProQuest, Jstor, Legal Publishing, UptoDate, Clinical Skill, ASCE (American Society of Civil Engineers) ICE, ASTM, AMS Manual de precios de la construcción, Scopus,

El Mercurio Legal, Enferteca, NNN Consult, ERIC, DOE, OVID IOP Science, Passport, Taylor & Francis, Dialnet, entre otros recursos.

También cuenta con suscripción a plataformas de libros electrónicos a través de E-Libros (80.000 libros a texto completo), Digitalia (4.000 e-books), Past Master (Filosofía), Science Direct, Emerald, Access Medicine y Revistas electrónicas: Harvard Deusto - Business Review (Administración y Finanzas), revistas del área de educación en plataforma de editorial Graó y revistas especializadas en el área de medicina. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un integrador de recursos: DESCUBRE UCSC, que permite a los estudiantes, docentes e investigadores en un solo punto de acceso y búsqueda obtener acceso a todos los recursos académicos impresos y digitales adquiridos por la Universidad.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con acceso a los más importantes recursos académicos a través de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que provee CONICYT. A través de este recurso se tiene acceso a importantes editores tales como: Web of Knowledge (WOS-JCR), MetaPress, Annual Reviews, Wiley-BlackWell, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder desde fuera de la UCSC a través del servidor EZproxy.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, disponibilizando para préstamo dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, incluyendo además un moderno sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID, incluyendo un servicio de autopréstamo que permite a los estudiantes llevar libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos EndNote y Mendeley y normativas bibliográficas. Además, el Sistema de Bibliotecas UCSC, se encuentra dentro del Sistema de Gestión de Calidad que está certificado según la norma ISO 9001:2015, lo que garantiza que el sistema tiene mecanismos uniformes de aseguramiento de la calidad en todos sus procesos.

## OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

### 1. Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la docencia y la investigación dotados de moderna tecnología, en donde los estudiantes pueden ejercitarse individualmente o con supervisión docente. Se cuenta con laboratorios especializados en: Biodiversidad, Ecología y Manejo de Recursos (BEMARE), Ecología Química, Ecohidrología y Biogeoquímica Terrestre, Ciencias Ambientales, Química de Recursos Naturales y Bioenergía, Biocatálisis y Biorecursos, Microbiología, Polarografía, Química de compuestos orgánicos persistentes, Biología de peces, Ecología, Análisis Elemental, Análisis Químico, Análisis Cromatográfico Avanzado, Ecología de Comunidades, Impresión molecular, Húmedo y Ecofisiología, Toxicología, Algas, Recursos Hidrobiológicos, Ecología de Peces, Geoquímica Ambiental, Fotocatálisis, Ecología Molecular, Procesos de Oxidación Avanzada, Estación Costera de Biología Marina, Bioquímica Aplicada, Investigación en Ciencias Biomédicas, BiLab, Tecnologías Limpias (LTL), Genómica y Biotecnología Aplicada (LAGBA), Húmedo de Ingeniería Acuícola (LHIA), Geotecnia-LABGEO-DICAT, Ingeniería Estructural, Ingeniería Hidráulica, Minerología, Cartografía, Electrónica de Potencia Aplicada, Microred, Control, Máquinas y Accionamientos Eléctricos (SEP), Redes y Sistemas Inteligentes, Comunicaciones Industriales, Astroingeniería y Microondas, Tecnologías de Información, Automatización y Robótica, Evaluación del Movimiento Natural Controlado, Ciencias, Psicolingüística, Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas, Sala 23 de Observación, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía e Islas de Edición de Video Digital, entre otros.

### 2. Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas a través de tecnologías de información y comunicación. El Portal del Estudiante, permite que éste acceda a diversos servicios en línea, tales como certificación, inscripción de asignaturas, solicitudes académico estudiantiles, entre otras. El Portal cuenta con una organización simple, segura y acceso desde dispositivo móvil, cuenta con sistemas de recordatorios y notificaciones de avisos automáticos que fortalecen la comunicación con los estudiantes.

Se provee a todos los estudiantes una cuenta de correo electrónico institucional que les permite almacenar y compartir archivos en la nube, colaborar en tiempo real, utilizar calendarios compartidos y videoconferencias, entre otros.

La plataforma docente Ev@ (Entorno Virtual de Aprendizaje), facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras aplicaciones.

Los Campus de la Universidad cuentan con áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen a través de Internet. Además, todas las salas de clases de la Universidad están implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular cuentan con proyector multimedia, telón de proyección retráctil y computador multimedia conectado a Internet.

### 3. Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una bolsa de trabajo electrónica, [www.tutrabajoucsc.trabajando.com](http://www.tutrabajoucsc.trabajando.com), la cual permite que profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC puedan ingresar su currículum en línea y postular a más de cien mil ofertas laborales ingresadas por las 22 mil empresas asociadas, que realizan su proceso de selección a través de Internet.

### 4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la Universidad tiene la misión de acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la Comunidad Universitaria; generando acciones concretas, destinadas a la Comunidad, para que tengan un encuentro con la persona de Jesucristo, propiciando espacios para la reflexión, la práctica de la vida de fe, la misión y el servicio a los más necesitados, iluminando el quehacer Universitario con la luz del Evangelio.

### 5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima Concepción contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico, se destacan las realizadas por los siguientes Grupos: Coro, Teatro, Danza Moderna, Talleres (Literario y de Teatro) y una Orquesta de Cámara en formación. Asimismo, se organizan Concursos de Bandas de Rock, Debates, Concurso de Cuentos y Festivales o Muestras de Teatro, Festivales de Talentos de la Voz y de Talentos Musicales Instrumentales.

La Universidad Católica de la Santísima Concepción ofrece a la comunidad universitaria y regional una nutrida y variada programación, en la que destacan: la Temporada de Conciertos UCSC, dedicada a la difusión de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Programa "Música en el Museo", Programa que se realiza para todo público en el Museo de Arte Religioso de la UCSC; Ciclos de Cine Internacional; Conversatorios Creativos: "Arte Ciencia y Cultura"; Muestra de Teatro Interescolar; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para estudiantes de terceros y cuartos medios; Torneo de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año. En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se muestran, en forma permanente, montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales.

Para estas actividades la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC, el cual cuenta con una Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas, además del Museo de Arte Religioso ubicado en el centro de Concepción.

## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

El PACE - UCSC busca promover la equidad en el acceso mediante mecanismos que contrapesen el sesgo socioeconómico existente en los requisitos académicos, facilitando el progreso y titulación de los estudiantes que ingresan a la educación terciaria, a través de acciones permanentes de acompañamiento y apoyo.

El Programa contempla el establecimiento de cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior, y la implementación de actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los alumnos

de 3° y 4° año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales participantes.

Las líneas de trabajo del Programa consideran el diseño e implementación de acciones dirigidas a todos los estudiantes de tercer y cuarto año medio, a fin de que desarrollen competencias/habilidades transversales, cognitivas, intrapersonales e interpersonales, además de actividades de acompañamiento al proceso de exploración vocacional, y de apoyo en el proceso de admisión a la educación superior, que les permitan ampliar sus expectativas y configurar sus trayectorias postsecundarias, de acuerdo con sus capacidades, necesidades, intereses y motivaciones.

## MAYOR INFORMACIÓN

### **Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:**

#### **Dirección de Admisión y Registro Académico**

Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción  
Teléfonos: 41-2345247; 41-2345120; 41-2345123 - 412345764

E-mail: [dara@ucsc.cl](mailto:dara@ucsc.cl)

[admission@ucsc.cl](mailto:admission@ucsc.cl)

Sitio web: <http://admission.ucsc.cl/>

### **Sobre Beneficios**

#### **Dirección de Apoyo a los Estudiantes**

Teléfono: 41-2345130

E-Mail: [dae@ucsc.cl](mailto:dae@ucsc.cl)

[secretariabe@ucsc.cl](mailto:secretariabe@ucsc.cl)

[gbravo@ucsc.cl](mailto:gbravo@ucsc.cl)

### **Becas y Créditos**

#### **Unidad de Gestión Financiera Estudiantil**

Teléfonos 41-2345147; 41-2345679; 41-2345085; 41-2345283; 41-2345284

E-mail: [gestionfinanciera@ucsc.cl](mailto:gestionfinanciera@ucsc.cl)

Sitio web: <http://sube.ucsc.cl/>



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

## I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

### 1. BECA MONSEÑOR JORGE HOURTON:

Orientada a estudiantes que hayan obtenido Beca Puntaje PSU del Ministerio de Educación y estudiantes que hayan obtenido el puntaje más alto ponderado PSU (Lenguaje y Matemáticas) de su establecimiento educacional, perteneciente a la ciudad de Temuco, acreditado por su Director del establecimiento educacional mediante documento entregado a la UC Temuco.

Dicho beneficio cubrirá el 100% del arancel real de la carrera en que se matricule, más el 100% de la matrícula. En las situaciones en que el estudiante obtenga becas de arancel del Ministerio de Educación, el beneficio será un complemento para completar cobertura hasta el arancel real de la respectiva carrera en que se matricule.

### 2. BECAS MATRÍCULA DE HONOR:

Beca destinada a estudiantes de primer año de ingreso, financia al primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera quien se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel real, durante el primer año, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento de su carrera.

En el caso de alumnos renovantes, corresponderá al promedio ponderado acumulado más alto del año vigente en cada una de las carreras, que corresponderá a una rebaja del 50% del arancel real de la carrera.

### 3. BECA JARDÍN INFANTIL:

Beca para estudiantes con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño durante el horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil a través de entrevista y evaluación familiar con asistente social.

El periodo de postulación será anual, debiendo formalizar la necesidad de jardín en marzo de cada año. Semestralmente se evaluará el desempeño académico y avance curricular, con el fin de tener un seguimiento de los alumnos beneficiarios y evaluar el impacto del beneficio. La Dirección de Bienestar Estudiantil realizará la selección de los postulantes y estos deberán pertenecer a los tres primeros quintiles informados por el ministerio de educación cada año.

Para mantener el beneficio (Jardín Infantil), el estudiante debe poseer un promedio anterior a la postulación de un 4.0. La cantidad de cupos disponibles dependerá de la capacidad y selección por parte de INTEGRA que otorgue cada año a la UC Temuco y/o recursos financieros institucionales disponibles.

### 4. BECA DEPORTIVA:

El objetivo fundamental es brindar apoyo económico a los estudiantes destacados por su excelencia deportiva, con el fin de potenciar las selecciones de la Universidad Católica de Temuco que participan en diversas competencias de carácter deportivo universitario, dando la posibilidad a los deportistas de alto rendimiento compatibilizar su carrera deportiva y concluir en forma exitosa su programa de estudios conducente a un título profesional o técnico.

Cada coordinador de rama informará al encargado de deportes de la UC Temuco los méritos deportivos para la mantención o suspensión de la beca.

### 5. BECA PADRE ALBERTO HURTADO:

Para obtener la calidad de beneficiario los estudiantes deben realizar postulación al momento de la matrícula, en módulo de atención especialmente dispuesto para este trámite.

Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en calidad de alumno regular.
- Situación socioeconómica (decil 1-8) que justifique otorgamiento del beneficio.
- Tener asignación de un 100% del arancel referencial de cobertura Ministerial.

- Haber ingresado vía admisión ordinaria PSU a la Universidad.
- Acreditar promedio de enseñanza media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido puntaje promedio mínimo PSU sobre 550 puntos.

## **6. BECA PERSONAL CONSAGRADO:**

Beneficio de arancel para estudiantes con vocación religiosa, que se matriculen en una carrera de pregrado de la UC Temuco y que acrediten su participación mediante certificado de la congregación religiosa respectiva, debidamente firmado y timbrado por la autoridad eclesiástica competente de su comunidad. Estos estudiantes tendrán una beca equivalente de hasta un 50% del valor real de la carrera en que se encuentren matriculado vía ingreso regular o especial a la Universidad. El beneficio se extenderá por la duración formal de la carrera.

## **7. REBAJA POR TESIS:**

Beneficio destinado a estudiantes de la Universidad Católica de Temuco que tengan que inscribir como única actividad académica su tesis, práctica profesional o ambas, este beneficio es complementario con otros beneficios, becas o créditos, el cual cubre la brecha de arancel. En el caso de estudiantes que no cuenten con asignaciones del Ministerio de Educación o CAE, la rebaja por tesis o práctica cubrirá como máximo el 50% del arancel según evaluación caso a caso.

El estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

## **8. REBAJA PAGO POR CREDITAJE:**

Beneficio a través del cual el estudiante accede a pagar por la cantidad de créditos inscritos en el semestre en curso, por lo tanto, no es compatible con otros beneficios.

## **9. CRÉDITO FONDO SOLIDARIO TRANSITORIO UC TEMUCO:**

Crédito asignado por la Universidad Católica de Temuco bajo la facultad del administrador del Fondo de Crédito Universitario, cuyos recursos provienen de la recuperación del Fondo Solidario de Crédito Universitario Ministerial que cubre hasta el 100% de la diferencia entre el arancel real y el arancel referencial de la carrera.

## **10. CRÉDITO INSTITUCIONAL UC TEMUCO:**

Crédito Interno de la Universidad que cubre hasta el 100% del arancel referencial de la carrera en la que se encuentre matriculado el estudiante. Está destinado a estudiantes que no cuentan con asignaciones Ministeriales o de la Comisión Administradora de Créditos para Educación Superior (Ingesa) para financiar el arancel de sus carreras debido a diversas situaciones: estudiantes que exceden vigencia para asignación del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) (duración de la carrera más el 50% de la duración formal) o estudiantes que estando dentro de la duración según malla curricular no cumplen requisitos para asignaciones del Ministerio de Educación o Crédito Fondo Solidario Transitorio.

## **11. BECA DE ALIMENTACIÓN:**

Consiste en otorgar una ración de almuerzo que se entrega diariamente en el casino institucional que determine la Dirección de Bienestar Estudiantil. Podrán postular todos los alumnos regulares de la Universidad que tengan domicilio fuera de la comuna o región, que presenten situación de vulnerabilidad socioeconómica la cual será determinada en base evaluación socioeconómica realizada por el Trabajador Social al momento de postulación y que tengan un buen rendimiento académico de acuerdo a lo señalado en el reglamento particular. La beca puede otorgarse en un máximo de 5 raciones semanales.

# **II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO**

## **A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA**

La UC Temuco ofrece un conjunto de servicios articulados que promueven condiciones de educabilidad y el desarrollo de aprendizajes orientados al enriquecimiento deportivo, cívico-social, cultural, del potencial innovador de nuestros

estudiantes, y la promoción de una vida saludable compatible con las actividades académicas y recreativas de los estudiantes de la UC Temuco.

Para lograr lo anterior la Dirección de vida universitaria ofrece los siguientes focos estratégicos:

- Fomentar la participación organizada y formal de los estudiantes en los distintos ámbitos institucionales con la finalidad de mejorar la convivencia, aumentar su capital social y desarrollar aprendizajes complementarios a la formación académica.
- Promover el desarrollo de la innovación, la cultura del emprendimiento y la empleabilidad estudiantil.
- Fomentar la participación de los estudiantes de la UC Temuco en actividades recreativas y deportivas propiciando la participación masiva de la comunidad universitaria.
- Entregar acceso a atención en salud y promoción de vida saludable para los estudiantes con la finalidad de mantener un estado de salud compatible con los requerimientos académicos y recreativos de la UC Temuco.

El desarrollo de la Vida Universitaria se lleva a cabo mediante un conjunto de 4 programas de amplio alcance, a saber; i) Relaciones estudiantiles, ii) Emprendimiento y empleabilidad, iii) Recreación y deportes y iv) Universitario saludable. Estos programas tienen como misión conjunta propiciar una formación integral mediante el fortalecimiento del capital social y cultural de los estudiantes, promoviendo un ambiente universitario intelectualmente activo y culturalmente estimulante, desarrollando acciones conjuntas que potencien el deporte, la cultura, el emprendimiento y la vida saludable.

- **Programa de Relaciones Estudiantiles:** tiene como objetivo formalizar, fortalecer y articular las distintas iniciativas estudiantiles, instancias de representación estudiantil y proyectos estudiantiles, tales como; centros de estudiantes, agrupaciones estudiantiles y fondos de apoyo a iniciativas estudiantiles.
- **Programa de Emprendimiento y Empleabilidad:** tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de competencias de emprendimiento, innovación y empleabilidad en los estudiantes mediante la articulación de las iniciativas estudiantiles con redes de contacto. Así mismo se entrega asesoría técnica para la maduración de ideas, cursos de innovación social, formulación de proyectos y postulación a instrumentos de financiamiento tanto internos como externos. En el ámbito de la empleabilidad se ofrecen un conjunto de cursos pro empleabilidad de los estudiantes de pregrado; cursos de conducción, habilidades blandas, y herramientas TIC.
- **Programa de Recreación y Deportes:** tiene como objetivo generar actividades recreativas para toda la comunidad universitaria, así como potenciar el deporte formativo y competitivo en las distintas selecciones deportivas (damas y varones) que la UC Temuco cuenta; Básquetbol, Fútbol, Vóleybol, Atletismo, Gimnasia rítmica, Rugby, Hándbol, Karate, Tenis, halterofilia, Judo, Hockey, tenis de mesa. Así como actividades recreativas de libre participación: Liga intercarreras damas y varones, Zumba, Pilates, Acondicionamiento físico y Futbol varones y mujeres.
- **Programa Universitario Saludable:** tiene como objetivo fomentar la incorporación de hábitos de vida saludable y entregar atención en salud (física y mental) para los estudiantes de la UC Temuco con la finalidad de mantener un estado de salud compatible con las necesidades académicas. El programa ofrece atención en el área médica, odontológica, salud mental, kinésica, nutricional y fonoaudiológica. Adicionalmente ofrece talleres de autocuidado y actividades de promoción de vida saludable.

### III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo

que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central y Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas, ubicadas en el Campus San Francisco; Biblioteca de Artes y Humanidades, ubicada en el Campus Menchaca Lira y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Entre los servicios del Sistema de Bibliotecas se destaca el Repositorio Digital Académico y el acceso remoto a 16 bases de datos.

El espacio físico de 3.008 m<sup>2</sup>, construidos para Biblioteca cuenta con acceso wifi en todos sus campus, confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, con 630 puestos de estudio.

En cuanto a las colecciones, el número de volúmenes de libros impresos es de 82.360, 6.321 trabajos de titulación y 583 materiales audiovisuales y multimediales. En formato electrónico, la plataforma e-Libro brinda acceso a más de 90.000 títulos.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de un conjunto de casi seis mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Nature Publishing Group, Oxford University Press, Springer y Wiley-Blackwell. Además los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, Proquest Central, JSTOR, Taylor and Francis, VLex y Tirant Latam.

En relación a las publicaciones periódicas, se suscriben 41.166 títulos de revistas electrónicas y 26 títulos de revistas especializadas impresas.

Asimismo, se cuenta con el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) ubicado en Campus San Francisco que atiende las necesidades de orientación académica y tecnológica de los estudiantes en discapacidad. El Centro cuenta con equipamiento Apple, scanner Book Reader, lupa, atril de lectura, grabadoras digitales, software Dragon Naturally Speaking, Jaws y Open Book de uso exclusivo para los estudiantes en situación de discapacidad visual, auditiva y motora.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 6 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 23 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <http://biblioteca.uctemuco.cl/>

#### **IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES**

##### **a) Laboratorios de Computación**

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 25 laboratorios de computación que son administrados por la Dirección de Informática, con un total de 842 computadores distribuidos en los diferentes edificios del Campus Menchaca Lira, Campus San Francisco, y Campus San Juan Pablo II. En estos últimos 2 Campus existen laboratorios móviles, con un total de 168 equipos portátiles incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

##### **b) Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes**

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad de 7GB de capacidad, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier lugar conectado a Internet.

##### **c) Servicio Internet y Red Inalámbrica de libre acceso**

Todos los campus de la Universidad cuentan con un servicio de conexión WIFI libre con acceso a Internet.

##### **d) Equipos multimedia en sala de clases**

La Universidad cuenta con un 100% de las salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores) fijos.

e) **Servicio de Aplicación Móvil**

La universidad no cuenta con una aplicación móvil.

f) **Ancho de Banda de internet**

Se ha ampliado el ancho de banda de internet durante el año 2017 en un 400% en relación al periodo anterior, en un acceso de internet exclusivo para nuestros alumnos disponible de 800 Mb.

## V. SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL

La Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS) es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral de los y las estudiantes de la UCTemuco, implementando mecanismos de apoyo en el ámbito académico y socioemocional, los que buscan fortalecer en los estudiantes las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario para completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo.

a) **Acompañamientos DAAS** se realizan en dos ámbitos principales: académico y socioemocional. En el ámbito académico pueden solicitar y participar de tutorías par, consultorías y talleres. Las **tutorías entre pares**, son una instancia de acompañamiento académico, donde estudiantes de cursos superiores que han aprobado exitosamente una asignatura, refuerzan contenidos a un pequeño grupo de estudiantes (máximo 8) que asiste a tutoría durante todo el semestre en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en las tutorías que necesite, considerando las diferentes opciones de horario que se ofrecen para que tengan la oportunidad de compatibilizar sus clases con este acompañamiento. Además, los estudiantes pueden acudir a **consultoría** con profesionales de la DAAS, donde pueden resolver dudas puntuales o si requieren un apoyo transitorio en un área específica. Los **talleres** académicos también son una alternativa de apoyo para los estudiantes, donde pueden reforzar contenidos disciplinares o desarrollar habilidades que le permitan mejorar su escritura académica o expresión oral. Por otra parte, los acompañamientos del área Socioemocional tienen como objetivo acompañar la trayectoria académica de los estudiantes, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. En esta área, los estudiantes pueden solicitar sesiones individuales de **consejería socioemocional**, orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos de corto a mediano plazo, enfocados en fortalecer los recursos propios y desarrollar las estrategias necesarias para subsanar las situaciones presentes, desde el potencial del estudiante. Otra instancia de acompañamiento socioemocional disponible es en el área de **pensamiento estratégico**, la que busca propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas en el estudiante con la finalidad de fortalecer la eficiencia y autorregulación en su aprendizaje. Los estudiantes que lo necesiten, también cuentan con **orientación vocacional**, instancia que les permite, reorientar o descubrir aspectos vocacionales, ofreciendo al estudiante regular que cumpla con los requisitos establecidos, la posibilidad de cambio de carrera interfacultad, mediante el Plan de orientación Vocacional (POV). Al igual que en el área académica, también se desarrollan **talleres** grupales para abordar temáticas de interés para las carreras y estudiantes, que aporten a su desempeño académico, bienestar personal y salud mental. En coordinación con la carrera de Fonoaudiología, también se ofrece **atención fonoaudiológica** para mejorar habilidades de expresión, manejo adecuado de la voz y cuidado de la audición. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en [www.dgia.uct.cl/daas](http://www.dgia.uct.cl/daas)

b) **Semana TEVU (Transición Efectiva a la Vida Universitaria)**

Otra importante experiencia académica y de inserción que ofrece la Universidad Católica de Temuco a sus **estudiantes novatos, es la Semana TEVU**, pensada en apoyar su transición al nuevo contexto universitario. Esta semana permite a los estudiantes conocer a sus compañeros, docentes y autoridades; identificar aspectos relativos a su carrera que pueden afianzar su vocación; así como, comprender aspectos útiles sobre el funcionamiento general de la universidad. La Semana TEVU, es un espacio que entrega herramientas a los estudiantes para afrontar de mejor manera su primer semestre en la universidad, donde se fortalecen competencias de entrada necesarias para su carrera y se promueve el desarrollo de la autorregulación académica y personal como habilidad fundamental para la correcta adaptación a los desafíos que trae consigo la Universidad. Esta semana busca, además, generar un espacio de acercamiento del estudiante a la vida universitaria y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. Corresponde a la primera semana de clases del año académico y se trata de una actividad obligatoria.

## **SOBRE SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO**

**Vicerrectoría Académica**

**Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional**

Fonos: (45) 2203749, 2205035

<https://dgia.uct.cl/daas>

E-mail: [dgia@uct.cl](mailto:dgia@uct.cl)

## **MAYORES INFORMACIONES**

### **SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL**

**Vicerrectoría Académica**

**Dirección General Estudiantil**

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: [bienestarestudiantil@uct.cl](mailto:bienestarestudiantil@uct.cl)

### **SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA**

**Vicerrectoría Académica**

**Dirección de Admisión y Registros Académicos**

Fonos: (45) 2205655, 2205268, 2205303, 2205333

Email: [admision@uctemuco.cl](mailto:admision@uctemuco.cl)

Página web: [www.uctemuco.cl](http://www.uctemuco.cl)

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

## - Punto A

### Becas de Arancel UOH

**Beca Arancel Regional UOH:** beneficio que consiste en una rebaja del 15% en el valor del arancel real de la carrera para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins. Beneficio válido sólo por la duración formal de la carrera.

**Beca Mejor Puntaje Matriculado:** beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel anual de la carrera para el mejor puntaje ponderado de la lista de matriculados en cada carrera de la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

**Beca Puntaje Nacional:** beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera a todas(os) aquellas(os) estudiantes que obtengan puntaje nacional en cualquiera de las pruebas PSU rendidas el año 2019 y se matriculen en la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

**Beca Equidad PSU Regional:** beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera a los estudiantes de la región de O'Higgins que reciban el Reconocimiento al Mérito Académico instaurado por el Consejo de Rectores, y que se matriculen en la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

**Beca para hijo(a) de funcionario(a) de la UOH:** beneficio que consiste en una rebaja del 50% o 25% del arancel real de la carrera de pregrado, dependiendo de la situación contractual que tenga el padre o madre (funcionario) del o la estudiante con la Universidad. Beneficio válido sólo por la duración formal de la carrera.

## - Punto A

### Becas de Mantención UOH

**Programa de Residencias:** Beneficio con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los primeros siete deciles que provengan de una provincia diferente a la del campus en que se impartirá su carrera o programa de estudios, o de un sector aislado de dicha provincia, alojar durante el período académico en una residencia en convenio con la Universidad. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.

**Beca de Alimentación:** Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los siete primeros deciles acceder a una tarjeta Sodexo con monto equivalente a Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.

**Beca de Movilización:** Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, orientada a los y las estudiantes que se encuentren dentro de los cinco primeros deciles y que provengan de una comuna diferente en donde se ubica el campus universitario. Consiste en la entrega de un estipendio mensual para apoyar los gastos de traslado. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico.

**Beca dirigida a estudiantes en situación de discapacidad:** Beneficio con cupos limitados, que permite que los y las estudiantes que estén en situación de discapacidad (acreditada por COMPIN), accedan prioritariamente a los beneficios de mantención de la UOH, a fin de facilitar su inclusión en el proceso educativo.

**Beca de Alimentación para Deportistas Destacados(as):** Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, que permite a los y las estudiantes de los ocho primeros deciles y que ingresen por la vía de admisión Deportistas Destacados(as) o que acrediten ser un o una deportista destacado(a), acceder a una tarjeta Sodexo con monto equivalente a Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica y desempeño deportivo.

**Beca de Apoyo Laboral:** Beca de carácter socioeconómico, que consiste en un subsidio en dinero para incentivar a los y las estudiantes a realizar acciones de apoyo en actividades académicas y/o de colaboración con la Universidad. Beneficio que se accede mediante postulación a las ofertas que existan en la institución y tiene como requisito avance académico semestral.

\* Para conocer el detalle de requisitos y condiciones de cada beneficio UOH acceder a [www.uoh.cl](http://www.uoh.cl)

## Punto B

### número 1 Salud Estudiantil

La Universidad de O'Higgins (UOH) reconoce la importancia de contar con servicios e iniciativas que permitan que sus estudiantes alcancen un bienestar psicosocial pleno. Para ello cuenta con:

**Atención en salud mental:** la Unidad de Apoyo Psicológico, compuesta por 6 profesionales, brinda atención psicológica gratuita a los y las estudiantes que así lo soliciten, con un máximo de 16 consultas anuales. Junto a ello, la UOH ha suscrito un convenio de colaboración con un centro externo, para que sus estudiantes puedan acceder a atención psiquiátrica a un costo preferencial dependiendo de su situación socioeconómica (evaluada a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil - DAE). Desde esta Unidad, también se ofrecen talleres de distintas temáticas como lo son el manejo de la ansiedad, estilos de aprendizaje, habilidades sociales, manejo del estrés y comunicación efectiva; además, se organizan actividades transversales orientadas a la prevención y promoción de la salud, como lo son el trabajo con tutores pares de la salud, la implementación de un plan de prevención del consumo de alcohol y drogas, y la prevención del suicidio en población universitaria.

**Atención de matronería:** la Unidad de Salud cuenta con una profesional matrona, la cual brinda atención en temáticas de salud sexual y reproductiva en ambos campus a fin de promover conductas de autocuidado y desarrollo de una sexualidad responsable; contribuyendo a la prevención de embarazo no deseado y al contagio de infecciones de transmisión sexual. Específicamente las atenciones clínicas son: inicio y control de métodos anticonceptivos, control y consulta ginecológica, consejería en salud sexual y reproductiva, consejería en prevención de infecciones de transmisión sexual, consejería en regulación de fecundidad, consejería en diversidad sexual, consulta en lactancia materna y consulta obstétrica. Además, se realizan talleres de crianza respetuosa e intervenciones periódicas con stands.

**Atención de urgencias/emergencias:** la Unidad de Salud cuenta con tres técnicos paramédicos y espacios de atención de primeros auxilios para brindar una atención inmediata del o la estudiante ante algún accidente escolar, enfermedad común, lesión o urgencia psicológica para eventual derivación a un servicio de atención de salud, lo cual dependerá de la gravedad del o la estudiante. El tipo de atención que se realiza son: control de signos vitales; toma de hemoglucotest; administración de medicamentos intramusculares; curación de heridas; inmovilización y extricación; reanimación cardiopulmonar; y contención emocional. Además se realizan talleres de primeros auxilios y talleres de reanimación cardiopulmonar a la comunidad en su conjunto.

**Atención de Terapia Ocupacional:** La Unidad de Inclusión Estudiantil cuenta con una profesional terapeuta ocupacional que brinda intervenciones especializadas a los y las estudiantes en situación de discapacidad. La intervención facilita la autonomía e independencia de los y las estudiantes en todas las áreas del desempeño funcional, ya sea actividades de la vida diaria, estudio, participación social, ocio y tiempo libre. Esto, con la finalidad de que alcancen un mejor desempeño en su vida estudiantil según sus características y necesidades individuales.

## Punto B

### número 2 Deporte Estudiantil

La Unidad de Deportes y Recreación, tiene por objetivo fundamental incentivar la práctica de actividad física y vida saludable, a través del deporte y la recreación, como factor estratégico, protector e inclusivo en la formación integral de los y las futuros/as profesionales de la Universidad.

En cuanto a la oferta de talleres, existe actualmente una amplia gama de índole recreativa y competitiva, algunos de los cuales se desarrollan a través de convenios de colaboración con el Ministerio del Deporte / Instituto Nacional de Deportes y la Corporación de Deportes de la Comuna de Rancagua. Las disciplinas deportivas propias que desarrolla la Universidad son: karate, taekwondo, futsal, voleibol, tenis de mesa, ajedrez, básquetbol, balonmano, fútbol y running. Y entre los talleres recreativos y en convenio se encuentran: yoga, entrenamiento funcional, salsa, bachata, aerobox, pilates y zumba, bádminton, esgrima, escalada, levantamiento de pesas, atletismo y judo.

## Punto B

### número 5 Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Apoyo para la postulación a fondos concursables: La Unidad de Participación Estudiantil tiene por objetivo contribuir a la participación y al desarrollo de la creatividad de las y los estudiantes en temáticas educativas, sociales, científicas, económicas, culturales, entre otras; apoyando la formación de estudiantes líderes, emprendedores, orientados al servicio y al desarrollo tanto de la universidad, la región y el país. Esta Unidad presta asesoría en la postulación a fondos concursables externos a través de talleres de formulación de proyectos. Asimismo, la Unidad se encarga de planificar, convocar y acompañar en la ejecución de fondos internos y externos de la Universidad.

Cursos y talleres transversales: la UOH implementa talleres y cursos que aborden temáticas de interés transversales tales como curso de lengua de señas chilena, serigrafía, clown, circo, slackline, etc.

### Talleres impartidos por la Dirección de Extensión (DIREX):

La Extensión Universitaria, busca contribuir a fortalecer el rol de la universidad de O'Higgins frente a los desafíos sociales, artísticos y culturales de la región. La labor de esta Dirección es poner en valor los conocimientos, expresiones y patrimonio locales, por lo que los programas y actividades que se desarrollan son abiertos a la comunidad regional y extensivos al territorio. Se busca abrir espacios a organizaciones estudiantiles y de la sociedad civil, que contribuyan a la reflexión crítica en torno a diferentes temas de interés.

Estos principios se verán reflejados en las líneas definidas en la política de Extensión, la cual se encuentra hoy en elaboración y que en será discutida con diferentes agentes de la comunidad universitaria. Las líneas de trabajo son: Extensión Artística y Cultural; Patrimonio Cultural; Comunidad y Territorio; y Memoria y Derechos Humanos.

La DIREX, a través del programa "Escuela de Extensión Artística" ofrece a los estudiantes UOH una serie de talleres, que tienen como objetivo desarrollar habilidades en torno a diferentes disciplinas artísticas, entre ellos:

- Taller de Fotografía
- Taller de Muralismo
- Monitoría clases violoncello
- Monitoría clases viola
- Taller de Danza Contemporánea
- Taller de Teatro Comunitario
- Taller de Guitarra
- Taller Recursos Musicales para el Aula
- Taller Música Popular Latinoamericana

La Universidad de O'Higgins, cuenta con tres elencos artísticos, todos a cargo de la Dirección de Extensión:

- Elenco Ensemble Experimental
- Elenco Coro
- Elenco Folclórico (grupo musical y grupo ballet)

## Punto B

### 4. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad de O'Higgins (SIBib-UOH) está compuesto de la Biblioteca Central, para las 18 carreras impartidas en el Campus Rancagua y la Biblioteca del Campus Colchagua, para las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. Ambas instalaciones cuentan con espacios iluminados y calefaccionados, salas de estudio grupal y espacios de estudio individual, equipadas con mobiliario confortable y moderno.

Para el acceso a información, el SIBib – UOH dispone, actualmente, de una colección de más de 2.000 volúmenes en formato físico y 90.000 volúmenes en formato electrónico, accesibles a través de las plataformas E-LIBRO y, Access Medicina. Así también, como participantes de CINCEL contamos con acceso a la Biblioteca Digital Electrónica (BEIC), que nos permite entregar acceso a plataformas como Science Direct, Wiley, Nature, Springer, American Chemical Society y Annual Reviews. Todas estas plataformas están accesibles dentro de los Campus, a través de la conexión WIFI proporcionada por la universidad, así como de forma remota por medio de una autenticación de usuario.

En relación a la bibliografía básica la biblioteca dispone de la "Biblioteca Digital UOH", donde se encuentran digitalizados 301 títulos, que permiten que los alumnos tengan acceso en línea a través de la VPN de la universidad autenticándose con usuario y clave.

La Biblioteca cuenta con personal bibliotecario y asistentes, lo que permite otorgar un servicio de consulta y atención en un horario de 8<sup>00</sup> a 21<sup>00</sup> horas.

## Mayores Informaciones

Universidad de O'Higgins

Admisión UOH: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua.

[admision@uoh.cl](mailto:admision@uoh.cl)

2 2903 0025

[www.uoh.cl](http://www.uoh.cl)



# UNIVERSIDAD DE AYSEN

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

### A) BENEFICIOS

#### 1. Becas:

##### a. Beca Universidad de Aysén:

A la Beca Universidad de Aysén podrán postular los estudiantes de pregrado que, habiendo postulado a los beneficios de Gratuidad y Becas del Ministerio de Educación, no hayan accedido a éstos. La beca consiste en el financiamiento total o parcial del arancel de la carrera (100% 75% y 50%), como requisito deben postular al FUAS y contar con el Registro Social de Hogares. Esta beca es incompatible con la gratuidad y otras becas de arancel, otorgadas por el MINEDUC u otra institución.

##### b. Beca de Residencia:

La Beca Residencia es un beneficio estudiantil que otorga la Universidad de Aysén a estudiantes que son de otras regiones del país y que no cuentan con los recursos económicos para costear una residencia. Como requisito deben contar con el RSH y postular al FUAS. Esta beca es incompatible con el Programa de Residencia Familiar de la JUNAEB.

La postulación se realiza en el período de matrícula, con la debida acreditación y evaluación de requisitos propios del beneficio. La asignación se otorgará de acuerdo con la disponibilidad de vacantes.

#### 2. Fondo de Desarrollo Estudiantil:

Consta de un fondo postulable, el cual permite a estudiantes regulares que participan de actividades deportivas, culturales, académicas u otras afines, en representación de la Universidad de Aysén, acceder a recursos económicos para solventar gastos adicionales o extraordinarios en el cumplimiento de éstas y que por algún tipo de limitación económica el estudiante se vea imposibilitado de hacerlo.

La postulación se realiza en el período de matrícula, con la debida acreditación y evaluación de requisitos propios del beneficio. La asignación se otorgará de acuerdo a la disponibilidad de vacantes.

Estos fondos serán suministrados a los estudiantes para cubrir gastos de transporte, hospedaje y alimentación. También se podrá financiar la adquisición de insumos indispensables para la realización de las diversas actividades a postular y que tengan atinencia directa con ellas.

Las actividades en que el estudiante participará deberán desarrollarse dentro del año académico establecido en el Calendario Académico correspondiente.

#### 3. Becas de Ayudantía:

- a) Beca de Ayudantía Docente: Consiste en el pago de un monto determinado a estudiantes que se desempeñen tareas formativas dirigidas a otros alumnos de la Universidad, bajo la tuición de un Académico de la Universidad.
- b) Beca de Ayudantía de Investigación: Consiste en el pago de un monto determinado a estudiantes que desempeñen

tareas de apoyo en las actividades de investigación, en laboratorio o en terreno, que realice un Académico de la Universidad, quien además será el responsable de éstas.

- c) Beca de Desarrollo Universitario: Consiste en el pago de un monto determinado a estudiantes que desempeñen tareas de tipo esporádico, destinadas a apoyar actividades específicas que organicen las distintas Direcciones o Departamentos.

## B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Apoyo Académico:

La Universidad de Aysén cuenta con un Programa de Apoyo Académico el cual diseña e implementa estrategias de apoyo y acompañamiento a las/os estudiantes, principalmente de primer año, buscando favorecer su rendimiento académico y desarrollar las competencias transversales definidas por la Universidad.

Dentro de las estrategias a implementar se consideran apoyo psicológico, psicopedagógico y talleres de adaptación a la vida universitaria. Junto a lo anterior se realizan tutorías profesionales, las cuales están a cargo de un profesor que trabaja en grupos pequeños temáticas relacionadas con cursos en que los estudiantes presentan mayor dificultad (Matemáticas, Anatomía, lectoescritura entre otros).

Además, con la adjudicación de la Beca de Nivelación Académica, para el 2019 la Universidad implementará una estrategia institucional integral orientada a potenciar la permanencia y progresión académica de los estudiantes de primer año con gratuidad de las carreras de la universidad de Aysén. Dicha estrategia está enfocada en el fortalecimiento de competencias académicas y acompañamiento psicoeducativo en base al diagnóstico y perfil del estudiante. De igual forma, esta instancia permitirá difundir y promover prácticas docentes pertinentes orientadas a los aprendizajes de los estudiantes.

### 2. Salud Estudiantil:

**a. Atenciones psicológicas:** La Universidad de Aysén cuenta con profesional psicóloga, quien tiene por misión el brindar acompañamiento y atención psicológica de manera individual, orientada a detectar problemáticas psicoeducativas y de Salud Mental que pudiesen afectar el desempeño y progresión académica de las/os estudiantes. La intervención psicológica se orienta a estrategias de afrontamiento emocional para acompañar proceso de adaptación a la vida universitaria y progresión académica; y a pesquisar necesidades de atención y derivación específicas, tales como derivación a Salud Mental (APS), Psicopedagoga, tutorías disciplinares, Trabajadora Social, Secretario Académico, entre otros.

**b. Seguro Accidentes Estudiantil:** El Seguro Escolar entregado por el Instituto de Seguridad Laboral, protege a todos los estudiantes del país de manera gratuita y transversal. Cubre toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o su muerte. Considera: accidentes de trayecto directo, de ida o regreso, entre su casa y el establecimiento educacional; los que ocurran en el lugar donde realice su práctica profesional; y los accidentes sufridos dentro del establecimiento educacional. Opera con entidades de Salud Públicas.

Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil. Por ejemplo, vacunación contra la influenza para estudiantes de las carreras de salud, test rápido de VIH, entrega de condones femeninos y masculinos, entre otros.

### 3. Deporte Estudiantil:

La Universidad de Aysén otorga especial relevancia a las actividades recreativas, deportivas y al aire libre, ya que promueven un desarrollo integral de los estudiantes, impactando en ámbitos como el estado físico, el estado de ánimo y la relación entre pares.

Es por ello por lo que se han definido una serie de actividades de promoción y consolidación del deporte como parte de las actividades regulares a las que los estudiantes de la Universidad de Aysén podrán suscribir:

**a. Talleres Deportivos:** La Universidad de Aysén proporciona a los estudiantes posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a diferentes disciplinas deportivas como básquetbol, voleibol, Fútbol, Rugby, Escalada, Yoga, las que se organizan semestral o anualmente tomando en consideración tanto los intereses como la motivación de los estudiantes.

**b. Actividades Extraprogramáticas:** La unidad ofrece diferentes actividades de carácter artístico -cultural, así como la promoción de Talleres y Cursos durante el año como un complemento para la vida académica contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

**c. Deporte Competitivo:** La Universidad forma parte de la Liga Deportiva de Educación Superior participando competitivamente en diferentes disciplinas deportivas. Nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

En este sentido la Institución promueve y facilita la participación de los estudiantes en encuentros y competencias en diferentes disciplinas deportivas; en las cuales se fomenta la convivencia, la sana competencia y la participación. La universidad dispone de profesionales especializados de los deportes; fomentando el desarrollo técnico de la disciplina en un proceso regular de entrenamiento y competencias regionales y nacionales.

#### 4. Atención Social:

Está a cargo de un profesional Asistente Social que apoyará a los alumnos y padres o tutores que presentan dificultades de orden académico, personal, emocional, familiar y/o económico y ponen en riesgo su permanencia en la Universidad.

También, se realiza una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios estudiantiles internos y externos de la Universidad.

#### 5. Bolsa de Trabajo:

El objetivo de este ámbito es proporcionar a los estudiantes oportunidades laborales part-time y freelance, a través de contactos con servicios públicos, empresas u organizaciones, que les permita trabajar de manera parcial para solventar parte de sus gastos académicos y personales, además de lograr un acercamiento con el mundo laboral. Cabe señalar que la Universidad cuenta con acuerdos de colaboración con Instituciones y empresas regionales.

#### 6. Información Alojamiento:

El objetivo de este ámbito es proporcionar a los estudiantes información relevante de pensiones y alojamientos dentro de la ciudad de Coyhaique, brindando así datos de contacto, precios, servicios incluidos, ubicación, etc.

#### 7. Vinculación con el Medio:

La Universidad de Aysén cuenta con una amplia cartera de actividades culturales, recreativas, seminarios y otros, dirigidas a la comunidad universitaria y la población general, que se desarrollan a lo largo de todo el año.

Contamos también con el Coro de la Universidad de Aysén, espacio donde toda la comunidad universitaria está invitada a participar activamente.

## 8. Otros Recursos

### **a. Computacionales:**

La Universidad de Aysén dispone de un laboratorio de computación y computadores portátiles para los estudiantes, a los que podrán acceder a través de sus asignaturas, así como de acuerdo con sus necesidades académicas.

### **b. Biblioteca:**

La Biblioteca de la Universidad de Aysén contempla espacios de lectura y estudio, con servicios de préstamo y acceso on-line de diferentes tipos de documentos de interés académico y general. Los servicios que presta son:

- Sala de estudio
- Estantería abierta
- Catálogo electrónico
- Acceso a bases de datos online
- Acceso a libros electrónicos (ebooks)

Préstamos:

- Textos
- Computadores portátiles
- Tablets

### **c. Laboratorios:**

La Universidad de Aysén contempla espacios de laboratorio, propios y a través de convenios con otras instituciones, a los cuales los estudiantes acceden a través de las diferentes asignaturas que así lo requieran.

## MAYORES INFORMACIONES

Obispo Vielmo 62, Coyhaique, Región de Aysén

[admision@uaysen.cl](mailto:admision@uaysen.cl)

Fono: 56-672332202

[www.uaysen.cl](http://www.uaysen.cl)



# UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Diego Portales cuenta con una política de beneficios que, por una parte, apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus alumnos, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico. Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

### 1. BECA DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

#### BECA PUNTAJE PSU

Es una beca que cubre el 25% del arancel anual por el primer año de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular y obtienen un rendimiento destacado en la PSU (Prueba de Lengua y Comunicación (50%) y la Prueba de Matemática (50%)):

Beca Puntaje PSU 2020 para recién egresado	25% descuento
Medicina	760 o más
Derecho/ Psicología/ Odontología/ Arquitectura/ Obstetricia y Neonatología/ Enfermería/ Tecnología Médica/ Ingeniería Comercial/ Ingeniería Civil Plan Común/ Ingeniería Civil Industrial/ Ingeniería Civil en Informática y Telecomunicaciones/ Ingeniería Civil en Obras Civiles	730 o más
Diseño/ Kinesiología/ Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades/ Periodismo/ Ciencia Política/ Sociología	700 o más
Publicidad/ Licenciatura en Historia/ Literatura Creativa/ Artes Visuales/ Contador Auditor – Contador Público/ Ingeniería en Control de Gestión	680 o más

#### BECA PUNTAJE MÁXIMO

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido puntaje máximo en alguna de las pruebas de Selección Universitaria (PSU) del año, efectivamente rendidas para el proceso de admisión 2020. Considera un beneficio de un 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca.

#### BECA BACHILLERATO INTERNACIONAL

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio (ver condiciones en [admission.udp.cl](http://admission.udp.cl))

#### BECA DEPORTISTA DESTACADO

Beneficio destinado a deportistas seleccionados a nivel escolar, regional o nacional, en cualquier disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile. Los estudiantes favorecidos con esta beca deben comprometerse a representar competitivamente a la Universidad en los torneos y competencias a los que sean convocados. Consiste en un descuento de 20% sobre el arancel anual de la carrera y es renovable anualmente por el periodo de duración oficial de la carrera. Contempla cupos limitados.

#### BECA DE FALLECIMIENTO DEL SOSTENEDOR

Beneficio destinado a apoyar financieramente a los estudiantes de pregrado de la Universidad, que estudien con Crédito con Aval del Estado (CAE) y cuyo sostenedor económico fallezca. Cubre hasta el 50% de la matrícula y hasta el 100% de

la diferencia entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia del CAE, por el periodo de duración oficial de la carrera. También cubre el 100% de los gastos de titulación de los alumnos.

## BECA DE CESANTÍA PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS

Destinada a apoyar financieramente a alumnos regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (Alumno Sostenedor) y que se encuentre en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

## 2. OTROS BENEFICIOS

### DISTINCIÓN DE HONOR

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

### CARRERA PARALELA UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

## 3. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

### DIPLOMAS DE HONOR

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que son equivalentes a los cursos de Formación General.

### PRÁCTICAS ELECTIVAS

Es una iniciativa en la que los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia complementaria a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

### AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La ayudantía o tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes seleccionados se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

### APOYO ACADÉMICO

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para promover su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Economía y Empresas. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

### UNIDAD DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar

su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

## **CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (CREA)**

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para promover el aprendizaje de los estudiantes.

## **DESARROLLO DE CARRERA PARA INSERCIÓN LABORAL**

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes.

## **WRITTING CENTER**

Orienta y entrega apoyos específicos a estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico.

## **AMERICAN CORNER**

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad.

## **INTERCAMBIOS**

El Programa de Intercambio Estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados.

## **PROGRAMAS INTERNACIONALES**

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el Workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

## **POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de postgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

## 4. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

### BIBLIOTECA UDP

La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial.

### SALAS Y LABORATORIOS

#### Salas de estudio

Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

#### Salas de computación

Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha, en ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

#### Laboratorios o salas especializadas

Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas.

#### Credencial TIP

Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos a los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago BCI.

#### Wi-fi

Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica. La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.

## 5. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

### DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Concordante con su misión, para la UDP es especialmente importante asegurar la igualdad de oportunidades y de condiciones para sus estudiantes. La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como objetivo fortalecer la calidad de vida de los estudiantes, preocupándose de su permanencia en la Universidad.

#### **Unidad de Bienestar Estudiantil**

A través de la Unidad de Bienestar Estudiantil, la Universidad ofrece servicios de apoyo psicosocial y orientación a los estudiantes con dificultades personales, familiares y/o económicas; además supervisa los servicios de casino, fotocopidora, salas de primeros auxilios, convenios y seguros de accidentes, fomenta actividades deportivas y recreativas, y apoya las diferentes actividades de las organizaciones estudiantiles.

#### **Servicio de atención Psicológica**

El Servicio de Atención Psicológica (SEAP) es un servicio dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), cuyo objetivo es velar por el bienestar psicológico y contribuir a la formación integral de los estudiantes, para así mejorar su calidad de vida y favorecer su permanencia en la Universidad.

Para alcanzar este objetivo el SEAP lleva a cabo las siguientes intervenciones individuales y grupales:

#### *Atención psicológica Individual*

El SEAP realiza procesos psicoterapéuticos breves, contención y apoyo emocional, psicoeducación a estudiantes de pregrado que manifiesten dificultades emocionales, relacionales, sociales, así como también académicas y de vocación. Estas intervenciones, al ser consideradas un beneficio, no tiene costo económico para los alumnos.

En caso de requerir una atención especializada, de urgencia o de largo plazo, se realizan derivaciones a las instancias pertinentes asociadas las características y necesidades del estudiante.

Para solicitar atención el estudiante debe presentarse de manera personal, llenar una ficha de atención y un breve cuestionario para que posteriormente se le asigne una entrevista de evaluación. En esta primera entrevista se le indicarán las distintas alternativas de tratamiento según el caso y problemática que se presente.

### *Talleres y actividades grupales*

Los talleres y actividades grupales, al igual que la atención psicológica individual, son gratuitas para todos los estudiantes de pregrado y tienen el objetivo de resolver, potenciar e informar en distintas temáticas que pueden presentarse a lo largo de la vida universitaria.

Estas instancias deben ser coordinadas con el Servicio por las Direcciones de las Escuelas y/o por los Centros de Alumnos.

### Servicios de Salud

- o Clínica Odontológica: Pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Clínica Psicológica: Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Salas de primeros auxilios: Están a cargo de paramédicos de la Mutual de Seguridad, que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a un centro asistencial, de ser necesario.
- o Convenios de Accidentes: Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.

Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.

- o Área protegida HELP: Todos los recintos UDP son "Área protegida HELP". Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.
- o Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744/ D.S. 313): Este seguro resguarda a los estudiantes que sufran un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro están a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).
- o Centro de Consejería de Salud Sexual y Reproductiva: Ofrece consejería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

### Otros servicios:

- o Clínica Jurídica: La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de 4 y 5 año de la carrera de Derecho.
- o Bolsa de empleo: Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.

## **6. VIDA CULTURAL Y UNIVERSITARIA**

### Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclo de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra.

### *Ediciones UDP*

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras.

### *Deportes*

La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes, edificio de 6.000 mts<sup>2</sup> que incluye dos multicanchas habilitadas para Básquetbol, Vóleybol, Futsal y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts y cancha de fútbolito al aire libre.

### Talleres de teatro y música

La UDP cuenta con un grupo de teatro donde pueden participar los estudiantes, quienes son seleccionados durante los meses de marzo y abril por medio de audiciones. Posteriormente el grupo monta una obra teatral, bajo una dirección, presentando la obra a la comunidad a fin de año.

Además, la Universidad cuenta con diversos grupos de música latinoamericana, pop, jazz y otros, donde los alumnos interesados y que practiquen algún instrumento musical o canto, pueden participar en las audiciones los meses de marzo y abril. Durante el año se realizan presentaciones recreativas para finalmente dar a conocer el trabajo a la comunidad.

### Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes.

Las principales instancias de participación y organización son las siguientes.

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): Está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todo el alumnado frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la Universidad.
- Centros de Estudiantes: Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.
- Representante de estudiantes en Consejo Académico: Es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad. El Consejo Académico está integrado entre otros, por tres representantes de los estudiantes con derecho a voto; el Presidente de Estudiantes de la Universidad y dos representantes de los estudiantes, elegidos por los alumnos en votación directa.

### *Casinos y Cafeterías*

Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Aulario y el Gimnasio. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su tarjeta TIP.

### *Transporte*

#### Bibliobicis

Los recintos UDP cuentan con estacionamiento para bicicletas. Además, para facilitar el traslado entre las instalaciones de la UDP hay un sistema de bicicletas públicas disponibles para toda la comunidad, tanto en el Barrio República como en el Campus Empresarial.

#### Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial

La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

## **7. Beneficios externos que recibe la UDP**

### **Crédito Aval del Estado (CAE), Ley 20.027**

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del

arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Mayor información disponible en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Las siguientes becas de arancel otorgadas por el MINEDUC pueden ser utilizadas en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Puntaje PSU
- Beca Juan Gomez Millas
- Beca Juan Gomez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca para estudiantes en situación de Discapacidad
- Beca Bicentenario (cupos limitados definidos por el MINEDUC)
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requiere evaluación socioeconómica)
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de Pedagogía) y Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de licenciatura y el año de formación pedagógica). No requiere evaluación socioeconómica.

### Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

#### **FERIA DEL POSTULANTE UDP 2020**

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 2 Y 6 DE ENERO, EN LA BIBLIOTECA NICANOR PARRA (VERGARA 324), Y EN EL CAMPUS CIUDAD EMPRESARIAL (SANTA CLARA 797, HUECHURABA) DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE UNA FERIA INFORMATIVA DE LAS CARRERAS, ASESORÍA DE POSTULACIÓN Y TOUR POR LAS FACULTADES.

### **Mayor Información**

#### **Dirección de Admisión**

Av. Manuel Rodríguez Sur 333, piso 1, Metro Toesca  
F.226762020/ 2015

#### **Bienestar Estudiantil**

Av. Manuel Rodríguez Sur 343, Metro Toesca  
F. 226768314/ 8331



# UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

## BECAS Y BENEFICIOS 2020

### BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PSU<sup>1</sup>.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por admisión ordinaria con **PSU rendida el 2019** y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado<sup>2</sup>.

#### Beca Puntaje Nacional

Descuento del **100%** del arancel durante toda la **duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes egresados de enseñanza media que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de selección del año.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

#### Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 700 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

#### Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 640, según la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	640 a 669	670 a 699
Bachillerato en humanidades	640 a 669	670 a 699

<sup>1</sup> Por puntaje promedio PSU se entiende el promedio obtenido en las pruebas de lenguaje y matemáticas.

<sup>2</sup> Los estudiantes beneficiados por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

Ciencia política y relaciones internacionales	640 a 669	670 a 699
Contador público auditor	640 a 669	670 a 699
Geografía	640 a 669	670 a 699
Gestión de información, bibliotecología y archivística	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en teoría e historia del arte	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en filosofía	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en historia	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en lengua y literatura	640 a 669	670 a 699
Periodismo	640 a 669	670 a 699
Trabajo social	640 a 669	670 a 699
Antropología	670 a 679	680 a 699
Arqueología	670 a 679	680 a 699
Sociología	670 a 679	680 a 699

### Beca Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	630 a 639	640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Ingeniería comercial		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Psicología		670 a 679	680 a 689	690 a 699	700 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a estudiantes de las carreras de pedagogía según **promedio PSU del año**, y de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Educación básica	580 a 599	600 y más
Pedagogía en artes visuales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales con especialidad en indagación científica escolar	580 a 599	600 y más
Pedagogía en educación diferencial con mención en dificultades del aprendizaje escolar	580 a 599	600 y más
Pedagogía en filosofía	580 a 599	600 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en inglés	580 a 599	600 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	580 a 599	600 y más
Pedagogía en matemática	580 a 599	600 y más
Pedagogía en música	580 a 599	600 y más
Educación parvularia	560 a 599	600 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

## BECAS DE MATRÍCULA

### Beca de matrícula "Alberto Hurtado"

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión ordinaria, en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado de la UAH, u otro Programa que se incorpore a futuro o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula.

Los requisitos para postular son:

- Ser alumno regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

## BECAS DE ARANCEL

Las becas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

### Beca Complementaria

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del co-pago entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste

en un descuento entre un 10% y un 50% del co-pago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real y/o arancel ajustado por nivel socioeconómico. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera.
- Ser beneficiario/a del Crédito ley 20.027 con monto solicitado para ese año superior a 0.
- Haber aprobado al menos el 80% de los ramos inscritos durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico.
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### **Beca Excelencia Académica de Trabajo Social**

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 50% del arancel anual, dirigida a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, que se destaquen académicamente y tengan alguna dificultad de orden económico para dar continuidad a sus estudios. Se asigna al menos una beca por nivel a partir del segundo año. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en la carrera de Trabajo Social para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos dos semestres académicos en la carrera.
- Contar con un promedio general igual o superior al definido por la carrera año a año.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### **Beca Patricio Cariola**

Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. Destinada a estudiantes matriculados en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. La duración de la beca será de un semestre no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 30 créditos semestrales.
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### **Beca Mérito Académico**

Destinada a egresados que, al concluir sus estudios de pregrado, han obtenido el primer lugar en el ranking de notas de su carrera. Consiste en una bonificación del 80% del arancel del programa de postgrado que realice en la propia institución, o del 100% del arancel de un programa de postgrado en la Universidad de Loyola en Maryland, Estados Unidos. Los estudiantes que ocupan el primer lugar en el ranking de cada generación pueden postular por una única vez durante su año de egreso o el siguiente.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido invitado a postular, en condición de haber obtenido el primer lugar en el ranking de egresados de su carrera al término de sus estudios de pregrado.
- Postular a la beca de arancel antes del 31 de diciembre del año de egreso o el siguiente.

### Beca “Alberto Hurtado”

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión ordinaria, en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado UAH u otro Programa que se incorpore a futuro y/o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta un 80% del arancel de la carrera, durante el primer año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

La duración de la Beca será de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio. Las causales de pérdida del beneficio son:

- Dejar de ser estudiante regular de la UAH.
- Dejar de asistir a clases y actividades de nivelación y acompañamiento.

## DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

### Segundo Hermano

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo hermano/a y siguientes, matriculados en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente debiendo el estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos de ambos hermanos.

### Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico<sup>3</sup>.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del sostenedor, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo a la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

---

<sup>3</sup> Se entiende por sostenedor económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

## Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.

Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

## BECAS DE MANTENCIÓN

### Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para estos efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

### Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para aquellos que residan en las comunas más distantes a la Universidad.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

### Beca de Impresiones

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a la credencial universitaria y que le permitirá al estudiante imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

### **Beneficio para Impresiones**

Es un beneficio destinado a todos los/as estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a la credencial universitaria de los/as estudiantes, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos los estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado.

### **Beca Deportista Destacado**

Es un beneficio destinado a los/las estudiantes que ingresen por vía ordinaria, regular/especial, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a los estudiantes que se encuentren matriculados para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar "Formulario de Postulación" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar "Formulario de Trayectoria Deportiva" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Salud y el Técnico de la rama de deportes que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a postular. Éstas se evaluarán mediante una prueba acorde a la Selección Deportiva.

### **Beca Mérito Deportivo**

Es un beneficio destinado a los/las estudiantes de pregrado y postgrado que al menos tengan un año de participación en alguna selección deportiva que represente a la Universidad y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación. Sólo se otorgará a los estudiantes que se encuentren matriculados para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar una permanencia mínima de dos semestres continuos en la Selección.
- No tener Beca de Deportista Destacado.
- Completar "Formulario de Postulación" que se encuentra en la página web de la Universidad (sección de estudiantes).
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encuentra en la página de la Universidad (sección de estudiantes).
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Salud.

## **SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO**

### **Biblioteca**

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de

Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 309.014 volúmenes en libros y tesis; 114 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 314.129 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

### Actividades de Vida Saludable

La universidad a través de la Unidad de Deporte y Vida Saludable desarrolla cuatro (4) programas que promueven, fomentan y educan a la comunidad estudiantil en temas de vida saludable. Estos programas son:

- Salud Integral en la UAH
- Come Sano en la UAH
- Salud Sexual afectiva y reproductiva en la UAH
- Vive Sustentable en la UAH

Además, la Universidad con la finalidad de promover un estilo de vida saludable se ha declarado como institución "Libre de Humo". Así mismo cuenta con otros espacios como puntos de reciclajes, estacionamiento de bicicletas, puntos balance y gabinetes de emergencia.

Por otra parte, con el objetivo de proteger a los estudiantes y funcionarios, se cuenta con un comité de prevención y seguridad y una sala de primeros auxilios.

### Deporte Estudiantil

Con el fin de promover la actividad física y el deporte entre sus estudiantes y trabajadores, la universidad cuenta con un centro deportivo y con una amplia oferta de actividades que propician un estilo de vida más activo en la comunidad a través de dos programas:

- Selecciones Deportivas: se desarrollan diez ramas deportivas, las cuales nos representan en competencias interuniversitarias.
- Muévete en la UAH: se desarrollan talleres, campeonatos internos, juegos Interfacultades, Cross country y actividades masivas.

Por otra parte, la universidad cuenta con una Multicancha en la cual se permite reservar para realizar distintas actividades deportivas y recreativas entre compañeros y compañeras.

### Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado desea entregar a sus estudiantes una "formación integral e integradora" de las diversas dimensiones de la existencia humana. Como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece también cursos y talleres Optativos de Formación Complementaria (OFG).

En la actualidad la UAH contempla 7 áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva, área de cooperación internacional y área de Género.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

### Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

## OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

### Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los estudiantes. Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional, además de coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo, son algunos de los recursos a que pueden acceder nuestros estudiantes.

### Programa Contigo Creciendo

Este programa tiene como objetivo acompañar y apoyar a jóvenes de nuestra Universidad que además de ser estudiantes son padres, madres y/o gestantes. Busca generar espacios de encuentro y diálogo entre personas que se encuentran enfrentando un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres y/o gestantes.

Sumado a ello, la Universidad Alberto Hurtado cuenta con una Sala de uso preferente para estudiantes Padres-Madres-Gestantes de la Universidad, cuya finalidad, es ser un lugar de estudio, de lectura y de realización de actividades sobre temas de crianza. Además, se cuenta con un Lactario cuyo fin es proporcionar un lugar adecuado para las estudiantes y funcionarias madres durante el proceso de lactancia materna, contribuyendo de esta manera a compatibilizar la crianza con el estudio y el trabajo.

### Mayor Información:

Sitio web: [www.uahurtado.cl](http://www.uahurtado.cl)

Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes

Admisión: [admission@uahurtado.cl](mailto:admission@uahurtado.cl)

Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: [dae@uahurtado.cl](mailto:dae@uahurtado.cl)

Teléfono: (56-2) 28897401 - (56-2) 28897775 - (56-2) 28897857



## UNIVERSIDAD MAYOR

Este 2019 cumplimos 30 años de trayectoria donde hemos hecho de la calidad educativa nuestro compromiso permanente, lo cual ha sido ratificado en los procesos de acreditación nacional e internacional, en Chile ante la CNA y en EE. UU ante la MSCHE.

Desde nuestra fundación, la oferta educativa de pregrado ha tenido un énfasis en las carreras científico-tecnológicas, y abierta a aquella de las humanidades, las ciencias sociales y las artes, e inserta en el ámbito internacional, teniendo presente la globalización y la diversidad cultural que este sello conlleva.

Contamos con una oferta amplia, diversa y compleja en materia disciplinaria, en la que coexisten carreras del área científico-tecnológico, artes y humanidades. Para la admisión 2020 ofertamos vacantes para 60 carreras y programas impartidas en jornada diurna, en los distintos campus de nuestras sedes de Santiago y Temuco, todas ellas con infraestructura, tecnología y cuerpo académico que nos permite hacer realidad la promesa institucional de efectividad educativa y el aprendizaje de los estudiantes.

### ACREDITACIÓN NACIONAL- CNA Y REACREDITACIÓN INTERNACIONAL- Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)

Somos la primera universidad chilena reacreditada en Estados Unidos (2015-2023), bajo estándares mundiales de efectividad institucional y educativa.

A este gran logro, se suman las certificaciones de calidad a nivel nacional. Nos re-acreditamos institucionalmente ante la CNA por un periodo de 5 años (2015-2020) en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio. Hoy nos encontramos trabajando en el proceso de autoestudio para renovar nuestra acreditación nacional.

### PROYECTO EDUCATIVO DE PREGRADO: EFECTIVIDAD Y ASSESMENT DE LOS APRENDIZAJES

El modelo educativo de la Universidad Mayor (UM) se expresa en el Currículum Mayor (CMY), que aplica para cada una de las carreras de pregrado. El CMY se estructura en tres bloques: Inicial, Disciplinario y Profesional, que conducen, respectivamente, a las certificaciones de Bachillerato, Licenciatura y Título Profesional, existiendo la opción de continuar hacia un Bloque Especializado que otorga una certificación de postgrado [Magíster, Diplomado, Especialización o equivalente].

El CMY comprende cuatro áreas formativas transversales a los tres bloques curriculares: Formación Específica y Formación Básica, que se focalizan en las competencias profesionales; y las de Formación General y Formación en Gestión, que amplían el horizonte cultural y el desarrollo personal, al tiempo que enfatizan el sello educativo institucional.

El CMY como filosofía educacional descansa en la convicción de que cada estudiante titulado en la Universidad Mayor logre ser una persona ampliamente educada, en términos de conocimientos y destrezas, de comprensión de la diversidad cultural y de actitudes para abordar problemas en el ámbito ético, al tiempo que preparada para ejercer con éxito una profesión en un mundo global y competitivo. Siempre en la perspectiva de la formación de un profesional comprometido socialmente, ético, y de excelencia.

### SISTEMA DE APOYO Y BECAS ESPÍRITU EMPRENDEDOR 2020.

El sistema de Apoyo y Becas Espíritu Emprendedor es una iniciativa de la Universidad Mayor para dar acceso a todos los estudiantes que quieran ser parte de nuestra comunidad.

Nuestro objetivo es que estudies con nosotros y despiertes tu espíritu emprendedor.

Por eso es muy importante que antes de solicitar nuestros beneficios, primero postules al sistema de Becas y Beneficios que te ofrece el Estado (becas de arancel y Crédito con Aval del Estado, entre otros), que te permitirá, en algunos casos, que el copago de tu arancel sea cero, o que tu mensualidad sea la más acorde a tu situación económica.

Porque todos pueden ser parte de la Universidad Mayor, conoce los beneficios que tenemos para ti:

## BECAS MATRÍCULA

### Beca "Preferencia UM":

Beneficia a los estudiantes que ingresan a primer año de estudios 2020 y postulan en 1°, 2° y 3° preferencia DEMRE. La Beca cubre un 100% en la 1° preferencia, 80% en la 2° preferencia y un 60% en la 3° preferencia. Aplica en todas las carreras y programas de Bachillerato, Santiago y Temuco. Importante: Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

### Beca "Familia Mayor":

Si parte de tu grupo familiar, ya sea un hermano, cónyuge, conviviente civil, hijo, padre o madre estudia en la Universidad Mayor, tu grupo familiar se beneficiará pagando solo una matrícula, correspondiente a la de mayor valor.

## BECAS DE ARANCEL

### Beca "Copago 0":

Si accediste a beneficios estatales como Beca Bicentenario, Juan Gómez Millas, CAE u otros, y el monto del copago calculado no excede el 10% del arancel anual de la carrera que elegiste, la Universidad Mayor te beca con el total de ese monto, para que tu copago sea de \$0 en nuestra Universidad.

Para mantener el beneficio en los siguientes años, debes mantener el avance académico necesario para la renovación de tus beneficios estatales.

### Beca "Puntaje Ponderado":

Si obtuviste un buen puntaje ponderado de selección para la carrera en la que eres convocado, la Universidad Mayor premia tu mérito académico con esta Beca, que te permitirá obtener hasta un 100% de descuento en el arancel anual. El monto a cubrir por esta beca tiene como máximo el porcentaje a pagar luego de aplicados los beneficios estatales.

### Beca "Araucanía" (exclusiva Sede Temuco):

Si postulaste a nuestras carreras de la sede Temuco y obtuviste un buen promedio de notas de Enseñanza Media, premiamos tu mérito académico con hasta un 20% de descuento en el arancel anual, si cumples con los siguientes requisitos NEM:

Carrera de Medicina: igual o superior a 6,50. Restantes carreras y programas de Bachillerato: igual o superior a 5,00.

### Beca "Apoyo Complementario":

Si obtuviste la Beca Puntaje Ponderado o la Beca Araucanía, pero tienes una situación económica que amerite un mayor apoyo para estudiar en nuestra Universidad, te brindaremos hasta un 15% adicional de beca para que cumplas tu sueño y seas parte de nuestra comunidad universitaria.

Infórmate del valor de la cuota estimada que tendrías que pagar en cada una de tus carreras de interés a través de nuestro Simulador de Becas 2020 en <https://simulabeca.umayor.cl/principal.php>

En el Reglamento del Sistema de Apoyo y Becas Espíritu Emprendedor, encontraras los requisitos de renovación de las becas y beneficios Universidad Mayor y la compatibilidad entre ellas y con las que entrega el Estado. [https://www.admisionmayor.cl/bundles/admisionmayor/images/Reglamento\\_Sist.de\\_Apoyo\\_y\\_Becas\\_2020.pdf](https://www.admisionmayor.cl/bundles/admisionmayor/images/Reglamento_Sist.de_Apoyo_y_Becas_2020.pdf)

En <https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos/10000> encontraras información y videos que te orientaran en tu postulación y uso de beneficios del Estado y de la U. Mayor.

## BENEFICIOS U. MAYOR

### Beneficio “Red Internacional Mayor”:

Beneficia a todos los estudiantes ingreso 2020 a primer año, que obtuvieron puntaje promedio PSU (Lenguaje/Matemática) 2018 o 2019 igual o superior a 620 puntos. A este beneficio también podrán optar los estudiantes matriculados vía admisión especial que cumplan los mismos requisitos.

Otorga:

Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional con la U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio.

El estudiante no paga arancel adicional en la universidad de destino.

Curso de inglés gratuito modalidad b-learning, sin costo hasta C1 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).

Excluye carreras conducentes a título de profesor y programas de Bachilleratos.

### Beca “Talento U. Mayor” para estudiantes ingreso 2020 - Sede Santiago:

Beneficio que entrega la Universidad Mayor a los participantes del Programa “Talento U. Mayor” sede Santiago, que aprueban satisfactoriamente las actividades y que sean convocados en alguna carrera de la Universidad. Las carreras en la sede Santiago de Medicina, Odontología y Enfermería aplicarán hasta un 30% de descuento en el arancel anual. Para las restantes carreras y programas de bachillerato, el beneficio será de hasta un 40%.

### Beca “Pedagogía U. Mayor”:

Este conjunto de beneficios busca fortalecer la formación cultural y profesional de los futuros profesionales de la Educación. Los podrás obtener si ingresas vía regular o especial a alguna de las carreras de la Escuela de Educación conducentes al Título de Profesor.

Los beneficios son:

Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional con la U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes de ida y regreso al país de destino del intercambio.

No pagarás arancel adicional en la universidad de destino.

Optarás a un curso de inglés b-learning gratuito hasta nivel C1, de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).

Beneficio compatible con Beca del Estado Vocación de Profesor.

### Premio al Rendimiento Académico:

Este beneficio se otorga anualmente al estudiante con el más alto promedio de notas de su carrera, y que el año inmediatamente anterior no haya reprobado ni registre asignaturas convalidadas u homologadas.

Encuentra más información en <https://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/becas>

### Sistema de Pasantía:

Podrán optar al Sistema de Pasantías aquellos estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Arquitectura, en jornada diurna, de las Sedes Santiago y Temuco, que hayan ingresado desde el año académico 2020. Estas pasantías te permitirán vivir la experiencia de realizar cursos en aquellas universidades extranjeras en convenio con U. Mayor. Los

estudiantes beneficiados deberán poseer un 100% de avance en la malla de la carrera, sin reprobaciones y que no hayan efectuado un cambio de carrera o posean asignaturas convalidadas.

Encuentra más información en [https://www.admisionmayor.cl/bundles/admisionmayor/images/Reglamento\\_Sist.\\_de\\_Apoyo\\_y\\_Becas\\_2020.pdf](https://www.admisionmayor.cl/bundles/admisionmayor/images/Reglamento_Sist._de_Apoyo_y_Becas_2020.pdf)

## OTRAS BECAS DE ARANCEL

### Beca “Puntaje Nacional o Regional y Mérito Académico” (Beca de Arancel para 1er año de la carrera)

Si obtienes Puntaje Nacional o Regional PSU 2018 o 2019 en alguna de las 4 pruebas PSU (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias o Historia, Geografía y Ciencias Sociales) u obtuviste Mérito Académico del año de egreso de enseñanza media 2019, quedarás liberado del pago del arancel de la carrera durante el año de ingreso a la misma. Este beneficio otorga hasta 100% de descuento en el arancel para el primer año de la carrera en la Universidad Mayor.

### Beca “Egresado y Titulado U. Mayor”

Beneficio para los egresados y titulados de una carrera de pregrado de la Universidad Mayor, a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos. La beca no aplica a las carreras, postgrado, cursos y programas especiales del área de la salud humana, Bachilleratos y Conservatorio de Música. Cubre un 15% del arancel anual por toda la duración de la segunda carrera de pregrado y programas de postgrado para egresados y titulados de la Universidad Mayor. Para sus cónyuges e hijos, la beca cubre un 10% en el arancel anual en su primera carrera de pregrado en la Universidad Mayor. Beneficio con requisitos de renovación.

## SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

- Seguro complementario de reembolso de gastos médicos por accidentes personales del estudiante.
- Seguro de Vida y de Invalidez para los apoderados sostenedores económicos.
- Convenio servicio de ambulancia.
- Servicio de orientación psicológica.
- Credencial universitaria.
- Pase escolar (TNE).
- Servicios de transporte (Campus Huechuraba y Estadio Mayor).
- Página Web especialmente diseñada para consultar los beneficios y servicios tales como: apoyo académico, apoyo administrativo, financiero, de utilidad y otros.
- Descuentos y atención preferencial en Clínicas Odontológicas U. Mayor.
- Atención gratuita en Clínica Fonoaudiológica U. Mayor.

## SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad Mayor, ofrece programas destinados a estudiantes que requieran asesoría o acompañamiento académico en su trayectoria universitaria. Cada carrera cuenta con un docente capacitado para orientar y asesorar a los estudiantes en el acceso y participación en cada uno de los programas. Este asesor se denomina Encargado de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil.

Los programas de apoyo integral que se ofrecen son:

**Talleres Psicoeducativos:** encuentros grupales donde se abordan temáticas relacionadas con la adaptación a la vida universitaria, organización de tiempo, método activo de aprendizaje, talleres de lectura y escritura académica y estrategias mnemotécnicas.

**Apoyo Psicopedagógico individual o en pequeños grupos:** Psicopedagogos y Educadores Diferenciales realizan intervención especializada, con enfoque en el fortalecimiento de funciones ejecutivas.

**Programa Pares Mentores:** Programa realizado por estudiantes de cursos superiores que otorgan apoyo académico y abordan situaciones de adaptación a la vida universitaria. Dirigido a estudiantes de primer año.

Asesoría y acompañamiento a estudiantes en situación de Discapacidad: Los estudiantes que deseen declarar algún tipo de discapacidad, podrán acercarse al Encargado de Acompañamiento Estudiantil de su carrera. En conjunto con la red de apoyo estudiantil, se analizará el caso para eliminar o disminuir las barreras institucionales de acceso al aprendizaje.

**Programa Padre y Madre:** La Universidad Mayor cuenta con beneficios a padres, madres de hijo (a) menor de 7 años o que se encuentre en período de gestación y que sea estudiante de régimen diurno en carreras de pregrado. Dicho beneficio consiste en la ubicación en el tramo uno (1) al igual que los deportistas destacados que representan a la Universidad para la inscripción de las asignaturas, lo cual le otorga una prioridad que les permitirá tener la opción de elegir secciones en aquellos horarios que se puedan complementar a su labor.

Los programas de apoyo académico que se ofrecen son:

**Programa MATE+:** Este programa está destinado para todos aquellos estudiantes pertenecientes a carreras o con asignaturas de matemáticas durante el primer año. Está compuesto por nivelación de conocimientos que son indispensables para avanzar a contenidos más complejos durante el transcurso de la carrera. También incluye la entrega de libros de apoyo para estudiantes que cursen asignaturas como Cálculo Diferencial, Cálculo Diferencial Integral y Álgebra y Cálculo I.

**Tutorías grupales e individuales:** Reforzamiento de contenidos de formación básica impartidos por los Núcleos de Matemática; Física y Estadística; Química, Biología y Núcleo Transversal de Idiomas.

## BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTE

Otro compromiso de la Universidad Mayor con sus estudiantes es ofrecerles espacios de desarrollo extraacadémicos que hagan de su paso por la universidad una experiencia enriquecedora de convivencia e integración con jóvenes de intereses diversos. Para ello, contamos con los siguientes programas:

**Fondo de Fomento al Emprendimiento Estudiantil.** Fondos concursables para viabilizar que las ideas de nuestros jóvenes se transformen en realidad.

**Existen cerca de 60 Clubes, Academias Científicas, Centros de Estudiantes y Agrupaciones Estudiantiles.** Promovemos la organización estudiantil orientada a áreas de interés, algunas vinculadas a áreas del saber y otras con fines sociales o recreacionales.

**Mi Club Mayor.** Red de convenios con empresas y entidades públicas con descuentos preferenciales para estudiantes U Mayor. [www.miclubmayor.cl](http://www.miclubmayor.cl)

**Bolsa de Trabajo Estudiantil.** Ofertas de trabajo de empresas asociadas.

**Servicio de Apoyo Psicológico.** Servicio gratuito, disponible en modalidad individual o grupal, para todos los estudiantes de pregrado. Durante el año se ofrecen talleres para prevenir el estrés y talleres de hábitos de estudio.

Con el propósito de incentivar el espíritu social de los estudiantes de las diferentes carreras se realizan los **Trabajos Voluntarios** de verano en la IX Región y en invierno en las comunas cercanas a Santiago. Además, se realizan operativos de salud durante 6 oportunidades en el año en distintas comunas de la Región Metropolitana. Participan estudiantes de todas las carreras más un grupo de construcción y reparación.

**Además, la institución apoya la organización de congresos** estudiantiles internacionales, mundiales y nacionales de carreras en todas las áreas. Estos son planificados, gestionados y evaluados por los estudiantes organizadores y cuentan con el apoyo institucional para su implementación.

## ÁREAS DE EMPRENDIMIENTO

Existen salas especialmente acondicionadas para el trabajo en equipo de estudiantes que deseen organizar e implementar proyectos de emprendimiento.

## DEPORTES Y RECREACIÓN

Promovemos la práctica deportiva generalizada y de libre elección para toda la comunidad universitaria y la recreación a través de cursos y talleres. Cultivamos el deporte competitivo de selecciones y para estudiantes de alto rendimiento, en disciplinas tales como Rodeo, Polo, Taekwondo, Rugby, Danza, Atletismo, Basquetbol damas y varones, Natación damas y varones, Fútbol damas y varones, Voleibol damas y varones, Hándbol damas y varones, Tenis damas y varones, Tenis de Mesa damas y varones, Ajedrez, Futsal, Gimnasia y Hockey sobre Césped, También participamos en competencias a nivel nacional e internacional.

## MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

### LÍDERES EN INTERCAMBIO ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

Más de 12.500 mil estudiantes han realizado intercambios internacionales, gracias a los 422 convenios activos con universidades de 52 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos. Para quienes quieren perfeccionar su inglés, existe el Programa de Inglés para Todos, los Trabajos de Verano en el Extranjero o Cursos Intensivos de Idioma en universidades pares de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda. Actualmente la Dirección de Relaciones Internacionales cuenta, además, con programas de trabajos voluntarios en el extranjero. También cuenta con servicio de orientación y asesoría a los titulados para efectuar estudios de postgrados en el extranjero.

<http://www.umayor.cl/um/rrii-intercambio-estudiantil>

## INVESTIGACIÓN

Por segundo año consecutivo, somos la Universidad Privada N° 1 en el Ranking de Proyectos FONDECYT de INICIACIÓN y 8° Universidad a nivel nacional.

- **Academias de Investigación**

Las Academias de Investigación son organizaciones apoyadas por la Dirección de Investigación y Creación Artística, conformadas por estudiantes de pregrado pertenecientes a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Las Academias tienen la función de promover y potenciar la investigación, el emprendimiento y la innovación en las diversas Escuelas de la Universidad Mayor. Su principal objetivo es generar espacios de comunicación que fortalezcan y posicionen a las unidades académicas en investigación, emprendimiento e innovación, además de fortalecer las competencias y necesidades investigativas de los estudiantes y de las Escuelas, junto con promover el trabajo interdisciplinario en la Universidad Mayor.

- **La Fábrica**

La Fábrica es un programa de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Mayor encargado de generar un ecosistema de emprendimiento institucional que permita la consolidación del sello "espíritu emprendedor" en todo su quehacer universitario. La Fábrica cuenta con Co work, Incubadora de Negocios y Laboratorio de Prototipado.

### Centros de Investigación

- o Centro de Genómica y Bioinformática
- o Centro de Biología Integrativa
- o Centro de Óptica e Información Cuántica

- o Centro Gema - Genómica, Ecología y Medio Ambiente
- o Centro de Nanotecnología Aplicada
- o Centro de Biotecnología Reproductiva (Temuco)
- o Centro de Investigaciones en Políticas Públicas (Cipp)
- o Centro de Investigación en Artes y Humanidades (Ciah)
- o Centro de Investigación en Sociedad Tecnológica y Futuro Humano
- o Centro de Investigación en Fisiología del Ejercicio
- o Centro de Economía y Políticas Sociales
- o Centro de Biotecnología en Equinos (Temuco)
- o Centro de Modelación y Monitoreo de Ecosistemas
- o Centro de Investigación en Sociedad y Salud
- o Centro de Investigación Interdisciplinaria de Estudios Socioeconómicos
- o Centro de Investigación en Ciberseguridad
- o Centro de Investigación en Sociedad Tecnológica y Futuro Humano

## Centros Tecnológicos

- o Centro de Conservación y Propagación Vegetal – CEPROVEG
- o Centro de Observación de la Tierra - HÉMERA
- o Centro de Estudios Apícolas de la U. Mayor- CEAPIMAYOR
- o Centro Darwin de Animación Digital

## SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Existen nueve Bibliotecas en la sede Santiago y una Biblioteca en la sede de Temuco. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y digital que permite responder a las necesidades de información de la comunidad académica. Sus principales servicios son:

**Catálogo Mayor:** Acceso a todos los recursos bibliográficos existentes en las Bibliotecas del Sistema a través de <http://sibum.umayor.cl> permite realizar búsquedas por autor, título y materia.

**Mi cuenta:** Permite consultar por el estado de los préstamos, los vencimientos y realizar renovación de material en línea.

**Bases de Datos Especializadas:** Acceso a materiales digitales en todas las disciplinas del conocimiento desarrolladas en U. Mayor.

**Servicio de referencia y consulta al Bibliotecario.**

**Biblioteca Virtual:** Acceso a material en formato digital, libros y revistas especialmente seleccionado y de calidad para el desarrollo de la docencia e investigación en las diferentes áreas impartidas en la Universidad.

**Repositorio Institucional:** Contiene información científica, académica y cultural generada por Universidad Mayor.

## SERVICIOS DE INFORMACIÓN

**Portal Estudiantil:** Permite a los estudiantes matriculados acceder a servicios tales como antecedentes personales y académicos, realizar la inscripción de asignaturas vía web, ver su calendario de asignaturas, acceder a sus planificaciones y obtener certificados. Además, a través del portal financiero pueden realizar el pago de sus mensualidades, ya sea a través de pagos electrónicos o realizando la impresión del comprobante para pago posterior en el banco. Este portal cuenta con servicios de pago en línea (electrónicos): Webpay, Servipac y Banco Santander.

**Portal Docente:** Permite a los docentes acceder a sus antecedentes personales y académicos, realizar el ingreso de calificaciones de sus asignaturas, realizar la planificación de las asignaturas, obtener certificados y visualizar sus pagos.

**Correo@mayor:** Los estudiantes de la UM que están matriculados o en proceso de tesis, tienen derecho a una casilla de correo en el dominio @mayor.cl. La casilla de correo permanece activa para exestudiantes, si es que la utilizan.

**Campus Virtual:** Esta plataforma apoya al desarrollo de la docencia presencial permitiendo a los estudiantes y académicos tener un “aula” para compartir material docente, foros de aprendizaje y viabilizar el contacto entre estudiantes y docentes.

**Internet:** Todos los campus de la Universidad Mayor cuentan con internet: fija en los laboratorios y salas de clases, e inalámbrica WIFI en las áreas comunes.

**Laboratorios de Computación:** Cada campus cuenta con laboratorios de computación de uso común y de especialidad, permitiendo a los estudiantes hacer uso del software necesario para el correcto desarrollo de su aprendizaje.

**Servicio de Impresión:** Los computadores y aulas están conectados a la red de estudiantes permitiendo imprimir desde cualquier computador conectado a su red liberando el trabajo en la impresora o kiosko de impresión de cualquier campus. Los matriculados de pregrado diurno-vespertino, presenciales y e-learning tienen cuotas gratuitas de impresión.

**Servicio de Atención:** 600 328 1000 y comunidades en redes sociales como facebook, pinterest, vimeo, youtube, etc.

### Información sobre:

#### **CARRERAS CON CUPOS “INGRESOS ESPECIALES”**

Las fechas de entrevistas se entregan al postular.

**Santiago:** <http://www.admisionmayor.cl/ingreso-especial/10000>

**Temuco:** <http://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/ingreso-especial/10000>

**LA UNIVERSIDAD TE INVITA A VIVIR SU ESPIRITU EMPRENDEDOR. VISITA NUESTROS CAMPUS Y REALIZA UNA PASANTÍA JUNTO A NUESTROS ALUMNOS.**

#### **FERIA DE POSTULACIONES, para espíritus emprendedores.**

En este espacio podrás conversar con directores, decanos, profesores y alumnos de cursos superiores. Podrás conocer cómo vivimos la universidad. Además, podrás aclarar dudas sobre becas y beneficios del estado.

**Miércoles 18 al sábado 21 de diciembre 2019 en Sede Santiago y Temuco**

**Sede Santiago:** [difusion@umayor.cl](mailto:difusion@umayor.cl)

Manuel Montt 367 Providencia - [www.umayor.cl](http://www.umayor.cl) - 600 328 1000

**Sede Temuco:** [admisiontemuco@umayor.cl](mailto:admisiontemuco@umayor.cl)

Avenida Alemania 0281, Temuco - [www.umayortemuco.cl](http://www.umayortemuco.cl) - 600 328 1000



UNIVERSIDAD  
**Finis Terrae**

**UNIVERSIDAD FINIS TERRAE**

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 24 los programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: artística, humanista, ingeniería, ciencias de la salud y educación.

En 2019, la Universidad fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta noviembre de 2023, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y en Vinculación con el Medio.

La Universidad Finis Terrae tiene como misión contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza.

Los **valores** que constituyen el credo institucional de la Universidad Finis Terrae son la centralidad en la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, búsqueda del bien común, admiración por la belleza y apertura al diálogo.

La Universidad Finis Terrae se considera una institución católica de educación superior y forma parte de las instituciones educativas del Movimiento Regnum Christi.

### A. BENEFICIOS

#### A1. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores. Te invitamos a simular el descuento que obtendrías al quedar convocado, en el sitio web [www.finisterrae.cl](http://www.finisterrae.cl).

#### Beca Postula(1) (2)

Cubre el 100% de la matrícula del primer año a los alumnos que ingresen vía admisión regular, con PSU® vigente y que nos hayan postulado, a través del DEMRE, en primera preferencia a la carrera en que se matricule. Beca válida para todas las carreras de la Universidad Finis Terrae, excepto Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias, Odontología, Medicina. Cupos Limitados.

#### Beca Puntaje Ponderado U. Finis Terrae (1) (2)

Corresponde a un porcentaje de descuento sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, con PSU® vigente y que dependiendo del puntaje obtenido y la carrera seleccionada puede llegar hasta un 90%.

### Beca Regional (1) (2)

Descuento entre un 5% y un 12% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, y que acrediten su egreso de colegios ubicados en las regiones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV. Cupos Limitados.

### Beca Hermanos (1) (2)

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con PSU® vigente, y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

### Beca Hijo de Egresados (1) (2)

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con PSU® vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

### Beca hijo de funcionario(1) (2)

La Universidad ofrece un descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente.

### Beca hijo de profesor Universidad Finis Terrae(1) (2)

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de todos los profesores en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

### Beca funcionario Universidad Finis Terrae para carreras vespertinas(1) (2)

Los funcionarios con contrato vigente en la Universidad Finis Terrae que deseen estudiar las carreras de Ingeniería Comercial, Derecho y Auditoría en sus programas vespertinos cuentan con un 100% de beca.

**SIMULA TU BECA Y CONOCE TU ARANCEL FINAL A PAGAR EN**

**[WWW.FINISTERRAE.CL](http://WWW.FINISTERRAE.CL)**

## OTRAS BECAS

### Beca Deportiva<sup>(1) (2)</sup>

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional o amateur. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

### Beca Asistencial<sup>(1) (2)</sup>

Corresponde a descuentos especiales que la Universidad otorga a alumnos desde segundo año, que estén pasando por situaciones económicas difíciles sobrevinientes. Las gestiona la Dirección de Asuntos Estudiantiles mediante la certificación de una asistente social.

## A2. CONVENIOS

### Convenio Colegios<sup>(1) (2)</sup>

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios

de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, y los colegios Mano Amiga (Santa Teresita de los Andes y San Juan Diego).

### Convenio Fuerzas Armadas<sup>(1) (2)</sup>

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

### Convenio Sociedad de Instrucción Primaria<sup>(1) (2)</sup>

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca PSU®, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

### Convenio Instituciones para carreras vespertinas<sup>(1) (2)</sup>

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A, Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

- (1) **Becas y descuentos acumulables entre las dos mayores con tope 100%. Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.**
- (2) **Las becas y descuentos antes señalados no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091**

## B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

### B1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad Finis Terrae ha ido creando distintos espacios académicos complementarios a la docencia que enriquecen la formación de los alumnos y que constituyen una vía para proyectar su quehacer hacia la comunidad, a través de seminarios, conferencias, charlas de invitados nacionales y extranjeros, talleres, exposiciones de arte y obras de teatro.

Anualmente se realiza un Concurso Interno de Fondos para la Investigación, con el cual se busca incentivar la labor investigativa de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad.

La Dirección de Investigación y Publicaciones divide sus actividades en dos grandes esferas de acción: la publicación de libros y revistas bajo el sello Ediciones Universidad Finis Terrae y el desarrollo y articulación de las iniciativas de investigación de cada una de las Facultades, Escuelas y Centros que forman nuestra Universidad con las políticas institucionales al respecto.

#### 1. Centros de Investigación

- **Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC):** Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.
- **Instituto de Bioética:** Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.

- **Centro de Estudio e Investigación sobre Familia (CEIF):** Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.
- **Instituto Escuela de la Fe:** Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- **Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA):** Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.
- **Sociedad Académica:** Ofrece a los profesores de la Universidad un espacio de reflexión y de intercambio intelectual en cada una de sus áreas de especialidad.

## 2. Centro de Innovación Social:

El Centro de Innovación Social de la Universidad Finis Terrae (CIS UFT) tiene por misión esencial, gestionar procesos de co-innovación en conjunto con comunidades locales, contribuyendo a la creación de valor social mediante el desarrollo e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de dichas personas.

## 3. Espacios de Extensión:

- **Club Monetario:** Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.
- **Cátedra Ampuero:** El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.
- **Teatro:** La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.
- **Sala de Exposiciones:** Cuatro exposiciones al año de pintura, escultura, grabado y fotografía dan vida a este espacio que destaca el talento joven.

## B2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae entrega servicios a alumnos y docentes, orientando el crecimiento de la colección a satisfacer sus demandas académicas. Todo ello se ve reflejado por la constante actualización de su acervo bibliográfico.

Con el objetivo de ofrecer información en diversos formatos dispone de una colección de más de 60.000 volúmenes de libros y 75 títulos publicaciones periódicas con suscripción vigente; algunas en formato papel y otras con acceso electrónico. Cuenta además, con suscripciones a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en las distintas áreas del conocimiento, en conformidad con las necesidades de las carreras impartidas en nuestra casa de estudios. Todo lo anterior complementado con una importante colección de audiovisuales, mapoteca, acceso a computadores para referencia electrónica en salas de lectura y WIFI. Mayor información en [www.finisterrae.cl/biblioteca](http://www.finisterrae.cl/biblioteca)

## B3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae cuenta con laboratorios y talleres dotados con equipos y materiales suficientes en cantidad, adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias de los programas. Entre ellos destacan los talleres de teatro, estudios de radio y televisión, sala multimedia recientemente inaugurada, talleres de arte, laboratorios de simulación clínica con tecnología de vanguardia, taller de herramientas para Diseño y Arquitectura, laboratorios de ciencias básicas para las carreras de la salud, así como una moderna Clínica Odontológica dotada con 80 sillones de atención y quirófanos.

## B4. PROGRAMA DE IDIOMAS

Todos los alumnos de nuestra Universidad dentro del área de Formación General, deben cursar Inglés para alcanzar un dominio de nivel B1/B2 de acuerdo al Common European Framework. Éste es un requisito obligatorio para la titulación.

Adicionalmente, se ofrecen cursos electivos de Preparación para exámenes de Certificación de inglés, Chino Mandarín y Español para alumnos de intercambio.

## B5. OTROS BENEFICIOS

### 1. Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

### 2. Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

### 3. Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

### 4. Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestras salas de Teatro.

## B6. SALUD ESTUDIANTIL

### 1. Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

### 2. Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

## B7. DEPORTE ESTUDIANTIL

### 1. Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con programas de fútbol, básquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, natación, spinning.

### 2. Electivos

Las asignaturas de Formación General incluyen talleres de tenis, tela acrobática, actividad física y salud, deportes y juegos colectivos.

### 3. Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509. Adicionalmente, cuenta con un convenio con un recinto polideportivo cercano.

#### 4. Liga de Futbolito

Semestralmente, la Universidad organiza una liga interna que cuenta con una amplia participación de alumnos de distintas escuelas.

#### 5. Otras actividades

Se organizan actividades competitivas inter escuelas, inter universidades, inter escolares, así como actividades deportivo recreativas tales como masivos de ajedrez, escalada, fútbol 3 x 3, y otros.

### B8. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

#### 1. Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil. Este programa abarca cuatro proyectos principales:

- Trabajos Voluntarios: Busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condición habitacional de una comunidad en riesgo social.
- Mesas de Trabajo: busca acompañar a familias de una comunidad determinada para que se organicen, diagnostiquen y gestionen soluciones viables para sus necesidades.
- Prácticas Sociales Profesionales: para contribuir a la formación general de los estudiantes de la Universidad Finis Terrae, se ofrece una asignatura de emprendimiento social, dentro del conjunto de asignaturas de Formación General.
- Centro de Acopio: Funciona captando y almacenando diversos donativos para entregar ayuda humanitaria de primera necesidad.

#### 2. Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

#### 3. Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Realiza apostolados inspirados en el mensaje de Cristo junto a los alumnos durante todo el año, en un ambiente de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo.

#### 4. Coro FEUFT

Proyecto encabezado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Finis Terrae.

#### 5. Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La DAE dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común.

### B9. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración

entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 118 convenios de colaboración e intercambio con 88 instituciones de educación superior de 32 países del mundo, con las cuales desarrolla principalmente el intercambio de estudiantes y profesores, dobles titulaciones de postgrado y desarrollo de proyectos de investigación.

La Universidad promueve una serie de programas para la internacionalización de sus estudiantes, como lo son el estudio del inglés en la Universidad y en el extranjero, la realización de prácticas, viajes de estudio e intercambios, así como también la interacción con los estudiantes internacionales presentes en nuestra Universidad a través del programa de integración.

Mayor información en [www.finisterrae.cl/internacional](http://www.finisterrae.cl/internacional)

**Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones a partir del 18 de diciembre de 2019.**

### MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

Email: [admission@uft.cl](mailto:admission@uft.cl)

Sitio web: [www.finisterrae.cl](http://www.finisterrae.cl)

Facebook.com/AdmisionFinisTerra

Twitter.com/@ufinisterrae



# UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

## BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

### BECAS PARA PROGRAMAS DE PREGRADO

La Universidad ha establecido un completo sistema de becas para dar apoyo a sus estudiantes, las cuales se basan en el mérito académico y en criterios socioeconómicos. De esta manera, promovemos la inclusión y reflejamos la diversidad social del Chile de hoy. Junto a estas ayudas estudiantiles, también los jóvenes que postulan a la UNAB tienen la posibilidad de acceder a los beneficios estatales que existen para los alumnos pertenecientes a las universidades privadas no tradicionales.

El 2019 más del 85% de nuestros nuevos alumnos recibió algún tipo de beca o apoyo financiero propio de la Universidad.

Nuestra política de beneficios está orientada a apoyar preferentemente a los alumnos de excelencia académica (reflejada en su puntaje PSU de ingreso) que necesitan apoyo para financiar sus estudios. Su objetivo central es evitar que las condiciones socioeconómicas impidan a los estudiantes de buenos puntajes acceder a una educación de calidad. Contamos con un completo programa de becas que contempla rebajas de hasta el 100% en el arancel anual de la colegiatura, de acuerdo a la carrera a la que se postula y el puntaje PSU. Los cupos son limitados y requieren de postulación previa mediante el simulador de becas y beneficios <http://becasybeneficios.unab.cl>

#### Requisitos generales de postulación:

- Haber rendido la PSU en el Proceso de Admisión 2019 ó 2020.
- Quienes postulen a beca con PSU rendida en el Proceso de Admisión 2020, no pueden haber estado matriculados en la Universidad Andrés Bello el año 2019, en la misma carrera a la que postulan el 2020.

**IMPORTANTE: Debes postular a las becas de la Universidad Andrés Bello a través del simulador online de becas y presentar certificado válido generado por el sistema (<http://becasybeneficios.unab.cl>).**

#### Becas de Arancel o Matrícula

##### 1.- Beca a la Matrícula Primera Preferencia

Beca que cubre el 100% de la matrícula para el año 2020 a aquel alumno convocado y matriculado en primera preferencia a la Universidad Andrés Bello.

##### 2.- Beca Académica Andrés Bello

Beca que cubre hasta un 100% del arancel anual durante toda la carrera, según su plan de estudios. Se otorgará a los alumnos que cumplan concurrentemente con los siguientes requisitos:

- Haber rendido la PSU el año 2018 o 2019, obteniendo un puntaje de mérito.
- Postular a la UNAB en el Proceso de Admisión 2020 y ser convocado en una carrera UNAB.

Esta Beca es compatible con la Beca a la Matrícula Primera Preferencia.

##### 3.- Beca de Fomento Regional

Beneficio de rebaja de arancel en la colegiatura anual durante toda la carrera, para alumnos egresados de colegios de todas las regiones, exceptuando la Metropolitana, que deseen estudiar en la sede de Viña del Mar. Dicho beneficio está incorporado al simulador de Becas y Beneficios, por lo que se reflejará en el arancel final que estipula el Certificado emitido válidamente por el sistema.

#### 4.- Beca Deportiva

Pueden postular a una beca deportiva:

- a) Seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en que la UNAB cuenta con selecciones que participan en competencias universitarias.
- b) Deportistas de Elite en otras disciplinas.

La beca cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga por toda la carrera, según su Plan de Estudios. Los beneficiarios de esta beca cuentan con facilidades para armonizar los horarios y rendir sus pruebas y exámenes en instancias especiales, de común acuerdo con la Dirección de la carrera que cursan. Se renuevan año a año, según criterios académicos, deportivos y disciplinarios.

#### Plan de mantención de becas:

Las becas de arancel otorgadas por UNAB se mantendrán por el tiempo formal de la carrera, según su plan de estudios, condicionado a que el alumno cumpla simultáneamente con dos requisitos académicos que se indican a continuación:

- a) Contar con un 60% de progreso académico (\*) el primer año de carrera.
- b) Contar con un 70% de progreso académico (\*) desde segundo año de carrera en adelante.

(\*) Se define por Progreso Académico como la cantidad de asignaturas aprobadas respecto al total de asignaturas correspondientes a la malla curricular de su programa respecto al número de periodos cursados en la Institución.

**IMPORTANTE: Nuestras becas pueden ser complementarias a las del Estado, es decir puedes financiar tu carrera teniendo una beca estatal además de la otorgada por la Universidad. Las becas de arancel del Estado se mantienen vigentes para todas las Instituciones de Educación Superior acreditadas.**

#### CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Andrés Bello participa en el sistema de Crédito con Aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Para mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe ingresar al sitio web de Ingresar ([www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)). Los beneficios deben renovarse todos los años. Los resultados del crédito con garantía estatal serán informados sólo en [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).

#### BECAS DE INTERNACIONALIZACION

La Dirección de Relaciones Internacionales promueve y apoya la postulación de los estudiantes de pregrado a becas externas en caso de requerirlo. En este sentido, la UNAB dispone de sistemas de apoyo financiero para aquellos estudiantes que desean internacionalizar su carrera. Es importante señalar que estos beneficios están disponibles para todos aquellos que cuentan con el mérito académico para concretarlos. Además, la UNAB mantiene estrechos vínculos con instituciones que otorgan becas y permiten al estudiante de pregrado interesado en ampliar conocimientos y enriquecer su experiencia educativa, cubrir algunos de los costos de mantención durante su estadía en las universidades de destino.

Es el caso de las becas de University Studies Abroad Consortium (USAC), que consisten en el pago parcial de los costos de un semestre de estudio en el "Intensive English Center de la Universidad de Nevada en Reno", EE.UU. o en destinos como Italia, Praga, República Checa, India, China o Alemania.

#### Convenios internacionales

Los convenios entre la UNAB y otras universidades establecen el marco de cooperación entre ellas, y facilitan la movilidad académica tanto para estudiantes como para profesores o investigadores. De ahí la importancia de generar y estrechar vínculos con planteles en todo el mundo. En este sentido, la UNAB ha realizado un importante trabajo de relacionamiento a nivel global que se ha visto reflejado en el número de convenios actualmente vigente. La universidad mantiene 227 convenios con universidades en 36 países del mundo, algunas de ellas dentro del ranking de las mejores 200 a nivel mundial (Ranking QD), como la Universidad de Harvard, Universidad de Chicago, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Sao Paulo, Universidad de Liverpool, Universidad de California Irvine, entre otras. Esto permite a las comunidades de estas universidades, así como a la UNAB, facilitar el acceso a cursos de idioma, pasantías, intercambios, entre otras, en todas las áreas del conocimiento.

En el área de Salud destaca el convenio con The University of Chicago (EEUU) y el convenio de Doble Titulación para la Escuela de Enfermería con la Universidad de Girona (España). Asimismo, los convenios de postgrado en salud del Instituto de Salud Pública con Harvard University (EE.UU.); el de la Escuela de Enfermería con University of Miami (EE.

UU.) y el convenio con la Universidad Complutense de Madrid (España).

En Economía y Negocios, destacan los convenios con Neoma Business School (Francia); Kedge Business School (Francia); ESCE École de Commerce (Francia); Missouri State University (EE.UU.) y University of California, Irvine (EE.UU.).

En el área de las Ciencias Sociales, existen convenios con la Universidad Ramón Llull (España) y la Universidad de Deusto (España).

Para el área de Ingeniería destacan los convenios con TU Braunschweig (Alemania); ECE École d' Ingénieurs (Francia) y Université de Technologie de Compiègne (Francia).

Universidad Andrés Bello también mantiene convenios con Bishop's University (Canadá); Universidad Autónoma Metropolitana de México; ESIEE Paris (Francia); Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Granada, y Universidad de Alicante en España, entre otras.

## OTROS BENEFICIOS

- Multiprint y centros de fotocopiado

- Pase escolar (TNE)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

- Clínicas de atención a los alumnos

### Clínica Jurídica (Facultad de Derecho)

Este servicio es entregado por alumnos que cursan el último año de la carrera y en ella se entrega ayuda, orientación y asistencia legal a personas que no cuentan con los medios económicos para poder costear de forma privada los honorarios de un abogado, siempre bajo la adecuada tutoría del cuerpo docente de la Facultad de Derecho de la U. Andrés Bello. La Clínica Jurídica está abierta a toda la comunidad.

### Clínica Odontológica (Facultad de Odontología)

Dotada con tecnología dental de vanguardia, la Clínica Odontológica U. Andrés Bello cuenta con programas académicos y profesionales que facilitan a sus alumnos una enseñanza óptima y aplicaciones prácticas en su trabajo con pacientes. En ella, un gran equipo humano y profesional se encarga de ofrecer todas las especialidades odontológicas en beneficio de nuestros alumnos y de la comunidad en general.

### Clínica Psicológica (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)

El Centro de Atención Psicológica de la Escuela de Psicología, cuenta con distintas especialidades: Psicología clínica, psicopedagogía, psiquiatría y psicología jurídica y forense.

### -Empleos UNAB

La Universidad se encarga de ayudarte en la búsqueda de trabajos part time que sean compatibles con tus horarios de estudio. Además, puedes acceder a convenios de importantes empresas, orientación y asesoría si buscas trabajo por primera vez, y ferias laborales personalizadas por áreas del saber.

## PROGRAMAS DE APOYO PARA ESTUDIANTES

El sistema de apoyo para estudiantes en UNAB está organizado en dos momentos de la trayectoria académica, al momento de la incorporación a la institución y luego durante la progresión de su formación.

- 1) Apoyo académico temprano

Programa de Inducción Académica (PIA)

Es un programa de apoyo temprano y acompañamiento a los nuevos estudiantes UNAB, quienes son convocados en forma inmediata una vez completado el proceso de matrícula para participar de diversas acciones que buscan impulsar el éxito académico en sus primeros años de estudios. El PIA contempla las siguientes actividades:

a) Encuesta caracterización Primer Año

Para poder atender y dirigir adecuadamente las diferentes acciones y esfuerzos institucionales, se considera fundamental conocer a los estudiantes que ingresan a la UNAB. De esta manera se busca identificar por una parte el perfil de caracterización de los estudiantes con los antecedentes sociodemográficos y educativos previos, y por otro lado determinar cuáles serían los factores protectores y de riesgo presentes en los estudiantes que ingresan.

b) Pruebas de diagnóstico y cursos de nivelación

Del mismo modo, las implementaciones de evaluaciones diagnósticas permiten anticipar acciones en base al reconocimiento de ciertos aspectos que están fundamentalmente vinculados a sus conocimientos en ciencias básicas (Anatomía, Química, Biología, Matemática) y lectoescritura. También la UNAB dispone de diagnósticos asociados a otras áreas como ingeniería, derecho y herramientas digitales. Estos diagnósticos están vinculados a un curso de nivelación posterior, lo que permite disminuir las brechas de conocimiento existentes y posiciona de mejor manera al estudiante al momento de ingresar a clases.

c) Bienvenida académica

Actividad liderada por la Dirección de cada carrera que reúne a estudiantes de primer año con el objetivo de acoger y entregar información relevante del proceso de inclusión a la vida Universitaria

d) Taller de habilidades para el aprendizaje

El objetivo es entregar herramientas psicoeducativas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes que ingresan a primer año de la universidad, enmarcadas en un espacio de confianza y diálogo entre pares, propiciando el inicio de una experiencia académica significativa y enriquecedora.

e) Taller de trabajo en equipo

Que tiene por objetivo favorecer la integración social y conocimiento de los nuevos grupos de referencia.

f) Test de conocimientos relevantes en inglés

Herramienta evaluativa que busca determinar el nivel de manejo de inglés de nuestros estudiantes de primer año, y que les permite eximirse de los cursos obligatorios de inglés según el nivel de rendimiento alcanzado en el test.

2) Apoyo durante la trayectoria académica

a) Apoyo académico

Dentro de este apoyo destacan las Tutorías Académicas, que se definen como un espacio de aprendizaje colaborativo, en el cual un estudiante de curso superior (Tutor- Mentor), destacado en su carrera y con habilidades pedagógicas (seleccionados en conjunto con los Departamentos y Escuelas), trabaja durante el semestre apoyando a estudiantes fundamentalmente de primer año en asignaturas críticas, especialmente de las Ciencias Básicas. También se pueden mencionar en esta área apoyos como los reforzamientos académicos y el trabajo colaborativo de orientación hacia las carreras a partir de sus requerimientos.

b) Apoyo psicoeducativo

Se trata de acciones que buscan potenciar destrezas y habilidades en áreas específicas del desarrollo estudiantil con el fin de lograr una mejor integración y adaptación a las exigencias académicas. Su foco central está en mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Estas acciones se desarrollan a través de talleres grupales y trabajo individual especialmente referido a las áreas de aprendizaje estratégico, estrés y rendimiento académico.

c) Apoyo vocacional

Se trata de un apoyo basado en "coaching vocacional", en la línea de la exploración vocacional en estudiantes que se encuentran en conflicto con su carrera. Esto se lleva a cabo a través de talleres grupales y luego acciones individuales a través de taller exploratorio, asesoría vocacional y el monitoreo y seguimiento de cada estudiante.

d) Programa de apoyo psicológico

El Servicio de Apoyo Psicológico de la DGDE ofrece atención clínica breve de promoción y prevención en salud mental para todos los alumnos de la UNAB. Contamos con un equipo de psicólogos cuya misión es brindarte orientación y acompañamiento para ayudarte a enfrentar distintos tipos de dificultades, dándote la oportunidad de incrementar tu bienestar emocional y psicosocial con ayuda profesional. La atención es gratuita y confidencial.

e) Programa apoyo a estudiantes padres y madres

Contribuir a la permanencia, progreso académico y adaptación a la vida universitaria de estudiantes embarazadas, madres y padres, mediante apoyos institucionales académicos y extraacadémicos que favorezcan la disminución de dificultades asociadas a la maternidad y paternidad, que influyen en su adaptación académica y que potencialmente pueden ser factores causantes de deserción o postergación de los estudios.

## DEPORTE, RECREACION Y CULTURA

La Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) tiene como objetivo brindar una experiencia universitaria integral e inclusiva, basada en el acompañamiento y formación extra-académica de los estudiantes. Por ello, ofrece diversos servicios e intervenciones en las áreas de Vida Estudiantil, Bienestar, Formación y Liderazgo y Deportes. También se encarga de desarrollar actividades entre las cuales destacan los talleres artísticos culturales, trabajos voluntarios de verano e invierno, apoyo psicológico gratuito, talleres de liderazgo, trabajo en equipo, entre otros. Esta dirección cuenta además con oficinas en cada uno de los campus de nuestra institución.

Asimismo, la DGDE tiene la misión de contribuir al bienestar de los estudiantes a través del deporte formativo, generalizado y de selección; este último nos ha posicionado como líderes a nivel nacional en educación superior, debido a los logros obtenidos en las competencias universitarias y federadas tanto nacionales como internacionales. Actualmente, UNAB cuenta 54 selecciones oficiales, integradas por 933 estudiantes seleccionados en Concepción, Viña del Mar y Santiago. En 2018, nuestra casa de estudios ha entregado más de 240 becas deportivas. Más de 100 alumnos son deportistas de élite, que representan a Chile en diversas competencias internacionales. En los últimos Juegos Panamericanos de Lima 2019, 30 de nuestros estudiantes representaron a nuestro país, ellos ganaron 8 medallas, 5 medallas de oro de las 11 que ganó Chile fueron de nuestros estudiantes.

Los Talleres DGDE brindan a los alumnos la posibilidad de complementar su formación académica con disciplinas extra-académicas de su interés. Estas actividades refuerzan el vínculo del estudiante con sus pares, incrementan la identificación del alumnado con la universidad, promueven el deporte y desarrollan en ellos habilidades artístico-creativas.

El área de Bienestar Estudiantil, busca promover el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes de la UNAB mediante una serie de servicios, políticas y programas de prevención y promoción de estilos de vida saludables, orientándose al mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos.

El equipo de psicólogas que conforman la unidad ofrecen apoyo psicológico individual, actividades de apoyo a las facultades y escuelas en el abordaje de temas extra académicos, acompañamiento y apoyo a estudiantes que son madres o padres, campañas de promoción de autocuidado, desarrollo integral y vida sana en coordinación con deportes, además de alianzas y convenios con entidades afines.

Anualmente nuestra casa de estudios realiza campañas de promoción de hábitos saludables y prevención de conductas de riesgo en todos los campus y en las distintas plataformas digitales de la universidad. Entre los temas abordados se encuentran la prevención y control del VIH/SIDA e ITS, consumo responsable de alcohol, promoción del respeto y sana convivencia, promoción de vida sana y deporte, desincentivo del consumo de drogas, entre otros.

También, con el fin de fomentar el compromiso, responsabilidad e inclusión, la DGDE fomenta la libre agrupación a través de las ramas y asociaciones estudiantiles. Además, pone a disposición de todos los estudiantes los Fondos Concursables, iniciativa que busca impulsar las buenas ideas y proyectos de los estudiantes UNAB que tengan un impacto en la comunidad. Se financian proyectos en las categorías de Responsabilidad Social, Emprendimiento e Innovación, Embajador UNAB y Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones Estudiantiles

## BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello cuenta con la certificación en Norma ISO 9001:2015 para el período 2018-2020, lo que asegura a nuestra comunidad la mejora continua de nuestros servicios y productos, basada en la medición y evaluación por parte de nuestros usuarios.

El Sistema de Bibliotecas está conformado por 9 bibliotecas y su colección se encuentra compuesta por 457.689 volúmenes físicos (libros, tesis, audiovisuales), y 65 títulos de publicaciones periódicas impresas. La infraestructura abarca más de 10.569 mts<sup>2</sup>, con más de 3.010 puestos de lectura, 566 computadores y 120 salas de estudio grupal las cuales pueden ser reservadas por los usuarios con un día de anticipación mediante un sistema de autopréstamo que se encuentra en el sitio web de biblioteca ([biblioteca.unab.cl](http://biblioteca.unab.cl)). Entre los servicios que ofrecen las bibliotecas se encuentran: préstamo de material bibliográfico, estantería abierta, referencia, préstamo interbibliotecario, préstamo de notebooks, entre otros. También se dispone de Recursos Digitales ([recursosdigitales.unab.cl](http://recursosdigitales.unab.cl)) como una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene por objetivo brindar acceso a títulos en formato digital contenidos en las bibliografías de los diferentes programas de estudio de las facultades. Este material respeta los derechos de autor conforme a la ley N° 20.435.

La Biblioteca Virtual ([biblioteca.unab.cl](http://biblioteca.unab.cl)) es un servicio permanente al que se accede con usuario y contraseña de intranet. Ofrece información a través de Bases de datos, Ebooks, revistas electrónicas, entre otros recursos. Se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizada por varios usuarios a la vez de manera interactiva.

Los recursos electrónicos (28 bases de datos, 33.814 títulos de revistas electrónicas, 70.252 ebooks, etc.) contenidos en la Biblioteca Virtual cubren todas las áreas del conocimiento comprendidas en sus programas de pre y postgrado. Además, la Biblioteca Virtual provee acceso al servicio de Repositorio Institucional Académico ([repositorio.unab.cl](http://repositorio.unab.cl)) el cual es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. En éste se pueden encontrar tesis de pre y postgrado, artículos académicos, además de libros, revistas y documentos.

Entre los servicios centrales del Sistema de Bibliotecas se encuentra la Unidad de Desarrollo de Competencias en Información, que tiene a su cargo la creación y entrega de talleres dirigidos a todos los usuarios ([biblioteca.unab.cl/talleres](http://biblioteca.unab.cl/talleres)). Estas instancias entregan capacitación en el uso de los diferentes recursos electrónicos y servicios que ofrece la biblioteca, e incluyen temas de interés académico como, por ejemplo, Normas de Referencias Bibliográficas. Los talleres tienen una programación anual y se informan a través de correos masivos, además de publicidad en cada sede y en la página web. También se realizan de acuerdo a solicitud de las unidades académicas.

## Mayores Informaciones:

- Simulador de puntajes y beneficios: [becasybeneficios.unab.cl](http://becasybeneficios.unab.cl)
- Facebook: [www.facebook.com/MeGustaUnab](http://www.facebook.com/MeGustaUnab)
- Instagram: MEGUSTAUNAB
- Admisión: [www.unab.cl/admision](http://www.unab.cl/admision)
- PreUNAB y OrientaUNAB: Cuenta con asesoría vocacional, desarrollo de todos los contenidos evaluados por la PSU, Guías de Ejercitación, Ensayos en Línea, Reforzamiento Presencial y Jornadas de Simulación de la PSU, durante todo el año [www.preunab.cl](http://www.preunab.cl)
- ExploraUNAB: A través de esta plataforma proponemos actividades que permiten vivir la experiencia de ser universitario, pudiendo también conocer en profundidad las diferentes carreras [explora.unab.cl](http://explora.unab.cl)

### Santiago

Campus República: Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes: Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

### Viña del Mar

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

### Concepción

Campus Concepción: Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000

Admisión pregrado Diurno y Vespertino 600 228 6262

[www.unab.cl](http://www.unab.cl)



# UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

## ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso, creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras de Ingeniería Comercial (Plan Común), Ingeniería Civil (Plan Común) conducente a seis carreras de especialidad: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil (en Obras Civiles), Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería Civil en Bioingeniería e Ingeniería Civil en Minería; Derecho, Psicología, Periodismo, Ingeniería en Diseño, y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

## ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez está acreditada por 5 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Las carreras de pregrado de la UAI cuentan con la siguiente acreditación nacional voluntaria: Ingeniería Comercial 7 años, Ingeniería Civil Industrial 6 años, Derecho 6 años, Psicología 6 años y Periodismo 5 años. De acuerdo a Ley 21.091 de Educación Superior, las carreras con acreditación voluntaria sólo pueden volver a acreditarse a partir de 2025.

Adicionalmente, las siguientes carreras de Ingeniería Civil UAI fueron certificadas en calidad, con posterioridad al 29 de mayo de 2018.

- Ingeniería Civil: 5 años, Qualitas, hasta julio de 2023.
- Ingeniería Civil en Informática: 5 años, Acreditación, hasta noviembre de 2023.
- Ingeniería Civil en Minería: 4 años, Acreditación, hasta noviembre de 2022.
- Ingeniería Civil en Bioingeniería: 6 años, Acreditación hasta noviembre de 2024.

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones de prestigiosas instituciones internacionales. En particular, la Escuela de Negocios UAI es la única en Chile que cuenta con Triple Corona de acreditación internacional: AACSB International (EE. UU.), EQUIS (Europa) y AMBA (Reino Unido), las tres agencias acreditadoras más prestigiosas a nivel internacional, lo que la posiciona dentro del selecto grupo del 1% de las mejores escuelas de negocios del mundo.

Por su parte, la carrera de Ingeniería Civil Industrial, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, está acreditada por ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), agencia acreditadora de programas de ciencia aplicada, computación, ingeniería y tecnología de Estados Unidos.

## BECAS OTORGADAS POR LA UAI

Todas las becas que otorga la Universidad son complementarias a los beneficios estatales entregados por el Ministerio de Educación y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y el arancel de la UAI, que no logren ser cubiertos por las ayudas estatales a las que el estudiante haya accedido.

Para efectos de la asignación de las becas aquí descritas, los puntajes ponderados obtenidos se redondearán al entero inmediatamente superior cuando la décima sea mayor o igual a cinco. Más información en <https://admisión.uai.cl/admisión/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

## 1. Beca Total

La Beca Total está dirigida a estudiantes pertenecientes a los primeros seis deciles de las familias de menores ingresos y cuyo puntaje ponderado el año 2020 sea igual o superior a 660 puntos. Este beneficio financia el 100% de la diferencia entre las becas que otorga el Estado, y la suma de la matrícula y arancel UAI. Sus requisitos son:

- Postular a los beneficios estudiantiles otorgados por el Estado (completar FUAS) para la Educación Superior 2020.
- Calificar dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, siendo preseleccionado como beneficiario de la Gratuidad que otorga el Ministerio de Educación.
- Tener un puntaje ponderado igual o superior a 660 puntos en el proceso de admisión 2020.
- Postular a esta beca en [http://marketing.uai.cl/app/form/beca\\_total\\_uai](http://marketing.uai.cl/app/form/beca_total_uai)
- Ser seleccionado o seleccionada por la Universidad Adolfo Ibáñez, previa postulación a través del Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
- Matricularse en la carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez en la cual fue seleccionado(a).
- En el caso de que sea beneficiario de una beca estatal u otra beca para estudios universitarios –otorgadas por organismos públicos o privados, la Beca Total cubrirá el 100% de la diferencia de la parte del arancel y matrícula no cubierta por estas becas.

Para aquellos postulantes a la Universidad Adolfo Ibáñez de 1er semestre 2020 que deseen ser beneficiarios de la Beca Total y sean:

- **Estudiantes nuevos(as) con gratuidad:** Esta beca no tiene condiciones de mantención y tiene una duración igual al número de años de duración formal de la carrera en la que se matricule.
- **Estudiantes antiguos(as) con gratuidad:** Esta beca no tiene condiciones de mantención y tiene una duración igual al número de semestres de duración formal de la carrera UAI, descontando el número de semestres ya cursados con gratuidad en otra institución de educación superior chilena. En estos casos, el o la estudiante deberá presentar, al momento de matricularse en la UAI, el certificado de avance curricular de la otra Institución de Educación Superior en la que cursó estudios con gratuidad.
- En el eventual caso que un estudiante figure en los resultados de beneficios estatales como beneficiario(a) nuevo(a) con gratuidad y a su vez, como antiguo(a) con gratuidad, predominará la condición de antiguo(a) con gratuidad.

## 2. Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González (PLG) está destinada a los estudiantes que ingresan a las carreras de la UAI con los puntajes ponderados más altos. El porcentaje de beca depende de la sede, la carrera, el puntaje ponderado y el tipo de establecimiento educacional del que haya egresado de la enseñanza media, de acuerdo al siguiente detalle:

### % Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados

Sede SANTIAGO	Puntaje Ponderado					
	>= 730	729-710	709-690	689-670	669 – 650	649 - 620
Carrera	>= 730	729-710	709-690	689-670	669 – 650	649 - 620
Ingeniería Comercial (Plan Común)	80%	50%	30%	0%	0%	0%
Ingeniería Civil (Plan Común)	80%	50%	30%	0%	0%	0%
Derecho	80%	70%	45%	25%	20%	0%
Psicología	80%	70%	45%	25%	20%	0%
Periodismo	80%	70%	50%	40%	35%	15%

**% Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados**

Sede VIÑA DEL MAR	Puntaje Ponderado					
	>= 730	729-710	709-690	689-670	669 – 650	649 - 600
Carrera						
Ingeniería Comercial (Plan Común)	80%	50%	30%	10%	0%	0%
Ingeniería Civil (Plan Común) o Ingeniería Civil Industrial	80%	50%	30%	10%	0%	0%
Derecho	80%	70%	45%	25%	20%	0%
Psicología	80%	70%	45%	25%	20%	15%
Periodismo	80%	70%	50%	40%	35%	15%

La beca de excelencia académica Pedro Luis González (PLG) para establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados, consiste en un porcentaje que rebaja los valores de matrícula y arancel de acuerdo al detalle en las tablas anteriores, extendiéndose por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera. El requisito de mantención de los estudiantes egresados de enseñanza media de establecimientos particulares subvencionados o municipalizados, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,00; además de cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá definitivamente la beca.

Los alumnos que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil (Plan Común) con la beca Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

**% Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales particulares pagados**

Sede SANTIAGO	Puntaje Ponderado					
	>= 750	749-720	719-690	689-670	669-650	649-620
Carreras						
Ingeniería Comercial (Plan Común)	60%	45%	25%	0%	0%	0%
Ingeniería Civil (Plan Común)	60%	45%	25%	0%	0%	0%
Derecho	60%	45%	30%	15%	10%	0%
Psicología	60%	45%	30%	15%	10%	0%
Periodismo	60%	45%	30%	25%	20%	15%

**% Beca PLG para egresados de establecimientos educacionales particulares pagados**

Sede VIÑA DEL MAR	Puntaje Ponderado					
	>= 750	749-720	719-690	689-670	669-650	649-600
Carreras						
Ingeniería Comercial (Plan Común)	60%	45%	25%	10%	0%	0%
Ingeniería Civil (Plan Común) o Ingeniería Civil Industrial	60%	45%	25%	10%	0%	0%
Derecho	60%	45%	30%	15%	15%	0%
Psicología	60%	45%	30%	15%	15%	15%
Periodismo	60%	45%	30%	25%	20%	15%

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González (PLG) para establecimientos educacionales particulares pagados, consiste en un porcentaje que rebaja los valores de matrícula y arancel de acuerdo al detalle en las tablas anteriores, extendiéndose por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera. El requisito de mantención de la beca para los estudiantes egresados de enseñanza media de establecimientos particulares pagados, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,65; además de cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá definitivamente la beca.

Los alumnos que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil (Plan Común) con la beca Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

### 3. Beca de Mantención Para Estudiantes de Regiones

Esta beca es complementaria a las becas Total o Pedro Luis González y está destinada a solventar los gastos de mantención de estudiantes egresados de establecimientos educacionales subvencionados o municipalizados de regiones distintas a la V Región y Región Metropolitana, que ingresen a la UAI con puntaje ponderado igual o superior a 720 puntos. El monto de la beca es de UF 50 anuales (10 cuotas de UF 5 mensuales), extendiéndose por el período de duración formal de la carrera impartida por la UAI.

Para conservar esta beca los estudiantes deberán tener al término de cada año, un promedio ponderado acumulado igual o superior a 5,50; además de cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el reglamento de becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá definitivamente la beca.

### 4. Beca 100% Puntajes Nacionales y Regionales PSU

Esta beca cubre el 100% de la matrícula y arancel a pagar por los estudiantes egresados de enseñanza media el año 2019, que hayan obtenido puntaje nacional o regional en alguna de las pruebas de selección.

La beca se extiende durante el período de duración formal del plan de estudios de la carrera y su requisito de mantención, en caso de haber egresado de un establecimiento de enseñanza media particular pagado, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,65. Si el estudiante es egresado de un establecimiento de enseñanza media subvencionado o municipalizado, debe mantener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,50. En ambos casos, el estudiante debe además cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá esta beca de forma definitiva.

### 5. Beca 100% Establecimientos Educacionales Municipalizados de Peñalolén

A este beneficio pueden acceder todos los egresados de enseñanza media del año 2019, que hayan cursado sus últimos cuatro años en algún establecimiento educacional municipalizado de la Comuna de Peñalolén y hayan sido seleccionados en alguna de las carreras de la UAI. La beca cubre el 100% de la matrícula y arancel, por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

### 6. Beca BEA Copago Cero

Esta beca beneficia a todos los estudiantes que obtengan la Beca Excelencia Académica (BEA) que otorga el Ministerio de Educación y cuyo puntaje ponderado de ingreso a la UAI sea igual o superior a 700 puntos. Se extiende durante el período de duración formal del plan de estudios de la carrera y cubre el 100% de la matrícula y la parte del arancel que no abarque la Beca BEA, ni las restantes becas que hayan obtenido, de manera que no tengan que pagar por concepto de matrícula ni arancel. Para mantener este beneficio los estudiantes deberán conservar la beca BEA del Ministerio de Educación y obtener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas, igual o superior a 5,50. Si un estudiante no cumple esta última condicionalidad perderá esta beca de forma definitiva.

## BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

### 1. Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las siguientes becas del

Ministerio de Educación: Beca Puntaje PSU (BPSU), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación, Beca Articulación (BART), Beca de continuidad de estudios Universidad Arcis, Beca de Continuidad de estudios Universidad Iberoamericana, Beca de Reubicación Alumnos Universidad del Mar, Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca Juan Gómez Millas para estudiantes en situación de discapacidad. Para mayor información respecto de los requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación (<http://www.beneficiosestudiantiles.cl>).

## 2. Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2020, que no tengan restricción de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación, y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como alumno(a) de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe revisar la información publicada en el sitio web de Ingresar ([www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)).

## SEGUROS

Como beneficio adicional, al momento de matricularse, todos los alumnos de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por un Seguro de Escolaridad y uno de Accidentes Personales:

### 1. Seguro de Escolaridad

El Seguro de Escolaridad es un seguro que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual de un alumno, expresados en Unidades de Fomento (UF). Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno. Su cobertura se hace efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el alumno no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo al plan de estudios impartido por la UAI. El alumno sólo podrá excederse 1 año con respecto al plan de estudios formal de la carrera, sin perder la cobertura del beneficio.

### 2. Seguro de Accidentes

El Seguro de Accidentes personales es un seguro de reembolso de gastos médicos que cubre al alumno los 365 días del año y las 24 horas del día, fuera o dentro de la Universidad, y que opera después de hacer efectiva la cobertura de la Isapre o Fonasa.

## INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La UAI, comprometida con el fortalecimiento de la dimensión internacional como uno de sus ejes estratégicos, brinda a sus estudiantes experiencias internacionales formativas, fortaleciendo los programas de Pregrado y profundizando la participación de la comunidad académica en proyectos y redes de investigación internacional. En este contexto, la Universidad cuenta con 98 convenios de intercambio internacionales con universidades de más de 30 países. Más información en <https://www.uai.cl/rrii/>

## BIBLIOTECAS

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus tres Bibliotecas, pone a disposición de alumnos, académicos e investigadores, recursos y servicios orientados a apoyar el aprendizaje, la producción científica y el quehacer universitario, siendo un lugar de encuentro en torno a la literatura académica y también recreativa.

Biblioteca posee una colección con más de 70 mil títulos impresos y más de 700 títulos ebooks para leer digitalmente a través del computador o solicitando en préstamo alguna de las kindle proporcionadas por biblioteca. Además, entrega acceso en línea a más de 12 mil publicaciones académicas disponibles en bases de datos suscritas, entre las cuales se cuentan Web of Science (WoS), Scopus, Emerald, Euromonitor, Harvard, Jstor, Science, Wiley, entre otras.

Destacan algunos servicios, por ejemplo, el de solicitud de artículos contra demanda, que entrega en un plazo no superior a 48 horas, papers que no sean accesibles por medio de las bases de datos suscritas. Así también, el servicio de Asesoría Documental a la Investigación (ADI) apoya al investigador mediante la búsqueda especializada, el uso de alertas, informes bibliométricos, entre otros.

Adicionalmente, Biblioteca mantiene convenio de préstamos interbibliotecarios con diversas instituciones, entre las cuales se encuentran la biblioteca del Congreso de Chile, la biblioteca de la Cepal, entre otras.

## ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad desarrolló programas de inducción académica personalizados para los estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos alumnos a la Universidad. Consisten en tutorías, talleres de nivelación, y asesorías individuales.

## TESTS DE DIAGNÓSTICO

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con pruebas cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos como nivelación de contenidos y tutorías a lo largo del semestre. Estas pruebas, se realizan durante el proceso de matrícula, son de carácter voluntario y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico.

### 1. Test de Diagnóstico en Matemáticas e Ingeniería

Se aplica a estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Industrial (Viña del Mar), Ingeniería Comercial, Bachillerato de Ingeniería Civil y Bachillerato de Ingeniería Comercial.

### 2. Test de Diagnóstico en Lecto Escritura

Se aplica a los estudiantes de las carreras de Periodismo, Derecho y Psicología.

## CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a sus estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico.

La asesoría es una valiosa herramienta para que descubran el mejor modo de cumplir con sus metas personales y académicas; puedan conocer sus debilidades y fortalezas, y busquen el modo más adecuado de alcanzar la realización a nivel personal y académico.

Generalmente, los procesos de asesoría se realizan en dos modalidades: una individual, con el apoyo de psicólogos especializados que buscan orientar para resolver las inquietudes de los estudiantes; y otra grupal, participando en diversos talleres de habilidades de estudio y desarrollo personal, que brindan la oportunidad de trabajar en equipo y resolver las inquietudes compartiendo experiencias con otros estudiantes que se encuentran en una situación similar.

## TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <http://webcursos.uai.cl>.

Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, en donde tienen acceso a su información académica actualizada.

A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

## VIDA ESTUDIANTIL: CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para esto, los estudiantes son invitados a participar en cursos, ciclos y charlas que abarcan temas de actualidad, historia y artes, entre otros. Se suman a lo anterior, una amplia oferta de talleres extra programáticos, musicales, artísticos, y otros tales como improvisación teatral, coro, fotografía y pintura. Asimismo, la universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas como una forma de acercar la cultura al lugar de estudio y pone

a disposición de sus alumnos fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de distinta índole. Estas actividades son interdisciplinarias y de libre elección para los estudiantes.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con asociaciones temáticas (clubes), que están integradas por grupos de profesores y estudiantes que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes tales como emprendimiento, liderazgo (grupo Visionarios) y ajedrez, entre otros temas.

En el campo de la recreación, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Universidad apoya e incentiva diversas iniciativas de sus alumnos que tienen como objetivo promover actividades culturales, deportivas, de desarrollo del pensamiento crítico y de acción social.

Tanto la federación como los centros de alumnos, y otros grupos organizados de estudiantes son los principales impulsores de estas actividades. Entre éstas destacan las competencias deportivas, conciertos, ferias de fomento a la participación estudiantil, feria de las regiones y el día de la Universidad. Al mismo tiempo, la UAI ofrece diversos espacios de interacción con el fin de promover la amistad, el compañerismo y trabajo social.

En la Universidad Adolfo Ibáñez existen distintas actividades y asociaciones estudiantiles que desarrollan diversas actividades en beneficio de la comunidad:

- **Mechoneo Social:** recibe a los nuevos estudiantes con actividades de trabajo social en la comuna de la sede de estudios.
- **Trabajos Voluntarios:** durante las vacaciones de verano e invierno acuden a distintas localidades del país a brindar ayuda a las comunidades.
- **Preu Social:** estudiantes asesorados por profesores UAI, preparan a alumnos(as) que deseen rendir la PSU -tanto escolares como graduados- a través de clases semanales sin costo de matemáticas y lenguaje

## DEPORTES EN LA UAI

Por su parte, el deporte es obligatorio durante los dos primeros años de carrera en la UAI, para crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa y prevenir las enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón los alumnos disponen de un programa de actividad física en el que deben de realizar 26 asistencias (de lunes a sábado) durante el semestre, a libre elección de horario y una amplia oferta deportiva diaria. Algunas opciones son: Body-Pump, Cross Training, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, RPM, Sprint, Body-Combat, Baile Entretenido, Escalada, entre otras. También se desarrollan campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en la sede de Santiago como en la sede de Viña del Mar. Más información en <https://alumno.uai.cl/santiago/deportes/> y <https://alumno.uai.cl/vina-del-mar/deportes/>

## ALUMNI UAI

Contamos con una red de más de 17.000 egresados, que se desempeñan en diversos países de los cinco continentes ejerciendo posiciones de liderazgo. Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con alumnos de último año, acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional.

## OTROS SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

**Impresiones:** los estudiantes de todas las carreras cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.

**Atención de urgencia:** su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.

**Movilización:** la UAI tiene a disposición de sus alumnos buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, tanto para la sede de Santiago como para la sede de Viña del Mar. Horarios y recorrido disponibles en:

- <https://www.uai.cl/campus-uai/campus-penalolen/buses-de-acercamiento-penalolen/>
- <https://www.uai.cl/campus-uai/campus-vina-del-mar/>

## FECHAS DE POSTULACIÓN ADMISIÓN ESPECIAL PRIMER SEMESTRE 2020

- **Primer Período de Postulación:** desde el jueves 22 de agosto hasta el 20 de diciembre 2019. Fecha límite de recepción de documentos: 20 diciembre 2019 a las 12:00 hrs.
- **Segundo Período de Postulación:** desde el 24 de diciembre 2019 hasta el 27 de enero de 2020. Fecha límite de recepción de documentos: 27 de enero de 2020 a las 12:00 hrs.

### Próximas actividades de Admisión UAI 2020:

- **ENCUENTRO CON DECANOS**  
Santiago y Viña del Mar: martes 17 y miércoles 18 de diciembre 2019.
- **FERIA DEL POSTULANTE**  
Santiago y Viña del Mar: jueves 2 al lunes 6 de enero 2020.
- **FERIA DEL POSTULANTE EN REGIONES**  
jueves 2 y viernes 3 de enero 2020.

## MAYORES INFORMACIONES

Sitio web: [admision.uai.cl](http://admision.uai.cl)

Instagram: admision\_uai

Facebook: @uai.admision

### Admisión Sede Santiago

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén.

(Edificio Pregrado A, Oficina 210).

Fono: (2) 2331 1111

[admisionstgo@uai.cl](mailto:admisionstgo@uai.cl)

WhatsApp +56 9 98812065

### Admisión Sede Viña del Mar

Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D.

Altos del Sporting, Viña del Mar.

Fono: (32) 250 3737

[admisionvina@uai.cl](mailto:admisionvina@uai.cl)

WhatsApp +56 9 72021702



Universidad de

**los Andes** 30 años**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

## A. ANTECEDENTES GENERALES

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente de la Educación Superior a nivel nacional, siendo la primera de las Universidades no pertenecientes al CRUCH en abrir la carrera de Medicina, en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (ESE), una clínica universitaria y un laboratorio de Terapia Celular.

En términos de infraestructura, el Campus cuenta con seis edificios que albergan las diferentes áreas del saber, unidades administrativas y de apoyo; una Biblioteca Universitaria de 12.500 m<sup>2</sup>; la Escuela de Negocios; además de centros de investigación y laboratorios, los que suman más de 43 mil metros cuadrados construidos.

Hoy, la universidad cuenta con 26 carreras de pregrado, 11 programas de Bachillerato, 6 doctorados, 28 magíster, 37 especialidades del área de la salud y 111 diplomados, además de diversos cursos y programas de diversas disciplinas.

Desde mayo de 2014, la UANDES cuenta con una clínica universitaria dentro del campus, la cual se suma a los campus clínicos que existen para los alumnos del área de la salud. A través de una labor docente-asistencial, esta clínica tiene como objetivo potenciar el trabajo de investigación interdisciplinaria entre las carreras de la salud y contribuir al conocimiento científico, innovación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento.

### Modelo y Oferta Educativa

- Formación profesional de excelencia.
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados.
- Becas académicas, socioeconómicas.
- 26 Carrera de Pregrado.
- 11 Programas de Bachilleratos.
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Iniciativa solidaria.

## B. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD:

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros alumnos, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado y CAE, logrando con este complemento hasta un 100% de cobertura del arancel anual de cada carrera.

Son 8 tipos de Becas las cuales cubren desde un 15% hasta un 100% dependiendo el tipo de beca y la situación del alumno.

Destacan entre estas:

- **Beca UANDES PSU Públicos/ Subvencionados:** consiste en un descuento del 50% ó 70% en el arancel y matrícula anual para alumnos de colegios públicos o subvencionados, dependiendo de la carrera o programa de bachillerato en que quedan convocados y su puntaje ponderado. Esta beca se mantiene durante toda la carrera más un semestre de gracia. Aumentará esta beca a un 100% de cobertura en arancel y matrícula si el alumno obtiene además alguna beca del estado (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Beca de excelencia académica), junto con la entrega de una mensualidad para transporte, alimentación (complementaria a la beca JUNAEB) y fotocopias.
- **Beca UANDES PSU Particulares:** consiste en un descuento en el arancel anual del 25%, 40% o 70% para alumnos de colegios particulares, según la carrera y el puntaje ponderado con el que queda convocado. Válida para todas las carreras de la universidad.
- **Beca UANDES Económica:** Beca que se otorga a alumnos que ingresen a la UANDES por PSU o por admisión especial. Ésta cubrirá diferentes porcentajes del valor del arancel según la situación económica familiar del alumno la cual será evaluada según su acreditación económica y asistente social. Esta beca puede cubrir hasta el 50% del arancel y se debe postular cada año acreditando la situación económica nuevamente. Se debe postular a través de [uandes.cl](http://uandes.cl) desde el 6 de agosto.

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas Becas apuntan a entregar opciones reales a los alumnos que lo requieran.

Más detalles de cupos, requisitos y mantención de las becas en <http://admission.uandes.cl>.

## C. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los alumnos pueden optar a becas o créditos del Estado.

### Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

Los alumnos que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Puntaje PSU, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para hijo de profesionales de la Educación, Beca Articulación, Beca Reparación (Traspaso Valech), Beca Discapacidad. Para mayor información, ingresar a [www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl).

### Créditos con Aval del Estado - CAE

La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE).

Serán avalados un número determinado de alumnos, de modo de hacer efectivo el beneficio. Para mayor información, ingresar a [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).

## D. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Díez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m<sup>2</sup> y en el que los alumnos pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 199.866 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 725 puestos de trabajo, en tres pisos. Ciento treinta y ocho computadores en los dos laboratorios para los alumnos y veinte y nueve computadores en la Biblioteca propiamente tal, con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles.

Por otro lado, permite la búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por sub colecciones. Además de 59 bases de datos internacionales para la búsqueda de información con acceso a 30.000 revistas en texto completo.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: [www.uandes.cl/biblioteca](http://www.uandes.cl/biblioteca)

## E. MOVILIZACIÓN

Nuestra Universidad tiene buses de acercamiento gratuitos desde el metro Hernando de Magallanes.

## F. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus alumnos diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la "Feria de Talleres" al comienzo de cada semestre.

Los deportes disponibles son: fútbol, básquetbol, vóleybol, tenis, natación, rugby, hip-hop, muro de escalada, entre otros.

Dentro de la rama cultural, los talleres ofrecidos son idiomas como alemán, fotografía, pintura, escritura creativa, flamenco, teatro, salsa, acrobacias aéreas, maquillaje teatral, escritura creativa y coro. Además, los alumnos pueden participar en la Academia de Artes Escénicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la que participan alumnos, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes.

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen talleres como de Formación Política y Ciudadana, y de Liderazgo Estudiantil.

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos concursables entregados por Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria.

## G. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con más de 125 convenios activos con instituciones de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a alumnos y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, más de 500 alumnos de la Universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

La Universidad de los Andes es sede de cuatro programas internacionales:

- "Institute for Leadership in the Americas" con the Fund for the American Studies, Washington, EE.UU; y la Facultad de Comunicación UANDES. Este se enfoca en la economía y teoría política de diversos países.

- “Go Leadership”, programa que trata sobre la economía, política y cultura latinoamericana.
- “Go Spanish UANDES”, que consiste en clases intensivas de español y cultura chilena.
- “Go Chilean Economy”, con clases y actividades que permiten una visión de la economía chilena, su historia y futuros desafíos.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos.

## MÁS INFORMACIÓN

### DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181800 opción 2

e-mail: [admissionpregrado@uandes.cl](mailto:admissionpregrado@uandes.cl)

[admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl)

Universidad de los Andes

## INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago y hoy, ad portas de cumplir 30 años, es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

La UDD se emplaza en terrenos de 151.618 m<sup>2</sup>, con una superficie construida que alcanza los 91.625 m<sup>2</sup>, donde alberga a 14.321 estudiantes de pregrado distribuidos en dos sedes y siete campus. Cuenta con un edificio de postgrado y dos clínicas:

- Sede Concepción (Campus Ainavillo y Pedro de Valdivia) y Clínica Rector Ernesto Silva (Barros Arana).
- Sede Santiago (Campus Las Condes y Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy -RESB- en San Carlos de Apoquindo), Clínica UDD en La Florida y Edificio Plaza de la Investigación.

**CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:** El Proyecto Educativo **UDD Futuro** trae consigo una serie de lineamientos que persiguen enriquecer la oferta formativa del pregrado, diseñando planes de estudio más innovadores, integradores y flexibles.

Las nuevas propuestas formativas resguardan la **sólida formación disciplinar** de nuestros futuros profesionales, preparándolos para dominar no sólo el conocimiento conceptual y procedimental propio de su campo, sino también las problemáticas que surgen en él, manejando información actualizada en el ámbito de su profesión.

Tomando esto como base, se describen a continuación las características del currículum UDD Futuro:

### 1) Formación Extradisciplinar

La UDD otorga un valor especial a la formación extradisciplinar, considerando que a través de ésta se entregan a los alumnos espacios para el desarrollo de habilidades que expanden su formación más allá de la profesión, como las llamadas habilidades del siglo XXI, además de fortalecer determinadas habilidades académicas que facilitan su inserción a la vida universitaria. Esta línea de formación es una oportunidad para que los alumnos de todas las carreras exploren otros intereses, otras formas de ver el mundo y de abordar los problemas, incorporando el sello UDD a través de actividades dentro y fuera del aula. Estas instancias, adicionalmente, brindan al estudiante la posibilidad de participar en la construcción de su formación de pregrado, haciéndose parte de su trayecto formativo.

Entre otras iniciativas, el currículum UDD considera en la formación extradisciplinar:

- a) Cursos que aportan al desarrollo de **Destrezas de Comunicación y Pensamiento (DCP)**, permitiendo a los estudiantes fortalecer habilidades fundamentales para abordar con éxito su formación universitaria desde el primer año de ingreso a su carrera.
- b) Cursos y actividades fuera del aula que aportan al desarrollo de áreas formativas diversas y distintas a las de la elección vocacional inicial de los alumnos, organizadas en **cuatro vías temáticas o tracks**:

- **Responsabilidad Pública**
- **Emprendimiento**
- **Ciencia, Tecnología e Innovación**
- **Humanidades**

Estos cursos y actividades pretenden ampliar el conocimiento cultural, tecnológico, histórico, político, literario y/o artístico del estudiante, así como responder a la diversidad de intereses y motivaciones que éste tiene, brindando al mismo tiempo la posibilidad de descubrir vínculos entre distintas áreas del conocimiento.

- c) **Semana i:** programa intensivo de tres días que se realiza a partir de desafíos dirigidos a alumnos, los cuales son propuestos por docentes de la universidad, empresas o instituciones, y que buscan fortalecer el desarrollo de competencias genéricas a través del trabajo colaborativo interdisciplinario.
- d) Un conjunto de créditos de libre elección que el estudiante puede utilizar en **cursos y actividades extradisciplinares** de su interés, participando en ciclos de seminarios, talleres, cursos deportivos, intercambios y diversos programas cortos internacionales, cursos de otras carreras y actividades de voluntariado, entre otros.

Una alternativa de formación es la certificación que el estudiante podrá obtener siempre que curse y apruebe 24 créditos de un mismo track, lo que acredita una profundización y especialización en el área correspondiente.

## 2) Aprendizaje Experiencial

Presente en todos los planes de estudio, este tipo de aprendizaje promueve el acercamiento de los alumnos a contextos reales, buscando resolver desafíos y problemáticas propias de la profesión con el apoyo de metodologías adecuadas y fomentando hacia el final de la carrera la vinculación temprana con el mundo laboral.

Ver detalle en EMPLEABILIDAD.

## 3) Globalización

Los estudiantes de la UDD tienen la posibilidad de realizar prácticas profesionales, intercambios académicos y pasantías cortas en otros países. Estas experiencias académicas se transforman en un espacio de fortalecimiento de una mirada global y de desarrollo profesional en un contexto internacional.

Asimismo, la UDD ha realizado los máximos esfuerzos por contribuir al desarrollo del inglés como segunda lengua, brindando todas las facilidades para ello y permitiendo iniciativas que contribuyen al logro de dicho anhelo. El Proyecto Educativo UDD Futuro fortalece el desarrollo del inglés en su currículum por medio de:

- i. **Programa complementario de formación en inglés:** Todo estudiante que ingresa a la UDD es evaluado en el conocimiento de inglés, a partir del cual pueden avanzar en su progresión y dominio de este idioma.
- ii. **Asignaturas disciplinares en inglés:** Según su carrera, el alumno podrá optar por cursar algunas asignaturas en idioma inglés.

## 4) Interdisciplina

El Proyecto Educativo UDD Futuro incorpora la posibilidad de que los estudiantes de todas las carreras experimenten el trabajo interdisciplinario en su proceso formativo, generando para ello los siguientes espacios, entre otros:

- i. **Lab Interdisciplinario:** Espacio interdisciplinario cuyo objetivo es someter a los alumnos a una experiencia real de colaboración interdisciplinaria. Es diseñado y ejecutado con un marcado énfasis en propiciar el trabajo interdisciplinario, fomentando y generando una real interacción entre alumnos de diferentes carreras y disciplinas para lograr intercambio y aprendizaje cruzado. Se trabaja en torno a proyectos en contexto real o desafíos que se puedan presentar en escenarios futuros y los alumnos deben cruzar e integrar contenidos de las distintas disciplinas para proponer mejores soluciones.
- ii. **Cursos Interdisciplinarios (ID):** Cursos cuyo objetivo es el aprendizaje de conceptos asociados al menos a dos disciplinas, buscando aplicarlos para resolver desafíos de manera interdisciplinaria.

## 5) Flexibilidad

Se asigna al estudiante la responsabilidad de contribuir, dentro de ciertos marcos imprescindibles, en la construcción de su propio itinerario formativo, de manera de que comience a ser protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida.

Los espacios de flexibilidad que la UDD ha incorporado refieren también a la apertura hacia diferentes estructuras, formatos y modalidades de cursos que faciliten la implementación del currículum y que se adapten a las necesidades del medio. Así, los alumnos tienen:

- Posibilidad de elegir sus propias trayectorias a través de cursos o actividades extradisciplinares con opción de obtener una certificación en algún track.

- Facilidades para optar por sus propios intereses, con reconocimiento de créditos en su plan de estudios.
- Facilidades para realizar intercambios y pasantías al extranjero.

## 6) Tecnología Digital

La UDD contempla como uno de sus grandes desafíos la incorporación de la tecnología digital tanto en los procesos formativos como en los de gestión académica y servicios, para responder efectivamente a las necesidades de sus estudiantes. Esto se evidencia a través de la incorporación de cursos b-Learning o e-Learning en las diferentes carreras, el uso de tecnologías digitales en el proceso educativo en general y la oferta de servicios académicos cada vez más digitalizados, entre otros.

Todo lo anteriormente expuesto redunda en una **EXPERIENCIA UDD** que nos distingue de otras instituciones universitarias, ya que entendemos que la vivencia del proceso educativo es parte fundamental de los resultados que éste genere. La formación de profesionales altamente competentes exige no solo una formación académica rigurosa sino también una experiencia universitaria **transformadora**.

# I. BENEFICIOS Y SERVICIOS UDD

## A.- BECAS Y DESCUENTOS

### Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y hasta la matrícula más gastos de mantención de estudios o fondo para intercambio al extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según carrera y sede:

- o Becas socioeconómicas: Beca CAE Copago, Beca PSU.
- o Becas académicas por PSU: Beca 100% Puntaje Ponderado - Beca 100% PSU - Beca Puntaje Ponderado - Beca Puntaje Nacional - Beca complementaria Pedagogías.
- o Becas académicas por NEM.
- o Becas por Talento: Beca Visión Innovadora de Diseño, Beca Talento Creativo para Comunicaciones y Beca vocación de Arquitecto.
- o Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.
- o Otras Becas: Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia, Beca Familiar, Beca Regional.

### Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, con Puntaje Ponderado mayor o igual a 700 puntos, según sede y carrera (no aplica para las carreras de Enfermería, Medicina, Obstetricia y Odontología, sede Santiago). El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico o ayuda económica mensual.

### Beca 70% Puntaje Ponderado Enfermería Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Enfermería UDD, con Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula. Los alumnos nuevos con Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos obtendrán un 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

### Beca 70% Puntaje Ponderado Odontología Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Odontología UDD, con Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula.

### **Beca 70% Puntaje Ponderado Obstetricia Santiago:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Obstetricia UDD, con Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula. Los alumnos nuevos con Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos obtendrán un 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

### **Beca 100% PSU Santiago:**

Se otorga 100% de beca en el arancel anual de la carrera a alumnos nuevos matriculados en UDD, que provengan de colegios municipales o particulares subvencionados, con Puntaje Promedio PSU (Lenguaje y Comunicación + Matemática) igual o superior a 700 puntos. No aplica a Medicina y Odontología.

### **Beca 100% PSU Concepción:**

Se otorga 100% de beca en el arancel anual de la carrera a alumnos nuevos matriculados en UDD, que provengan de colegios municipales, particulares subvencionados y particulares no subvencionados, con Puntaje Promedio PSU (Lenguaje y Comunicación + Matemática) igual o superior a 700 puntos.

### **Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia Concepción:**

Se otorga 100% de beca en la matrícula a alumnos nuevos matriculados que hayan postulado en primera preferencia y hayan sido seleccionados por la UDD para el proceso de Matrícula 2020. Esta beca aplica a las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Odontología de la sede Concepción. Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y se otorga sólo para el primer año de estudios, no es renovable.

### **Beca Puntaje Nacional:**

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes pruebas: PSU Lenguaje y Comunicación, PSU Matemática, PSU electiva de Historia, Geografía y Ciencias Sociales o Ciencias. Cubre el 100% del arancel anual de la carrera.

Para Medicina la Beca Puntaje Nacional cubre un 50% del arancel anual de la carrera a alumnos nuevos que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes pruebas: PSU Lenguaje y Comunicación, PSU Matemática, o PSU electiva de Ciencias.

### **Beca Puntaje Ponderado:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo a su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 5% y hasta 80% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, sede y puntaje del postulante.

Para la carrera de Medicina el beneficio según puntaje ponderado del postulante es desde un 20% y hasta un 50% sobre el arancel anual.

No aplica a los Programas de Bachillerato.

### **Beca PSU Santiago:**

Dirigida a alumnos nuevos matriculados en UDD, que provengan de colegios municipales y particulares subvencionados.

Se otorga desde un 10% a un 90% de beca en el arancel anual de la carrera, de acuerdo al Puntaje Promedio PSU obtenido por el alumno. (Lenguaje y Comunicación + Matemática).

Esta beca no aplica a las carreras de Medicina, Odontología, ni a los Programas de Bachillerato.

### **Beca PSU Concepción:**

Dirigida a alumnos nuevos matriculados en UDD, que provengan de colegios municipales y particulares subvencionados.

Se otorga desde un 10% a un 90% de beca en el arancel anual de la carrera, de acuerdo al Puntaje Promedio PSU obtenido por el alumno. (Lenguaje y Comunicación + Matemática).

Esta beca no aplica a las carreras de Enfermería y Odontología.

### **Beca CAE – Copago:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras según sede en las que pueden optar a la beca.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

En la sede Concepción, para las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Odontología se otorgará un 50% de beca en la matrícula a alumnos de colegios municipales y particulares subvencionados.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD y se cumpla con los requisitos de renovación del CAE en la UDD.

### **Beca NEM Santiago:**

Se otorga a alumnos nuevos matriculados en algunas carreras de la sede en Santiago que tengan un Promedio Ponderado igual o mayor a 630 puntos y un Promedio de Notas de Enseñanza Media mayor o igual a 6,0. El beneficio es desde un 20% hasta un 80% sobre el arancel anual. Ver requisitos de renovación y las carreras en las que se puede optar a esta beca.

### **Beca NEM Bachillerato Santiago:**

Se otorga a alumnos nuevos matriculados en el Bachillerato en Ingeniería Comercial, Bachillerato en Ciencias Jurídicas y Humanidades o en el Bachillerato en Psicología sede Santiago, cuyo promedio NEM sea 6.0 o más. El beneficio es de un 30% sobre el arancel anual y se otorga por 1 año, que es lo que duran los programas de Bachillerato.

### **Beca Complementaria Pedagogía:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Pedagogía en Educación Básica Mención en Inglés o Pedagogía en Educación de Párvulos que obtengan la Beca Vocación de Profesor que otorga MINEDUC para Pedagogía. Consiste en un monto mensual de libre disposición dependiendo el puntaje PSU (ver puntajes exigidos) o un semestre de intercambio en una Universidad en el extranjero que mantenga un convenio vigente con la UDD y carrera respectiva.

Esta beca se otorgará por el número de años que el alumno mantenga el beneficio de la Beca MINEDUC.

### **Beca Talento Creativo:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Publicidad en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

### **Beca Vocación de Arquitecto:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

### **Beca Visión Innovadora Diseño:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Diseño en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

### **Beca Regional:**

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-M. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región. Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

### **Beca Familiar:**

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

## Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:

Se otorga un 5 o 10 por ciento de beca en el arancel anual, a aquellos alumnos Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados que hayan postulado al Programa. El porcentaje se asignará de acuerdo a su categoría. Si el alumno tiene la Beca Puntaje Ponderado, el porcentaje obtenido por el programa se sumará a su beneficio. Detalles y Bonificaciones se encuentran disponibles en [lideres.udd.cl](http://lideres.udd.cl)

### Notas:

Para optar a las becas aquí descritas, el postulante debe ser alumno nuevo con PSU correspondiente al Proceso 2020, con matrícula durante el primer semestre de 2020.

Las becas aquí descritas se otorgan por el número de años que contempla el Plan de Estudios vigente de la carrera o programa en el que se matricule el estudiante, sin perjuicio de las consideraciones y restricciones particulares de cada una.

Las becas y descuentos UDD son incompatibles entre sí, salvo las particularidades descritas anteriormente. Consulte condiciones y requisitos de los descuentos y otros Beneficios.

## Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la **Beca Excelencia Académica (BEA)**, **Beca Juan Gómez Millas**, **Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación**, entre otras. Además, pueden estudiar con el **Crédito con Garantía Estatal (CAE)**.

### Otros Beneficios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Ejército, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Para más información sobre convenios existentes, contactarse con:

Sede Concepción: [matricula\\_ccp@udd.cl](mailto:matricula_ccp@udd.cl)

Sede Santiago: [matricula\\_scl@udd.cl](mailto:matricula_scl@udd.cl)

Para más información de Beneficios 2020 ver en:

Sede Concepción: [www.udd.cl/becasconcepcion](http://www.udd.cl/becasconcepcion)

Sede Santiago: [www.udd.cl/becassantiago](http://www.udd.cl/becassantiago)

Puedes simular tus beneficios en la UDD en [simulatupsu.udd.cl](http://simulatupsu.udd.cl)

## B.- BENEFICIOS ACADÉMICOS Y OTROS

### Apoyo al Desempeño Académico:

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA) implementa intervenciones que promueven que los estudiantes desarrollen estrategias académicas vinculadas a un mayor éxito en su proceso formativo:

- Promueve que los alumnos adquieran habilidades que potencien su rendimiento académico.
- Busca prevenir el fracaso y deserción de estudiantes.
- Incorpora estrategias remediales que reviertan un rendimiento académico dificultoso.
- Ofrece talleres gratuitos de apoyo al estudio y asistencia por medio de consejerías individuales, con expertos en temas vocacionales-académicos.

## Programa Puente:

Este programa tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo y de desarrollo personal, por medio de una serie de actividades que les ayuden a conocer su carrera, la universidad y sus compañeros, y que les permitan conocer componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD.

## Experiencias Internacionales:

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas de intercambio vigentes con 190 universidades extranjeras en 38 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además, existen programas de doble titulación con seis universidades extranjeras y otros programas internacionales como:

“Aulas Globales Finlandia”, “Innovadores del Futuro”, “Cultura y Negocios en China”, “Embajadores del Futuro”, “Seminario de Emprendimiento en Babson College”, “European Innovation Academy”, “English Abroad”, “Factoría Explora: Intervenciones Tecnológicas Internacionales”, “Summer FMUSP Medical Winter Schools”, entre muchos otros.

## Vida Universitaria, Responsabilidad Pública y Formación Integral:

A través de espacios que buscan el desarrollo integral de sus estudiantes y que promueven instancias que complementen su desarrollo y potencien el espíritu universitario, con el fin de desarrollar en ellos el compromiso, el liderazgo, la responsabilidad, la perseverancia y el trabajo en equipo. La UDD promueve y apoya las siguientes actividades en estas áreas:

- Vida Universitaria: Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Fondos Concursables, más de 30 talleres extra programáticos y un apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, de emprendimiento o la Semana de la Cultura entre otras.
- Compromiso, voluntariados y acción social: La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas de escasos recursos y que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son: Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Misiones Huella, el PreUDD, Vive la Calle, programa Forja y el programa Preuniversitario Aliados.
- Formación Pública y Liderazgo: Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activar esta formación se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Formación de Líderes y Desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Agrupaciones Estudiantiles (Actívate).
- Deporte: El objetivo es fomentar la actividad física en nuestros estudiantes, como un complemento a la formación académica. El área de deportes cuenta con créditos deportivos de libre disposición, con canchas de futbolito, gimnasios con multicanchas y gimnasio de máquinas, además de 20 selecciones deportivas en las que participan más de 700 estudiantes en las sedes Santiago y Concepción.

## Alumni UDD:

Esta unidad se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD, por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Para esto, contamos con un portal de empleo propio: [mercadolaboral.udd.cl](http://mercadolaboral.udd.cl), el cual actualmente contiene más de 15.000 Currículum Vitae. Alumni crea múltiples herramientas para mejorar tus oportunidades laborales, tales como, corrección de CV, asesoría de LinkedIn, asesoría de entrevista laboral, acompañamiento en la búsqueda de trabajo, talleres/charlas/seminario/workshop de apresto laboral y otros temas que complementan la carrera profesional, ferias laborales y muchos más.

Alumni se encarga de mantener vivo el vínculo con la UDD, desarrollando diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

Como una forma de fomentar el sello de Emprendimiento y Liderazgo, el año 2015 se creó el Fondo Emprende Alumni, que premia con ayuda monetaria, proyectos que requieran de este impulso para crecer y consolidarse. Y en esta misma línea, se dio origen al portal [emprendealumni.udd.cl](http://emprendealumni.udd.cl), que congrega emprendimientos creados por Alumni, para darles difusión y visibilidad al interior de la Comunidad UDD.

Por su parte, la fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD,

que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretenimiento, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente tanto a China como la India; conversaciones con importantes actores del acontecer nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

Por último, mantenemos un canal directo de comunicación a través de las redes sociales: Facebook (4.528 seguidores), Twitter (3.183 seguidores) e Instagram (2.809 seguidores) y LinkedIn UDD (67.076 seguidores).

## II- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### Servicios de Biblioteca:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

- Colección física, compuesta por más 100.000 volúmenes de libros, más de 12.000 ejemplares de tesis y más de 36.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.
- Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 45.000 documentos monográficos.
- Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios pueden acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.
- Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.
- Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.
- Sistema de búsqueda integrada de contenidos, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.
- Portal WEB, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

### Servicios Tecnológicos:

Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una cuenta de correo electrónico y su clave de acceso. Adicionalmente, en el sitio web institucional [www.udd.cl](http://www.udd.cl) puede acceder a un conjunto de servicios en línea como son:

- Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma

digital, acceso a la plataforma Canvas, plataforma MiUDD, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, calendario académico y otras herramientas como: Acceso a la plataforma de colaboración UDD–Google Apps, sistema de encuesta docente, sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.

- MiUDD: Es una plataforma online que es la puerta de entrada a los servicios estudiantiles donde los alumnos de la Universidad del Desarrollo pueden acceder a información y realizar transacciones relacionadas a: situación académica, horarios y salas de clases, ficha curricular, avance curricular, registros en la hoja de vida, entre otros.
- Canvas: es un moderno Sistema de Gestión de Aprendizaje, fácil de usar, confiable, escalable y basado en la nube que se ajusta a las necesidades actuales de nuestros docentes y estudiantes, contribuyendo a impulsar la innovación en la enseñanza.

En Canvas se dispone de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura, lo que permite mantener una permanente interacción entre profesores y alumnos a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales.

- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de fibra óptica de alta velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa red WiFi.
- Los estudiantes en conjunto disponen de áreas comunes habilitadas y 27 Laboratorios de computación, con más de 800 PCs, distribuidos en los diferentes campus, así como de centros de copiado e impresión y kioscos de auto impresión e-print (impresiones definidas por semestre, no acumulables).
- La UDD cuenta con más de 100 sitios web correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas y con múltiples salas disponibles de video-conferencia de alta definición.

Además, la UDD cuenta con otros servicios como:

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Las Condes y Campus RESB Am-Pm)
- 6 centros de copiado e impresión.
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casinos y Cafeterías).
- Servicio de atención de emergencias médicas (Zona Protegida).
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

## MÁS INFORMACIÓN

Sobre Beneficios, Becas y Servicios en [www.udd.cl](http://www.udd.cl) o en nuestros contactos:

### UDD Sede SANTIAGO

Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfonos: (56 2) 2327 9225 - (56 2) 2327 9972

[admission@udd.cl](mailto:admission@udd.cl)

Directora de Admisión: Ximena Mardones T.

Subdirectora de Admisión: Paula Canales O.

### UDD Sede CONCEPCIÓN

Ainavillo 456, Concepción

Teléfonos: (56 41) 268 6647 - (56 41) 268 6307

[admissionccp@udd.cl](mailto:admissionccp@udd.cl)

Directora de Admisión: Paulina Bugmann S.

Subdirectora de Admisión: Bernardita Illanes E.



## UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

La UCSH es un proyecto educativo fundado en 1982 con el objetivo de formar profesionales que aporten a la construcción de una sociedad inclusiva y solidaria. En sus 37 años de historia, la universidad ha orientado su desarrollo en torno al pensamiento del Cardenal Raúl Silva Henríquez, expresando especial preocupación constituirse en una institución inclusiva, con un marcado sello identitario y un compromiso con la calidad académica de su oferta formativa. Por ello la universidad se encuentra adscrita a la política de Gratuidad, lo que es coherente con su misión e identidad.

### BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega una serie de ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles. Este 2019, el 73,5% de los estudiantes matriculados financian sus estudios vía gratuidad.

Así mismo, la Unidad de Gestión de Becas, también participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

#### Beca Don Bosco

Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2° año de carrera.

#### Beca Mérito Académico

Beneficio destinado a premiar el mejor rendimiento académico. Consiste en la asignación de un monto en dinero para el estudiante que obtenga el mejor promedio de su programa de formación de pregrado. En caso que la carrera se dicte en ambas jornadas, se asignará una beca por cada jornada.

#### Beca Alimentación UCSH

Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la Universidad por una extensa jornada de estudios.

#### Beca de Emergencia

Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca, depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante.

#### (\*) Beca de Excelencia Complementaria

Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de llegada de los estudiantes.

### (\*) Beca Colegios Salesianos

Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco o María Auxiliadora), hasta 2 años precedentes a su ingreso a la Universidad y que deseen ingresar a un Programa de Formación de Pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

### (\*) Beca Deportista Destacado

Beneficio destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja que va de un 10% a un 50% en el arancel anual. Este beneficio tendrá una vigencia máxima equivalente a la duración del programa de estudios al que postula. Deportes considerados: Fútbol (Damas y varones); Basquetbol (Damas y varones); Tenis de mesa (Damas y varones); Voleibol (Damas y varones).

## BENEFICIOS EXTERNOS

### Becas de arancel

Los estudiantes que obtengan Becas de Arancel otorgadas por el Estado, pueden hacer efectivo su beneficio en la UCSH, lo que les permitirá cancelar matrícula y pactar sólo el arancel no cubierto por la Beca Estatal.

### Gratuidad

La UCSH se encuentra adherida a la gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos y se matriculen podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni el arancel por la duración formal de su carrera.

### Crédito con aval del estado (CAE)

La UCSH participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Este crédito permitirá al estudiante financiar los aranceles de la carrera de forma anual, de acuerdo a los montos que determine el Ministerio de Educación para cada carrera.

## VIDA UNIVERSITARIA

### DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica. Su quehacer se realiza en torno a cuatro áreas.

- **Vida Universitaria:**

Orientada al fortalecimiento de la vida e identidad universitaria a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional y el acompañamiento en espacios de participación que permitan una mayor integración entre los estudiantes y con la sociedad.

- **Deportes y Calidad de Vida:**

Orientada a prestar servicio y apoyo en la gestión deportiva y en la promoción de vida saludable como: actividades que promueve la alimentación sana y cambios de estilos de vida más saludables, talleres deportivos, acondicionamiento físico, natación libre y campeonatos inter-facultades.

- **Selecciones Deportivas:**

La universidad cuenta con selecciones de Fútbol, Vóleybol, Basquetbol y Tenis de Mesa, que participan de torneos deportivos de carácter regional y nacional. El objetivo es entregar herramientas para complementar tanto su formación profesional, como su formación personal. Además del trabajo de selecciones, esta área desarrolla cuatro talleres deportivos que sirven como semillero para nuestras selecciones.

- **Beneficios Estudiantiles:**

Entrega atención psicosocial con el fin de otorgar accesos a convenios dentales y psicológicos, entre otros, a nuestros estudiantes. Además, esta área administra la Credencial Universitaria UCSH que identifica al estudiante, la cual tiene servicios asociados en impresión de documentos y préstamos de libros en Biblioteca. También administra los procesos asociados a la tarjeta TNE para estudiantes nuevos y antiguos y ofrece instancias formativas en torno a los temas de habilidades parentales.

## PASTORAL UNIVERSITARIA

Es un espacio que acoge a todos los estudiantes que deseen acercarse a una experiencia de comunidad, servicio, solidaridad y espiritualidad. Somos una comunidad con sensibilidad por el servicio a los más necesitados, poniendo en práctica las habilidades personales y los aprendizajes que entrega la formación profesional que brinda la universidad. Dentro del año realizamos diversas actividades, entre las cuales se destacan:

- Oratorio en el centro abierto Laura Vicuña, en la comuna de Lo Prado
- Voluntariados
- Retiros espirituales
- Misiones de verano
- Participación en peregrinaciones
- Preparación para los sacramentos: bautismo, eucaristía y confirmación

Además, como pastoral salesiana, participamos de las variadas actividades que tiene el movimiento juvenil salesiano durante el año.

## BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica Silva Henríquez está compuesto por cuatro bibliotecas: Casa Central, Centro de Recursos del Aprendizaje, Lo Cañas y San Isidro; en las que los estudiantes pueden acceder a una amplia gama de servicios bibliotecarios como préstamo de material bibliográfico, talleres, cursos y capacitaciones en distintos recursos. Este sistema administra, además, los laboratorios de computación de la Casa Central. Estos espacios están destinados a ofrecer a los estudiantes computadores y acceso a Internet, facilitando el acceso a equipamiento y conectividad para el desarrollo de sus actividades académicas. El total de equipos que suman ambas salas es de 250 computadores. Volúmenes biblioteca 171 mil, relacionados con todas las áreas de conocimiento que se imparten en la universidad. Base de datos 44, con acceso a 30 mil documentos digitales de cada área (revistas científicas, académicas, libros, monografías). Investigaciones 130, realizadas por docentes e investigadores de la UCSH.

## UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Esta unidad busca fortalecer a la universidad y a su comunidad integrando una dimensión internacional, intercultural y global a la formación, investigación, el desarrollo de capacidades y el servicio prestado por la universidad. Con más de 60

convenios con universidades de Australia, Europa y toda América Latina, coordina y promueve la movilidad internacional de académicos, investigadores, estudiantes y personal de la universidad. Busca estrechar nuevos lazos, prestando apoyo a unidades académicas y centros de investigación para su inserción a nivel internacional.

### **FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES**

La Universidad Católica Silva Henríquez cuenta con distintas instancias de apoyo tendientes a mejorar la experiencia formativa y asegurar aprendizajes de sus estudiantes. Estas se gestionan a nivel de las unidades académicas y a nivel de la administración central. Para realizar un adecuado seguimiento, la universidad se encuentra ajustando su Sistema de Alerta Temprana, incorporando nuevas variables que permitan un seguimiento más detallado, y al mismo tiempo, revisando el impacto de las acciones realizadas.

### **MAYORES INFORMACIONES CASA CENTRAL**

General Jofré 462, Santiago.

Teléfono: (56-02) 2 4601100 (56-02) 24601170 (56-02)24601171

Email: [admision@ucsh.cl](mailto:admision@ucsh.cl)

Facebook: Admisión\_UCSH

Instagram: Admision\_UCSH [www.ucsh.cl](http://www.ucsh.cl)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

## BENEFICIOS

### BENEFICIOS INTERNOS<sup>1</sup>

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Beca Preferencia**

Cubre el 100% de la matrícula del primer año a todos los estudiantes que ingresen vía PSU, a través del DEMRE que hayan postulado a la Universidad Autónoma de Chile, como primera preferencia en la carrera en que se matricula.

- **Beca PSU**

Se otorga a los más altos puntajes en la PSU rendida el año 2018 o 2019, por hasta el 80% del arancel durante toda la duración formal de la carrera. Tabla de ponderaciones en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl)

- **Beca Copago Cero**

Beca dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado, (CAE) y un puntaje promedio PSU mínimo de acuerdo a lo señalado en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl). Esta beca cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la carrera.

- **Beca Deportiva, Artística o Científica**

Cubre una parte del arancel anual de la carrera de aquellos estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas o culturales de interés para la Universidad Autónoma de Chile, con rendimiento sobresaliente en el ámbito nacional y/o nominaciones internacionales, beneficio evaluado por una Comisión.

- **Beca Regiones**

Los estudiantes egresados el año 2019 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de la Provincia de Chiloé, del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:

- Provincia de Chiloé: 10%
- Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
- Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%

- **Beca Hermanos Alumnos Regulares**

Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea alumno regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.

- **Beca Convenios**

La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenios con diversas instituciones que permiten a los funcionarios y sus hijos optar a un descuento de hasta el 10% del arancel anual.

- **Beca Bachillerato Internacional**

Beneficio que cubre el 20% del arancel anual de la carrera, para aquellos estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.

---

<sup>1</sup> Los beneficios internos se encuentran sujetos a las condiciones contempladas en reglamento de becas y créditos vigente de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl)

- **Crédito Interno**

La Universidad otorgará a los estudiantes que reúnan las condiciones, un crédito directo en Unidades de Fomento, sin intereses, y su otorgamiento se decidirá por un Comité nombrado al efecto. Este crédito no podrá ser superior al 30% del arancel anual de la colegiatura. El Crédito Directo Universidad Autónoma de Chile deberá ser pagado al término de los estudios, en cuotas de igual monto a las últimas pagadas por la colegiatura.

## BENEFICIOS EXTERNOS<sup>2</sup>

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Gratuidad**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile, el año 2020 pueden acceder a Gratuidad, postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Más información en [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

- **Becas Ministeriales**

Los estudiantes que sea beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

- **Becas JUNAEB**

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Autónoma de Chile también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación -Beca de Alimentación (BAES), Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.-. Más información en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl)

- **Crédito con Aval del Estado**

Por ser la Universidad Autónoma de Chile, una universidad acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), los estudiantes pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027).

Este crédito permite a los estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Dirección de Asuntos Estudiantiles:

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orienta su acción a favorecer el bienestar general del estudiante y complementar el proceso de formación integral, que forman parte de la vida universitaria y de la formación de los estudiantes.

La DAE coordina y supervisa, entre otros:

- **Programas de Asistencia Psicológica**

La Universidad Autónoma de Chile, cuenta con servicio especializado de Psicólogos, cuyo objetivo es ayudar a los estudiantes a resolver dificultades personales, vocacionales o académicos. Además, de apoyarlos en su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

- **Programa de Asistencia Social**

El Programa de Asistencia Social, cuenta con profesionales que apoyan las dificultades emocionales, familiares y/o económicos que puedan presentar nuestros estudiantes y que pongan en riesgo su permanencia en la Universidad.

- **Talleres**

La Dirección de Asuntos Estudiantiles ofrece a sus estudiantes talleres con una amplia y atractiva oferta basada en los intereses de nuestros estudiantes, Deportes, Wellness y Formación General y Cultura.

---

<sup>2</sup> Los beneficios externos son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> e [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

- **Deportes**

El área Deportiva de la Universidad Autónoma de Chile, proporciona a los estudiantes, a través de distintas ramas deportivas, la posibilidad de participar en competencias interna, externas e interuniversitarias.

- **Fondos Estudiantiles RSU**

Fondos destinados a estudiantes que tengan iniciativa para realizar actividades de voluntariado, deporte y vida saludable, protección del medio ambiente, vinculación con la comunidad y responsabilidad Universitaria.

## 2. Servicios de Biblioteca:

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con un amplio sistema bibliotecario para sus estudiantes, no solo acorde a un mundo globalizado, sino también en permanente actualización y según el currículum básico y complementario de cada carrera.

Además, su plataforma online permite a los estudiantes, académicos e investigadores acceder a recursos tanto físicos como electrónicos.

- 4 Bibliotecas.
- 4 Hemerotecas (publicaciones periódicas nacionales y extranjeras).
- Más de 192.917 volúmenes de libros.
- Más de 71.519 títulos.
- Salas de estudios individuales y grupales.
- Estantería abierta.
- Servicio de préstamo interbibliotecario e intersede.
- Sistema de reservas y renovación online.
- Zona WiFi.
- Acceso a 17 bases de datos para complementar el trabajo académico, en la búsqueda de información.
- Acceso a 124.278 libros electrónicos en diferentes áreas del conocimiento.

## 3. Centro de Emprendimiento e Innovación y Club de Emprendedores:

Orientado a fomentar la innovación y emprendimiento transversalmente, tanto de estudiantes como titulados de todas las carreras de la Universidad Autónoma de Chile, los esfuerzos se centran en desarrollo de diversas actividades que generen impacto según el grado de desarrollo de los emprendimientos tales como mentorías, tutorías, capacitaciones y ferias, en algunas sedes también se cuenta con espacios habilitados como co-work.

## 4. Vinculación con el Medio

La Dirección de Vinculación con el Medio cuenta distintas actividades académicas y culturales abierto a toda la comunidad que desarrolla cada una de nuestras carreras. Adicionalmente cuenta con un programa permanente de coloquios, seminarios, charlas, obras de teatro, exposiciones de arte, talleres, entre otros.

## 5. Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC)

El Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC) es el conjunto de programas complementarios al currículum, que tienen por finalidad acompañar a los estudiantes para brindarles herramientas que faciliten su trayectoria y progresión académica.

El SAAC es uno de los Dispositivos de Apoyo Complementario, que el Sistema de Gestión Pedagógica implementó para el acompañamiento de los estudiantes desde el ingreso a la vida universitaria, con el fin de potenciar y apoyarlos en su rendimiento académico. El SAAC tiene como objetivo fundamental favorecer el logro de Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, de manera complementaria y articulada con el currículo de cada carrera, en concordancia con las políticas institucionales y el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.

El SAAC se implementa mediante los siguientes Programas:

- **Inducción a la vida Universitaria:** Es un programa de bienvenida a los estudiantes de primer año a la Universidad,

durante la semana previa al inicio oficial de clases, para conocer su carrera y la Universidad; además compartir con sus nuevos compañeros y responder los instrumentos de caracterización estudiantil que la institución realiza.

- **Tutorías de pares:** Es un programa voluntario de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado, de cursos superiores o egresados, orientan a sus pares de cursos inferiores que lo requieran, apoyándolos en el desarrollo de estrategias de estudio para mejorar su desempeño en las asignaturas que cursan y tener éxito académico.
- **Ayudantías:** Es un programa de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado, de cursos superiores o egresados, refuerzan los aprendizajes de un grupo curso de estudiantes de asignaturas que presentan un mayor grado de complejidad durante la carrera y prestan apoyo al docente en algunas asignaturas que por su naturaleza de implementación lo requieran.
- **Apoyo Psicopedagógico:** Los programas de apoyo Psicopedagógico se encuentran orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y al fortalecimiento de habilidades personales que favorecen la permanencia en el contexto de las asignaturas en la cual se trabaja. Esta actividad se implementa en modalidad grupal e individual.
- **Escuela de tutores y ayudantes:** La Escuela de Tutores y Ayudantes, es un programa de formación voluntaria para estudiantes que quieren formar parte del staff de tutores y ayudantes de la Universidad Autónoma, donde se desarrollan herramientas pedagógicas con el fin de implementar exitosamente la tutoría de pares y ayudantías.

## 6. Minor

El Minor es una estrategia integrada al itinerario formativo de los estudiantes, voluntaria y no implica aumento de la carga académica. Es decir, los estudiantes no deben cursar asignaturas extras a su formación, ya que los cursos que componen el Minor son parte de su malla curricular.

Esta estrategia favorece la interdisciplinariedad, a partir de una mirada crítica de su entorno para contribuir a resolver una problemática del ámbito profesional, social y/o del sector productivo, considerando un comportamiento ético y socialmente responsable.

- **Minor de Investigación Aplicada al Contexto:** Es una estrategia integrada al itinerario formativo de los estudiantes, con el objetivo de desarrollar competencias iniciales de investigación aplicada para resolver problemas propios del ejercicio profesional. Se compone de cinco asignaturas en total: dos asignaturas son propias del área de investigación de cada carrera y otras tres asignaturas son de Formación General asociadas a los Electivos de Ética, de Desarrollo Personal y de Responsabilidad Social.
- **Minor de Inteligencia Artificial y Derecho:** Para estudiantes de pregrado de las Facultades de Ingeniería y Derecho, busca desarrollar habilidades vinculadas a la programación, el uso de algoritmos, el diseño de servicios o productos digitales para la resolución de problemas jurídicos y con dominio de sus límites normativos, en relación al plano ético, al de protección a la privacidad y los datos personales y al de seguridad de activos de la información. Se compone de cinco asignaturas: Introducción a la Programación, Ética e Inteligencia Artificial, Diseño de Aplicaciones en Inteligencia Artificial, Protección de Datos y Ciberseguridad.

## 7. Programa de Iniciación Científica

La Universidad Autónoma de Chile ha desarrollado el Programa de Iniciación Científica para todos nuestros estudiantes de pregrado que tenga interés en desarrollar actividades de formación y colabora en investigación científica. Estas actividades serán complementarias a su formación disciplinar y se deben desarrollarse en horarios y formas que sean compatibles con el buen desempeño académico de los estudiantes.

## 8. Autónoma Internacional

A través de diferentes iniciativas, la Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus estudiantes una experiencia formativa de carácter internacional, tanto en sus propias aulas como en reconocidas instituciones de educación superior en el extranjero. Los programas de movilidad estudiantil se sustentan en convenios de intercambio con más de 100 universidades alrededor del mundo, con reconocimiento de estudios y apoyo al financiamiento a través de fondos internos concursables y becas externas. Esto contribuye a la formación académica con una perspectiva global, uno de los sellos diferenciadores del profesional formado en la Universidad Autónoma de Chile.

Además de los programas de intercambio semestral que realiza de manera permanente, la Universidad Autónoma ha incorporado convocatorias para estancias cortas en reconocidas instituciones en el extranjero e incentiva la participación de sus estudiantes en congresos y seminarios internacionales, beneficiando en el 2019 a un total de 134 estudiantes. Para todas estas iniciativas la universidad provee de apoyos económicos a los cuales los estudiantes pueden postular para financiar de manera total o parcial estas experiencias.

## 9. Tecnología para nuestros Estudiantes

La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:

- **Portal Estudiantil:** Corresponde a un espacio virtual donde los docentes, ayudantes y estudiantes pueden comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio. Se presenta como una plataforma educativa que apoya la docencia universitaria y facilita el desarrollo entre los estudiantes y docentes.
- **Portal Docente:** Entre sus principales funcionalidades- la carga académica, calificaciones, acceso a horarios de clases, envío de correos masivos a sus estudiantes, carga de material y documentos para las clases, toma de exámenes, entre otros.
- **Office 365:** Una alianza entre Microsoft y la Universidad Autónoma de Chile, permite a los estudiantes poseer una cuenta Office 365 Pro Plus totalmente gratuita, con todas sus aplicaciones y beneficios disponiendo cada uno de ellos de la suite office para 5 dispositivos personales.
- **Conexión Wi-Fi:** Señal inalámbrica con amplia cobertura. Sus señales están disponibles para que nuestros estudiantes se conecten a Internet, gratuitamente, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi.

## 10. Círculo de Titulados

El Círculo de Titulados de la Universidad Autónoma de Chile, crea las condiciones que vinculen a los titulados con la Universidad, a través de una oferta de formación continua, servicios universitarios y demás beneficios, que favorezcan su desarrollo laboral y profesional, y retroalimenten la mejora permanente de los procesos formativos.

## 11. MAYOR INFORMACIÓN

### Direcciones

- **Santiago, campus Providencia**

Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia, Santiago.

(Metro Pedro de Valdivia)

- **Santiago, campus El Llano Subercaseaux**

Ricardo Morales 3369, San Miguel, Santiago.

(Metro San Miguel)

- **Talca**

5 Poniente 1670, Talca.

- **Temuco**

Avenida Alemania 01090, Temuco.

Correo electrónico [admission@uautonoma.cl](mailto:admission@uautonoma.cl)

Web Corporativa <https://www.uautonoma.cl/>

Web Admisión <https://admission.uautonoma.cl/>

Fan Page <https://www.facebook.com/uautonomadechile>

Twitter <https://twitter.com/autonomadechile>

Instagram <https://www.instagram.com/uautonomadechile/>

### Feria del Postulante:

Desde el miércoles 18 al viernes 20 de diciembre del 2019, se llevará a cabo en todas nuestras sedes (Santiago, Talca y Temuco) la feria del postulante, más información en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl)



# UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

## BENEFICIOS

Porque tenemos un compromiso con el futuro de nuestro país, como Universidad San Sebastián te entregamos beneficios para que puedas cumplir tu sueño profesional y desarrollar tus talentos a través del esfuerzo y el espíritu de colaboración. Por esto, contamos con una amplia oferta de Becas y Beneficios que detallamos a continuación.

Revisa las condiciones, requisitos de asignación y de renovación de todas nuestras becas en nuestra página web [www.uss.cl/admision/becas](http://www.uss.cl/admision/becas).

### 1. BECAS USS

#### 1.1 Becas Matrícula

**Beca de matrícula** dirigida a los estudiantes que hayan **postulado en las tres primeras preferencia a la USS** para el proceso de admisión 2020, y se matriculen en primer año cumpliendo con las condiciones que cada uno exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de admisión del primer semestre 2020.

#### 1.2 Becas PSU

**Beca de arancel** dirigida a los estudiantes que se matriculan en carreras de jornada diurna del proceso de admisión de primer semestre 2020. La asignación de este beneficio se realiza por tramos de becas de acuerdo al puntaje ponderado con el que se matricula en la carrera y cubre **desde un 5% hasta un 100%** del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

#### 1.3 Becas 30 años

**Beca de arancel y de matrícula del 100%** durante todos los años de duración formal de la carrera, para estudiantes que se matriculan en carreras de jornada diurna del proceso de Admisión de primer semestre 2020, con **preselección de Gratuidad** del Ministerio de Educación, proveniente de **colegios municipales y particulares subvencionados** con un puntaje igual o mayor a **600 puntos ponderados**.

#### 1.4 Becas Copago Cero

Beca dirigida a los estudiantes que ingresan a primer año y que cuentan con **preselección de las becas Juan Gómez Millas o Excelencia Académica del Ministerio de Educación y Crédito con Garantía del Estado**. Financia el **100% del copago** del arancel generado por la aplicación de las becas MINEDUC y el 100% del arancel de referencia, por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

#### 1.5 Beca Excelencia Académica

Premia el rendimiento académico sobresaliente de los estudiantes de la USS, mediante un descuento del **20% del arancel anual o semestral**, según la carrera. Este beneficio no es postulable, es por un año calendario, y es compatible con otras becas y convenios de la USS.

#### 1.6 Beca Talento Líder

Beca de arancel dirigida a los líderes de acción social o emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. El beneficio consiste en hasta un 20% de descuento en el arancel anual.

#### 1.7 Beca Deportiva

**Beca de arancel** dirigida a los estudiantes que se matriculen en primer año, que tengan o hayan tenido una figuración deportiva en una o más disciplinas a nivel nacional o internacional y/o la calidad de seleccionado nacional, o que

demuestren talento y capacidad deportiva de alto nivel, de preferencia en las disciplinas en las que compiten nuestras selecciones en torneos interuniversitarios.

### 1.8 Beca Familiar

**Beca de arancel** dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2020 en cualquiera de sus carreras y sedes. Se entienden por integrantes del mismo grupo familiar, los padres, hermanos, hijos y cónyuge. El beneficio corresponde a un **10% de descuento en el arancel anual de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar** matriculados en la USS.

### 1.9 Beca Funcionario

Beca dirigida a los funcionarios académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Los porcentajes de descuento dependerán de los años de antigüedad y el tipo de contrato que el funcionario tenga. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

### 1.10 Beca Docentes Adjuntos

Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculan en primer año en algunas de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder a este beneficio, son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2019 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada Sede.

### 1.11 Beca Titulados USS

Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de Pregrado de la Universidad San Sebastián en cualquiera de sus sedes. El beneficio corresponde a un **30% de descuento en el arancel anual** y se solicita al momento de la matrícula sólo presentando el carnet de identidad.

### 1.12 Beca Hijo de Egresados USS

Beca dirigida a los Hijos de las Egresados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de Pregrado de la Universidad San Sebastián en cualquiera de sus sedes. El beneficio corresponde a un **10% de descuento en el arancel anual de la carrera** y se solicita presentando el certificado de nacimiento que acredita el parentesco con el egresado al momento de la matrícula.

### 1.13 Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor

Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián.

El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

### 1.14 Convenios Institucionales

La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que se aplican descuentos en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables al momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio. Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica.

El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc. El listado de convenios se puede revisar en [www.uss.cl](http://www.uss.cl).

## 2. OTROS BENEFICIOS

### 2.1 Beca de Alimentación

Consiste en becas de alimentación con el fin de financiar almuerzos para los alumnos que lo requieran producto de su situación económica. Requisito presentar los antecedentes en la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos de la sede respectiva.

### 2.2 Beca de Impresión

Nuestros alumnos cuentan con el Beneficio de 50 impresiones semanales.

## 3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 3.1 Apoyo y Adaptación Universitaria

- **AmigUSS de Regiones + Provincias 1er y 2do Semestre:** LA USS busca acompañar, acoger e integrar a los estudiantes que vienen de ciudades distintas a las de sus sedes, realzando los valores de la Universidad. Esto se hace las primeras semanas de clases, tanto en el primer como en el segundo semestre, a través de tutores, que comparten con ellos cómo funciona la Universidad, los ayudan a generar redes y vínculos de amistad.
- **SerUSS:** Programa a través del cual la USS entrega apoyo y orientación para la adaptación a la vida universitaria, mediante encuentros de carreras, charlas y espacios de convivencia, siendo la primera instancia oficial de bienvenida a la Universidad.

### 3.2 Construye

La USS busca que los alumnos vivan una experiencia significativa de vinculación social, realizando acciones que sean un aporte a la comunidad y, a la vez, a su propio crecimiento y desarrollo personal. Dentro de las acciones, las más importantes son los Voluntariados de verano e invierno, los voluntariados mensuales y Sebastianos al Servicio de Chile.

### 3.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Los Fondos Concursables Estudiantiles, tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las buenas ideas, creatividad y autogestión de nuestros estudiantes, en las siguientes líneas: académico, acción social, artístico-cultural, deporte y vida saludable, inclusión y medio ambiente. La convocatoria se realiza de manera semestral.

### 3.4 Descuentos y Convenios

La USS cuenta con más de 125 convenios en beneficios de los estudiantes con distintas empresas e instituciones, en áreas como deportes, vida saludable, salud mental, alimentación, tiempo libre, entre otros. Estos se hacen efectivos mediante la utilización de la tarjeta universitaria (TUI).

### 3.5 App Mi USS

Aplicación móvil que permite a los estudiantes de una manera cómoda y accesible conocer beneficios, calendarios de pruebas, noticias, inscribirse en talleres y actividades, y mucho más sobre la vida universitaria de la USS. La aplicación está disponible en App Store y Google Play.

### 3.6 Apoyo a Estudiantes Padres y Madres

La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes padres y madres en concordancia con los valores e inspiración humanista cristiana de la Universidad. Para ello, la USS establece las siguientes facilidades: proceso de inscripción de asignaturas anticipado, diferenciación de requisitos de asistencia y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

### 3.7 Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales

La USS se preocupa de la realización de talleres deportivos y culturales de diversa índole, con el fin de que todos los estudiantes puedan tener acceso a la práctica de alguna disciplina deportiva y a espacios culturales. Hay talleres diarios, mensuales y semestrales.

### 3.8 Beneficios de Salud

La USS cuenta con Centros de Atención Odontológicos en todas sus sedes y con Centros de Atención de Salud en Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde podrán acceder a prestaciones psicológicas, nutricionales, entre otras.

### 3.9 Deportes y Selecciones

La USS dispone de gimnasios e infraestructura deportiva en todas sus sedes, y cuenta con 32 selecciones deportivas, que representan a la Universidad en competencias interuniversitarias, a nivel nacional e internacional. Además, realiza constantemente torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física.

### 3.10 Vida Saludable

La USS a través de Asuntos Estudiantiles busca generar conciencia sobre la importancia de llevar una vida saludable por medio de una buena alimentación, actividad física y autocuidado. Para promoverlo se generan anualmente ferias saludables, campañas en torno al cuidado de la alimentación y pausas activas. Una de las estrategias ha sido generar bimensualmente campañas de evaluaciones nutricionales, a fin de informar a los estudiantes respecto a su actual condición de salud.

### 3.11 Promoción del Autocuidado y Prevención del Estrés

La USS busca contribuir a mejorar el bienestar autopercebido de los estudiantes a nivel social, mental y físico, con el fin de poder mejorar las habilidades para hacer frente en momentos de estrés académicos y personales. Dentro de esto, se cuentan talleres de bienestar, con foco en el mindfulness, manejo de las emociones y formación de primeros auxilios psicológicos. Además, se cuenta con orientadores estudiantiles y psicólogos en todas las sedes y equipos capacitados para responder ante posibles emergencias de salud mental.

### 3.12 Programa de Prevención en Consumo de Tabaco, Drogas y Alcohol

Con el fin de concientizar acerca de los efectos adversos del consumo de tabaco, drogas y alcohol, la USS cuenta con un programa que tiene como fin dar a conocer a la comunidad estudiantil los riesgos en materia de consumo. Dentro de alguna de sus estrategias está la formación de Líderes Preventivos y campañas de difusión frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, entre otras.

### 3.13 Vive tu CampUSS

Nuestra Universidad busca entregar una experiencia universitaria que fomente los espacios de encuentro y esparcimiento entre los estudiantes, además de propiciar la cultura fomentando los valores sebastianos. Dentro de este programa, destacan la Bienvenida NovatUSS, celebración de efemérides, Tours Culturales, Aniversario, Musical USS, Fiestas Patrias, etc.

### 3.14 Certificado de Vida Universitaria

Documento a través del cual la USS registra las actividades extraacadémicas que realizan los estudiantes a lo largo de su vida estudiantil.

### 3.15 Liderazgo

La Escuela de Liderazgo tiene por objetivo potenciar habilidades transversales y el pensamiento crítico de los estudiantes, con énfasis en los valores institucionales. Además, busca desarrollar y promover vocaciones de liderazgo y servicio en los estudiantes para transformar la sociedad de manera positiva. A través de campamentos, charlas, encuentros con expertos y talleres.

## 4. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La USS cuenta con un sistema de intercambio estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría Académica, que ha permitido que los estudiantes USS puedan aprender de distintas culturas en otras universidades del mundo y también poder recibir a estudiantes extranjeros. A la fecha, la USS cuenta con más de 60 convenios con 16 países de América, Europa, Asia y Oceanía entre los que destacan México, Estados Unidos, Colombia, Brasil, España, Francia y Alemania.

## 5. DIRECCION DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

La DIEE tiene por objetivo acompañar a los estudiantes en su proceso de crecimiento, maduración y formación como personas y profesionales íntegros. Para ello, desarrolla e impulsa iniciativas que impulsan el desarrollo de competencias de innovación y emprendimiento a lo largo de la formación profesional. Además, de acciones orientadas a apoyar su inserción e ingreso al mundo laboral con programas de acompañamiento, apresto y asesoría laboral, generación de redes, entre muchas otras.

## 6. BIBLIOTECAS

La Red de Bibliotecas de la Universidad San Sebastián ofrece a sus usuarios servicios que favorecen la formación de profesionales autónomos en el manejo de información, capaces de actualizarse permanentemente, con sentido crítico que les permita evaluar los datos que reciben y que aportan a la sociedad en que participan.

La Red de Bibliotecas con presencia en cada Sede de la Universidad, ofrece espacios diseñados para generar ambientes propicios para el estudio y la concentración. Se destaca el apoyo en la formación de usuarios y los Talleres de Alfabetización en Información (3 Programas), que entregan herramientas para optimizar el acceso y uso a los recursos electrónicos. Con una superficie total de 9.959 m<sup>2</sup>, los usuarios pueden acceder a espacios diferenciados de estudio, todos acondicionados según los diferentes servicios y colecciones, más de 220.000 volúmenes impresos y recursos electrónicos, con 18 potentes Bases de Datos, que en su conjunto ofrecen acceso a más de 77.000 Journals (52.614 de ellas en texto completo) y se suma a lo anterior, más de 1.200 libros electrónicos.

### MÁS INFORMACIÓN

Para más información visita [www.uss.cl](http://www.uss.cl) o escribe a [admission@uss.cl](mailto:admission@uss.cl)

Desde teléfono fijo: 800 771 300

Desde celulares: 600 771 3000

Contacto Santiago: [difusionsantiago@uss.cl](mailto:difusionsantiago@uss.cl)

Campus Los Leones

Tel: 2 - 2260 6000

Los Leones esquina Lota, Providencia, Metro Los Leones

Campus Bellavista

Tel: 2- 2562 1300

Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano

Contacto Concepción: [difusionconcepción@uss.cl](mailto:difusionconcepción@uss.cl)

41 - 248 7900

Lientur 1457, Concepción

Contacto Valdivia: [difusionvaldivia@uss.cl](mailto:difusionvaldivia@uss.cl)

63 - 263 2500

General Lagos 1140, Valdivia

Contacto Puerto Montt: [difusionpuertomontt@uss.cl](mailto:difusionpuertomontt@uss.cl)

65 - 232 5500

Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt



# UNIVERSIDAD CENTRAL

## Beneficios y Servicios Universidad Central

La Universidad Central de Chile coherente con su visión institucional, posee importantes beneficios y servicios que potencian el desarrollo integral de sus estudiantes, reconociendo y estimulando el rendimiento académico sobresaliente, deportivo y en todas aquellas áreas que intervengan en su formación. A su vez, entrega apoyo a aquellos estudiantes con dificultades económicas, para la continuidad de estudios.

### 1. BECAS INTERNAS U.CENTRAL

#### Beca U. Central

Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión regular DEMRE, con PSU vigente (dos últimos años), igual o superior a 580 puntos. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio PSU (promedio de pruebas de Lenguaje y Matemáticas) obtenidos por los postulantes. Esta beca se mantendrá con el mismo porcentaje obtenido desde el primer año y por la duración formal de la carrera. Para ello, el estudiante deberá mantener: el primer año un avance curricular del 60%, un 5,5 de promedio; mientras que a contar del segundo año el avance curricular deberá ser de un 70%, un 5,5 de promedio y mantenerse como alumno regular. Este beneficio se otorga por la duración de la carrera, pero se agrega un año adicional, siempre y cuando el alumno no tenga ramos reprobados en el último año lectivo.

La renovación es automática si el estudiante cumple con los requisitos.

#### Beca Complementarias

Consiste en una rebaja en el arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión regular DEMRE, con PSU vigente (dos últimos años). Ésta puede cubrir hasta un 100% de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el/la estudiante, siempre y cuando haya obtenido CAE por un monto equivalente al 100% del arancel referencial. Esta beca se mantendrá con el mismo porcentaje obtenido desde el primer año y por la duración formal de la carrera. Para ello, el estudiante deberá mantener: el primer año un avance curricular del 60%, un 5,5 de promedio; mientras que a contar del segundo año el avance curricular deberá ser de un 70%, un 5,5 de promedio y mantener los beneficios estatales asignados al momento de la matrícula, además de mantenerse como alumno regular. Este beneficio se otorga por la duración de la carrera, pero se agrega un año adicional, siempre y cuando el alumno no tenga ramos reprobados en el último año lectivo.

La renovación es automática si el estudiante cumple con los requisitos.

#### Beca de Matrícula

Es la beca de matrícula para los alumnos convocados (SUA) y matriculados en cualquiera de las tres primeras preferencias de postulación a la Universidad Central de Chile. Para aquellos que postulan en primera preferencia se otorgara el 100% de beca de matrícula; en segunda preferencia un 75%; y 50% de beca de matrícula para aquellos que postulan en tercera preferencia. Este beneficio de beca de matrícula se otorga por el primer año de la carrera.

Importante: los beneficios para alumnos nuevos provenientes del Sistema Único de Admisión (DEMRE) son asignados desde el Simulador de Beneficios Institucional: [becasybeneficios.ucentral.cl](http://becasybeneficios.ucentral.cl)

#### Beca al Mérito Académico

Consiste en una rebaja del valor del arancel anual de la carrera a los (as) estudiantes que destacan por su rendimiento,

en el período académico anual inmediatamente anterior al cual se aplicará el beneficio; que cumplen con el requisito de estar matriculados al término del proceso regular de matrícula y al día en su progresión académica, es decir, no haber reprobado asignaturas en la carrera; y que presenten promedio de notas igual o superior a 5,0 (cinco coma cero).

En mayo de cada año, la DGC entregará la nómina de los beneficiados (as) a la Comisión Becas para la aprobación y emisión de la resolución respectiva.

## 2. APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) colabora en la formación de personas integrales, prestando servicios que contribuyen al bienestar social, físico y psicológico del estudiante, según sus necesidades. Además, promueve la vida saludable, el deporte, la participación estudiantil y todas las acciones que en su conjunto aportan al desarrollo integral.

### Programas Disponibles

- a) **Becas y beneficios:** Orientan y gestionan beneficios o programas a los cuales pueden acceder estudiantes de pregrado regular y técnico superior, con problemáticas socioeconómicas. Por tanto, su labor principal es la administración y gestión de un extenso programa de becas sociales internas y externas, descrito a continuación.
- **Beca Social de Estudios:** consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual hasta un 30% desde segundo año, a quienes tengan una situación socioeconómica vulnerable y un promedio anual mínimo de notas, establecido en el reglamento de Becas Vigente.
  - **Beca de Fallecimiento y/o Continuidad de Estudios:** consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual para beneficiar a estudiantes cuyo sostenedor y/o apoderado haya fallecido.
  - **Beca de Emergencia Social:** pueden postular por una vez en la carrera a esta exención, que va de 1 a 5 cuotas de la colegiatura anual, estudiantes que atraviesen situaciones temporales de carácter grave, tales como cesantía del sostenedor, deudas por enfermedades graves, incendio, accidentes, quiebra del sostenedor u otras similares evaluadas en su mérito y según normativa vigente.
  - **Beca de Emergencia Social para estudiantes madres/padres/tutor legal:** beneficio destinado a estudiantes que sean madre, padre o tutor (a) legal hasta la primera infancia (5 años), que presenten una situación económica vulnerable de emergencia, que amerite el beneficio. Se realizarán excepciones relacionadas con la edad de la niña (o), en los casos en que se presenten antecedentes con trastorno cognitivo, motor y/o enfermedad de carácter grave.
  - **Beca de Alimentación y/o Fotocopia:** consiste en la entrega de almuerzos, colaciones y/o fotocopias a aquellos (as) estudiantes, desde segundo año, que acrediten tener problemas socioeconómicos.
  - **Beca Deportiva:** consiste en una rebaja en el arancel de la carrera con un tope definido por la Comisión de Becas, para estudiantes que tengan un alto rendimiento deportivo, con figuración regional, nacional o internacional en aquellas disciplinas en las que la universidad cuenta con selecciones.

**La aplicación y detalle de los beneficios internos queda sujeta a la resolución que aprueba el Reglamento de Becas de la Universidad Central vigente y publicado.**

### Otros beneficios

**Crédito con Aval del Estado:** Para los estudiantes nuevos (de primer año) que soliciten CAE para el año 2020, el requisito es el que contempla la Ley 20.027, es decir, un puntaje promedio de PSU, entre Lenguaje y Matemáticas, igual o superior a 475 puntos.

**Becas externas MINEDUC para pago de arancel.**

- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Bicentenario (beneficio sujeto a revisión anualmente)
- Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Excelencia Académica
- Beca de Reparación
- Beca Nuevo Milenio I, II y III
- Beca Excelencia Técnica
- Becas para estudiantes en situación de discapacidad
- Beca Puntaje PSU
- Beca de Articulación

**Becas externas JUNAEB para mantención.**

- Beca Indígena
- Beca Presidente de la República
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES) Junaeb
- Beca de Alimentación para Educación Superior (BAES) Junaeb
- Beca Residencia Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior

**Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)**

Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, los estudiantes que cumplen los requisitos, deben solicitar o revalidar este documento, según información otorgada por Junaeb.

Los detalles, normativa y requisitos establecidos anualmente se encuentran en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> y <https://www.junaeb.cl/>

### 3. PROGRAMAS DE APOYO AL ESTUDIANTE

- b) Consejería y salud:** El objetivo es aumentar el bienestar integral de los estudiantes, generando redes de apoyo activas e inmediatas, como también intervenir en los factores que, como consecuencia de su problemática, pueden estar incidiendo en un mal desempeño académico; o bien, pueden estar generando desmotivación de una carrera y/o una mala calidad de vida universitaria. Esta área contempla los siguientes programas: Orientación Psicológica, Terapia Floral – Sistema Bach y Consejería en Salud Sexual.
- c) Convenio de accidentes traumáticos** (vigente en Sede Santiago). Sin costo para el/la estudiante de pregrado y técnico superior, le brinda atención integral ambulatoria y hospitalización de ser necesaria, para las lesiones de origen estrictamente traumático durante las 24 horas, los 365 días del año, en todo el territorio nacional. El único requisito es contar con matrícula vigente y tener la condición de alumno regular en la Universidad Central, Sede Santiago. Las condiciones y exclusiones, se encuentran detalladas en [www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl)

Inicio de la cobertura estudiantes nuevos 01 de abril de 2020, sujeto a revisión anual del convenio.

**d) Deportes y Recreación:** para llevar a cabo las distintas disciplinas y actividades deportivas, la UCEN cuenta con el Centro Deportivo que, dadas sus características arquitectónicas y equipamiento, lo convierten en un moderno recinto para la práctica deportiva universitaria. Actualmente, la Sede Santiago posee 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura para deportes, que albergan:

- Piscina semi olímpica de 26x11,5 metros equipada con camarines para varones y damas, además para personas con discapacidad.
- Sala de kinesiología, sala de profesores y administración general.
- Sala de atención de primeros auxilios con equipamiento de emergencia (DEA, silla de ruedas, tabla espinal)
- 3 Multicanchas.
- Sala de cardio, spinning, máquinas trotadoras, sala multiuso para TRX, Aerobox y baile entretenido.
- Muro de escalada.

En La Serena, la universidad cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas tanto académicas como recreativas. En suma, se destinan 1.489,75 metros cuadrados orientados al quehacer deportivo, los que albergan espacios para:

- Un gimnasio de 1.077 metros cuadrados, que permite el desarrollo de actividades tales como Babyfútbol, Básquetbol, Voleibol, tenis de mesa y Handball.
- Sala multiuso para actividades deportivas de la Escuela de Pedagogía.
- Camarines para damas y varones, además para personas con discapacidad.
- Muro de escalada.

**Selecciones deportivas Sede Santiago:** La Universidad posee 7 selecciones que participan las ligas deportivas de Educación Superior. Estas son Tenis de Mesa, Natación, Vóleybol, Básquetbol, Futsal, Fútbolito damas y Fútbol.

**e) Relaciones estudiantiles:** esta área promueve la existencia de organizaciones estudiantiles, para el fortalecimiento de las relaciones entre la comunidad estudiantil. Gestiona además fondos concursables de investigación para jóvenes y diversos talleres extra-programáticos.

\* La descripción de beneficios a los cuales pueden acceder los estudiantes es de carácter general, meramente enunciativa y no genera obligación alguna para la Universidad, pudiendo cambiar sin previo aviso, por lo cual, la reglamentación para su administración y otorgamiento se encuentra en normas particulares de la Universidad y/o en las leyes que las regulan, las que son de público conocimiento y pueden ser solicitadas en la DAVE Santiago y La Serena, según corresponda.

## 4. CULTURA

La Universidad Central dispone una diversa programación de actividades culturales a su comunidad universitaria, la que hace extensiva a los vecinos ubicados en las comunas de Santiago y La Serena. Entre las propuestas artísticas se puede destacar:

- Conciertos de música docta: Orquesta de cámara, Orquesta sinfónica juvenil, y pequeños ensambles.
- Conciertos de música popular: Sesiones de Jazz, Ciclos de Cantautores y Conciertos de raíz folclórica.
- Ensayos abiertos de prestigiosas orquestas
- Obras de teatro de compañías consolidadas y emergentes.
- Funciones de danza contemporánea
- Presentaciones y lanzamientos de libros de autores emergentes y consagrados.
- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito literario y artístico.

## 5. SISTEMA DE APOYO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

La Universidad Central de Chile, a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento al Estudiante entrega servicios que favorecen el desempeño académico y la integración de los nuevos estudiantes al mundo universitario. Para ello, desarrolla programas

de **tutoría de Integración y ajuste a la vida universitaria** entregando información y orientación en temas normativos, académicos, motivacionales y procedimentales necesarios para la vinculación con el nuevo escenario educativo.

Además, se desarrollan **tutorías académicas** en asignaturas críticas de cada currículo que buscan potenciar el aprendizaje, mediante la metodología de pares, es decir, a través de estudiantes de la misma carrera y de cursos superiores con dominio de los contenidos a tuturar.

Otro servicio de la unidad es la **Zona de consulta docente**, donde profesores de distintas disciplinas dan respuesta a las consultas de los estudiantes. Este servicio se da una vez por semana durante cada semestre.

## 6. INFRAESTRUCTURA

La Universidad Central cuenta con infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 83 mil metros cuadrados construidos, un gran parque que rodea los edificios de la universidad, 37 laboratorios, 3 bibliotecas y un Centro Deportivo de 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura en Santiago. En tanto, en la Sede regional de La Serena se acaba de inaugurar un edificio de más de 5.700 metros cuadrados donde destaca un moderno Centro de Simulación Clínica, amplias salas de estudio colectivo, laboratorios de física, química, sala de destrezas, talleres de arquitectura, laboratorios de computación, áreas verdes, cafetería y salas de clases para el desarrollo de las actividades académicas.

Con relación a los laboratorios, la Universidad Central cuenta con instalaciones y equipamiento que permiten una adecuada formación académica y práctica a sus estudiantes. Entre ellos podemos destacar los laboratorios de Bioclimática y Botánica; Mineralogía (Ciencias de la Tierra); Microscopía (Ciencias de la Tierra); LETIC (Computación e Informática) y Física; sala de Prensa, Estudios de TV; Radio y Fotografía, además de infraestructura en materia de Salud como son salas de Quiropraxia; box de atención comunitaria, toma de muestra y vacunatorio; Pabellón Quirúrgico y sala de Urgencia extra hospitalaria, entre otras.

## 7. BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas está compuesto por tres unidades de información: dos ubicadas en Santiago y una en La Serena, además de una Sala de Estudios General en el Campus VKII, sumando 3.263 m<sup>2</sup> de superficie, de los cuales 1.759 m<sup>2</sup> corresponden a salas de lectura. Dispone de 717 puestos de estudio, individuales y grupales y 29 computadores para la búsqueda y recuperación de información, la consulta multimedia y el acceso a las bases de datos. Todas las unidades atienden desde marzo a enero, de lunes a sábado en horario continuado. Las bibliotecas de Santiago operan bajo la modalidad de estantería abierta y todas disponen de conexión a Internet vía Wi-Fi.

La Universidad Central dispone de 60.000 títulos y 115.000 volúmenes de material bibliográfico en formato impreso, audiovisual y electrónico, 60 bases de datos multidisciplinarias y especializadas de documentos en texto completo, 23.460 revistas y 23.716 libros electrónicos, una Colección Cultural de 5.816 títulos de novelas y obras de divulgación general y una Colección de Cine con 343 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suscritos suman 70 millones de documentos.

## 8. INTERNACIONALIZACIÓN

En materia de internacionalización, la Universidad Central ha establecido tres ejes de desarrollo:

1. Acrecentar y fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones de prestigio internacional.
2. Generar oportunidades de intercambio estudiantil, académico y de investigación.
3. Contribuir al posicionamiento de la imagen internacional de la Universidad.

A la fecha, la Universidad Central posee 214 Convenios Internacionales vigentes con instituciones de Educación Superior, en su gran mayoría con instituciones de América Latina y también se destacan alianzas estratégicas con instituciones de:

- Estados Unidos, Canadá, China, Corea del Sur, Alemania, Reino Unido, República Checa, Suecia, España, Italia, Rumania, Francia, Portugal, Croacia y Países Bajos.

La Universidad también tiene 16 convenios con Organismos Internacionales dentro de las cuales podemos resaltar: La Organización de Estados Americanos, Shanghai Science & Technology Development and Exchange Center of Shanghai, Embajada de Francia en Chile, entre otras.

Como referencia, durante 2018, 89 estudiantes de la U.Central realizaron algún tipo de intercambio internacional, de los cuales 72 lo hicieron con fondos internos, principalmente a través de la Beca de Movilidad Internacional U.Central, mientras que 16 centralinos efectuaron movilidad internacional por becas externas, como las entregadas por Santander Universidades y las Becas de Movilidad Alianza del Pacífico, y 2 estudiantes realizaron intercambio por cuenta propia.

Ese mismo año, 146 estudiantes de intercambio llegaron a la Universidad Central para realizar un semestre académico. Adicionalmente, también durante 2018, 233 estudiantes extranjeros asistieron a cursos, pasantías o programas académicos de corta duración.

La Universidad Central participa activamente de instancias internacionales de difusión de conocimiento y networking, entre ellas, la Cumbre Académica CELAC-UE, Erasmus+, RECLA, reuniones de educación de la Alianza del Pacífico, ferias internacionales a través de Learn Chile, y un número importante de redes académicas por área de conocimiento.

## 9. INVESTIGACIÓN

La Universidad Central de Chile fomenta y promueve la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), en distintas áreas de interés institucional, fortaleciendo las capacidades internas y destinando recursos propios para consolidar la I+D+i. Lo anterior, con el objeto de mejorar los indicadores de productividad científica e innovación de la Universidad. Asimismo, la investigación se vincula con el proceso formativo en los programas y carreras que imparte la Universidad, a través del desarrollo de proyectos con participación de estudiantes, tesis de grado y otras actividades académicas.

Los principales ámbitos de acción, asociados a la I+D+i, son:

- Potenciar y fomentar la investigación de calidad, desarrollo e innovación (I+D+i) en las áreas de interés institucional.
- Procurar el desarrollo de capital humano avanzado, grupos de investigadores y alianzas estratégicas, para dar sustentabilidad académica a la I+D+i.
- Diseñar e implementar instrumentos para el fomento a la I+D+i, desde niveles iniciales (estudiantes / docentes) hasta niveles avanzados y asociativos (investigadores / núcleos).
- Acceder a fuentes de financiamiento (internas y externas) para el desarrollo de proyectos.
- Planificar actividades de formación y capacitación en I+D+i.
- Generar capacidades internas para asegurar la vinculación de la investigación con la docencia, involucrando a estudiantes en el desarrollo de las iniciativas de I+D+i.
- Acceder a infraestructura, equipamiento y recursos necesarios para el desarrollo de la I+D+i.

### Mayor información

Casa Central:

Toesca 1783, Santiago

Mesa Central: 225 826 000

Admisión: 600 582 2222

E-Mail: [admission@ucentral.cl](mailto:admission@ucentral.cl)

**Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo****Dirección de Admisión**

Lord Cochrane 418, Santiago

Admisión: 600 582 2222

E-Mail: [admision@ucentral.cl](mailto:admision@ucentral.cl)

Admisión: [www.ucentral.cl/admision](http://www.ucentral.cl/admision)

Becas y Beneficios: [www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php](http://www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php)

Simulador de Puntajes y Beneficios: [becasybeneficios.ucentral.cl](http://becasybeneficios.ucentral.cl)

**Campus Gonzalo Hernández Uribe**

Lord Cochrane 417, Santiago

**Campus Vicente Kovacevic I**

Santa Isabel 1186, Santiago

**Campus Vicente Kovacevic II**

Santa Isabel 1278, Santiago

**Redes Sociales y Web**

Facebook: Universidad Central de Chile

Twitter: @Ucen

Linkedin: Universidad Central (CL)

Instagram: ucentral\_cl

Youtube: Universidad Central

Página Web: [www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl)

Admisión: [www.ucentral.cl/admision](http://www.ucentral.cl/admision)

Becas y Beneficios: [www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php](http://www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php)

Simulador de puntajes y beneficios: [becasybeneficios.ucentral.cl](http://becasybeneficios.ucentral.cl)

**Postgrado**

Facebook: Universidad Central – Postgrado

Página web: [www.ucentral.cl/postgrado](http://www.ucentral.cl/postgrado)

Admisión: 600 582 2222

**Universidad Central Región de Coquimbo****Av. Francisco de Aguirre 0405**

Admisión: 600 582 2222

Mesa Central: 512 479 150

E-Mail: [admisionlaserena@ucentral.cl](mailto:admisionlaserena@ucentral.cl)

Admisión: [www.ucentral.cl/admision](http://www.ucentral.cl/admision)

Becas y Beneficios: [www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php](http://www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php)

Simulador de Puntajes y Beneficios: [becasybeneficios.ucentral.cl](http://becasybeneficios.ucentral.cl)

**Redes Sociales**

Facebook: Universidad Central Región de Coquimbo

Twitter: @ucen\_RCoquimbo

Instagram: ucentral\_regioncoquimbo



# UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

## Becas y beneficios

### Gratuidad

Desde el año 2018, las y los estudiantes provenientes de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país podrán acceder a gratuidad, en tanto, no posean algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo.

#### Estudiante nuevo:

- Completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) durante las fechas informadas en el sitio [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)
- Revisar la información de Nivel Socioeconómico que el Ministerio publicará el mes de diciembre. En esta etapa, los postulantes podrán saber si pueden ser sujetos de Gratuidad para el próximo año, por cumplir con el requisito socioeconómico para optar al beneficio. Aquellos estudiantes que tengan información inconsistente o incompleta sobre su situación socioeconómica, deberán presentar documentación de respaldo en su institución, al momento de matricularse.
- Matricularse en el periodo regular calendarizado por DEMRE para el proceso 2020.

### Beca PSU vigente

Consiste en rebaja e arancel anual para estudiantes destacados.

#### Requisitos:

Estudiantes nuevos con PSU vigente ponderado Lenguaje y Matemáticas:

- 600 – 649 puntos: 50% en arancel anual para 1° y 2° año.
- 650 puntos y más: 50% en arancel anual durante toda la carrera.

Será exigible para la renovación: Aprobación del 100% de los créditos inscritos en el período, no tener suspensiones académicas, será vigente solo para la carrera que da origen al descuento.

¿Cuándo postular?

Durante proceso regular de admisión y matrícula estudiantes nuevos (enero).

### Beca EXCELENCIA TRAYECTORIA ESCOLAR EN MATEMÁTICA

#### Para Estudiantes de Pedagogía en Matemática.

Si obtuviste un promedio NEM en matemáticas de entre 6.0 y 6.49, tienes 50% de descuento en el arancel los 2 primeros años de la carrera.

Si tu promedio NEM en matemáticas fue igual o superior a 6.5, el 50% de descuento en el arancel es por toda la carrera. Además, nuestra Universidad cuenta con la Beca EXCELENCIA PSU y se encuentra también adscrita a GRATUIDAD .

### **Beca alimento interna (BAI)**

Entrega de una tarjeta de alimento, la cual es cargada mensualmente (marzo – diciembre) con un monto de \$32.000.- a nombre de la empresa Edenred S.A. la cual puede ser utilizada en comercios asociados (casinos supermercados u otros) solo con fines de alimentación.

#### **Requisitos de postulación:**

- Ser alumno(a) regular de una carrera de pregrado.
- Situación socioeconómica que justifique el otorgamiento del beneficio.

#### **¿Cuándo postular?**

En abril de cada año.

### **Beca indígena interna (BII)**

Rebaja de arancel anual a los alumnos de ascendencia indígena.

#### **Requisitos de postulación:**

- Ser alumno (a) regular de una carrera de pregrado
- Haber cursado al menos 2 semestres en la institución
- Tener un promedio de nota mínimo de 4.7 anual.
- No tener sanciones emitidas por el comité de disciplina de la Universidad.
- Tener una situación socioeconómica vulnerable, acreditada en el proceso.
- Tener ascendencia indígena acreditada.

#### **¿Cómo postular?**

Entre octubre y noviembre de cada año.

### **Beca Mérito Académico Interna (BMAI)**

Destinado a aquellos/as estudiantes destacados/as en su rendimiento académico. Se otorga al mejor promedio de la carrera y consiste en un 20% de descuento del arancel anual.

#### **¿Cómo postular?**

Este beneficio se otorga al mejor promedio de la carrera y previa evaluación académica de ranking, con un mínimo de un 5,5 de promedio anual y se otorga a partir del segundo año de la carrera.

### **Beca Socioeconómica (BSE)**

Descuento directo al arancel del estudiante que se clasifica según categorización de notas y evaluación socioeconómica.

#### **Requisitos de postulación:**

- Ser alumno (a) regular de una carrera de pregrado.
- Tener un promedio de nota mínimo de 5.0 anual.

- No tener sanciones emitidas por el comité de disciplina de la Universidad.
- Tener una situación socioeconómica vulnerable, acreditada en el proceso.
- Haber cursado al menos 2 semestres en la institución.

### ¿Cuándo postular?

Entre octubre y noviembre de cada año.

## Fondo de emergencia

Beneficio que consta de un descuento al arancel sujeta a evaluación socioeconómica realizada por una asistente social de la unidad de Financiamiento estudiantil.

### Requisitos:

- Ser alumno regular de una carrera de pregrado.
- Situación catastrófica o fortuita que justifique el acceso al beneficio.
- Haber cursado al menos 2 semestres en la institución
- Documentar el hecho que da origen a la solicitud.

## Fondo de emergencia primer año

Beneficio que consta de un descuento al arancel sujeto a evaluación de la asistente social de la unidad de Financiamiento Estudiantil, a fin de apoyar a estudiantes de primer año de pre-grado que se vean afectados por alguna situación socioeconómica que disminuya considerablemente los ingresos del grupo familiar, afectando de manera directa su permanencia en la universidad.

### ¿Cómo acceder al beneficio?

Se solicita por demanda espontánea directamente en oficinas de Financiamiento Estudiantil, derivación de la escuela, tutores, vicerrectoría y otro departamento o dirección de la Universidad.

Se puede solicitar durante todo el año académico.

### Requisitos:

- Ser alumno(a) de una carrera de pregrado.
- Estar cursando el primer o segundo semestre académico.
- Situación catastrófica o fortuita que justifique el acceso al beneficio.
- La solicitud del beneficio debe realizarse con un tiempo no mayor a un mes trascurrido el evento.

Mayor información: [Financiamientoestudiantil@academia.cl](mailto:Financiamientoestudiantil@academia.cl)

Nota: La aplicación de las becas internas y beneficios UAHC no serán compatibles entre sí, ni con otros descuentos que la Universidad pueda otorgar al momento de la matrícula; por lo tanto, no son acumulables, por lo que el estudiante deberá aplicar el beneficio o descuento que más le favorezca.

## Beca Nivelación Académica (BNA) 1801

Dirigida a estudiantes que ingresan vía gratuidad cohorte 2018-2019. Este programa tiene como objetivo favorecer tu permanencia e inserción a la vida universitaria, trabajando colaborativamente con la red de programas que tiene la institución.

## Servicios universitarios de apoyo

### Programas de apoyo al estudiante

- **Programa Integral de Acompañamiento Académico y Psicosocial (PIAAP)**

Tendiente a contribuir al proceso formativo, la inserción universitaria y la permanencia académica, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, también dispone del Programa Integral de Acompañamiento Académico y Psicosocial (PIAAP) que tiene la finalidad de apoyar a los/as estudiantes que presenten dificultades en su trayectoria académica, brindando apoyo psicosocial y psicoeducativo. El foco de intervención es acompañar al estudiante en la definición del proyecto de vida universitaria y potenciar su autonomía académica a través de conserjería y talleres.

- **Programa Acompañamiento al Egreso**

El Programa de Acompañamiento al Egreso (PAE) tiene como propósito primordial dar apoyo académico a los y las estudiantes de pregrado en la etapa de obtención del grado. Se asocia a las asignaturas de seminarios de grado I y II (7° y 8° semestre), contribuyendo de esta manera al logro de los desempeños asociados a dicha etapa formativa. El acompañamiento es realizado por estudiantes de postgrado, que por tener experiencia en el desarrollo de actividades vinculadas a la obtención de licenciatura y estar realizando estudios post graduales tienen potencial para acompañar en estos procesos.

- **Programa integral de nivelación de competencias básicas**

El Programa Integral de Nivelación de Competencias Básicas trabaja con el propósito de facilitar la inserción académica de los estudiantes, contribuyendo con el avance académico. Se nutre de la figura del Tutor, orientado a desarrollar procesos de acompañamiento académico, con el fin de potenciar habilidades y estrategias que permitan alcanzar los resultados esperados propuestos por las distintas carreras de pregrado.

Las tutorías de las que se podrán beneficiar las y los estudiantes son:

Lenguaje: 1. Comunicación oral efectiva. 2. Lectura y escritura académica.

Matemática: 1. Matemática fundamental. 2. Matemática universitaria.

### Otros programas de apoyo al estudiante

- Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, mediante Unidad de Atención a la Discapacidad.
- Sala de recursos tecnológicos inclusivos.
- Protocolo para la violencia sexual y de género.
- Protocolo de Reconocimiento de nombre social.
- Acompañamiento a estudiantes que han sufrido violencia sexual/género.
- Programa de formación en temas de género, Discapacidad y justicia social.

### Salud Estudiantil

- Atención en **primeros auxilios** ante accidentes, urgencias y descompensaciones médicas.
- **Convenios** con instituciones externas que otorgan acceso a la salud, descuentos y una oferta que acerca al estudiantado a organismos de bienestar personal.
- Acciones de **promoción en salud y prevención de la enfermedad**, como jornadas de salud con operativos oftalmológicos, nutricionales y médicos en general; así también, ciclo de charlas educativas y preventivas, y campañas informativas sobre asuntos propios del perfil del estudiante (salud sexual, consumo problemático de drogas y alcohol, alimentación saludable, higiene del sueño, entre otras).
- **Consejerías y orientación en salud** a usuarios que acceden a las enfermerías disponibles en cada Campus.
- **Seguros de accidentes** que la Academia pone a disposición de sus estudiantes, contando con dos mecanismos de derivación a los que nuestros/as estudiantes pueden acceder en caso de sufrir alguna lesión durante sus labores formativas:
  - ✓ **Seguro estatal de accidentes estudiantiles:** Beneficio que opera solo en recintos asistenciales públicos.

✓ **Seguro de accidente estudiantil complementario: Beneficio para estudiantes de pregrado regular con atención en Servicios de Salud privados a nivel nacional.**

- Espacios recreativos, de reducción de estrés y autocuidado.  
Talleres de Yoga, Salsa, Bachata, Biodanza, Mosaico, entre otros, que se presentan como espacios abiertos e inclusivos que pueden disponer las y los estudiantes en su proceso de formación profesional.

### **Deporte Estudiantil**

Por su parte, para la Universidad Academia de Humanismo Cristiano el deporte no solo ayuda a mantener una vida activa, a disminuir los hábitos sedentarios y a prevenir las conductas de riesgo, sino que también aporta al desarrollo formativo de las y los estudiantes en el fortalecimiento de competencias y habilidades blandas, las que facilitan su relación con el entorno en los distintos espacios en el que se desenvuelve.

Es por ello que contamos con disciplinas deportivas que desarrollan actividades tanto en el espacio competitivo como formativo, el primero a través de la vinculación con instituciones y clubes deportivos y el segundo a través de talleres formativos de carácter gratuito, inclusivo y abierto a toda la comunidad universitaria. El último año se han constituido como ramas deportivas instancias de:

- Karate-do,
- Taekwondo
- Ajedrez

Entre otras como fútbol masculino y femenino que se ha implementado en los últimos años, al ser disciplinas de interés estudiantil y que se consolidan en instancias de competición externa e interuniversitarias.

### **Actividades extra programáticas**

Los talleres extra programáticos implican un momento de reflexión en torno a intereses y temas que preocupan a la comunidad en su conjunto y proponen una mirada crítica para su intervención; en este ámbito se realizan, por ejemplo, durante el último año, los talleres de:

- Mosaico
- Fotografía
- Ciclo de Animación
- Ciclo de Educación en Sexualidad
- Fotografía

Además de los cursos ya mencionados anteriormente (Yoga, Salsa, Bachata, Biodanza, Ajedrez, Taekwondo y Karate).

Desde el 2019 hemos implementado una oferta de cursos de idiomas de forma gratuita para la comunidad universitaria, que además de ofrecer Inglés como parte de la formación general de los planes de estudio, pone a disposición:

- Lengua de Señas Chilena
- Mapudungún
- Creole
- Portugués
- Francés

La Universidad promueve y acompaña proyectos e iniciativas estudiantiles que colaboran con la extensión universitaria y responden a los intereses propios de las y los estudiantes, siendo éstos autores de actividades y convocantes a espacios, tales como: charlas temáticas, congresos, mesas de discusión, jornadas culturales, exposiciones y otras iniciativas que el estudiantado va presentando en el curso de cada año académico y que reciben el apoyo, guía y financiamiento para su exitosa ejecución.

## Fondos concursables

Cada año la Universidad pone a disposición fondos concursables FONDAE. Recursos que se orientan a apoyar proyectos e iniciativas diseñadas por estudiantes en distintos ámbitos de su quehacer, y que se ofrecen mediante cuatro líneas de financiamiento con el fin de enriquecer la vida universitaria, estimular la participación, la autoformación, la producción académica, la vinculación con el medio y la sana convivencia, entre otras cosas. Las líneas de financiamiento a concursar son:

- **Aporte a la Participación Académica:** Este fondo tiene por finalidad "Contribuir a enriquecer las trayectorias académicas y procesos formativos de los/las estudiantes UAHC, mediante el aporte de financiamiento para su participación en actividades externas de formación académica y/o artística".
- **Aporte a la Organización Estudiantil:** El objetivo de este fondo es el "Contribuir a la constitución, autoformación y consolidación de las diversas formas de organización estudiantil, mediante el aporte de recursos el apoyo logístico y la disposición de materiales".
- **Aporte a la Producción Académica:** Este fondo busca "Estimular la intervención disciplinar, la producción investigativa y la creación artística en estudiantes UAHC, mediante el aporte de recursos logísticos y/o económicos a proyectos que estén asociados a cátedras y/o procesos de obtención de grado o título".
- **Aporte a la Iniciativa Estudiantil:** El propósito de este fondo es "Fomentar la participación, el desarrollo estudiantil y la vinculación con el medio en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, mediante el financiamiento y acompañamiento de proyectos estudiantiles destacados y coherentes con los principios y quehacer de esta casa de estudios."

## Apoyo a participación estudiantil

Además de la promoción del deporte, las artes, la cultura, la extensión, la investigación y la vinculación con el medio, la Universidad mantiene una política abierta para la organización estudiantil, apoyando a las agrupaciones estudiantiles de toda índole (política, de representación, culturales, medioambientales, de investigación, deportivas, artísticas, religiosas, entre otras), promoviendo una participación activa de los y las estudiantes, lo que se encuentra en coherencia con un proyecto educativo que forma una conciencia crítico-reflexiva y defiende los derechos humanos como base fundante del modelo académico universitario.

## Admisión especial: postulantes en situación de discapacidad

### Requisitos

- Presentar copia del Registro Nacional de Discapacidad o equivalente.
- Carta de presentación personal: donde incluya datos personales, carrera a la que postula, argumentar por qué desea estudiar la carrera y por qué en la UAHC.
- Licencia de enseñanza media.
- Si el Postulante participó en algún Programa de Integración Escolar (PIE), debe presentar copia legible de su último Formulario Único (de ingreso o reevaluación) o Formulario Único de Evaluación Integral (FUDEI).
- Copia de carnet de identidad por ambos lados.

Los postulantes deben entregar los requisitos en sobre cerrado a la Unidad de Admisión indicando tipo de postulación (Especial por Discapacidad), nombre y carrera a la postula. <http://www.academia.cl/admision/otras-vias-especiales-de-admision>

La Universidad Bernardo O'Higgins es una institución comprometida con la formación de profesionales integrales que representen los valores y características que han sido el pilar que sostiene nuestro desarrollo como Institución de Educación Superior. En ese sentido, buscamos formar ciudadanos éticos, comprometidos con el desarrollo del país, que respeten la dignidad de las personas y que a través de sus logros académicos puedan ser factores de cambio dentro de sus comunidades.

Para lograr esto, la Universidad Bernardo O'Higgins entiende que la formación de profesionales no solo se logra a través del aprendizaje en aula, sino que comprende las distintas áreas de la vida universitaria, como el deporte, la filantropía, la vinculación con las comunidades y la promoción del arte y la cultura. Asimismo, en el intrínseco compromiso de la Universidad con la movilidad social, ofrece beneficios y becas que apuntan a apoyar a sus alumnos, promoviendo la mantención y término de los estudios universitarios.

## 1. BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

### 1.1. BECAS INTERNAS ALUMNOS NUEVOS UBO

Para el proceso de Admisión 2020, la Universidad Bernardo O'Higgins entregará becas y beneficios internos, que buscan promover el ingreso de las personas a la Enseñanza Superior y asegurar su permanencia en nuestra Casa de Estudio.

- **Beca Postula UBO:** Esta beca cubre el 100% de la matrícula de los alumnos nuevos seleccionados que ingresen vía regular con PSU rendida 2018 - 2019, a través del DEMRE, y que hayan postulado a la Universidad Bernardo O'Higgins en primera, segunda o tercera preferencia en la carrera en que se matricula.

**Importante:** Este beneficio es complementario con Beca Puntaje PSU, Beca Copago Cero y Convenios Institucionales. Válido sólo para el primer año de la carrera.

- **Beca Puntaje PSU:** Esta beca está dirigida a aquellos alumnos nuevos seleccionados que ingresen vía admisión regular con PSU rendida 2018 - 2019, a través del DEMRE, con un puntaje promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) igual o superior a 450 puntos. **El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio PSU por carrera**, cubriendo desde un 5% hasta un 100% del arancel anual. Puedes revisar la tabla de descuentos por carrera en [www.ubo.cl/admision/](http://www.ubo.cl/admision/).

**Importante:** Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago. Válido sólo para el primer año de la carrera.

- **Beca Copago Cero:** Beca dirigida a alumnos nuevos seleccionados que ingresen vía admisión regular con PSU rendida 2018 - 2019, a través del DEMRE, que ingresan a primer año de la carrera y que sean beneficiados con Crédito con Garantía Estatal (CAE) y con Beca Juan Gómez Millas o Beca Excelencia Académica.

Para hacer efectivo este beneficio, el postulante debe solicitar el CAE por el 100% del valor del arancel de referencia determinado para cada carrera.

Esta beca cubrirá el 100% de la diferencia (copago) que se genere entre el arancel UBO de la carrera, el arancel de referencia y las becas ministeriales antes mencionadas obtenidas por el postulante. La renovación de este beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

**Importante:** Beneficio complementario exclusivamente con la "Beca Postula UBO".

- **Beca Trabajador Carreras Vespertinas:** Consiste en una rebaja de hasta el 20% sobre el arancel anual de la carrera, para personas que acrediten la condición de trabajador con contrato laboral vigente, con un mínimo de un año de experiencia laboral de manera ininterrumpida al momento de postular a la Universidad.

Este beneficio es válido sólo para alumnos que ingresen a primer año de las siguientes carreras de pregrado que se imparten en jornada vespertina:

- Derecho
- Psicología
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Geomensura y Cartografía
- Ingeniería en Control de Gestión
- Kinesiología

La renovación de este beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados y mantener su condición de trabajador al momento de la renovación. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

**Importante:** Este beneficio no es complementario con becas internas y convenios. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.

- **Beca Admisión Especial Pedagógicas:** Esta beca consiste en una rebaja del 50% del arancel anual y está dirigida a los postulantes que deseen cursar una carrera de Pedagogía, que no cuenten con el puntaje promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) mínimo para postular vía regular a través del DEMRE. Para hacer efectivo este beneficio, los postulantes deberán cumplir con alguno de los requisitos establecidos por la Ley N° 20.903 y encontrarse seleccionado por alguna vía especial para primer año de la Universidad. La postulación se realizará de forma directa en la UBO

La renovación de este beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

**Importante:** Este beneficio no es complementario con becas internas y convenios. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.

- **Beca Colegios Técnicos:** Esta beca consiste en una rebaja entre un 15% y 25% del arancel anual y está dirigida a los postulantes provenientes de establecimientos educacionales técnico – profesional, que deseen cursar una carrera de la Facultad de Ingeniería, Ciencia y Tecnología y que no cuenten con el puntaje promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) mínimo para postular vía regular a través de DEMRE. El porcentaje de descuento se asignará según tramos promedio de Notas de Enseñanza Media (NEM), los cuales están disponibles en [www.ubo.cl/admision](http://www.ubo.cl/admision)

La renovación de este beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

**Importante:** Este beneficio no es complementario con becas internas y convenios. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.

- **Beca Deportista Destacado:** Esta beca está dirigida a alumnos nuevos con antecedentes deportivos de excepción y que se encuentren en condición de representar oficialmente a la Universidad.

Para hacer efectiva la beca, los alumnos deben postular por alguna vía de admisión definida para el proceso de admisión 2020 (Ingreso vía regular con PSU rendida 2018 - 2019, a través del DEMRE o por vía especial Deportista Destacado), y encontrarse seleccionado por la Universidad Bernardo O'Higgins en alguna de sus carreras. Más información sobre este beneficio y condiciones de renovación en [www.ubo.cl/admision](http://www.ubo.cl/admision)

**Importante:** Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.

## 1.2. CONVENIOS INSTITUCIONALES

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con convenios institucionales que contemplan descuentos en el valor del arancel anual de una determinada carrera.

Para hacer efectivo alguno de estos descuentos, el alumno debe haber postulado por alguna vía de admisión definida

para el proceso de admisión 2020 (Ingreso vía regular con PSU rendida 2018 - 2019, a través del DEMRE o vía especial), y encontrarse seleccionado por la Universidad Bernardo O'Higgins en alguna de sus carreras.

Los beneficios se aplicarán en el momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el respectivo convenio. La renovación del beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe el 100% de las asignaturas cursadas los dos últimos semestres. Beneficio sólo cubre la duración formal de la carrera.

A la fecha de esta publicación, la Universidad Bernardo O'Higgins tiene convenios vigentes con las siguientes instituciones:

Institución
Ejército de Chile
Gendarmería de Chile
Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA)
Armada de Chile
Servicio Aero Fotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF)
Servicio Aero fotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF)
Empresa Nacional de Aeronáutica ENAER
Carabineros de Chile
Instituto Geográfico Militar
Fábrica y Maestranza del Ejército (FAMAE)
Policía de Investigaciones de Chile
Subsecretaría de Economía
CEITEC
Audax Italiano
Asociación de funcionarios del Banco de Chile
Caja de Compensación Los Andes
Sindicatos Bancarios de Chile
Fundación Alcázar
Municipalidad de San Bernardo
Municipalidad de San Bernardo

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.

Más información sobre beneficios para alumnos nuevos en [www.ubo.cl/admision/](http://www.ubo.cl/admision/)

### 1.3. BECAS INTERNAS PARA ALUMNOS ANTIGUOS

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con las siguientes becas internas para los alumnos antiguos:

- **Beca Hermanos y/o Familiares Directos:** Beca que consiste en un 10% de descuento sobre el arancel anual, dirigida a hermanos o familiares directos de los estudiantes UBO, siendo extensivo a cónyuge, hijos o padres de los mismos. Importante: en caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.
- **Beca Fotocopia:** Es un beneficio anual que otorga una cantidad gratuita de fotocopias a alumnos que se encuentren al día en su avance curricular y cuente un rendimiento destacado.
- **Beca de Alimentación:** Beneficio que consiste en la entrega de alimentación a los alumnos que enfrenten dificultades económicas transitorias y que no sean beneficiarios con las becas de alimentación entregadas por el Estado.
- **Beca de Contingencia:** Esta beca, está dirigida a apoyar a aquellos estudiantes que presentan alguna dificultad

económica extraordinaria durante el periodo académico vigente y que necesiten apoyo que permita continuar sus estudios.

Más información sobre beneficios para alumnos antiguos, requisitos y condiciones de renovación en [www.ubo.cl](http://www.ubo.cl)

## 1.4. BENEFICIOS EXTERNOS (\*)

En virtud de la acreditación avanzada que posee la institución, en la Universidad Bernardo O'Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Crédito con Garantía Estatal (CAE)
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb

(\*) Para mayor información sobre los beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios web:

- [www.becasycréditos.cl](http://www.becasycréditos.cl)
- [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)
- [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl)
- [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

## 2. PROGRAMAS DE APOYO

### 2.1. PROGRAMAS DE NIVELACIÓN

- **Nivelación Cero:** Actividad de apoyo y acompañamiento para todos los estudiantes de primer año, cuyo objetivo es nivelar conocimientos y habilidades que les faciliten la adaptación progresiva al ritmo y exigencias propias del primer semestre universitario.
- **Programa de Psicoeducación:** Espacio de contención individual, que tiene por objetivo otorgar apoyo psicológico a los alumnos, para mejorar su adaptación a la vida universitaria y su desempeño académico, considerando atención a los estudiantes que lo requieran.
- **Programa de Psicopedagogía:** Espacio de apoyo psicopedagógico para los alumnos que presentan obstáculos o requieren fortalecer sus procesos de aprendizaje, cuyo propósito es contribuir al desarrollo académico y personal de aquellos alumnos a través de atención individualizada y/o grupal de educadores diferenciales y psicopedagogos.

## 3. BIBLIOTECA

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con un Sistema de Bibliotecas (SIBUBO) ubicadas en: Campus Casa Central, Campus Rondizzoni, Biblioteca de Investigación del Anexo Boulevard y Casa de la Cultura.

Además, la UBO cuenta con dos bibliotecas virtuales que contienen más de 50.000 ejemplares electrónicos de variadas disciplinas. También dispone de un repositorio institucional, que contiene apuntes generados por los académicos, tesis y libros institucionales.

A través del sitio web del Sistema de Bibliotecas, se tiene acceso remoto al catálogo público, las bibliotecas virtuales, bases de datos suscritas en convenio y de acceso abierto, suscripciones a revistas electrónicas especializadas, buscadores y tutoriales. Además, es posible descargar la aplicación de SIBUBO en dispositivos móviles, donde se puede acceder a servicios de búsquedas, renovar y reservar el material bibliográfico disponible.

 **24.371**  
Títulos en Biblioteca

 **69.700**  
Ejemplares en Biblioteca

 **89.416**  
Ejemplares en Biblioteca Virtual

## 4. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Bernardo O'Higgins actualmente cuenta con 126 convenios de colaboración con universidades alrededor del mundo, donde destacan los siguientes países: Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Serbia y Uruguay.

Estos convenios permiten que los alumnos postulen a realizar intercambio de estudios semestral o de corta estadía.

Mayores informaciones sobre intercambios, requisitos de postulación y becas disponibles en [www.ubo.cl/internacional](http://www.ubo.cl/internacional)

 **104**  
Alumnos de Intercambio  
Incoming (2018)

 **63**  
Alumnos de Intercambio  
Outgoing (2018)

## 5. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ALUMNO

En su compromiso constante con la formación integral de los alumnos, la institución brinda acceso a actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales que buscan complementar el avance curricular con actividades e instancias que permitan el crecimiento personal de los alumnos.

### 5.1. TALLERES

Línea Deportiva	Línea Artística y Cultural	Idiomas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Natación</li> <li>• Fútbol Mixto</li> <li>• Entrenamiento funcional</li> <li>• Cardio dance</li> <li>• Gimnasia artística</li> <li>• Karate</li> <li>• Yoga</li> <li>• Lucha olímpica</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• crodance</li> <li>• Acondicionamiento físico</li> <li>• Voleibol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro</li> <li>• Expresión vocal y musical</li> <li>• Folclor</li> <li>• Tela acrobática</li> <li>• Baile moderno</li> <li>• Telar mapuche.</li> <li>• Jabones artesanales mapuche</li> <li>• Salsa.</li> <li>• Bachata</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francés</li> <li>• Italiano</li> <li>• Portugués</li> <li>• Lengua de señas</li> </ul>

### 5.2. SALUD

La Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria, diferentes convenios de descuento en salud física y mental con diversas instituciones, para que los alumnos reciban atención psicológica y psiquiátrica, además de atención oftalmológica, odontológica, neurológica, nutricional, kinesiológica y psicopedagógica, entre otros servicios.

### 5.3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

- Accesos a los gimnasios institucionales.
- Ferias de emprendimiento estudiantil.
- Integración a las agrupaciones estudiantiles.

- Acceso a los espacios deportivos de libre disposición.
- Clínica Jurídica.
- Clínica Psicológica.
- Implementación deportiva y recreativa: Mesas de ping-pong, taca-taca, juegos de mesa, balones para todos los deportes, entre otros.

#### 5.4. SELECCIONES DEPORTIVAS

La Universidad cuenta con ramas deportivas, las cuales son conformadas por estudiantes destacados en cada una de las disciplinas definidas por la Institución. Actualmente, la UBO es parte de la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES) de la Región Metropolitana, donde participan Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Escuelas Matrices.

Las selecciones deportivas que existen actualmente en nuestra Casa de Estudio son:

- Fútbol varones
- Básquetbol damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Taekwondo damas y varones
- Tenis de Mesa varones
- Futsal varones

#### 5.5. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad ofrece servicios para el bienestar de sus alumnos, entre los que se cuentan la atención de Asistentes Sociales, que asesoran, informan y apoyan a la comunidad estudiantil. Asimismo, busca promover el cuidado a través de un plan de cuidado integral, que actúa en tres ejes: la salud, la seguridad y acompañamiento estudiantil.

#### 5.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VOLUNTARIADO

La Universidad Bernardo O'Higgins dispone de acciones con sentido social y servicio hacia la comunidad, que tienen como fin ejecutar iniciativas en beneficio de personas y comunidades que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Estas actividades se desarrollan en alianza con entidades que se enfocan dentro de esta línea, como la Fundación Vivienda, el Hogar de Cristo, la Red de Voluntarios de Chile y la Red de Voluntarios de INJUV.

- **Las acciones sociales que se realizan son:**
  - Construcción de viviendas
  - Colonias de trabajo voluntario de invierno y verano
  - Colectas por casos contingentes
  - Visitas a fundaciones de asistencia social.
  - Remodelaciones de colegios vulnerables en regiones.
  - Participación en colectas para fundaciones

## 6. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

La Universidad Bernardo O'Higgins difunde y socializa el conocimiento generado al interior de la institución, contribuyendo a la formación académica, deportiva, artística y cultural de los alumnos y de la comunidad en general. Entre las actividades que se desarrollan se destacan las obras de teatro, ferias y talleres literarios, y de distintas temáticas asociadas a las facultades, que aportan a la formación integral y entregan oportunidades de vinculación con la comunidad.

## 7. MAYOR INFORMACIÓN

### Consultas de admisión, carreras y requisitos:

**Casa Central:** Avenida Viel 1497, Santiago Centro.

**Correo electrónico:** [admision@ubo.cl](mailto:admision@ubo.cl)

**Teléfono:** 600 366 55 55

**Sitio:** [www.ubo.cl](http://www.ubo.cl)

### Redes Sociales:

[www.facebook.com/UBOHiggins](http://www.facebook.com/UBOHiggins)

<https://twitter.com/UBOHiggins>

[www.instagram.com/ubohiggins/](http://www.instagram.com/ubohiggins/)

YouTube: UBOTV

# UNIVERSIDADES DEL CONSEJO DE RECTORES



# UNIVERSIDADES ADSCRITAS AL PROCESO DE ADMISIÓN



CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
DEMRE